

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA  
CULTURA HISPÁNICA  
Cuentas Anuales Abreviadas  
31 de diciembre de 2022**



## FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

### BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 y 2021 (Expresado en Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>4.182.859,30</u></b>	<b><u>6.080.703,72</u></b>
Inmovilizado intangible	5	<u>5.539,99</u>	<u>5.253,95</u>
Inmovilizado material	6	<u>181.079,45</u>	<u>167.998,11</u>
Inversiones financieras a largo plazo		<u>3.996.239,86</u>	<u>5.907.451,66</u>
Derechos de cobro a largo plazo	10	<u>3.895.734,18</u>	<u>5.806.945,98</u>
Otros activos financieros	10	<u>100.505,68</u>	<u>100.505,68</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>4.779.814,16</u></b>	<b><u>2.746.678,64</u></b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		<u>3.150.441,54</u>	<u>2.541.766,29</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	<u>168.063,23</u>	<u>158.410,68</u>
Deudores varios		<u>2.000.000,00</u>	<u>2.180.207,05</u>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	<u>982.378,31</u>	<u>203.148,56</u>
Inversiones financieras a corto plazo		<u>500,32</u>	<u>0,00</u>
Periodificaciones a corto plazo		<u>913,53</u>	<u>16.125,94</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	<u>1.627.958,77</u>	<u>188.786,41</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>8.962.673,46</u></b>	<b><u>8.827.382,36</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>2.163.251,87</u></b>	<b><u>1.728.893,13</u></b>
Fondos Propios		<u>1.727.056,87</u>	<u>1.656.893,13</u>
Dotación Fundacional	12	<u>3.560.000,00</u>	<u>3.560.000,00</u>
Reservas	12	<u>-103.796,49</u>	<u>-103.796,49</u>
Excedentes ejercicios anteriores	12	<u>-1.799.310,38</u>	<u>-587.572,68</u>
Excedente del ejercicio	12	<u>70.163,74</u>	<u>-1.211.737,70</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	<u>436.195,00</u>	<u>72.000,00</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>2.894.517,01</u></b>	<b><u>4.929.171,04</u></b>
Deudas a largo plazo		<u>2.894.517,01</u>	<u>4.929.171,04</u>
Deudas con entidades de crédito	11	<u>555.399,15</u>	<u>655.399,15</u>
Otras Deudas a largo plazo	11	<u>2.339.117,86</u>	<u>4.273.771,89</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b><u>3.904.904,58</u></b>	<b><u>2.169.318,19</u></b>
Deudas a corto plazo		<u>1.694.271,95</u>	<u>100.000,00</u>
Deudas con entidades de crédito	11	<u>100.000,00</u>	<u>100.000,00</u>
Otras deudas a corto plazo		<u>1.594.271,95</u>	<u>0,00</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		<u>2.210.632,63</u>	<u>2.069.318,19</u>
Otros acreedores	11	<u>2.150.582,64</u>	<u>2.024.826,07</u>
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	<u>60.049,99</u>	<u>44.492,12</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b><u>8.962.673,46</u></b>	<b><u>8.827.382,36</u></b>

## FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

### CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresada en Euros)

		(Debe) / Haber	
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Notas	2022	2021
<b>Ingresos de la actividad propia</b>		<b>2.087.822,28</b>	<b>115.000,00</b>
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	14	100.000,00	100.000,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.	14	1.987.822,28	15.000,00
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	14	<b>161.212,23</b>	<b>178.932,51</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-41.645,55</b>	<b>-43.431,96</b>
Ayudas monetarias	14	-41.645,55	-43.431,96
<b>Aprovisionamientos</b>	14	<b>-179.623,43</b>	<b>-187.120,13</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	14	<b>10.663,00</b>	<b>8.078,91</b>
<b>Gastos de personal</b>	14	<b>-790.041,10</b>	<b>-594.764,87</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	14	<b>-1.188.876,36</b>	<b>-1.095.091,04</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5, 6	<b>-5.126,62</b>	<b>-8.725,92</b>
<b>Exceso de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>54.384,45</b>	<b>-1.627.122,50</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>88.788,20</b>	<b>32.706,38</b>
<b>Gastos financieros</b>	11	<b>-73.008,91</b>	<b>-17.508,96</b>
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	16	<b>0,00</b>	<b>400.187,38</b>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>15.779,29</b>	<b>415.384,80</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>70.163,74</b>	<b>-1.211.737,70</b>
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>70.163,74</b>	<b>-1.211.737,70</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	0,00	0,00
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Subvenciones recibidas		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		0,00	0,00
<b>VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		0,00	0,00
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>70.163,74</b>	<b>-1.211.737,70</b>

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA**

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA  
CULTURA HISPÁNICA  
Memoria Abreviada  
31 de diciembre de 2022**

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### ÍNDICE

1.	ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN .....	1
2.	BASES DE PRESENTACIÓN .....	2
3.	EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....	5
4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	6
5.	INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	19
6.	INMOVILIZADO MATERIAL .....	20
7.	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....	21
8.	USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA .....	21
9.	BENEFICIARIOS-ACREEDORES .....	21
10.	ACTIVOS FINANCIEROS .....	21
11.	PASIVOS FINANCIEROS .....	22
12.	FONDOS PROPIOS.....	24
13.	SITUACIÓN FISCAL .....	24
14.	INGRESOS Y GASTOS.....	26
15.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	29
16.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	39
17.	OTRA INFORMACIÓN .....	40
18.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS.....	41
19.	INVENTARIO.....	42

## **1. Actividad de la Fundación**

Datos de la entidad:

**NIF: G-39620463**

**Denominación: FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPANICA**

**Domicilio: CALLE MANUEL NORIEGA S/N**

**Código Postal: 39520**

**Municipio: COMILLAS**

**Provincia: CANTABRIA**

La Fundación Campus Comillas fue constituida en Santander el 30 de diciembre de 2005 en escritura pública otorgada ante el Notario D. Rafael Segura Báez, nº 2999 de su protocolo, siendo sus fundadores el Gobierno de Cantabria y la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

Según escritura constituida ante el notario Rafael Segura Baéz en fecha 16 de agosto de 2010 y con número de protocolo nueve mil ciento sesenta y dos, la "Fundación Campus Comillas" cambia la denominación social a "Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica".

Su domicilio social está fijado en Comillas, Cantabria, en la calle Manuel Noriega, s/n. Está inscrita en el Registro de Fundaciones de Cantabria, con la clasificación de docente y con el código D,I,3, desde el 17 de febrero de 2006.

De acuerdo con el artículo número 1 de sus estatutos, la Fundación es una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado, de modo duradero, a la realización de los fines de interés general propios de la institución.

La Fundación es una entidad perteneciente al sector público fundacional autonómico de acuerdo con lo previsto en los artículos 2 y 3 de la Ley 14/2006 de 24 de octubre de Finanzas de Cantabria.

La Fundación se rige por sus estatutos, por las normas y disposiciones que en interpretación y desarrollo de los mismos establezca el Patronato, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones y por las demás disposiciones legales vigentes.

Según el artículo número 6 de los estatutos, la Fundación tiene por objeto principal la puesta en marcha, desarrollo y gestión, en la Villa de Comillas (Cantabria), en colaboración con los poderes públicos, empresas privadas y otras entidades e instituciones, de un campus de enseñanza del máximo nivel en los terrenos y edificios de la antigua Universidad Pontificia de Comillas, en torno a un centro superior dedicado a la promoción y enseñanza especializada del español, y de todas las manifestaciones culturales ligadas a esa lengua.

De acuerdo con el artículo número 7 de sus estatutos modificados y aprobados en Patronato el 3 de febrero de 2022, la Fundación podrá optar por las siguientes alternativas para el desarrollo de sus fines:

Actividades estratégicas para la dinamización del territorio y del desarrollo económico, social y cultural de este, y como elemento de cohesión de la Comunidad de Cantabria.

Actividades docentes en torno al español y la cultura Hispánica:

actividades de investigación, innovación, de carácter científico, académicas y de innovación tecnológica y digital en torno al español, su enseñanza, su cultura, su pasado y su futuro.

actividades dirigidas a la difusión internacional, cooperación internacional para el intercambio de experiencias académicas, científicas, profesionales y emprendedoras.

concesión de ayudas económicas conforme a los fines de la Fundación.

Las actividades descritas en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas y gestionadas indirectamente, a través de la participación en sociedades o entidades, de conformidad con lo dispuesto en el presente artículo.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Entidad ha tenido, hasta el 19 de agosto de 2021, participación en SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L.U. con la cual se podía establecer una relación de grupo de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, en lo relativo a partes vinculadas, ya que poseía el 69,37% de participación de manera directa. La Entidad no estaba obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado. En la nota 16 se muestra un detalle del grupo de sociedades, no obligado a consolidar en este ejercicio.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## **2. Bases de presentación**

### **Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica de conformidad con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos de acuerdo con los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011 y cuyo texto refundido ha sido publicado mediante la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación así como el grado de cumplimiento de las actividades.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 14 de julio de 2022.

### **Principios contables no obligatorios aplicados**

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vidas útiles de los elementos de Inmovilizado material y Activos intangibles



# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

La Dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su Inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el periodo en que los elementos de Inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. La Fundación revisa en cada cierre las vidas útiles del Inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

### **Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, algunas de las partidas de estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### **Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

### **Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. O en su caso: identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

### **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### **Corrección de errores**

Durante el ejercicio 2022 no se han detectado errores contables que se hayan llevado contra Excedentes de ejercicios anteriores y reservas ni contra resultados del ejercicio.

### **Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

### **Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021**

Durante el ejercicio anual 2021 ha entrado en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, a través del cual se han establecido nuevas normas contables que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales y no han supuesto un cambio en las políticas contables de la Entidad, aunque si han supuesto una reclasificación de los instrumentos financieros en las partidas correspondientes.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

	Saldo a 1 de Enero de 2021	Reclasificado a:			
		Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Préstamos y partidas a cobrar	552.887,02		552.887,02		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Activos financieros mantenidos para negociar					
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias					
Inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios					
Activos financieros disponibles para la venta					

### Cuentas anuales consolidadas

La Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica está dispensada de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el artículo 43 del Código de Comercio.

### Aspectos críticos y situación patrimonial y financiera

La Fundación presenta Excedentes negativos de ejercicios anteriores, por importe de 1.799 miles de euros. En el año 2021 presentaba Excedentes negativos de ejercicios anteriores, por importe de 588 miles de euros. El principal factor que ha originado estos excedentes negativos es que los ingresos propios de la Fundación no han sido suficientes para financiar el mantenimiento y el alquiler del Campus, al no recibir ningún tipo de subvención para ello en el ejercicio 2021.

Por otra parte el Patrimonio Neto de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 arroja un saldo positivo de 2.163 miles de euros (2021: 1.729 miles de euros) y según el artículo 22 del Reglamento de Fundaciones, cuando durante dos ejercicios consecutivos se aprecie en las cuentas anuales de una fundación una reducción grave de sus fondos propios que ponga en riesgo la consecución de sus fines, el protectorado podrá requerir al patronato a fin de que adopte las medidas oportunas para corregir la situación.

Adicionalmente, la Fundación presenta fondo de maniobra positivo, por importe de 875 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (2021 de 577 miles de euros). No obstante, una parte relevante del pasivo corriente corresponde a la deuda con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U., por importe de 4.386 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (2021: 6.274 miles de euros). A este respecto cabe destacar que la Entidad empezó a devolver durante el ejercicio 2016 parte de la deuda acumulada, cosa que ha venido haciendo hasta el ejercicio 2019, y que no ha podido continuar haciendo hasta este ejercicio a medida que va recibiendo los importes pendientes de la venta, según acuerdo del Patronato de 16 de diciembre de 2020.

La Fundación obtiene la mayor parte de su financiación del Gobierno de Cantabria, en virtud del convenio plurianual firmado en el ejercicio 2009 y modificado en el ejercicio 2013. Los ingresos en virtud de este convenio son finalistas, destinados a hacer frente al pago de los alquileres contratados con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

En el ejercicio 2022, la aportación del Gobierno de Cantabria estaba aprobada en 1.915.000 € dividida en los siguientes conceptos:

1.900.000	Financiación actividad Fundación
15.000	Ayuda al transporte

En fecha 16 de diciembre de 2020 se aprobó por el Patronato de la Fundación el acuerdo de dejar sin efecto el convenio por modificación del contrato de arrendamiento operativo al que daba cobertura, con lo que dicha aportación se redujo a 15.000 €, conservándose únicamente la partida de la ayuda al transporte. El 1.000.000 € previsto en el ejercicio 2021 como ingreso por subvenciones ha sido destinado por el Gobierno de Cantabria al primer pago de la adquisición onerosa de las participaciones sociales de la SAICC, según resolución de la Consejera de Economía y Hacienda del 6 de mayo de 2021. El resto de las anualidades serán de 2.000.000 € en los ejercicios 2022, 2023 y 2024, finalizando el pago de la deuda en el ejercicio 2025 con un importe de 2.078.120€.

Se están tomando las medidas oportunas para solventar la situación patrimonial y financiera, entre ellas la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos de la actividad propia, entre las que se encuentra la ampliación de la oferta académica, de forma que la Fundación pueda cumplir con la consecución de sus fines.

Por todo ello, la Comisión delegada de la Fundación formula estas cuentas anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento.

### **3. Excedente del ejercicio**

Durante el ejercicio 2022 el excedente ha sido de 70.163,74 euros (2021 negativo: 1.211.737,70 euros), que será destinado a Excedentes de ejercicios anteriores.

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>	<b>EJERCICIO 2021</b>
Excedente del ejercicio	70.163,74	-1.211.737,70
<b>Total.....</b>	<b>70.163,74</b>	<b>-1.211.737,70</b>
<b>APLICACIÓN</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>	<b>EJERCICIO 2021</b>
A dotación fundacional	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A excedentes de ejercicios anteriores	70.163,74	-1.211.737,70
<b>Total.....</b>	<b>70.163,74</b>	<b>-1.211.737,70</b>

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

#### **4. Normas de registro y valoración**

##### **Inmovilizado intangible**

###### Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas 3 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

##### **Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
Instalaciones técnicas	4
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Fondos bibliográficos	3

Las obras de arte se considera que tienen una vida útil ilimitada y por lo tanto no se amortizan.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuera necesario, en la fecha de cada balance.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

##### **Inversiones Inmobiliarias**

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

En el ejercicio 2022 la Entidad no tiene inversiones inmobiliarias registradas en su balance.

### Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar. Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.

Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

En el ejercicio 2022 la Entidad no tiene bienes de Patrimonio histórico registradas en su balance.

### Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

En el ejercicio 2022 la Entidad no tiene permutas registradas en su balance.

### **Créditos y débitos por la actividad propia**

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

### **Instrumentos financieros**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

### 4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

**Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

**Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio



# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### **Baja de activos financieros-**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### 4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### 4.7.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

**Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

**Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar;

Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

### Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

### Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria. Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

En el ejercicio 2022 la Entidad no tiene registradas inversiones en empresas del grupo en su balance.

### Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la entidad por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

En el ejercicio 2022 la Entidad no tiene registradas existencias en su balance.

### Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

### Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

### Ingresos y gastos

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

### Aspectos comunes

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

### Reconocimiento

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

b) La entidad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

### Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

### Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

### **Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

(Descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos).

### **Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

### **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

### **Fusiones entre entidades no lucrativas**

Valoración contable de los elementos patrimoniales.

Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valorarán por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Del mismo modo, la entidad resultante trasladará a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.

Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que intervengan en la operación se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados.

Eliminación de créditos y débitos recíprocos.

Cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida por las entidades en relación con créditos y débitos recíprocos, deberá revertir y contabilizarse como un ingreso en la cuenta de resultados de la entidad que hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. En la fecha en que se produzca el traspaso del patrimonio a la entidad resultante de la operación, los mencionados créditos y débitos deberán cancelarse en la contabilidad de esta última.

### **Negocios conjuntos**

La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de flujos de efectivo de la Entidad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

### **Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las



# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

### 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes partidas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	<u>Aplicaciones informáticas</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Coste</b>		
Saldo inicial	416.654,95	415.464,67
Adquisiciones	1.335,85	1.190,28
Saldo final	<u>417.990,80</u>	<u>416.654,95</u>
<b>Amortización</b>		
Saldo inicial	411.401,00	409.620,47
Dotaciones	1.049,81	1.780,53
Entradas (ajustes)	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Saldo final	<u>412.450,81</u>	<u>411.401,00</u>
<b>Valor neto contable</b>		
Saldo inicial	<u>5.253,95</u>	<u>5.844,20</u>
Saldo final	<u>5.539,99</u>	<u>5.253,95</u>

El coste de los bienes del Inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 asciende a 417 miles de euros (2021: 414 miles de euros).

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones habidas tanto en el ejercicio 2022, como en el ejercicio 2021, se deben principalmente a la adquisición de programas informáticos para el soporte de las operaciones de la Fundación.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		Fondos bibliográficos		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Coste</b>						
Saldo inicial	732.077,87	727.544,67	82.046,41	81.313,24	814.124,28	808.857,91
Adquisiciones	14.864,29	4.533,20	3.267,78	733,17	18.132,07	5.266,37
Bajas	-1.043,76	0,00	0,00	0,00	-1.043,76	0,00
Saldo final	<u>745.898,40</u>	<u>732.077,87</u>	<u>85.314,19</u>	<u>82.046,41</u>	<u>831.212,59</u>	<u>814.124,28</u>
<b>Amortización</b>						
Saldo inicial	595.865,11	588.919,72	50.261,06	50.261,06	646.126,17	639.180,78
Dotaciones	4.209,47	6.945,39	0,00	0,00	4.209,47	6.945,39
Salidas (ajustes)	-202,50	0,00			-202,50	0,00
Saldo final	<u>599.872,08</u>	<u>595.865,11</u>	<u>50.261,06</u>	<u>50.261,06</u>	<u>650.133,14</u>	<u>646.126,17</u>
<b>Valor neto contable</b>						
Saldo inicial	<u>136.212,76</u>	<u>138.624,95</u>	<u>31.785,35</u>	<u>31.052,18</u>	<u>167.998,11</u>	<u>169.677,13</u>
Saldo final	<u>146.026,32</u>	<u>136.212,76</u>	<u>35.053,13</u>	<u>31.785,35</u>	<u>181.079,45</u>	<u>167.998,11</u>

El coste de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 asciende a 640 miles de euros (2021: 627 miles de euros).

### Arrendamientos operativos

Según el nuevo mandato en el ejercicio 2019 se aplica como precio del arrendamiento para el Seminario Mayor, lo establecido en el Informe de 19 de octubre de 2016, de estimación del valor del alquiler en base al valor de mercado; siendo la cuota por arrendamiento de 19,33 euros/m<sup>2</sup> más IVA, lo que supone aproximadamente 198 mil euros mensuales y un valor de alquiler anual de 2.376 mil euros anuales. En base a esto y según contrato de arrendamiento operativo de fecha 15 de diciembre de 2021, con efectos 1 de enero del mismo ejercicio, se establece la superficie que la Fundación dispone para su uso, estableciendo la misma en 2.599,73 m<sup>2</sup> y asignando por tanto, un valor mensual al alquiler de 50.252,84 euros más los impuestos correspondientes.

El gasto por el alquiler del Seminario Mayor correspondiente al ejercicio 2022 ascendió a 729.777,35 euros (2021: 674.411,93 euros), importe que figura registrado en la partida "Otros gastos de la actividad-Servicios exteriores" de la cuenta de resultados adjunta (véase Nota 16).

## 7. Bienes del Patrimonio Histórico

No existen movimientos ni saldo en el epígrafe A.II del activo del balance “Bienes del Patrimonio Histórico”.

## 8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

No existen movimientos ni saldo en el epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”.

## 9. Beneficiarios-Acreedores

No existen movimientos ni saldo en el epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores”.

## 10. Activos financieros

### Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

### Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fianzas	100.505,68	100.505,68
Créditos a largo plazo	<u>3.895.734,18</u>	<u>5.806.945,98</u>
	<u><b>3.996.239,86</b></u>	<u><b>5.907.451,66</b></u>

### Activos financieros corrientes

#### Activos financieros a coste amortizado

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	168.063,23	158.410,68
- Derechos de cobro a corto plazo	<u>2.000.000,00</u>	<u>2.180.207,05</u>
<b>Total corto plazo</b>	<u><b>2.168.063,23</b></u>	<u><b>2.338.617,73</b></u>
<b>Total préstamos y partidas a cobrar</b>	<u><b>2.168.063,23</b></u>	<u><b>2.338.617,73</b></u>

El importe recogido en la partida de Derechos de cobro, tanto a largo como a corto plazo, se corresponde con el saldo pendiente por parte del Gobierno de Cantabria por la compra de las participaciones de la SAICC que, como ya se indicó en el punto 2.12 de la Memoria, se abonarán a razón de 2.000.000 € en los ejercicios 2022, 2023 y 2024, finalizando el pago de la deuda en el ejercicio 2025 con un importe de 2.078.120€.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Al 31 de diciembre de 2022 existen saldos de clientes provisionados por falta de cobro por importe de 20.214,52 euros (2021: 20.214,52 euros).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

La Entidad no mantiene ninguna garantía como seguro.

### Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tesorería	<u>1.627.958,77</u>	<u>188.786,41</u>
	<b><u>1.627.958,77</u></b>	<b><u>188.786,41</u></b>

El importe registrado en el epígrafe de Tesorería se corresponde con el siguiente detalle:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Saldo final</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Saldo final</u>
<b>BANCOS</b>				
Liberbank	52.605,05	3.832,74	8.952,22	52.605,05
Banco de Santander, S.A.	131.109,03	1.620.598,90	103.990,09	131.109,03
Caixa de Ahorro y Pensiones de Barcelona	2.067,71	466,86	1.659,56	2.067,71
Tarjeta prepago Correos	69,20	654,60	0,00	69,20
<b>TOTAL SALDO BANCOS</b>	<b><u>185.850,99</u></b>	<b><u>1.625.553,10</u></b>	<b><u>114.601,87</u></b>	<b><u>185.850,99</u></b>
<b>CAJA</b>				
Caja oficina	544,07	14,32	1.283,74	544,07
Caja moneda extranjera	2.391,35	2.391,35	2.591,35	2.391,35
<b>TOTAL SALDO CAJA</b>	<b><u>2.935,42</u></b>	<b><u>2.405,67</u></b>	<b><u>3.875,09</u></b>	<b><u>2.935,42</u></b>
<b>TOTAL TESORERIA</b>	<b><u>188.786,41</u></b>	<b><u>1.627.958,77</u></b>	<b><u>118.476,96</u></b>	<b><u>188.786,41</u></b>

## 11. Pasivos financieros

### Análisis por vencimientos

El vencimiento de los pasivos financieros es como sigue:

	<u>Pasivos financieros</u>					
	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>Años posteriores</u>	<u>Total</u>
Deudas con entidades de crédito	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	255.399,15	655.399,15
Otras deudas a c/p	1.594.271,95	0,00	0,00	0,00	0	1.594.271,95
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.150.582,64	1.933.654,89	405.462,97	0,00	0,00	4.489.700,50
	<b><u>3.844.854,59</u></b>	<b><u>2.033.654,89</u></b>	<b><u>505.462,97</u></b>	<b><u>100.000,00</u></b>	<b><u>255.399,15</u></b>	<b><u>6.739.371,60</u></b>

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### Pasivos financieros a coste amortizado

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
- Deudas con entidades de crédito	555.399,15	655.399,15
- Otras deudas a largo plazo	<u>2.339.117,86</u>	<u>4.273.771,89</u>
	<b><u>2.894.517,01</u></b>	<b><u>4.929.171,04</u></b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
- Deudas con entidades de crédito	100.000,00	100.000,00
- Otras deudas a corto plazo	1.594.271,95	0,00
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<u>2.150.582,64</u>	<u>2.024.826,07</u>
	<b><u>3.844.854,59</u></b>	<b><u>2.124.826,07</u></b>

### Deudas con entidades de crédito

El epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge diversas líneas de financiación concedidas a la Fundación Comillas por parte de Instituto Cántabro de Finanzas, ICAF.

Préstamo formalizado el 18 de diciembre de 2015 entre la Fundación Comillas y el ICAF, por un nominal de 300.000 euros. El vencimiento inicial previsto de este préstamo era el 19 de diciembre de 2016, si bien este año fue prorrogado por otro año más, fijándose su vencimiento para el 23 de diciembre de 2017. Posteriormente, el 22 de diciembre de 2017 se firmó una segunda novación fijándose su vencimiento el 21 de diciembre de 2018. En el ejercicio 2018 se ha renegociado y se ha prorrogado por tres años a partir de la firma de la tercera novación el 21 de diciembre de 2018, motivo por el cual aparece diferenciado entre el largo y corto plazo en las partidas de Deudas con entidades de crédito (100.999,68 euros en el largo plazo para los vencimientos de 20 de diciembre de 2022 y 99.000,32 euros en el corto plazo para el vencimiento de 20 de diciembre de 2021).

Este préstamo devenga un tipo de interés del 1% anual, pagadero al vencimiento del préstamo. El importe de los gastos financieros abonados en 2022 ha ascendido a 14.807,67 euros (2021: 2.613,72 euros).

Con fecha 11 de febrero de 2020, se agrupó el préstamo pendiente de 200.000 más la línea de crédito de 655.399,15 en un solo préstamo, a un plazo de vencimiento de 8 años por valor de 855.399,15 euros. El 20 de septiembre de 2020 se firma nuevo contrato de novación por motivo de la crisis sanitaria, el Gobierno de Cantabria aprobó el aplazamiento de la cuota de amortización correspondiente al ejercicio, alargando como contraprestación un año más el plazo de devolución. El importe de los gastos financieros abonados en 2021 ha ascendido a 7.658,91 euros (2021 ha ascendido a 3.672,79 euros).

### Otras deudas

El epígrafe de otras deudas recoge la reclasificación de las deudas con empresas del grupo que figuraba en el balance en el año 2020 por importe de 5.554.953,33 euros, al producirse la venta de las participaciones de la SAICC en el ejercicio 2021. La diferenciación entre el largo y el corto plazo (recogido en Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar) se aplica según el acuerdo de calendario de saldos de deuda histórica firmado el 16 de marzo de 2022.

En el epígrafe otras deudas a corto plazo se recogen los importes de las subvenciones concedidas en el ejercicio actual y siguiente para el desarrollo de distintos programas europeos. En los casos en los que la ejecución de las mismas tenga carácter plurianual, el importe se refleja en el Pasivo del Balance.

## 12. Fondos Propios

### Dotación fundacional

El fondo social refleja la dotación patrimonial inicial aportada como fundador por el Gobierno de Cantabria y por la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, así como las sucesivas incorporaciones, entre ellas la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona de la que no existe evidencia de su inscripción en el Registro de Fundaciones. Esta situación se ha regularizado en el ejercicio 2020.

### Reservas y excedentes de ejercicios anteriores

#### Reservas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Otras reservas:</b>		
- Reservas voluntarias	-103.796,49	-103.796,49
	<b><u>-103.796,49</u></b>	<b><u>-103.796,49</u></b>

#### Excedentes de ejercicios anteriores

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
- Excedente +/- de ejercicios anteriores	-1.799.310,38	-587.572,68
	<b><u>-1.799.310,38</u></b>	<b><u>-587.572,68</u></b>

El movimiento del excedente de ejercicios anteriores en el ejercicio es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Saldo inicial</b>	-587.572,68	1.906.731,26
Corrección de errores	0,00	139.691,78
Aplicación Excedente (negativo) ejercicio anterior	-1.211.737,70	-2.633.995,72
<b>Saldo final</b>	<b><u>-1.799.310,38</u></b>	<b><u>-587.572,68</u></b>

## 13. Situación fiscal

### 13.1 Impuesto sobre beneficios

La Fundación es sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades y está acogida a la regulación de la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, habiendo comunicado la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y no habiendo renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

La Fundación está exenta del Impuesto sobre beneficios por los resultados obtenidos de la actividad que constituye su objeto social, siempre y cuando no consistan en una explotación económica. En este caso, el Ministerio de Economía y Hacienda, previa solicitud, podrá extender la exención cuando las explotaciones económicas coincidan con el objeto social de la Fundación.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

De esta forma constituye su base imponible la suma algebraica de la renta que proviene de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación y los incrementos y disminuciones de patrimonio sometidos a gravamen.

La Fundación ha cumplido con los requisitos de la presentación de la correspondiente declaración de este impuesto.

### 13.2 Otros tributos

<u>Otros créditos con las Administraciones Públicas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hacienda Pública deudora por IVA	199.514,89	203.148,56
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	782.863,42	0,00
	<b>982.378,31</b>	<b>203.148,56</b>
<u>Otras deudas con las Administraciones Públicas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hacienda Pública acreedora por IVA	-0,02	-0,02
Hacienda Pública acreedora por IRPF empleados	36.522,03	27.627,62
Hacienda Pública acreedora por IRPF intereses	1.455,19	335,05
Organismos de la Seguridad Social acreedores	22.072,79	16.529,47
	<b>60.049,99</b>	<b>44.492,12</b>

En el ejercicio 2014 la Fundación comenzó a aplicar la regla de la prorrata especial al objeto de determinar fehacientemente las cuotas de IVA deducibles sobre el total de cuotas de IVA soportadas en cada ejercicio fiscal como consecuencia del desarrollo de su actividad. La aplicación de esta regla ha implicado que la Fundación haya solicitado la devolución de cuotas de IVA soportado desde el ejercicio 2011. El importe recogido en el epígrafe de "Hacienda Pública deudora por IVA" corresponde al IVA soportado en 2019 y 2020, cuya devolución se ha solicitado en el último trimestre de cada año. El resto de IVAs soportados de ejercicios anteriores ya han sido devueltos por la Administración.

El detalle de los IVAs soportados de ejercicios anteriores cuya devolución se solicitó y se concedió, es el siguiente:

<u>Ejercicio</u>	<u>Importe</u>	<u>Situación</u>
2011	93.164,93	Comprobado y devuelto, Solicitud inicial de 135.307,07 euros
2012	191.293,55	Comprobado y devuelto, Solicitud inicial de 208.683,92 euros
2014	162.986,55	Comprobado y devuelto, Solicitud inicial de 210.734,21 euros
2013	227.139,27	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2015	135.662,95	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2016	131.997,62	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2017	167.765,85	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2018	214.647,86	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2019	144.124,39	Reclamación económico administrativa TEAR Cantabria
2020	55.390,51	Reclamación económico administrativa TEAR Cantabria
2021	3.633,67	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2022	0,00	En comprobación
	<b>1.527.807,15</b>	

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Durante el ejercicio 2022 la Fundación ha dejado de aplicar la regla de la prorrata conforme al procedimiento legalmente establecido en la Ley 37/1992 de IVA.

En abril del ejercicio 2020 la Inspección de los Tributos de la Delegación Especial de la A.E.A.T en Cantabria inició un procedimiento inspector de carácter general respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio 2019. Las actuaciones finalizaron con acta de disconformidad y acuerdo de liquidación con cuota de 859,96.-€ a ingresar, sin que se haya reconocido la devolución inicialmente solicitada. La Fundación ha presentado reclamación económico administrativa ante el TEAR de Cantabria, que ha dictado fallo el 28 de febrero de 2023 estimando en parte la reclamación e instando a un nuevo acuerdo de liquidación.

En el ejercicio 2021, previo reconocimiento y pago de la devolución de IVA 2020 solicitada por la Fundación, se inició un procedimiento Inspector con carácter general respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio 2020, que finalizó exigiendo por la Inspección la cantidad efectivamente devuelta, es decir, 55.390,51.-€ más los intereses de demora correspondientes. Tras presentar recurso de reposición y ser desestimado por la A.E.A.T, la Fundación no ha presentado reclamación económico administrativa ante el TEAR de Cantabria.

La Inspección de los Tributos no ha considerado que los hechos probados en los dos procedimientos mencionados sean merecedores de un inicio de procedimiento sancionador.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables, a excepción del IVA correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 que ya han sido comprobados, con carácter general, por la Inspección de Tributos.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una posible comprobación. En todo caso, la Comisión delegada considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

### **14. Ingresos y gastos**

El 100% de los gastos, ingresos e inversiones de la Fundación se han destinado al objeto fundacional, tal y como establece el art. nº 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

#### Aprovisionamientos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Trabajos realizados por otras empresas	179.623,43	187.120,13
	<b><u>179.623,43</u></b>	<b><u>187.120,13</u></b>

#### Gastos de personal

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios y asimilados	606.722,01	455.692,18
Otras cargas sociales	183.179,09	139.072,69
Formación	140,00	0,00
	<b><u>790.041,10</u></b>	<b><u>594.764,87</u></b>



# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Directora	1,00	0,42
Licenciados	2,31	0,33
Grados Medios	0,16	
Jefe de administración	1,00	1,00
Secretaria	1,00	1,00
Archivos y Bibliotecas	1,33	0,70
Docentes	8,51	10,35
Coordinador emprendimiento	0,80	
Coordinador comunicación	0,91	
Informáticos	0,65	
Becarios	<u>1,97</u>	<u>          </u>
	<b><u>19,65</u></b>	<b><u>13,80</u></b>

La plantilla a 31 de diciembre de 2022 y 2021, distinguiendo entre hombres y mujeres, se distribuye como se detalla a continuación:

	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Directora		1	1		1	1
Licenciados	1	3	4		1	1
Grados Medios		1	1			
Jefe de administración	1		1	1		1
Secretaria		1	1		1	1
Archivos y Bibliotecas		2	2		1	1
Docentes	3	5	8	4	6	10
Coordinador emprendimiento	1		1			0
Coordinador comunicación		2	2			0
Informáticos	1	1	2			0
Becarios			<u>0</u>			<u>0</u>
	<b><u>7,00</u></b>	<b><u>16,00</u></b>	<b><u>23,00</u></b>	<b><u>5,00</u></b>	<b><u>10,00</u></b>	<b><u>15,00</u></b>

### Otros gastos de la actividad

<b><u>Otros gastos de la actividad</u></b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Servicios exteriores:</b>		
- Arrendamientos y cánones	735.945,31	676.801,97
- Reparaciones y conservación	239.387,29	233.088,14
- Servicios de profesionales independientes	39.242,77	21.478,20
- Primas de seguros	2.738,75	4.927,28
- Servicios bancarios y similares	6.067,38	1.186,03
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	18.433,29	33.392,31

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

- Suministros	51.269,25	17.207,79
- Otros servicios	95.792,32	82.582,60
- Ajustes positivos/ negativos en la imposición indirecta	0,00	24.426,72
- Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00
	<b>1.188.876,36</b>	<b>1.095.091,04</b>
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Otros resultados	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>1.188.876,36</b>	<b>1.095.091,04</b>

El epígrafe Arrendamientos y cánones incluyen el gasto por arrendamiento del Seminario Mayor, por importe de 729.777,35 euros (2021: 674.411,93 euros).

El nuevo mandato basado en el informe de estimación del valor del alquiler en base al valor de mercado de fecha 19 de octubre de 2016 establece una cuota por arrendamiento de 19,33 euros/m<sup>2</sup> más IVA. En base a esto y según contrato de arrendamiento operativo de fecha 15 de diciembre de 2021, con efectos 1 de enero del mismo ejercicio, se establece la superficie que la Fundación dispone para su uso, estableciendo la misma en 2.599,73 m<sup>2</sup> y asignando por tanto, un valor mensual al alquiler de 50.252,84 euros más los impuestos correspondientes. En cuanto a los gastos correspondientes a los consumos y servicios serán repartidos en la misma proporción a los metros disponibles para uso, fijando un 36% sobre el importe total de los mismos.

### Gastos por ayudas y otros

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ayudas monetarias:</b>		
- Ayudas monetarias	41.645,55	43.431,96
	<b>41.645,55</b>	<b>43.431,96</b>

Las ayudas monetarias se corresponden con los programas de becas y ayudas para los estudiantes que son aprobadas en la correspondiente convocatoria oficial para cada curso. También comprende las becas otorgadas en el marco de los convenios firmados con otras universidades e instituciones.

### Ingresos de explotación

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
- Ingresos por subvenciones para la actividad ordinaria	1.987.822,28	15.000,00
- Colaboraciones de empresas para el desarrollo de la actividad	100.000,00	100.000,00
- Ingresos por Actividades Académicas	161.212,23	176.605,51
- Ingresos por actividades complementarias	10.663,00	8.078,91
- Ingresos por arrendamientos y otros servicios	0,00	2.327,00
	<b>2.259.697,51</b>	<b>302.011,42</b>

Los ingresos por subvenciones para la actividad ordinaria corresponden fundamentalmente a:

Ingresos por subvenciones del Gobierno de Cantabria, por importe de 0,00 euros (2021: 0,00 euros). Tenían como objeto financiar el pago de parte de las cuotas consecuencia del contrato de arrendamiento que la Fundación ha formalizado con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anualidad 2011	-	-
Anualidad 2012	-	-
Anualidad 2013	2.929.172,00	2.929.172,00
Anualidad 2014	3.600.000,00	3.600.000,00
Anualidad 2015	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2016	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2017	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2018	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2019	2.489.491,68	2.489.491,68
Anualidad 2020	0,00	0,00
Anualidad 2021	0,00	0,00
Anualidad 2022	0,00	0,00
	<u>25.999.215,68</u>	<u>25.999.215,68</u>

En los ejercicios 2022 y 2021 no se ha recibido ningún importe relacionado con el Convenio.

En el ejercicio 2022 el importe de 1.900.000 euros aprobado en los presupuestos generales de Cantabria para hacer frente a los gastos ordinarios de la Fundación Comillas. No hubo ningún ingreso en el ejercicio 2021.

Ingresos por subvenciones del Gobierno de Cantabria de por importe de 15.000,00 euros para el traslado de los alumnos de las titulaciones oficiales impartidas por la Fundación Comillas, tanto en el año 2022 como en 2021.

En el ejercicio 2022 la Fundación ha concurrido a diversas convocatorias de subvenciones del Gobierno de Cantabria para distintos proyectos cofinanciados por Fondos Europeos, que se detallan en la nota 18 de la memoria. El importe total de los mismo trasladados a la cuenta de resultados asciende a 72.822,28 euros en el presente ejercicio 2022. No hubo ingresos por subvenciones del Gobierno de Cantabria en el ejercicio 2021.

### **15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

#### **15.1 Actividades de la entidad**

##### Actividades Realizadas:

El detalle de las actividades realizadas por la Fundación se presenta en el anexo 2FC\_Memoria de actividades 2022.

##### Recursos económicos totales empleados por la entidad

El detalle de los recursos económicos totales empleados por la Fundación se presenta en el anexo 2FC\_Memoria de actividades 2022.

##### Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

El detalle de los recursos económicos totales obtenidos por la Fundación se presenta en el anexo 2FC\_Memoria de actividades 2022.

##### Convenios de colaboración con otras entidades

En el ejercicio 2022 se han firmado 6 convenios de colaboración con otras entidades. En el ejercicio 2021 se habían firmado 10 convenios de colaboración con otras entidades. El detalle de los convenios de colaboración con otras entidades del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES EJERCICIO 2022

N.º	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. Compromiso de colaboración institucional.			X
2	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN ALBÉNIZ Y LA SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS. Colaboración con el programa "Encuentro de música y Academia de Santander 2022" para la realización de dos conciertos en Comillas.		2.000 €	
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL BANCO SANTANDER. Marco de colaboración para el estudio y la investigación del sector financiero para la difusión del programa "Finanzas para mortales".			X
4	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN CAROLINA. Marco de colaboración para la concesión de dos becas para alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.		6.300 €	
5	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO CERVANTES. Marco de colaboración para el reconocimiento de los cursos de formación de profesores de español.			X
6	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO CERVANTES. Marco de colaboración para la enseñanza y difusión de la cultura y de la lengua española entre los refugiados ucranianos.			X

## FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

### MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

#### CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES 2021

N.º	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON CERVANTES ESCUELA INTERNACIONAL. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
2	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LA ESCUELA DE ESPAÑOL ESTUDIA DE ESTAMBUL. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LA FUNDACIÓN INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA ACCIÓN SOLIDARIA (I.D.E.A.S.). Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
4	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON HANDY SPANISH. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
5	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO HEMINGWAY. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
6	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LANGUAGE CENTERS NETWORK, LCN IDIOMAS. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
7	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LA UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
8	ACUERDO INTERINSTITUCIONAL BILATERAL PROGRAMA ERASMUS+ CON LA UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA. Movilidad de aprendizaje para estudiantes y personal de educación superior entre los Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa.			X
9	ACUERDO INTERINSTITUCIONAL BILATERAL PROGRAMA ERASMUS+ CON LA UNIVERSIDAD DE LATVIA. Movilidad de aprendizaje para estudiantes y personal de educación superior entre los Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa.			X
10	PROTOCOLO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL V CENTENARIO DE LA MUERTE DE ELIO ANTONIO DE NEBRIJA. Marco de colaboración en la organización y desarrollo de actividades que las partes entiendan que resultan adecuadas al objeto de conmemorar el V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija.			X

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

La cuenta de resultados presenta un beneficio de 70.163,74 € que viene motivada principalmente por tres aspectos:

Los ingresos correspondientes a la aportación del Gobierno de Cantabria para el año 2022 por importe de 1.900.000 €, dirigido a la financiación del arrendamiento operativo, los gastos de actividad y devolución del préstamo del ICAF, más los 15.000 € destinados a la ayuda de la financiación del transporte de los alumnos del Grado.

En el ejercicio 2021 se produjo la venta de las participaciones de la SAICC al Gobierno de Cantabria por valor de 9.078.120 € con un compromiso de pago hasta el año 2025 de:

2021.....	1.000.000	(cobrados)
2022.....	2.000.000	(cobrados)
2023.....	2.000.000	
2024.....	2.000.000	
2025.....	2.078.120	

Al ser un derecho de cobro a largo plazo debemos registrarlo a su valor actual y no al nominal. Para ello consideramos un tipo de interés del 1.529 % (tabla de los tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario) dado que la deuda a cobrar se lleva a cabo por una entidad pública, el Gobierno de Cantabria, y el riesgo de impago es muy bajo. Se tienen en cuenta también que la propia Fundación pertenece al Gobierno de Cantabria. Con este planteamiento el valor actual de los importes a cobrar sería:

2021.....	1.000.000,00
2022.....	2.000.000,00
2023.....	1.929.286,60
2024.....	1.900.232,25
2025.....	1.944.720,55

Esto supone un ajuste del valor nominal respecto al actual de - 303.880,40 € realizado en el ejercicio 2021. En el ejercicio 2022 el devengo de intereses por la venta de participaciones ha generado un ingreso en la cuenta de resultados de 88.788,20 euros.

También ligado a esta venta de las participaciones de la SAICC al Gobierno de Cantabria está el tema de la deuda histórica que se mantiene con esta Sociedad y que también ha sido motivo de calendario de pago (unido al derecho de cobro por la venta) y actualización de la deuda a valor actual y no al nominal.

De esta forma el valor nominal del reconocimiento y pago de deuda a la SAICC sería:

2022.....	2.000.000,00	(pagado)
2023.....	2.000.000,00	
2024.....	1.554.953,70	

Por su parte, el ajuste al valor actual y bajo los mismos criterios que la venta de las participaciones este sería:

2022.....	2.000.000,00
2023.....	1.938.988,31
2024.....	1.484.815,69

Esto implica un ajuste del valor nominal respecto al actual de +131.149,70 € realizado en el ejercicio 2021. En el ejercicio 2022 el devengo de intereses por las obligaciones de pago de deuda a la SAICC han generado un gasto en la cuenta de resultados de 65.345,97 euros.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

<b>MATERIALIZACIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL</b>			
<b>AÑO</b>	<b>DOTACIÓN FUNDACIONAL</b>	<b>IMPUTACIONES</b>	
		<b>Bienes materialización</b>	<b>Importe</b>
2006	3.560.000,00		
2006		Cuadro Cristina Rubalcaba	31.833,40
2006		Cuadro Agustín de Celis:	19.440,00
2006		Donación Agustín de Celis: Aquellos hombres	18.000,00
2006		Donación Agustín de Celis: Crónica 2ª	18.000,00
2006		Donación Agustín de Celis: Crónica 2ª II	18.000,00
2006		Donación Agustín de Celis: La palabra y el silencio	18.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.560.000,00</b>		<b>123.273,40</b>

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

A tenor de lo dispuesto en el artículo 27 la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el excedente de la fundación en el ejercicio 2022 ha sido de 70.163,74 euros. El desglose de estas rentas es:

<b>1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Resultado contable	70.163,74	- 1.211.737,70
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>		
<b>1.1. A)</b> Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	5.126,62	8.725,92
<b>1.1. B)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.273.195,35	1.537.729,58
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>2.278.321,97</b>	<b>1.546.455,50</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>		
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional		
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>2.348.485,71</b>	<b>334.717,80</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	0,00	0,00
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	75%	75%

### 2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>2. A)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	2.273.195,35	1.537.729,58
<b>2. B)</b> Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	19.467,92	6.456,65
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>2.292.663,27</b>	<b>1.544.186,23</b>
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	<b>97,62%</b>	<b>461,34%</b>

### 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

<b>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>		
5% de los fondos propios	-	-
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	469.697,14	66.943,56
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-	-
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE



FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

<b>DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	10	Aplicaciones informáticas	1.049,81	412.450,81
681	10	Mobiliario	1.027,24	133.908,20
681	10	Equipos procesos de información	2.731,57	450.321,74
681	10	Otro inmovilizado material	248,16	60.419,81
681	10	Fondos Bibliograficos	0,00	5.483,39
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>5.056,78</b>	<b>1.062.583,95</b>

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
607	6	Trabajos realizados por otras entidades	específico	179.623,43
621	9	Arrendamientos	específico	735.945,31
622	9	Reparaciones y conservación	específico	239.387,29
623	9	Servicios de profesionales independientes	específico	39.242,77
625	9	Primas de seguros	específico	2.738,75
626	9	Servicios bancarios y similares	específico	6.067,38
627	9	Publicidad. Propaganda y relaciones públicas	específico	18.433,29
628	9	Suministros	específico	51.269,25
629	9	otros servicios	específico	95.792,32
634	9	Ajustes negativos en imputación indirecta	específico	0,00
640	8	Gastos de personal	específico	606.722,01
642	8	Seguridad Social a cargo empresa	específico	183.179,09
649	8	Otros gastos sociales	específico	140,00
650	2	Ayudas monetarias	específico	41.645,55
662		Intereses de deuda	específico	73.008,91
678/778		Gastos/Ingresos excepcionales	específico	0,00
694		Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	específico	0,00
696/773		Pérdidas / Beneficios de participaciones	específico	0,00
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>2.273.195,35</b>

<b>TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>2.278.252,13</b>
--	---------------------

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA**

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

**b)1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

<b>INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional</b>				
<b><u>BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)</u></b>				
<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>DE</b>	<b>PARTIDA DE RESULTADOS</b>	<b>LA CUENTA DE</b>	<b>DE</b>
			<b>DETALLE DEL INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>
<b><u>DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)</u></b>				
<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>DE</b>	<b>PARTIDA DE RESULTADOS</b>	<b>LA CUENTA DE</b>	<b>DE</b>
			<b>DETALLE DEL INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>				<b>0,00</b>

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS 2022

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2009	4.125.284,63 €	2.887.699,24 €	2.489.012,93 €	60,34%	- 398.686,31
2010	4.204.176,74 €	2.942.923,72 €	3.569.958,81 €	84,91%	228.348,78
2011	4.431.921,51 €	3.102.345,06 €	4.608.470,03 €	103,98%	1.734.473,75
2012	2.215.540,12 €	1.550.878,08 €	7.207.309,78 €	325,31%	7.390.905,45
2013	978.019,75 €	684.613,83 €	6.426.723,93 €	657,12%	13.133.015,55
2014	5.654.927,02 €	3.958.448,91 €	6.420.865,54 €	113,54%	15.595.432,18
2015	5.889.102,49 €	4.122.371,74 €	8.255.228,07 €	140,18%	19.728.288,51
2016	7.521.947,96 €	5.265.363,57 €	6.566.070,82 €	87,29%	21.028.995,76
2017	6.354.610,61 €	4.448.227,43 €	6.141.838,21 €	96,65%	22.722.606,54
2018	9.004.699,62 €	6.303.289,73 €	6.753.316,65 €	75,00%	23.172.633,46
2019	4.601.385,43 €	3.220.969,80 €	4.029.176,38 €	87,56%	23.980.840,04
2020	1.155.929,16 €	809.150,41 €	3.783.371,34 €	327,30%	26.955.060,97
2021	334.717,80 €	234.302,46 €	1.544.186,23 €	461,34%	28.264.944,74
2022	2.348.485,71 €	1.643.940,00 €	2.292.663,27 €	97,62%	28.913.668,01
<b>TOTAL</b>	<b>58.820.748,55</b>	<b>41.174.523,98</b>	<b>70.088.191,99</b>		<b>232.450.527,44</b>

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO														Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
2009	2.489.012,93														2.489.012,93	60,34%
2010		3.569.958,81													3.569.958,81	84,91%
2011			4.608.470,03												4.608.470,03	103,98%
2012				7.207.309,78											7.207.309,78	325,31%
2013					6.426.723,93										6.426.723,93	657,12%
2014						6.420.865,54									6.420.865,54	113,54%
2015							8.255.228,07								8.255.228,07	140,18%
2016								6.566.070,82							6.566.070,82	87,29%
2017									6.141.838,21						6.141.838,21	96,65%
2018										6.753.316,65					6.753.316,65	75,00%
2019											4.029.176,38				4.029.176,38	87,56%
2020												3.783.371,34			3.783.371,34	327,30%
2021													1.544.186,23		1.544.186,23	461,34%
2022														2.292.663,27	2.292.663,27	97,62%
<b>TOTAL</b>	2.489.012,93	3.569.958,81	4.608.470,03	7.207.309,78	6.426.723,93	6.420.865,54	8.255.228,07	6.566.070,82	6.141.838,21	6.753.316,65	4.029.176,38	3.783.371,34	1.544.186,23	2.292.663,27	70.088.191,99	

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### 15.3 Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>				<b>0,00</b>

La fundación no tiene gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de esta. Así mismo, los patronos no han ocasionado gastos por los que tengan derecho a ser resarcidos.

### 16. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de la participación que se venía obstando, hasta el 5 de agosto del ejercicio 2021, es el siguiente:

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital	
			Directo %	Indirecto %
Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U.(B-39618178)	Sociedad Limitada Unipersonal	Promoción, rehabilitación, mantenimiento y explotación de todo tipo de activos inmobiliarios	69,37	-

Esta Sociedad no cotiza en Bolsa.

El 27 de diciembre de 2019 se acuerda la ampliación de capital por importe de 2.000.000,00 euros, suscrita y desembolsada íntegramente por el Gobierno de Cantabria. El 3 de noviembre de 2020 se acuerda una segunda ampliación de capital por el mismo importe, suscrita y desembolsada íntegramente por el Gobierno de Cantabria.

La valoración de la participación en el balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 asciende a 0,00 euros (2021: 0,00 €).

### Saldos y transacciones con antiguas Empresas del Grupo

El detalle de los saldos con las antiguas empresas del grupo es el siguiente:

	Créditos		Deudas	
	2022	2021	2022	2021
Sociedad Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.	0,00	0,00	4.339.117,86	6.449.004,90
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.339.117,86</b>	<b>6.449.004,90</b>

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

El epígrafe Deudas con antiguas empresas del grupo corresponde a los importes pendientes de pago a la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U., en concepto de trabajos realizados por otras empresas, servicios exteriores y alquileres, de los ejercicios 2011 a 2021, ambos inclusive. En Patronato de fecha 16 de diciembre de 2021 se adoptó el acuerdo de Reconocimiento expreso de la existencia de la deuda denominada "histórica" ante la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas SLU y el acuerdo de abono de la misma, a partir del año 2022, con cargo al importe de venta de las participaciones sociales de la SAICC al Gobierno de Cantabria.

El siguiente es un detalle de las transacciones efectuadas con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U.:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios exteriores	208.377,41	203.270,19
Gastos por arrendamientos	729.777,35	674.411,93
Gastos financieros	65.345,97	0,00
Ingresos financieros	88.788,20	0,00

Los arrendamientos se fijan según contrato de arrendamiento operativo de fecha 15 de diciembre de 2021, con efectos 1 de enero del mismo ejercicio, se establece la superficie que la Fundación dispone para su uso, estableciendo la misma en 2.599,73 m<sup>2</sup> y asignando, por tanto, un valor mensual al alquiler de 50.252,84 euros más los impuestos correspondientes. La fijación del precio por metro está sustentado en el informe de estimación del valor del alquiler en base al valor de mercado de fecha 19 de octubre de 2016 que establece una cuota por arrendamiento de 19,33 euros/m<sup>2</sup> más IVA.

En la partida de Servicios exteriores se registran conceptos de personal, suministros y reparaciones facturados por la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U., En cuanto a los gastos correspondientes a los consumos y servicios serán repartidos en la misma proporción a los metros disponibles para uso, fijando un 36% sobre el importe total de los mismos.

Por otra parte, y en relación con los contratos de arrendamiento suscritos, la Fundación tiene depositada una fianza por un importe de 100.505,68 euros (2021: 100.505,68 euros), que figura registrada en la partida "Inversiones financieras a largo plazo-Otros activos financieros" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021 (Nota 10). Esta fianza se acordó que fuera reducida a 100.505,68 euros en el contrato de arrendamiento operativo suscrito en fecha 15 de diciembre de 2021. Estando realizada la devolución de la diferencia al cierre del ejercicio.

### **17. Otra información**

#### Retribución, anticipos y créditos a los miembros del Patronato

El cargo de Patrono es gratuito, no habiendo percibido sus componentes remuneración alguna por ningún concepto.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los actuales miembros del Órgano de Gobierno de la Entidad.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros de la Comisión delegada de la Entidad.

#### Retribución y préstamos al personal de alta dirección

En sesión celebrada el 23 de julio de 2021, por la Comisión Delegada del Patronato, se produjo el nombramiento de nueva dirección general considerada dentro de la categoría de empleados de alta dirección, con una remuneración para el ejercicio de 61.715,40 euros brutos. Durante el 2021 la remuneración bruta fue de 24.845,10 euros.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### Hechos posteriores

A fecha 18 de abril de 2022 se ha cobrado por parte del Gobierno de Cantabria la aportación de la anualidad de 2022 por valor de 2.000.000 euros para cancelar parte de la deuda histórica de la SAICC.

### Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Periodo medio de pago a proveedores	<u>29,10</u>	<u>26,77</u>

### **18. Subvenciones, donaciones y legados de capital y a la explotación recibidas a distribuir en varios ejercicios**

El desglose de los saldos por subvenciones en el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Subvenciones no reintegrables	72.000,00	72.000,00
Subvenciones reintegrables	<u>364.195,00</u>	<u>0,00</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>436.195,00</u></b>	<b><u>72.000,00</u></b>

El movimiento de las subvenciones es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Saldo inicial</b>	72.000,00	72.000,00
Aumentos	364.195,00	0,00
Disminuciones	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>436.195,00</u></b>	<b><u>72.000,00</u></b>

Correspondiendo el detalle de las subvenciones reintegrables a las siguientes:

<u>Denominación</u>	<u>Órgano concedente</u>	<u>P.Ejecución 2024</u>
Mejora de las capacidades digitales	SCE	357.749,00 €
Detección de necesidades formativas	SCE	6.446,00 €

El resto de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2022 lo han sido para la financiación de gastos incurridos en dicho ejercicio y, por tanto, se han imputado directamente a la cuenta de resultados de cada uno de los ejercicios.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

<b>Denominación</b>	<b>Órgano concedente</b>	<b>Fecha concesión</b>	<b>Importe concedido</b>	<b>Importe reintegrado</b>	<b>Ingresado 2022</b>	<b>Ejecutado 2022</b>
Mejora de las capacidades digitales	SCE	17/01/2022	1.907.996,00 €		1.180.573,00 €	28.893,59 €
Detección de necesidades formativas	SCE	17/01/2022	19.338,00 €		6.446,00 €	12.892,00 €
3 becas "programa investigo"	SCE	25/05/2022	99.326,76 €	27.480,41 €	54.960,81 €	21.704,84 €
1Contratación "programa primera experiencia profesional"	SCE	19/07/2022	32.108,88 €		0,00 €	9.331,85 €

El importe total reflejado en la cuenta de resultados asciende a 72.822,28 euros en el presente ejercicio 2022. No hubo ingresos por subvenciones del Gobierno de Cantabria en el ejercicio 2021.

### **19. Inventario**

El detalle del inventario total de la Fundación se presenta en el anexo 3FC\_Inventario 2022.

Comillas, 31 de marzo de 2023.





 **FUNDACIÓN  
COMILLAS**

**MEMORIA ACTIVIDADES 2022**

## Tabla de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>Memoria de resultados 2022 .....</b>	<b>5</b>
Objetivo 1. La enseñanza y difusión del español y la cultura hispánica. ....	5
ENSEÑANZA del español y la cultura hispánica .....	5
DIFUSIÓN del español y la cultura hispánica .....	8
Objetivo 2. La apuesta por la Innovación Educativa y la Ciencia en Español .....	12
Proyecto ADELANTE 2- Innovación Educativa para la inclusión, equidad y sostenibilidad .....	12
Proyecto DIGIT-FUNDACIÓN COMILLAS .....	15
CORPEN – Fundación Comillas .....	18
Innova ELE .....	20
Otros proyectos de investigación .....	23
Objetivo 3. Desarrollo territorial, cultura y digitalización .....	25
PROGRAMA de detección de necesidades formativas .....	25
PROGRAMA de mejora de las capacidades digitales para las personas desempleadas .....	27
Resultados de comunicación .....	<b>30</b>
Marketing digital y redes sociales. ....	30
Comunicación institucional.....	32
Medios de comunicación y relaciones públicas .....	35

# Introducción

Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica se plantea como objetivo fundamental para los próximos años potenciar el rol de la cultura hispánica como motor y facilitador del desarrollo de la región. En un plano regional, los objetivos de la Fundación se alinean con los pilares declarados para el HUB Comillas-Cantabria, una propuesta que pretende impulsar el desarrollo económico en torno a la innovación educativa, la generación y transferencia del conocimiento, y el emprendimiento de base social.

En un contexto nacional se vinculan los objetivos de la Fundación Comillas con los ejes planteados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España

## 1. Misión.

En 2022 se define como misión estratégica de la Fundación: ***“Impulsar el crecimiento sostenible y responsable de la región, apostando por la cultura en español como herramienta de conocimiento, transformación y cohesión en la nueva sociedad digital”.***

## 2. Objetivos estratégicos.

Para lograr esta misión en el plan estratégico 2021-2025 se definieron los siguientes objetivos:

### 1. ENSEÑANZA, DIFUSIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Apostar por la enseñanza, investigación y educación en español en un contexto de transformación tecnológica.

Impulsar la expansión de la cultura en español, a través de la cooperación e intercambio internacional.

### 2. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CIENCIA EN ESPAÑOL

Impulsar la innovación educativa en torno a la cultura y el español, a través de proyectos específicos de innovación educativa de base tecnológica que permitan la transformación e inclusión de la cultura en español en un proceso de digitalización y la expansión del español en la cultura digital.



### 3. DESARROLLO TERRITORIAL, CULTURA Y DIGITALIZACIÓN

Anclar la Fundación al territorio de Cantabria, a subobjetivos prioritarios en materia cultural, social y económica.

Promover la lengua e identidad cultural hispánica como motor de desarrollo.

Atraer y retener talento (nuevas generaciones) entorno a la innovación y la transformación digital de la cultura y la nueva cultural digital.

### 3. Vinculación con los ODS y el Plan de Recuperación España.

Se vinculan los objetivos de la Fundación Comillas y de este proyecto con las siguientes palancas del PRTR:



**Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura**

Prioridad: Desarrollo Territorial



**Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud**

Prioridad: Investigación-Innovación Ciencia en Español



**Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades**

Prioridad: Enseñanza en Español Formación en competencias



**Impulso de la industria de la cultura y el deporte**

Prioridad: Difusión y Cooperación internacional

El proyecto de la Fundación se alinea, además, con los pilares de la **Estrategia Digital Europea**, en concreto con el objetivo específico 5 (Despliegue, mejor uso de las capacidades digitales e interoperabilidad) del **Programa Europa Digital 2021-2027 de la Comisión Europea**. En el ámbito nacional, se referencia en la [Estrategia España Digital](#) actualizada con el horizonte 2026.



En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por las Naciones Unidas en 2015, el proyecto se alinea con el ODS 4, destinado a **Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

La educación permanente, de calidad y accesible permite la movilidad socioeconómica ascendente y la reducción de las desigualdades. Asimismo, sus actuaciones tienen incidencia en los siguientes objetivos de desarrollo: ODS 5 (igualdad de género); ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico); ODS 10 (reducción de las desigualdades); y ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles).



Nos unimos de pleno derecho a este objetivo cuyo fin es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, con especial incidencia en las mujeres que viven o provienen del ámbito rural, con el fin de generar igualdad de oportunidades para todas.



Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Un crecimiento vinculado al territorio y a las necesidades de sus habitantes.



Abogamos por una comunidad sostenible, para ello nos alineamos con metas específicas como proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo; y apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo regional



# Memoria de resultados 2022

El propósito de este documento es hacer una revisión de los resultados alcanzados en el plan de Actuación de la Fundación Comillas en el ejercicio 2022, considerando el plan estratégico 2021-2025. Para ello presentaremos las distintas actividades llevadas a cabo en relación con los 3 objetivos señalados. Igualmente, para cada actividad se considerará

- descripción detallada de la actividad.
- recursos humanos (RR.HH.) empleados en el desarrollo de la actividad y sus principales beneficiarios.
- los recursos económicos empleados,
- indicadores de seguimiento de la actividad

## Objetivo 1. La enseñanza y difusión del español y la cultura hispánica.

### ENSEÑANZA del español y la cultura hispánica

La oferta educativa del **CIESE** este año ha consistido en las siguientes titulaciones:

- ▶ Grado en Estudios Hispánicos.

Esto se suma a los dos másteres ofertados:

- ▶ Máster universitario en enseñanza de ELE.
- ▶ Máster en industrias culturales digitales.

Respecto a los indicadores de resultados de la actividad — crecimiento en número de alumnos nacionales en cursos de grado y posgrado del CIESE, con el fin de alcanzar paulatinamente a los resultados de 2016—, se mantiene la **tendencia al alza de estudiantes de grado**, con la cifra más alta desde 2012, registrándose un crecimiento sobre la cifra del año anterior de un 16%. No obstante, los **estudios de posgrado presentan un crecimiento negativo** por lo que en términos generales no se ha logrado el aumento esperado en el total de alumnos. El máster en industrias culturales digitales se ha ofertado sin llegar a obtener el número mínimo de inscritos necesarios para poder abrirse.

#### *Resumen curso académico CIESE 2021-2022*

Recursos humanos empleados en la actividad			Beneficiarios
	Doctores	Licenciados	Alumnos
Grado en Estudios Hispánicos	7	4	36
Máster en enseñanza de español (ELE)	12	2	12
Máster en industrias culturales digitales	1	-	-
Curso Tecnología y Patrimonio, Intervención, Conservación y Difusión (verano)	1	-	34
Otros RR.HH. de gestión, administración y biblioteca	3		-
<b>Total</b>	<b>30</b>		<b>82</b>

Entre la oferta académica del CIESE se encuentran también otros cursos de posgrados y el curso de verano, que como viene siendo habitual se ofrece como parte del programa de verano de la Universidad de Cantabria.

*Resumen cursos especialistas y expertos CIESE 2021-2022*

Cursos ofertados	RR.HH.	Alumnos
Experto universitario en Didáctica de español como lengua extranjera.	1	9
Especialista universitario en recursos para la enseñanza de español como lengua extranjera.	1	5
Especialista universitario en enseñanza de español como lengua extranjera.	1	5
Especialista universitario en enseñanza de español para niños y adolescentes.	1	6
Especialista universitario en enseñanza de español de la salud.	1	6
Curso de verano: Tecnología y Patrimonio, Intervención, Conservación y Difusión	1	34
Otros RR.HH. administrativos y de gestión académica	3	-
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>65</b>

Por otro lado, se han ofrecido programas orientados a la **formación en competencias profesionales**. Estos títulos, enfocados a grupos profesionales específicos, toman el español como herramienta para la innovación profesional, con especial interés en el desarrollo de la competencia lingüística y cultural como herramientas de trabajo. En este ejercicio se han ofrecido los siguientes cursos:

*Resumen cursos competencias profesionales CIESE 2021-2022*

Cursos ofertados	RR.HH.	Alumnos
Creación y gestión de centros de idiomas	1	7
Formación inicial de profesores de español como lengua extranjera	1	14
Otros RR.HH. administrativos y de gestión académica	2	-
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>21</b>

Finalmente, como parte de la oferta educativa del **Centro de Español** acreditado por el Instituto Cervantes se han desarrollado formaciones y acreditaciones relacionadas con la lengua y la cultura hispánica dirigidas a un público más generas. Principalmente cursos de español y de cultura



hispanica y cursos para la enseñanza del español, junto a las acreditaciones generales de CCSE y DELE:

*Resumen cursos y certificaciones Centro Español (Instituto Cervantes) 2021-2022*

Cursos ofrecidos	RR.HH.	Alumnos/usuarios
DELE (diploma de español como lengua extranjera)	5	125
Prueba CCSE (Conocimientos constitucionales y socioculturales de España)	21	318
Formación inicial de profesores de español con fines específicos	1	19
Creación de materiales didácticos en el aula de español con fines específicos	3	12
<i>Otros RR.HH. administrativos y de gestión académica.</i>	3	-
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>474</b>

Respecto a los recursos económicos destinados al desarrollo de estas actividades:

*Resumen de gastos ENSEÑANZA del español y la cultura hispanica*

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	54.360,00	32.297,88
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	411.545,00	453.439,71
Otros gastos de la actividad	255.117,00	123.501,06
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>696.893</b>	<b>609.238,65</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>696.893,00</b>	<b>609.238,65</b>



## DIFUSIÓN del español y la cultura hispánica

Los proyectos culturales propios y en colaboración planteados para la **difusión de la cultura** se han visto plasmados, fundamentalmente, en:

- ▶ Celebración de la “**Exposición Pérez Galdós en el laberinto de España**” (marzo-mayo), donde se han recibido más de 1.200 visitas
- ▶ Organización de los **conciertos de la Fundación Albéniz** (julio 2022), con un aforo disponible de 100 asistentes para cada uno de ellos, desarrollados en el vestíbulo del Seminario.
- ▶ **Presentación** de la **novela** 'Como polvo en el viento', del escritor cubano **Leonardo Padura**, y mesa redonda sobre el libro 'La escritura de Leonardo Padura' (mayo 2022). Y entrega del primer *premio literario Cascabel* de la Fundación Comillas, organizado por la biblioteca y el CIESE, en un equipo mixto de profesores y alumnos.

### Resumen oferta cultural 2022

Oferta Cultural	RR.HH.	Asistentes
Exposición Pérez Galdós	4	1.200
Concierto Albéniz (2)	2	200
Evento Leonardo Padura	4	120
TOTAL	10	1.520



Además se ha participado en eventos para reforzar el posicionamiento de la Fundación Comillas tanto a nivel nacional como internacional a través de la participación de la Directora General en eventos como:

- ▶ Participación en la jornada **'Cantabria, destino para los idiomas'** (LIDERES IMPULSA. MAY. 2022), sin costo para la Fundación (aproximadamente 30 asistentes)
- ▶ Participación en los coloquios de la **UIMP**, en el curso organizado por la **Fundación Carolina** *"América Latina y la Unión Europea: democracia, desarrollo y renovación del contrato social. Retos para la presidencia española de 2023"* (Agosto, 2022), sin costo para la Fundación (aproximadamente 50 asistentes)
- ▶ Participación en el evento **IURC-Latinoamérica** (Proyecto Europeo Gobierno de Cantabria - Estado de Chihuahua, Septiembre 2022), sin costo para la Fundación (aproximadamente 15 asistentes)
- ▶ Patrocinio de la actividad **SLOWTOHN** de innovación con mujeres para atracción de talento femenino a España (Escuela de Organización Industrial e Impact HUB Madrid, como parte del Plan de RTR en "España Nación Emprendedora", octubre-noviembre 2022), sin costo para la Fundación (aproximadamente 40 asistentes).

Respecto a los recursos económicos destinados al desarrollo de estas actividades:

*Resumen de gastos DIFUSIÓN del español y la cultura hispánica*

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	13.000	11.787,29
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>13.000</b>	<b>11.787,29</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>13.000,00</b>	<b>11.787,29</b>



▲Firma del acuerdo 'Finanzas para mortales'.  
▼ Conciertos de Verano Fundación A

Fortalecimiento de los convenios institucionales firmados con organismos españoles y latinoamericanos como: **Fundación Albéniz** (patrocinio conciertos de verano), **Taula Lluís Domènech i Montaner** (actividades culturales centenario del arquitecto), **Asociación Cultural Española** (exposición Benito Pérez Galdós), **Fundación Carolina** (becas Latinoamérica para máster en ELE), **UCEIF** (Banco Santander, Programa "FINANZAS PARA MORTALES", formación en competencias digitales), Universidad de Guadalajara-**Centro Documental de Literaria Latinoamericana Carmen Balcells**, etc.



▲ Alumnas becadas de la Fundación Carolina.



A continuación presentamos un resumen global del nivel de avance de los resultados, considerando las distintas actividades desarrolladas en el objetivo de enseñanza y de difusión de la cultura en español, en función de sus indicadores y el nivel obtenido hasta el momento.

INDICADORES DE RESULTADOS	
Objetivo 1. La enseñanza y difusión del español y la cultura hispánica.	
ENSEÑANZA	NIVEL DE AVANCE
Crecimiento número de alumnos nacionales en cursos de grado y posgrado del CIESE, con el fin de alcanzar paulatinamente a los resultados de 2016.	
Crecimiento número de alumnos internacionales (Erasmus) en cursos de grado y posgrado del CIESE con el fin de alcanzar paulatinamente a los resultados de 2016.	
Punto de equilibrio alcanzado en todos los cursos de grado y posgrado del CIESE (10 a 12 de alumnos/curso para cubrir costes).	
<b>DIFUSIÓN</b>	
Desarrollo de alianzas estratégicas para impulsar la transformación cultural, digitalización de la cultura y cultural digital, y vincularlas al futuro de las profesiones.	
Fortalecimiento convenios institucionales España (número, diversidad y calidad de las instituciones).	
Crecimiento en número de convenios Erasmus (UE).	
Incrementar nuevos convenios con instituciones latinoamericanas y fortalecer los existentes con proyectos de colaboración (numero de convenios, proyectos abiertos).	
Eventos con impacto social (número de visitantes y origen de los visitantes).	
Eventos que refuercen el posicionamiento para la Fundación Comillas (presencia en medios, <i>publicity</i> y redes sociales de la Fundación Comillas).	
Eventos con impacto económico del evento (ventas de entradas si aplica).	

Nivel de avance bajo	
Nivel de avance medio (en progreso)	
Nivel de avance logrado	

## Objetivo 2. La puesta por la Innovación Educativa y la Ciencia en Español.

La Fundación Comillas apuesta por la **innovación educativa** en torno a la cultura y el español, para ello se ha trabajado en el desarrollo de proyectos específicos de innovación educativa de base tecnológica que permitan ir hacia la transformación e inclusión de la cultura en español en el ámbito digital (desarrollo de TECNOLOGÍAS y de RECURSOS), en una doble lectura, el de la *digitalización de la cultura* y el de la *cultura digital*. En este ámbito son varios los proyectos por los que se ha apostado:

### Proyecto ADELANTE 2- Innovación Educativa para la inclusión, equidad y sostenibilidad

En este proyecto, la Fundación Comillas ha sido elegida por la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Unión Europea para coordinar un programa internacional de innovación educativa para explorar enfoques pedagógicos innovadores y la inclusión en la enseñanza de nuevas herramientas digitales. Se trata de una Alianza de Cooperación Triangular, entre la Unión Europea, Latinoamérica y el Caribe, en la que participan la Fundación Comillas, en representación de Cantabria y España, el Instituto para el Futuro de la Educación de México y el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, principal beneficiario de esta iniciativa.

**El objetivo del proyecto** ‘Ventana ADELANTE 2022’, que se financia con fondos europeos, es el de contribuir a promover un cambio en la metodología tradicional de la formación, potenciando métodos innovadores de aprendizaje, y avanzar hacia el desarrollo inclusivo y sostenible de los países, que contribuyan al logro de la Agenda 2030.

**Dimensión Geográfica del proyecto:** España-Uruguay-México

**Duración del proyecto :** octubre 2022-marzo 2023

**Financiación/fuente:** 102.000€ / Programa Adelante2, UE.

**Gobernanza:** Entidad coordinadora y primer oferente Fundación Comillas, segundo oferente IFE, México, entidad beneficiaria Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay.

**Participantes Delegación España:** 3 participantes de la Fundación Comillas, 1 de la UC, 3 de Gobierno de Cantabria.

#### Resumen beneficiarios del programa

Total de beneficiarios:	España	México	Uruguay	Total
Público en General	30	30	30	90
Expertos	10	20	20	50
Entidades públicas	5	-	10	15
Usuarios académicos y de investigación	15	20	10	45
TOTAL	60	70	70	200
Participantes delegaciones:	7	10	5	22

#### Acciones comprometidas

- ▶ **Octubre 2022 Actividad 1.** Visita a Cantabria, (España) con la misión integrar la alianza en el ecosistema educativo para conocer el proceso de transformación educativa desde la perspectiva política y social. La actividad integra la perspectiva de actores del territorio y la

forma en que contribuyen para conseguir la adaptación de las metodologías de aprendizaje digital a las necesidades de la comunidad educativa.

- ▶ **Enero 2023 Actividad 2.** Con el evento central del Congreso *Internacional de Innovación Educativa*, la alianza conocerá el ecosistema del Campus de Monterrey del ITESM desde el rol que el Instituto para el Futuro de la Educación tiene en él. Durante la visita, las delegaciones trabajarán directamente con el profesorado en aportar una visión colectiva, desde la cooperación triangular, al proceso de transferencia de conocimientos y habilidades de aprendizaje digital. Desde este enfoque, la visita de estudio se ha definido con un contacto directo al nodo educativo como proveedores de conocimiento (participación en el CIIE) e intercambio práctico en la adaptación de la tecnología para la comunidad educativa (talleres del ITESM y Centros Comunitarios de Aprendizaje).
- ▶ **Febrero 2023 Actividad 3.** Con un formato de visita de estudio, la alianza participará durante 5 días en encuentros técnicos, sesiones abiertas con la comunidad docente y talleres de trabajo con actores principales del sistema educativo del país. El objetivo es abordar, desde la participación de las delegaciones, la implementación del Plan Nacional de Política Educativa 2020-2025; en especial, se pretende realizar contribuciones para el aprovechamiento de recursos del ecosistema educativo inteligente para el aprendizaje y la inclusión de la comunidad educativa.
- ▶ **Marzo 2023 Actividad 4.** La actividad estará centrada en presentar los resultados de la alianza con las delegaciones y entidades que han participado en las visitas de estudio. La hoja de ruta de esta iniciativa tiene como resultado un decálogo que servirá de base para potenciar que otras instituciones de carácter público o privado puedan utilizarlo para implementar modelos innovadores educativos.

En la siguiente tabla se muestra a nivel de detalle el presupuesto general de la iniciativa (2022-23), co-financiado por la Ventana Adelante y las instituciones participantes:

PRESUPUESTO EJECUTADO			
(ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/05/2023 11:54:05 )			
	Financiación - Ventana ADELANTE	Cofinanciación - Alianza	Presupuesto estimado total
F1. Honorarios profesionales	€ 2.550,00	€ 0,00	€ 2.550,00
I1. Alquiler	€ 0,00	€ 16.736,72	€ 16.736,72
I2. Catering	€ 3.045,31	€ 0,00	€ 3.045,31
I5. Comunicación y visibilidad	€ 1.274,00	€ 0,00	€ 1.274,00
I6. Transporte local	€ 1.750,36	€ 698,00	€ 2.448,36
I7. Transporte internacional	€ 41.018,39	€ 0,00	€ 41.018,39
I8. Dietas	€ 27.041,94	€ 0,00	€ 27.041,94
I9. Paquete de servicios	€ 0,00	€ 151,00	€ 151,00
C1. Recursos humanos	€ 0,00	€ 8.312,61	€ 8.312,61
<b>Presupuesto total Iniciativa</b>	<b>€ 76.680,00</b>	<b>€ 25.898,33</b>	<b>€ 102.578,33</b>

**Resultados esperados:**

- Innova-Educa elaborará un decálogo que sirva como hoja de ruta para instituciones públicas o privadas y ayude a generar valor agregado en sus territorios (oferta formativa o adaptación de las estrategias de enseñanza). El decálogo contará con el mapa de ruta de la iniciativa (fases) y los conocimientos adquiridos (el porqué de los retos identificados, el rol de actores e instituciones que han participado en el desarrollo de actividades y las mejores prácticas identificadas).
- El trabajo colaborativo, iniciado en esta alianza, conectará actores comunes para estimular la investigación entre instituciones académicas (p.ej. CEIBAL con Fundación Comillas), por ello, la entidad beneficiaria impulsará una experiencia piloto con el decálogo para mejorar la orientación personal a las trayectorias educativas atendiendo a poblaciones que hoy resultan vulnerables y requieren oportunidades especiales para reinsertarse en el sistema educativo. La estrategia se apoyará en la experiencia de las instituciones en la incorporación de las tecnologías en las metodologías de enseñanza y aprendizaje así como en el valor territorial que suponen los centros educativos, ofreciendo capacitación digital y conocimiento formativo.



▲ Delegaciones de México y Uruguay  
participantes en la Alianza de Cooperación Triangular en su visita a Comillas. ▼



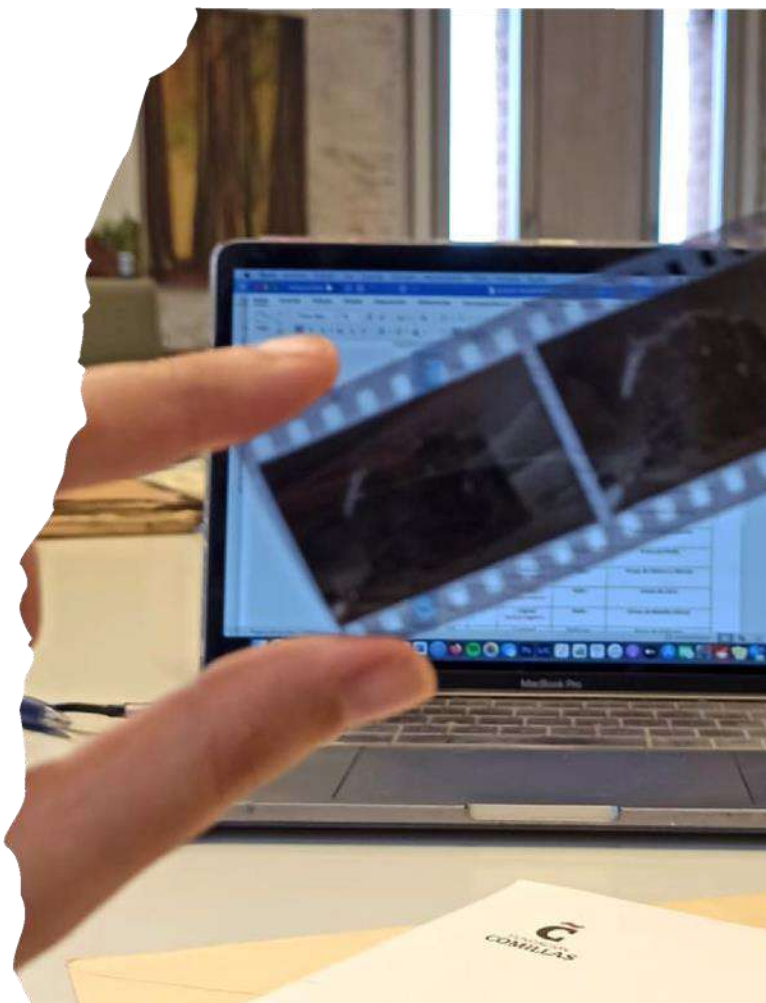
## Proyecto DIGIT-FUNDACIÓN COMILLAS

Este proyecto trabaja en el desarrollo formal de un laboratorio de digitalización del patrimonio cultural, que recoge el testigo del proceso de inventariado, catalogación y digitalización de los importantes fondos históricos, bibliográficos, documentales y fotográficos de procedencia personal y familiar que se han desarrollado a lo largo de esta última década desde el CIESE-Fundación Comillas bajo la dirección de la Dra. Maricel Losada.

La conservación del patrimonio DOCUMENTAL Y FOTOGRÁFICO es una de las líneas estratégicas de este laboratorio, un proyecto de investigación e innovación docente que permite INVENTARIAR, CATALOGAR, CONSERVAR Y DIGITALIZAR una cantidad importante de fondos y colecciones gráficas, bibliográficas y documentales de procedencia personal, familiar y empresarial de alto valor histórico-artístico y patrimonial. Este fondo documental incluye el **Fondo histórico del Seminario de Comillas y del conjunto de Sobrellano**, el cual reúne toda la documentación gráfica, fotográfica y documental existente en España referida a la actividad cultural y artística promovida por los marqueses de Comillas desde el último cuarto de siglo XIX. A este se han ido sumando otras colecciones, entre las más destacadas por su valor histórico se cuentan la **colección Antonio Correa** (cedida), la **colección de fotografías Capricho de Gaudí** (cedida), **el fondo Quijas**, **el fondo Artigot** (adquirido) y los fondos documentales y gráficos del indiano Antonio Faci Pardo (que conforman el **Archivo familiar López Faci**), los archivos gráficos de los arquitectos Leonardo Rucabado Gómez y los álbumes de dibujos y fotografía de proyectos del **arquitecto Javier González de Riancho**. A estos se une recientemente el de la historiadora **Carmen González Echegaray** (cedida, 2020) y **el Fondo Velasco** (cedido, 2022).

La labor hasta ahora desarrollada en este proyecto de digitalización del patrimonio cultural de Cantabria está siendo reconocido por varias instituciones académicas y culturales, las cuales nos han propuesto la realización de repositorios, web y ontologías del patrimonio relativo a toda la zona occidental de Cantabria, esencialmente rural y afectada por el despoblamiento.

Hemos dado visibilidad a los trabajos de conservación y difusión de este patrimonio cultural a través de jornadas, exposiciones y publicaciones, así como a través de las consultas del archivo que hemos prestado a cuantos interesados e investigadores nos lo han solicitado.





**Dimensión Geográfica del proyecto:** Hispanoamérica

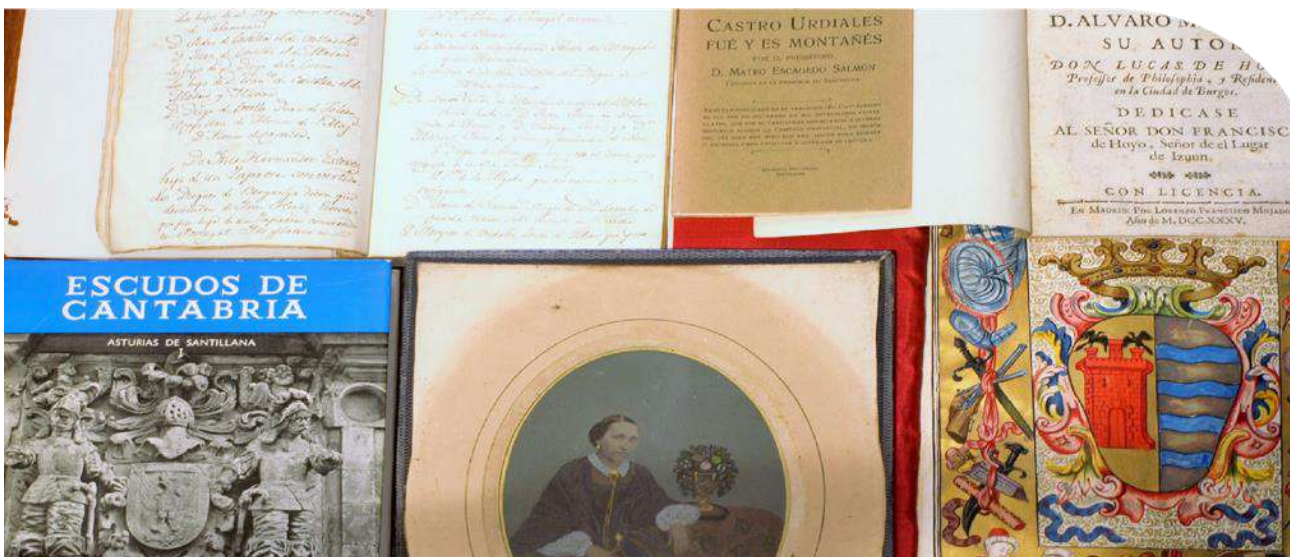
**Duración del proyecto:** 2021-2025 (renovable)

**Financiación/fuente:** presupuesto anual del proyecto por valor de **90.000 €**, con apoyo a cargo de la Fundación Comillas a través de la Cátedra Fundación Comillas, y programa *Next Generation*.  
Objetivo: Búsqueda de fondos en convocatorias concurrentes.

**Recursos humanos:** 2 investigadores, 1-becarios de investigación a través del programa INVESTIGO (financiación *Next Generation*), 2 becarios del centro de grado, 1 administrativo bibliotecario.

**Acciones comprometidas:**

- ▶ proyectos de innovación docente en los que participan los alumnos del grado y máster,
- ▶ formación de especialistas en digitalización de patrimonio,
- ▶ inventariado, catalogación y digitalización de importantes fondos históricos proyectos de investigación asociados al laboratorio,
- ▶ creación de la Digit-Comillas website,
- ▶ exposición y actividades académicas que difundan los resultados.





## Proyectos PERTE

El PERTE de la Nueva Economía de la lengua es un proyecto que pretende aprovechar plenamente el potencial del español como factor de crecimiento económico y competitividad internacional, de innovación tecnológica y científica y de vertebración territorial e integración social, poniendo en el centro a la persona.

Como punto de partida, España dispone de importantes activos en este ámbito y cuenta con la oportunidad extraordinaria del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para poder abordar en el periodo 2021-2026 un conjunto de inversiones y proyectos tractores que permitan aprovechar el patrimonio del idioma, redundando en beneficios para toda la comunidad hispanohablante. Este proyecto se inserta en diferentes componentes del Plan de Recuperación a través del eje transversal de la transformación digital, con una aproximación humanista centrada en la protección de nuestros derechos y valores.

Para ello, se apoya en las iniciativas ya en marcha para impulsar la nueva economía del conocimiento en español, desde el desarrollo de corpus lingüísticos para el desarrollo de inteligencia artificial hasta el ecosistema de empresas innovadoras en tratamiento del lenguaje, pasando por la digitalización de la administración, la red de centros de excelencia en el aprendizaje de español y los proyectos en marcha en el ámbito de las lenguas cooficiales. Con un presupuesto total de 1.100 millones de euros, los diferentes proyectos tractores se desarrollarán sobre la base de la cooperación público-privada y con una fuerte orientación a la mejora de la vertebración territorial, desplegando su impacto en todo el territorio español y con vocación de refuerzo de la comunidad internacional hispanohablante, partiendo del rol de España como puente entre Europa y América Latina. Los ejes de desarrollo que contempla el PERTE del español son 5:





◆ Ejes del PERTE Nueva Economía de la Lengua, Gobierno de España.

Los proyectos de la Fundación Comillas para el PERTE del español son dos: Corpus del Español de los Negocios (CORPEN) y el proyecto de Innovación educativa en ELE (InnovaELE).

### CORPEN – Fundación Comillas

Es un proyecto de investigación centrado en la creación de un corpus de español de los negocios que busca convertirse en una herramienta para cubrir las necesidades comunicativas que surgen diariamente en la didáctica del Español de los Negocios (en adelante, ENE), así como en el uso necesario por parte de las empresas internacionales que deseen hacer negocios en español. Vinculado al **Eje I. Base de conocimiento en español y lenguas cooficiales** y concretamente al PROYECTO TRACTOR 1: Creación de nuevos corpus amplios para la nueva economía de la lengua. La finalidad central del proyecto es la de compilar en formato digital un corpus de español para los negocios para la posterior recuperación selectiva de la información a cargo de investigadores, agentes educativos (creadores de materiales, diseñadores de currículos, etc.) o económicos.

Los **objetivos** concretos del proyecto pasan por:

- ▶ Contribuir a que el español adquiera relevancia como lengua de comunicación profesional en los negocios; Desarrollar procesos tecnológicos y metodologías para el apoyo en el desarrollo de soluciones académicas, científicas y de negocios para corpus específicos;
- ▶ Dar relevancia al léxico específico del lenguaje de los negocios a través de manuales de estilo corporativo, disponible tanto para empresas como para empresarios y ejecutivos que deseen comunicarse con eficacia en el mundo de los negocios que habla en español. Algunos ejemplos de este desarrollo son: un léxico específico del lenguaje de los negocios; manuales corporativos para el mundo de los negocios en español, materiales didácticos para el diseño de cursos de comunicación empresarial, etc.

Visita de Cristina Gallach, Comisionada Especial para la Alianza por la Nueva Economía de la Lengua. ▶



**Dimensión Geográfica del proyecto:** Hispanoamérica

**Duración del proyecto :** 2022-25.

**Financiación/fuente:** Arranque actual del proyecto con apoyo de la Cátedra Fundación Comillas, y programa *Next Generation*. Objetivo: Búsqueda de fondos en convocatorias concurrentes.

**Recursos humanos:** 5 investigadores, 1 becarios de investigación a través del programa INVESTIGO (financiación *Next Generation*), 1 becario del centro del máster en ELE (Fundación Carolina) y 4 becarios de grado.

**Gobernanza prevista:** colaboración público-privada entre fundaciones, centros de investigación, universidades y empresas e instituciones del ámbito de los negocios y financieros (UCEIF – Banco Santander, Lis Data Solutions, IFCA)

**Acciones comprometidas:**

- ▶ Creación de un corpus lingüístico de textos escritos pertenecientes a ENE que pueda suministrar datos importantes para la enseñanza de este discurso profesional;
- ▶ Elaboración de una plataforma electrónica que permita alojar el corpus para que este sea accesible a la comunidad científica;
- ▶ Mantenimiento de un espacio electrónico dentro de la plataforma que permita albergar un repositorio de materiales al alcance de los usuarios de ENE; Desarrollo de un léxico específico del lenguaje de los negocios en línea, lo que constituiría un glosario terminológico en red;
- ▶ Un manual de estilo corporativo, disponible tanto para las empresas participantes y colaboradoras del proyecto, como para todo empresario y ejecutivo que desee comunicarse con eficacia en el mundo de los negocios que habla en español;
- ▶ Creación de materiales didácticos extraídos de la realidad de la lengua para el diseño de cursos de comunicación empresarial;
- ▶ Creación de materiales para el aula de español con fines específicos en el ámbito de los negocios;
- ▶ Elaboración de recursos y documentos curriculares en el proceso de concreción del currículo, en las organizaciones que ofrezcan servicios de enseñanza de ENE;
- ▶ Desarrollo y validación de pruebas y exámenes certificativos en ENE.
- ▶ Aplicaciones empresariales (IA).



## Innova ELE



Este segundo proyecto se integra en las iniciativas del **Eje Transversal IV aprendizaje del español y en español en el mundo-** para impulsar la nueva economía del conocimiento en español, integrando los principios clave del PERTE Nueva Economía de la Lengua, en especial en lo relativo al español como activo compartido con Hispanoamérica.

En este marco, se ha propuesto al Instituto Cervantes como responsable de la gestión del eje sectorial IV un proyecto de enfocado en el diseño, implementación y validación de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje de ELE adaptados a las necesidades impuestas por el contexto

educativo en la transición postpandemia. Estos modelos aprovecharán todo el potencial de las nuevas tecnologías digitales y permitirán dar solución a la creciente demanda de formación no presencial del español en un contexto global.

Para ello se contempla el desarrollo de soluciones formativas a medida para ELE, basadas en la adaptación de herramientas tecnológicas innovadoras de probada eficacia en diferentes campos del ámbito educativo, así como en nuevas metodologías educativas, convenientemente adecuadas a las anteriores. Ambos componentes, el tecnológico y el metodológico, serán diseñados teniendo en consideración las particularidades requeridas tanto para la formación de profesores como de alumnos ELE, con el objetivo triple de mejorar el rendimiento escolar, incrementar la motivación y promover la presencia social del alumnado. Además, la capacidad de utilizar las soluciones desarrolladas durante el proceso de evaluación y certificación recibirá una consideración especial, así como su escalabilidad y replicabilidad para garantizar su potencial de penetración en otros países.

Esta propuesta se fundamenta en las capacidades contrastadas de las entidades participantes, Fundación Comillas y el Innovation Hub Europe, en el desarrollo de metodologías y técnicas de innovación educativa con foco en la enseñanza reglada del español como lengua para extranjeros.

**Dimensión Geográfica del proyecto:** Global

**Duración del proyecto:** 2022-25

**Financiación/fuente:** Arranque actual del proyecto con Apoyo de la Cátedra Fundación Comillas. Objetivo: Búsqueda de fondos en convocatorias concurrentes.

**Recursos humanos:** 2 investigadores, 1 becarios del máster en ELE (Fundación Carolina).

**Gobernanza prevista:** colaboración público-privada entre fundaciones, centros de investigación, universidades, y empresas de base tecnológica. Formalizado el acuerdo con el *Innovation HUB Europe* (Fundación privada española) del Instituto para el Futuro de la Educación (México).

**Actuaciones comprometidas:**

ACCIÓN #1. DIAGNÓSTICO. Estudio del estado del arte en innovación educativa (ADELANTE2).

ACCIÓN #2 DISEÑO. Diseño de soluciones formativas. Diseño de pilotos demostradores. Plan de negocio. (Versión inicial)

ACCIÓN #3 IMPLEMENTACIÓN. Listado de componentes y equipos comerciales. Implementación de prototipos.

ACCIÓN #4 VERIFICACIÓN. Informe con los resultados del desarrollo de los pilotos, incluyendo la verificación del cumplimiento de requisitos y la perspectiva inicial del grupo muestral de alumnos y profesores implicado en su implementación.

ACCIÓN #5 VALIDACIÓN. Informe con los resultados del proceso de validación por parte de los usuarios finales y grupos objetivo, incluyendo



un análisis comparativo de su desempeño frente a soluciones tradicionales para la formación de ELE.

ACCIÓN #6 TRANSFERENCIA. Manual de usuario. Transferencia de herramientas y conocimiento. Plan de negocio.

### Resultados esperados de los proyectos:

Con el desarrollo de este proyecto se esperan impactos con potencial nacional e internacional:

- Mejorar el grado de penetración de la enseñanza ELE a nivel global.
- Estimular la creación de un polo de innovación en inteligencia artificial y ciencia en español, adscrito al futuro PERTE del español desde la comunidad de Cantabria.
- Creación de un equipo de investigación multidisciplinar que colabore con los investigadores internacionales, Latinoamérica-España.
- Desarrollo de recursos humanos, tecnologías y software de vanguardia vinculados a la ciencia, cultura y educación, en particular en lo relativo a su contribución a la ruptura de la brecha de género en el ámbito de las TIC.
- Generación de talento joven a través de la dotación de competencias digitales a jóvenes estudiantes e investigadores, potenciando la formación de especialistas digitales, con un enfoque especial en la disminución de la brecha de género.
- Incorporación a redes nacionales, como la red temática de español y ciencia, la red ELLIS, el proyecto LEXIA; o redes internacionales como la European Lexicographic Infrastructure, entre otras.

Respecto a los recursos económicos destinados al desarrollo de las actividades de innovación educativa y ciencia en español:

#### *Resumen de gastos Innovación Educativa y Ciencia en Español*

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.200	1.200
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	21.704,84	21.704,84
Otros gastos de la actividad	18.000	13.719,66
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>40.904,84</b>	<b>36.624,50</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>40.904,84</b>	<b>36.624,50</b>

A continuación presentamos un resumen global del nivel de avance de los resultados, considerando las distintas actividades desarrolladas en el objetivo de innovación educativa y ciencia en español, en función de sus indicadores y el nivel obtenido hasta el momento.

INDICADORES DE RESULTADOS	
Objetivo 2. La apuesta por la Innovación Educativa y la Ciencia en España	
<b>INNOVACIÓN EDUCATIVA</b>	
Número de proyectos de innovación educativa con enfoque tecnológico (digital, IA, IoT, VR, ...).	
Implementación de proyectos de Investigación con enfoque tecnológico (digital)	
<b>Proyecto Laboratorio DIGIT</b>	
avances en la catalogación de los inventarios,	
disposición de los materiales para consulta en línea,	
número de consultas en línea,	
proyectos de investigación que citan el catálogo (artículos, conferencias, ...),	
escalabilidad del proyecto hacia otras líneas de digitalización de materiales	
<b>PROYECTOS PERTE EN ESPAÑOL</b>	
<b>CORPEN</b>	
definición del proyecto	
creación del equipo de trabajo	
creación de colaboraciones con otras instituciones (públicas, privadas, epresariales)	
avance en la construcción del corpus	
desarrollo de aplicaciones para el corpus	
<b>Innovación formación en ELE</b>	
definición del proyecto	
creación del equipo de trabajo	
creación de colaboraciones con otras instituciones (públicas, privadas, epresariales)	
avance en la construcción de un piloto	
Implementación-verificación-validación del piloto del piloto	
transferencia	

Nivel de avance bajo	
Nivel de avance medio (en progreso)	
Nivel de avance logrado	

## Otros proyectos de investigación

Aunque el enfoque de la investigación en la Fundación se vincule a las propuestas mencionadas anteriormente, estos proyectos se suman a los ya existentes en el centro CIESE, dando un total de 8 proyectos en activo, con los siguientes resultados generados en el año 2022:

### *Resumen de RR.HH. e impactos de Investigación CIESE 2022*

<b>DOCTORES</b>	6
<b>DOCTORANDOS</b>	2
<b>PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ PROYECTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y AMÉRICA (PRESEEA-Santander)</li> <li>○ PROYECTO PARA EL ESTUDIO DE LAS CREENCIAS Y ACTITUDES SOBRE LA VARIACIÓN DEL ESPAÑOL (PRECAVES)</li> <li>○ PROYECTO CARTOGRAFÍA CULTURAL DE LA EDAD MODERNA EN UN VALLE ASTURIANO. UN MODELO DE ESTUDIO PARA LOS VALLES DE CANTABRIA.</li> <li>○ PROYECTO La reconstrucción del paisaje cultural de la Costa Occidental de Cantabria (1700-1900). Fuentes documentales, gráficas y fotográficas. (2020-2022)</li> <li>○ PROYECTO El proceso constructivo de la Capilla del Lignum Crucis del Monasterio de Santo Toribio de Liébana. (2019-2022)</li> </ul>
<b>PUBLICACIONES</b>	16 publicaciones, de las cuales:  2 — libros publicados 1 — libro en proceso 5 — capítulos de libro 3 — artículos publicados 5 — artículos aceptados/en proceso
<b>CONGRESOS</b>	11
<b>PREMIOS</b>	2

Tabla 1. Resumen de resultados de investigación 2022

En la siguiente tabla podemos ver el detalle los impactos de estos 5 proyectos de investigación en términos de los indicadores más importantes: publicaciones, premios y conferencias internacionales desarrollados por el personal investigador del CIESE-Fundación Comillas a lo largo de este año, y que redundan en la calidad docente y en la reputación del centro y de la propia Fundación Comillas:





INVESTIGADOR	PROYECTOS Y PREMIOS	PUBLICACIONES	CONGRESOS
Doctora Celestina Losada	<p>PROYECTO DIGIT-Cornillas (Proyecto de Investigación, Digitalización y Difusión del Patrimonio Cultural)</p> <p>PROYECTO La reconstrucción del paisaje cultural de la Costa Occidental de Cantabria (1700-1900). Fuentes documentales, gráficas y fotográficas. (2020-2022)</p> <p>PROYECTO El proceso constructivo de la Capilla del Lignum Crucis del Monasterio de Santo Toribio de Liébana. (2019-2022)</p> <p>PREMIOS: Premio de Investigación en Humanidades, IES Besaya, 2022 por el proyecto de investigación. XXX PREMIO CABUERNIGA de Investigación sobre culturas rurales y marinas.</p>	<p>LIBROS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o <i>El Seminario de Cornillas y "El Arte Cristiano" Aramburu-Zabala Higueru</i>, Miguel Ángel y Losada Varea, Celestina, Publican Servicio de Publicaciones de la UC, Santander (2022).</li> <li>o <i>La Capilla del Lignum Crucis del Monasterio de Santo Toribio de Liébana y la arquitectura barroca</i> (en prensa).</li> </ul> <p>CAPÍTULOS DE LIBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "El palacio de Sobrellano y otros encargos de Cornillas", en Francesc Vidal, <i>La apuesta por las industrias de arte en Barcelona</i> (1878-1914). Barcelona, 2022, pp. 95-101.</li> </ul> <p>ARTÍCULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "Felipe Berrojo de Isla (1631-1694). Arquitecto del Almirante de Castilla y Maestro General de obras del obispado de Palencia", Santander. <i>Estudios de Patrimonio</i>, 4 (2022), pp. 87-130.</li> </ul>	
Dra. Inmaculada Martínez	<p>PROYECTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y AMÉRICA (PRESEEA-Santander)</p> <p>PROYECTO PARA EL ESTUDIO DE LAS CREENCIAS Y ACTITUDES SOBRE LA VARIACIÓN DEL ESPAÑOL (PRECAVES)</p> <p>PROYECTO CORPEN COMILLAS (PERTE del Español)</p>	<p>CAPÍTULOS DE LIBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "Enseñanza de Español con Fines Específicos basada en Géneros discursivos y en Análisis de corpus", en el manual <i>The Routledge Handbook of Spanish for Specific Purposes</i>.</li> </ul> <p>ARTÍCULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "Métodos de lexicometría sociolingüística: análisis del corpus oral contemporáneo PRESEEA-Santander" (aceptado).</li> <li>o "Fonología léxica cuantitativa del español oral. Marca y frecuencia de los fonemas en el corpus PRESEEA-Santander" (aceptado).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Congreso Internacional de la Federación Española de Centros de Enseñanza de Idiomas (FECEI). (mayo).</li> <li>o II Congreso Internacional de la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. (agosto).</li> <li>o Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ASELE). (septiembre)</li> </ul>
Doctor Jesús Ferrer		<p>LIBROS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o <i>Los Festivales de Bayreuth en las crónicas musicales de Federico Sopena (1947-1965): mutaciones en el significado de Richard Wagner en la España franquista</i> (en proceso).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o VII Congreso Internacional RECEPTION (septiembre)</li> </ul>
Doctora Nuria González	<p>PROYECTO CARTOGRAFIA CULTURAL DE LA EDAD MODERNA EN UN VALLE ASTURIANO. UN MODELO DE ESTUDIO PARA LOS VALLES DE CANTABRIA.</p>		
Doctor Victor Coto	<p>PROYECTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y AMÉRICA (PRESEEA-Santander)</p> <p>PROYECTO PARA EL ESTUDIO DE LAS CREENCIAS Y ACTITUDES SOBRE LA VARIACIÓN DEL ESPAÑOL (PRECAVES)</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>o XXXIX Congreso Internacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA). (abril)</li> <li>o XXXII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE). (septiembre)</li> <li>o Jornadas del Instituto Cervantes promovidas desde el SACIC. (octubre)</li> </ul>
Doctora Marta Gancedo	<p>PROYECTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y AMÉRICA (PRESEEA-Santander)</p> <p>PROYECTO PARA EL ESTUDIO DE LAS CREENCIAS Y ACTITUDES SOBRE LA VARIACIÓN DEL ESPAÑOL (PRECAVES)</p> <p>PROYECTO CORPEN COMILLAS (PERTE del Español)</p> <p>PROYECTO INNOVACIÓN EDUCATIVA EN ELE (PERTE del Español)</p>	<p>CAPÍTULOS DE LIBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "Es posible el desarrollo de una pragmática diacrónica sociocultural? Lugares comunes y aportaciones mutuas de dos perspectivas de estudio". En <i>Estudios de lingüística hispánica. Teorías, Datos, Contextos y Aplicaciones</i>, Editorial Dykinson S.L. pp. 436-458.</li> <li>o "La enseñanza del Español de la Salud: la integración del componente pragmático y lingüístico". En Santana Negrín, L. (Coord.), <i>Contextos de enseñanza de español LE/L2</i>. Editorial ENCLAVE-ELE, pp. 101-133.</li> </ul> <p>ARTÍCULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "De nuevo, reflexiones metodológicas sobre el empleo del teatro como corpus para los estudios de pragmática histórica", <i>Sociocultural Pragmatics</i>, 10(1), pp. 70-88.</li> <li>o "Patrones relacionales de la expresión de la epistemicidad y la gestión de la imagen en el español peninsular", <i>Spanish in Context</i>. (en prensa).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o I Congreso Internacional de Lingüística Hispánica. (enero)</li> <li>o IX Congreso Internacional del Programa de Estudios del Discurso de Cortesía en Español (EDICE). (marzo)</li> <li>o II Congreso Internacional de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. (agosto).</li> </ul>
Doctoranda Cristina Martín		<p>TESIS DOCTORAL (2021- 2024)</p> <p><i>Estudio geopolimiológico en la lengua española del siglo XXI</i>. Programa de doctorado: lengua española y sus literaturas, Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>CAPÍTULOS DE LIBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o «La claridad es el barniz de los maestros: las paremias como recurso didáctico en las clases de ELE» (en proceso).</li> </ul> <p>ARTÍCULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o «El valor de Marías» <i>Revista Contrapunto</i>, Universidad de Alcalá. ISSN 2340- 8081.</li> <li>o «El fondo bibliográfico sobre paremias en dos bibliotecas de Irlanda» (en proceso).</li> <li>o «Material paremiológico de extranjeros residentes en Dublín» (en proceso).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o XXXVI Congreso Internacional Asociación de Jóvenes Lingüistas. (septiembre)</li> </ul>
Doctorando José Mateos		<p>TESIS DOCTORAL</p> <p><i>Evolución Legislación Inclusiva España Siglo XIX</i>. (2018-2023). Programa Doctorado Interuniversitario en Equidad e Innovación en Educación.</p>	

## Objetivo 3. Desarrollo territorial, cultura y digitalización.

Partiendo del concepto de **cultura como motor y facilitador del desarrollo** sostenible, del crecimiento económico, social y medioambiental (UNESCO, Agenda 2030). Este objetivo busca anclar a la Fundación en el territorio de Cantabria, y en relación con sus objetivos en materia cultural, social y económica, buscando un impacto en el territorio, gracias a la dinamización de los recursos culturales disponible (patrimonio material e inmaterial), y un efecto en la atracción y retención de talento joven y adulto. En respuesta a este objetivo, se abre una línea de actuación enfocada en generar las condiciones y coordinar programas que contribuyan a sensibilizar, formar, acompañar y vincular a los ciudadanos hacia un modelo de innovación y transformación digital.

### **PROGRAMA de detección de necesidades formativas,**

Dentro del Componente 23 de las Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, Inversión 3 Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU».

**Objetivo:** El proyecto consiste, en el plano autonómico, en llevar a cabo actuaciones sobre detección de necesidades formativas concretas, tales como actualización o diseño de nuevos programas formativos para actualizar la oferta formativa o la elaboración de informes o estudios.

### **Actuaciones comprometidas:**

ACTUACIÓN #1. Diseño de una metodología de detección de necesidades de formación que permita recabar, analizar y compartir la información de los distintos agentes intervinientes.

ACTUACIÓN #2. Elaboración del diagnóstico de competencias profesionales de la población demandante de empleo. (cuarto trimestre de 2022)

ACTUACIÓN #3. Prospección y detección de necesidades formativas de los sectores productivos implicados.

ACTUACIÓN #4. Contraste de la oferta formativa con la demanda de cualificación. (cuarto trimestre de 2022)

ACTUACIÓN #5. Actualización del modelo de diseño de nuevas especialidades formativas.

ACTUACIÓN #6. Transferencia de conocimientos a los agentes intervinientes. (segundo trimestre de 2023)



**Dimensión Geográfica del proyecto:** Regional, municipios de menos de 5.000 habitantes. Enfoque prioritario en el sector primario y con carácter transversal sectores TIC y transición ecológica. **Duración del proyecto :** 2022-2023.

**Financiación/fuente:** 19.338,00€ con cargo a los fondos europeos, de los cuales 6.446,00 € se destinarán a las actuaciones #1 y #2; 6.446,00 € para las actuaciones #3 y #4, y 6.446,00 € para las #5 y #6.

**Avances hasta la fecha:**

**Finalizada la Actuación #1:** Diseño de una metodología de detección de necesidades de formación que permita recabar, analizar y compartir la información de los distintos agentes intervinientes. Plazo: no más tarde del segundo trimestre de 2022.

**En curso Actuación #2:** Elaboración del diagnóstico de competencias profesionales de la población demandante de empleo. Plazo: no más tarde del cuarto trimestre de 2022.

Elaborados cuestionarios a la población y recepción de respuestas.

- ✓ 482 respuesta del ámbito digital
- ✓ 311 respuestas del ámbito de transición ecológica 320 respuesta del ámbito emprendedor
- ✓ Elaborado el análisis de la información obtenida.

**En curso Actuación #3:** Prospección y detección de necesidades formativas de los sectores productivos implicados. Plazo: no más tarde del cuarto trimestre de 2022.

- ✓ Elaboradas 10 entrevistas a empresas y organizaciones del sector primario.
- ✓ En proceso análisis de las entrevistas.

*Resumen de gastos PROGRAMA C23*

Programa	Fecha	Referencia	Concepto de gasto	Fecha de emisión factura / Nómina	Importe	% imputado	Importe justificado
C23	mar-22	Actuación 1	Nómina	31/03/2022	1.628,52 €	30%	488,56 €
C23	abr-22	Actuación 1	Nómina	30/04/2022	2.714,21 €	30%	814,26 €
C23	may-22	Actuación 1	Nómina	31/05/2022	2.714,21 €	35%	949,97 €
C23	jun-22	Actuación 1	Nómina	30/06/2022	2.714,21 €	40%	1.085,68 €
C23		Actuación 2	Gastos representación	31/07/2022	53,20€	100%	53,20 €
C23	jul-22	Actuación 2	Nómina	31/07/2022	2.714,21 €	20%	542,84 €
C23		Actuación 3	Nómina	31/07/2022	2.714,21 €	20%	542,84 €
C23	ago-22	Actuación 2	Nómina	31/08/2022	2.714,21 €	20%	542,84 €
C23		Actuación 3	Gastos representación	31/08/2022	8,00 €	100%	8,00 €
C23		Actuación 3	Nómina	31/08/2022	2.714,21 €	25%	678,55 €
C23	sep-22	Actuación 2	Nómina	30/09/2022	2.714,21 €	20%	542,84 €
C23		Actuación 3	Nómina	30/09/2022	2.714,21 €	25%	678,55 €
C23		Actuación 4	Nómina	30/09/2022	2.714,21 €	10%	271,42 €
C23	oct-22	Actuación 2	Nómina	31/10/2022	2.714,21 €	30%	814,26 €
C23		Actuación 3	Nómina	31/10/2022	2.714,21 €	25%	678,55 €
C23		Actuación 4	Nómina	31/10/2022	2.714,21 €	15%	407,13 €
C23	nov-22	Actuación 2	Nómina	30/11/2022	2.714,21 €	30%	814,26 €
C23		Actuación 3	Nómina	30/11/2022	2.714,21 €	25%	678,55 €
C23		Actuación 4	Nómina	30/11/2022	2.714,21 €	20%	542,84 €
C23	dic-22	Actuación 2	Nómina	31/12/2022	2.714,21 €	0%	- €
		Actuación 3	Nómina	31/12/2022	2.714,21 €	0%	- €
C23		Actuación 4	Nómina	31/12/2022	2.714,21 €	75%	2.035,66 €
<b>TOTAL</b>							<b>13.170,68€</b>

## PROGRAMA de mejora de las capacidades digitales para las personas desempleadas

Para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género, Componente 19 del Plan Nacional de Competencias Digitales, Inversión 3 Competencias digitales para el empleo, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU».

**Objetivo:** La actuación consiste en la impartición de formación no formal en capacidades digitales demandadas por el ámbito productivo, que mejoren la ocupabilidad futura e impulsen el emprendimiento digital (en particular, fortaleciendo la extensión de start-ups de base tecnológica), de mujeres en desempleo, residentes en el mundo rural de Cantabria, de conformidad con el Marco de Competencias Digitales para la Ciudadanía de la Unión Europea (DigComp).

### Actuaciones comprometidas:

En el conjunto del subproyecto deben ser formadas un total de 3.669 mujeres, objetivo que deberá alcanzarse no más tarde del 30 de junio de 2025, debiéndose cumplir los siguientes objetivos intermedios:

- ACTUACIÓN #1. Antes de que finalice el cuarto trimestre de 2022 habrán comenzado su participación un 20 por 100 del total: 734.
- ACTUACIÓN #2. Antes de que finalice el segundo trimestre de 2023 habrán comenzado su participación un 40 por 100 del total: 1.468.
- ACTUACIÓN #3. Antes de que finalice el cuarto trimestre de 2023 habrán comenzado su participación un 61,87 por 100 del total: 2.270.
- ACTUACIÓN #4. Antes de que finalice el primer trimestre de 2024 habrán completado la formación 2.270 participantes.
- ACTUACIÓN #5. Antes de que finalice el segundo trimestre de 2024 habrán comenzado su participación un 81,25 por 100 del total: 2.981.
- ACTUACIÓN #6. Antes de que finalice el tercer trimestre de 2024 habrán completado la formación 2.981 participantes.
- ACTUACIÓN #7. Antes de que finalice el cuarto trimestre de 2024 habrán comenzado su participación el 100 por 100 del total: 3.669.

**Dimensión Geográfica del proyecto:** Regional, 3.669 mujeres desempleadas, demanda de empleo y residentes en municipio de menos de 30.000 habitantes de Cantabria

Duración del proyecto: 2022-2025

**Financiación/fuente:** 1.180.573€ , correspondiente al 61,87% del total de la financiación, con este presupuesto deberán alcanzarse los objetivos intermedios #1, #2, #3 y #4.

### Avances hasta la fecha:

- Adjudicación y aportación de fondos a la Fundación
- contratación del coordinador (marzo 2022)
- elaboración y presentación de la documentación legal al EMNCAN
- diseño y planificación de acciones para el desarrollo de los proyectos (junio)
- elaboración de pliegos técnicos, presentación al Patronato y solicitud de permisos para gestionar la licitación (julio-septiembre 2022)
- publicación y adjudicación de la licitación (octubre-diciembre 2022)

### Actuaciones pendientes:

- Aprobación por parte del EMCAN de la empresa adjudicataria (enero 2023)
- Ejecución del proyecto (febrero y ss.).

*Resumen de gastos PROGRAMA C19*

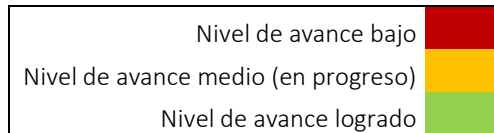
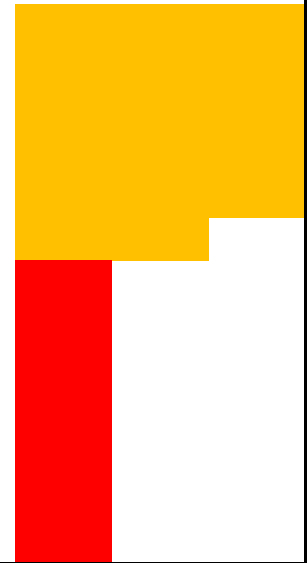
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	40.030,39	40.030,39
Otros gastos de la actividad	1.755,20	1.755,20
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>41.785,59</b>	<b>41.785,59</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>41.785,59</b>	<b>41.785,59</b>

A continuación presentamos un resumen global del nivel de avance de los resultados, considerando las distintas actividades desarrolladas en el objetivo de innovación educativa y ciencia en español, en función de sus indicadores y el nivel obtenido hasta el momento.

INDICADORES DE RESULTADOS	
Objetivo 3. Desarrollo territorial, emprendimiento creativo e innovación social	
PROYECTO AULA SIN PAREDES(*):	
PROYECTO INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL HUB COMILLAS (*).	
PROYECTO DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS PARA LA ATRACCIÓN, RETENCIÓN Y RECICLAJE DE TALENTO REGIONAL EN EL CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL (EMCAM/MRR).	
Diseño de una metodología	
Elaboración del diagnóstico de competencias profesionales de la población	
Prospección y detección de necesidades formativas de los sectores productivos	
Contraste de la oferta formativa con la demanda	
Actualización del modelo de diseño de nuevas especialidades	
Transferencia de conocimientos a los agentes	

PROYECTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE MUJERES DESEMPLEADAS EN EL ÁMBITO RURAL (EMCAM-MRR).

- Adjudicación y aportación de fondos a la Fundación
- contratación del coordinador
- elaboración y presentación de la documentación
- diseño y planificación de acciones para el desarrollo de los proyectos (junio)
- Gestionar la licitación
- publicación y adjudicación de la licitación
- aprobación por parte del EMCAN de la empresa adjudicataria
- Impartición de los cursos:
  - número de alumnas/curso/tipo de curso,
  - número de alumnas/categoría de edad,
  - número de alumnas/nivel de estudios,
  - evaluación de las alumnas al curso (calidad, duración, utilidad, ...),
  - número municipios participantes.



(\*)Nota: los proyectos previstos “proyecto aula sin paredes” y el “proyecto innovación y emprendimiento social HUB comillas”, han sido aplazados por decisiones estratégicas.

## Resultados de Reputación de marca

En el plan estratégico se plantea como objetivo transversal el mejorar el posicionamiento de la marca Fundación Comillas y sus unidades estratégicas, CIESE y Centro de Español. Por esta razón, desde el segundo trimestre de 2022, se toma la decisión de incorporar un especialista y abrir un departamento de comunicación. Posteriormente y aprovechando la oportunidad del Programa Primeras Experiencia Profesionales en la Administración Pública, se incorpora en el segundo semestre del año una diseñadora gráfica para apoyar al departamento. Desde este departamento se han llevado a cabo múltiples acciones destinadas a reforzar el posicionamiento de marca, aumentar la visibilidad y difusión de la actividad de la Fundación y del CIESE en los ámbitos del **marketing digital, comunicación institucional** (interna/externa) **y medios de comunicación y relaciones públicas**. A continuación se presenta una descripción de las actuaciones, impactos y gastos asociados a este objetivo.

### Marketing digital y redes sociales.

Creación de redes sociales de la Fundación Comillas (Twitter y LinkedIn) y recuperación de la página de empresa en Facebook (en desuso desde 2013). En la siguiente tabla podemos ver la evolución de seguidores por red social y el incremento logrado en el número de seguidores de todos los perfiles sociales implementados.

MES	CIESE					FUNDACIÓN COMILLAS	
	FACEBOOK	TWITTER	LINKEDIN	INSTAGRAM	YOUTUBE	TWITTER	LINKEDIN
MARZO	2.158	1.734	983	240	973	x	x
ABRIL	2.236	1750	995	269	980	x	x
MAYO	2.250	1767	1236	321	995	34	257
JUNIO	2.252	1772	1295	358	1.007	61	294
JULIO	2.260	1781	1350	392	1.015	84	405
AGOSTO	2.264	1.788	1375	405	1.022	90	447
SEPTIEMBRE	2.266	1.790	1.415	427	1.028	98	488
OCTUBRE	2.267	1.799	1.467	461	1.030	119	534



▲ Campañas de marketing digital en Google ADS, Facebook e Instagram.

Actualización de las **landing page** y creación de la página para el nuevo Máster en Industrias Culturales Digitales. <https://universidad.fundacioncomillas.es/>



▲ Landing page oferta educativa CIESE



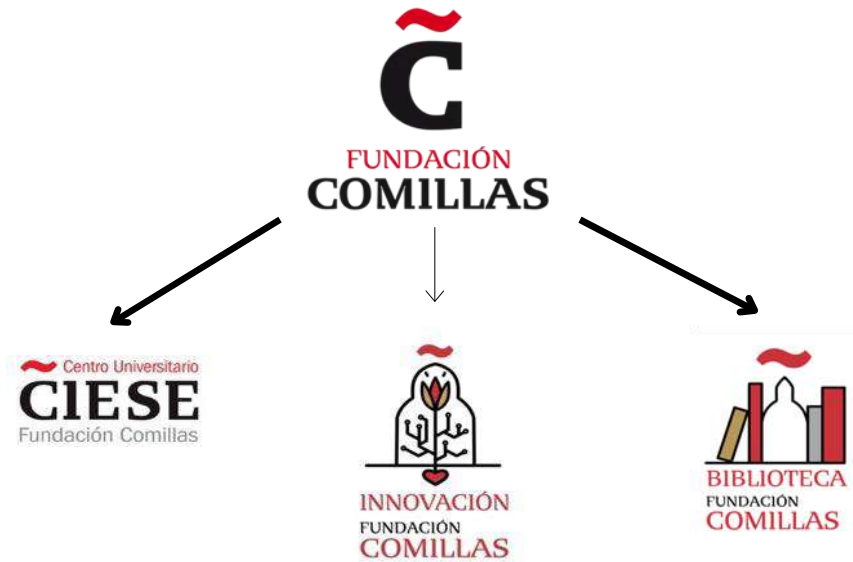
# Comunicación institucional

Presupuesto y coordinación de arquitectura y contenidos de una **nueva página web**, adaptada a los recientes estándares de usabilidad, enfocada a solventar las limitaciones de edición y actualización de contenidos del actual portal corporativo.



▲ Nueva website de la Fundación Comillas

Establecimiento de una **arquitectura de marca** para englobar las principales unidades de trabajo, que permita el diseño progresivo de logos individualizados. En proceso aún los diseños del centro de español (acreditado por el Instituto Cervantes) y el proyecto DIGIT-Fundación Comillas.



▲ Arquitectura de marca de la Fundación Comillas (en progreso)

Diseño de nuevos folletos para promocionar: el Grado en Estudios Hispánicos, el Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y el Máster en Industrias Culturales Digitales.



▲ Portada folletos para la promoción de la oferta educativa CIESE

Diseño y puesta en circulación de una **newsletter** de carácter mensual dirigida a todos los trabajadores y con el objetivo de potenciar la comunicación interna.



◀ Así se ve la nueva NewsLetter de la Fundación

**Revisión y mejora de todo el grafismo** de las comunicaciones y envíos promocionales [incorporación a la plantilla de una diseñadora gráfica a través del programa 'Primeras experiencias profesionales' –financiado con los fondos NEXT Generation].

Ejemplo de creatividad diseñada para enviar a centros de secundaria e invitarles a visitar el CIESE ▶



# Medios de comunicación y relaciones públicas

Elaboración y difusión de 14 notas de prensa dirigidas a medios nacionales, autonómicos y especializados, con un resultado de alrededor de medio centenar de impactos. Algunos ejemplos:

## Leonardo Padura presentará en la Fundación Comillas su último libro, 'Como polvo en el viento'



El escritor cubano protagoniza el próximo lunes en el Aula Magna del Seminario Mayor un acto sobre su ficción y una mesa redonda que diseccionará su escritura

**GUILLELMO BALBONA**  
SANTANDER. Una novela-ensayo que tiene que ver con la vida. El escritor, Premio Principales de Asturias de las Letras 2015, Leonardo Padura definió así su novela 'Como polvo en el viento' cuando se la ha en 2020. El tema de la pandemia ha marcado su concepción y proyección con

de su Cuba natal. Ahora la Fundación Comillas acogió, el próximo lunes día 9, su doble acto con la presencia de Padura: la presentación de esta última novela y una mesa redonda.

En el primer caso participarán, además del propio escritor, la directora de la Fundación Comillas, Eva María González Hernández, la profesora del Ciesse Cristina Martín «como moderadora» y la catedrática de Lengua Española de la Universidad de La Habana, Ana María González Marfisi.

La novela coral 'Como polvo en el viento', con ocho protagonistas, cuenta la historia de un grupo de amigos que ha sobrevivido a un destino de exilio y dispersión en Barcelona, en el exotico suroeste de Estados Unidos, en Madrid, en Puerto Rico y en Buenos Aires. En el truco de la dispersión y la desintegración de los vínculos, la narración es también un camino a la amistad, a los recuerdos y profundos hilos del amor y las viejas lealtades.

En esta obra ha buscado preservar «las cosas esenciales» de la vida, como la amistad y el sentido de pertenencia. 'Como polvo en el viento', en sus palabras, es una novela sobre la dispersión de una generación de cubanos por el mundo que viene de la lejanía: una primera sobre las vicisitudes de un grupo de cubanos

vista literaria El Caimán Barbaudo. En 2015 recibió el Premio Principales de Asturias de las Letras convirtiéndose así en el primer cubano receptor de este galardón. Ambos actos, abiertos al público, tendrán lugar el lunes en el Aula Magna del Seminario Mayor a las 10.30 y 12.30, respectivamente.

La entrada es libre aunque se regula la concurrencia de asistencia vía correo electrónico a comunicación@fundacioncomillas.es. Como polvo en el viento fue una de las tres obras finalistas de Medusa y el Premio, los principales galardones literarios franceses destinados a novelas extranjeras. En estos días últimos años Padura recibió la prestigiosa novela Carlos Fuentes y en 2017 la medalla Alago Carpentier, uno de los reconocimientos más importantes que concede el Ministerio de Cultura cubano.

En su novela, en proceso de edición en Tusquets, se titula 'Hermanos tripulados' o 'La isla y el deber', presenta dos historias paralelas que se cruzan en algún momento, una de ellas con Mario Cordero y la otra con el periodista Alberto Torres y Ponce de León.

# EL DIARIO MONTAÑÉS 120 AÑOS

EL DIARIO MONTAÑÉS

## Celestina Losada, XXX Premio de Investigación Cabuérniga



El galardonado de la Revista Cantárida de Cabezón de la Sal distingue su minucioso estudio 'El poblado de pescadores de Sotileza, un paisaje cultural identitario'

**GUILLELMO BALBONA**  
SANTANDER. Celestina Losada, Directora académica del Ciesse Fundación Comillas, ha recibido el XXX Premio Cabuérniga de Investigación sobre culturas rurales y marino por su trabajo sobre 'El poblado de pescadores Sotileza, un paisaje cultural identitario'. El galardonado, que dirige la revista Cantárida, reconoce ese estudio de investigación que plasma la laboriosa construcción del Barrio Pesquero y la memoria gráfica de

grupos a los que se apartó del curso urbano y se les regresó a los entornos de la ciudad, 250 familias a las que nadie miraba «vivían en la de la zona», y que ahora tienen su reconocimiento y tendrán su lugar para su memoria». Bajo el epígrafe 'El Poblado de Pescadores Sotileza, un paisaje cultural e identitario', el trabajo premiado, Celestina Losada, «en cuyo momento y estabilidad para así porque había de donde venir y del lugar en el que se ha construido el modo de vida de las familias de pescadores». El estudio gira en general sobre una minuciosa investigación que parte de sus propios orígenes familiares y estudios relacionados con la actividad pesquera, y recupera así una parte esencial de la memoria gráfica de los autores y, por tanto, de Cantabria. Apoyada en docu-

referencias literarias, artísticas y fotográficas que permiten reconstruir el relato de los barrios como un paisaje cultural identitario de memoria social arraigado al territorio, al mismo tiempo que el testimonio resultante permite establecer los entornos que aún a las gracias de este poblado de pescadores con otras sociedades marino.

El estudio recoge la imagen, gráfica y los grupos, primero: construcción creada por la literatura y la pintura XIX y luego realizada con la aparición de la fotografía. El papel de la mujer en esta actividad relacionada con la pesca ocupa un capítulo especial en el trabajo. Según explica Losada, «en esta obra se recrea el relato de las generaciones, una historia vivida y compartida por un amplio sector de la población marino dedicada a las artes de la pesca, sentida

CULTURAS 53

EL POBLADO DE PESCADORES DE SOTILEZA  
CELESTINA LOSADA  
Premio Cabuérniga de Investigación sobre culturas rurales y marino

los trabajados desde Puerto Rico a los marinos de la ciudad de entornos, la Diocesis de Melilla, integrados en la actualidad en el legajo urbano, configurando una de sus principales arterias, pero que siguen marcando su existencia, sus espacios originarios y representación de los años de vida de las pesas que lo habitaban desde 1946. El Premio Cabuérniga lo convoca asociadamente la Revista Cantárida de Cabezón de la Sal, la más antigua de Cantabria. El aula de estudio tiene lugar en la Casa de Cultura. El jurado anunció también surgir una Memoria de Historia a 'Yo también se puede ver así', obra del historiador Mario Cordero, historiador del Hospital Valdecilla, por su recuperación de paisajes y personas cabuérniga desde se rinde cuentas de la grandeza de su estacionaria.

## La Fundación Comillas lanza su convocatoria de Becas de Calidad y Excelencia para estudiar el Grado Oficial de Estudios Hispánicos

Como necesidad para atraer a la institución ofrecerá una nueva ayuda que premiará además del excelente académico



# elEconomista.es

### La Fundación Comillas oferta un nuevo máster universitario en Industrias Culturales Digitales

Redacción

## Ibercampus

Espacio euroiberoamericano de diálogo sobre la innovación social, profesional y académica



# EL PAÍS

Babelia

LIBRO DE LA SEMANA - CRÍTICA

### Leonardo Padura culmina en 'Personas decentes' la mejor novela de Mario Conde

El autor cubano lleva a su máxima expresión la mezcla entre ficción criminal e histórica que ha frecuentado en sus últimas obras en dos tramas paralelas, una en La Habana de 1910 y otra en la de 2016



Leonardo Padura, el pasado mayo en la sede de la Fundación Comillas. EUROPA PRESS (EUROPA PRESS)

WORKING PROGRESS

### Así se convierte un valle escondido de Cantabria en el centro del mundo a base de tecnología y educación

Banco Santander y las fundaciones Comillas y Uceif formarán en finanzas y banca digital a mujeres mayores de 60 años del municipio de Cabuérniga

# EL MUNDO



Eva María González  
FUNDACIÓN COMILLAS  
Programa 'Finanzas para Mortales'



Imagen de los talleres de educación financiera organizados en Cabuérniga por Banco Santander, la Fundación Comillas y la Fundación Uceif



◀ Emisión de un programa de radio especial de la cadena **SER de Cantabria** en las instalaciones de la Fundación.

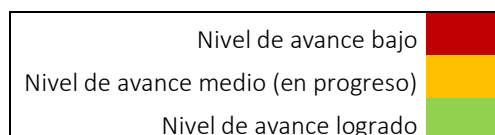
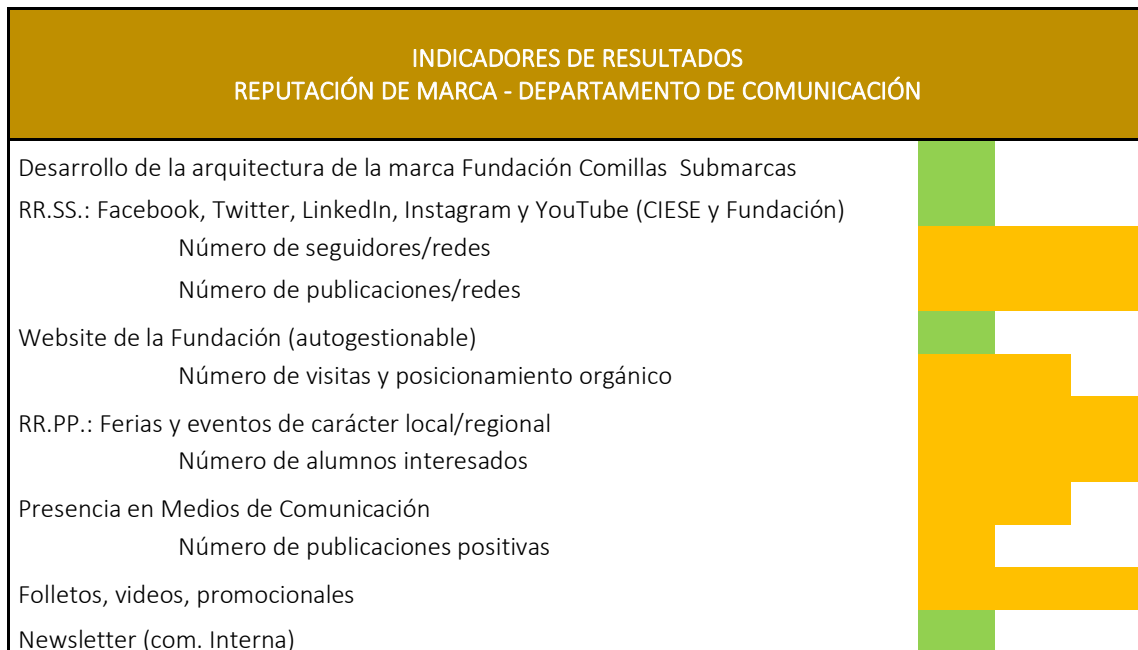
Elaboración de un **vídeo promocional del CIESE** para su retransmisión en las pantallas del Gobierno de Cantabria (en autobuses urbanos de Santander, Hospital de Valdecilla, etc.).  
 Participación en ferias, como la **Feria para Jóvenes de la Universidad de Cantabria** (05/2022), o la **Feria Info Market**, en el marco del programa "Youth Event Santander" (10/2022). También participamos en eventos sociales locales **Encuentro en CEIP Jesús Cancio de Comillas**, en colaboración policía local de Comillas.



*Resumen de gastos departamento de comunicación*

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	9.331,85	42.002,50
Otros gastos de la actividad	65.000	16.941,17
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>74.331,85</b>	<b>58.943,67</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>74.331,85</b>	<b>58.943,67</b>

A continuación presentamos un resumen global del nivel de avance de los resultados:





FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA  
Avda. Universidad Pontificia, s/nº  
39520 Comillas, Cantabria  
+34 942 715 500  
info@fundacioncomillas.es  
www.fundacioncomillas.es



# INVENTARIO 2022

Código Contable: 206

Cuenta Contable: Aplicaciones informáticas

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
21	MICROSOFT SQL SERVER ESTANDAR 2005-EDU	31/08/2006	727,32
22	MS PROJECT 2003 WIN32	18/10/2006	117,16
23	MS PROJECT 2003 WIN 32	30/11/2006	278,40
24	MICROSOFT EXCHANGE SERVER 2003	27/10/2006	644,96
29	Microsoft Office 2003 Profesional	18/04/2006	897,00
51	WINDOWS XP PROFESIONAL UNIT SP2	20/07/2006	725,00
53	WINDOWS 2003 STANDAR RESELLER OPT KIT/ES	03/07/2006	690,20
54	ETRUST SERVER ANTIVIRUS	03/07/2006	201,84
55	WINDOWS SERVER 2003 UNIT R2 SPANISH	03/07/2006	145,00
56	MICROSOFT OFFICE PRO 2003	26/07/2006	624,08
163	6 Licencias Norton Internet Securty 10 07	11/09/2007	360,00
164	16 Licencias Educación Office Pro Plus 2007	19/10/2007	1.392,00
165	Licencia Office Professional 2007 WC3 MVL	19/10/2007	33,64
166	Página WEB Fundación Comillas	14/08/2007	55.724,68
167	Micorsoft Windows 2003 Server con 5 licencias terminal Server + paquete a	26/12/2007	1.004,04
168	Licencias Karpesky Antivirus-File Server	26/12/2007	1.126,85
169	Sistema de Gestión Fundanet	01/12/2007	80.040,00
191	Antivirus AVG Anti-Malware NetWork edition	31/01/2008	686,72
200	ENCARTA 07 PREMIUM	01/01/2008	129,80
201	POWER TRANSLATOR LANGUAGE SUITE	01/01/2008	199,95
283	CDROM OFFICE PROF PLUS 2007 W I	19/06/2008	33,64
284	LICENCIAS OFFICE PRO 2007 PLUS 2007	19/06/2008	95,12
287	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
288	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
289	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
290	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
291	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
292	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
293	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
294	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,43
295	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,43
296	PERSONALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA ALF,HOSTING DE CUR	30/12/2008	50.000,00
297	LICENCIA SOFTWARE CONTROL DE PRESENCIA	30/07/2008	249,40
299	AVG ANTIVIRUS NETWORK EDITION 25L 1AÑO	20/11/2008	98,60
315	LICENCIA ACROBAT 9.0 WIN LICENSE	26/01/2009	416,44
316	PHOTOSHOP CS4 11.0 WIN LICENSE	26/01/2009	996,44
317	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	23/04/2009	129,00
318	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	23/04/2009	129,00
319	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	23/04/2009	129,00
320	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	23/04/2009	129,00
410	ILLUSTRATOR CS4 14.0 WIN AOO LICENSE E FUNDACION COMIL	18/05/2010	190,24
411	LICENCIA HERRAMIENTA SCM / ENTERPRISE PORTAL	30/06/2010	3.596,00
412	HOSTING ENTORNO WEB CIESE	30/06/2010	16.369,92
413	ARQUITECTURA, DISEÑO, CONSTRUCCION, COORDINACIO Y DIF	29/10/2010	21.596,66
540	PÁGINA WEB EVENTOS COMILLAS	27/01/2011	7.717,20
541	ANTIVIRUS NOD 32	11/02/2011	702,10
542	FORTIGATE 60 C 8X5 BUNDLE RENEWAL	16/03/2011	487,34
543	MICROSOFT GIVE ME FIVE ( 5 USUARIOS)_SOFTWARE ESTANDAR	31/12/2011	2.360,00
544	7 LICENICAS BE USUARIOS ADICIONALES _SOFTWARE ESTANDAR	31/12/2011	9.478,35
545	30 TABLAS+100 INFORMES+100 FORMS _SOFTWARE ESTANDAR D	31/12/2011	3.009,00
546	30 TABLAS(DESARROLLOS CRM)SOFTWARE ESTANDAR DE MICR	31/12/2011	1.805,40
547	EXCELIA eDUCA WEB PROFESORES	31/12/2011	5.310,00
548	3 MICROSOFT WINDOWS SERVER ENTERPRISE _CPD SEMINARIO	31/12/2011	1.541,67
549	30 MICROSOFT WINDOWS 7 VIRTUAL _CPD SEMINARIO	31/12/2011	3.894,00
550	VEEAM BACKUP _CPD SEMINARIO	31/12/2011	2.761,20
551	SYMANTC BACKUPEXEC CON AGENTE SQL _CPD SEMINARIO CC	31/12/2011	4.602,00
552	SOFTWARE DE MONOTORIZACIÓN DE SISTEMAS NAGWIN _CPD	31/12/2011	1.180,00
553	EXCHGSRVSTD 2010 SNGL OLP NL ACDMC _CPD SEMINARIO	31/12/2011	290,51
554	EXCHGSTDCAL 2010 SNGL OLP NL ACDMC USRCAL _CPD SEMIN	31/12/2011	192,29
555	SOFTWARE _VMRARE VCENTER SERVER STANDARD	31/12/2011	3.394,74
556	SOFWARE VMWARE SOPORTE VCENTER	31/12/2011	1.636,77
557	SOFWARE VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS _CPD SEMINAR	31/12/2011	7.123,89
558	SOFWAREVMWARE SOPORTE VSPHERE _CPD SEMINARIO	31/12/2011	1.730,34

559	SOFTWARE VMRARE VIEW ADDON_CPD SEMINARIO	31/12/2011	3.138,54
560	VMWARE SOPORTE VIEW	31/12/2011	1.684,32
733	SOFTWARE DE SONIDO PROFESIONAL	30/12/2011	330,40
734	ADOBE CREATIVE CS5 PREMIUM	30/12/2011	2.921,68
735	SOFTWARE DE STREAMING PARA WEB TV	30/12/2011	1.652,00
736	SOFTWARE SMART BRIDGIT	30/12/2011	1.377,06
1.194	ENTORNO WEB CIESE	31/05/2011	41.335,40
1.195	OFFICE PRO PLUS 2010 EDUCATION	29/11/2011	407,10
1.230	RENOVACIÓN NOD 32 25 LICENCIAS 1 AÑO	09/02/2012	364,62
1.232	SOFTWARE SHAREPOINT	29/03/2012	2.795,77
1.234	WEB TV	29/06/2012	2.124,00
1.235	SERVIDOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	29/06/2012	2.194,80
1.236	SOFTWARE DE SERVIDOR	29/06/2012	6.844,00
1.237	SOFTWARE DE CLIENTE	29/06/2012	755,20
1.238	ANTIVIRUS GESTION CLOUD	05/10/2012	2.193,61
1.256	Programa absysNET - licencia de biblioteca	31/12/2013	14.943,50
1.314	Adaptación diseño web	31/01/2014	11.476,85
1.315	Adquisición Licencias Educativas	18/02/2014	8.142,50
1.318	86 Licencias Antivirus	28/02/2015	1.238,31
1.319	Licencia Oxygen XML Editor V16.1	28/02/2015	889,35
1.320	Licencias SQL Fundanet-Contanet	31/12/2015	2.562,69
1.327	MOPAC para programa biblioteca	31/03/2016	1.210,00
1.328	Progama documental Fondo Correa	31/05/2016	2.165,67
1.335	Licencias ESET	01/02/2017	1.328,31
1.336	Programa Oxygen	31/03/2017	205,70
1.355	licencia Totalprotect UTM Sophos SG135	02/11/2018	2.541,39
1.356	Lector de huellas C2-PRO	27/06/2019	726,00
1.362	86 Licencias Antivirus ESET NOD 32	01/02/2020	1.033,72
1.370	Antivirus	08/02/2021	1.222,10
1.379	Licencia Themis	01/06/2022	435,60
1.380	EDU Indesing CC MAC	14/10/2022	120,40
1.381	Control fichaje presencial	07/10/2022	784,08

**Código Contable: 212**

**Cuenta Contable: Instalaciones técnicas**

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
300	CONTROL DE ACCESOS,HUELLA DIGITAL	30/07/2008	1.901,24
1.357	Instalación Lector huella	27/06/2019	169,40

**Código Contable: 2161**

**Cuenta Contable: Mobiliario**

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
17	ALFOMBRA KASHAN 250X333	24/05/2006	1.073,00
18	ALFOMBRA MASHAD 199X287	24/05/2006	678,60
19	SILLÓN MOD. SULKY	27/07/2006	1.188,83
46	MESA GISAN MVC2006,02	11/12/2006	820,00
47	BANDERAS	21/12/2006	296,96
48	MASTILES PARA BANDERAS	21/12/2006	1.264,40
57	Mesa modelo vital, con nivelador, estructura aluminizada, encimera de cristal	31/10/2007	718,04
58	Mesa modelo vital, con nivelador, estructura aluminizada, encimera de cristal	31/10/2007	718,04
59	Mesa modelo vital, con nivelador, estructura aluminizada, encimera de cristal	31/10/2007	718,04
60	Mesa modelo vital, con nivelador, estructura aluminizada, encimera de cristal	31/10/2007	718,04
61	Bloque modelo vital de 3 cajones con ruedas, acabado Wengue. 41x55x56	31/10/2007	163,56
62	Bloque modelo vital de 3 cajones con ruedas, acabado Wengue. 41x55x56	31/10/2007	163,56
63	Bloque modelo vital de 3 cajones con ruedas, acabado Wengue. 41x55x56	31/10/2007	163,56
64	Bloque modelo vital de 3 cajones con ruedas, acabado Wengue. 41x55x56	31/10/2007	163,56
66	Armario alto con puertas bjas, estantes, acabado wengue 89x42x185	31/10/2007	248,82
67	Armario alto con puertas bjas, estantes, acabado wengue 89x42x185	31/10/2007	248,82
68	Armario alto con puertas bjas, estantes, acabado wengue 89x42x185	31/10/2007	248,82
69	Armario alto con puertas bjas, estantes, acabado wengue 89x42x185	31/10/2007	248,82
70	Sillón giratorio modelo Exact	31/12/2007	402,75
71	Sillón giratorio modelo Exact	31/12/2007	402,75
72	Sillón giratorio modelo Exact	31/12/2007	402,75
73	Sillón giratorio modelo Exact	31/12/2007	402,76
74	Silla patín confidente	31/12/2007	147,55
75	Silla patín confidente	31/12/2007	147,55
76	Silla patín confidente	31/12/2007	147,55
77	Silla patín confidente	31/12/2007	147,56
78	Silla patín confidente	31/12/2007	147,56

79	Silla patín confidente	31/12/2007	147,55
80	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
81	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
82	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
83	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
84	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
85	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
86	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
87	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
88	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
89	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
90	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
91	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
92	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,34
93	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,34
94	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,34
95	Mesa mod. Zeus especial de 80x60 cm	31/12/2007	164,31
96	Silla giratoria confidente baja	31/12/2007	183,74
97	Reposapiés modelo ELDON, ajustable en altura	31/12/2007	41,03
98	Reposapiés ELDON ajustable en altura	31/12/2007	41,03
99	Reposapiés ELDON, ajustable en altura	31/12/2007	41,02
100	Reposapiés ELDON, ajustable en altura	31/12/2007	41,02
102	Perchero metálico Acces. Plasma negro	31/12/2007	74,24
103	Perchero metálico Acces. Plasma negro	31/12/2007	74,24
104	Perchero metálico Acces. Plasma negro	31/12/2007	74,24
105	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
106	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
107	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
108	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
109	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
110	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
111	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
112	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
113	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
114	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
115	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
116	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
117	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,04
118	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,04
119	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,04
192	MESA GISAN MV2006	08/02/2008	794,99
205	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
206	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
207	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
208	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
209	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
210	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
211	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
212	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
213	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
214	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
215	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
216	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
217	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
218	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
219	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
220	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
221	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
222	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
223	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
224	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
225	TROLLEY FIBRA	27/03/2008	59,95
226	TROLLEY FIBRA	27/03/2008	78,15
227	TROLLEY FIBRA	27/03/2008	78,15
228	CORTINA LAMAS VERTICALES 127 MM.COLOR	06/05/2008	200,68
229	CORTINA LAMAS VERTICALES 127 MM.COLOR	06/05/2008	200,68
230	CORTINA LAMAS VERTICALES 127 MM.COLOR	06/05/2008	200,68
231	CORTINA LAMAS VERTICALES 127 MM.COLOR	06/05/2008	156,60
232	CORTINA LAMAS VERTICALES 127 MM.COLOR	06/05/2008	200,68
233	ESTORE ENROLLABLE	06/05/2008	317,84
234	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,46
235	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,46
236	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,46

237	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,46
238	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,47
239	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,47
240	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
241	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
242	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
243	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
244	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
245	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
246	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
247	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
248	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
249	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
250	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
251	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
252	"R" PANEL METACRILATO DE 170 CM	08/05/2008	126,07
253	"R" PANEL METACRILATO DE 170 CM	08/05/2008	126,07
254	"R" PANEL METACRILATO DE 170 CM	08/05/2008	126,07
255	"R" PANEL METACRILATO DE 70 CM	08/05/2008	86,07
256	"R" PANEL METACRILATO DE 70 CM	08/05/2008	86,07
257	"R" PANEL METACRILATO DE 70 CM	08/05/2008	86,07
258	"R" PANEL METACRILATO DE 70 CM	08/05/2008	86,07
268	"R" MESA RECTANGUALR 180X180, HAYA	09/06/2008	311,54
269	"R" MESA RECTANGUALR 180X180, HAYA	09/06/2008	311,54
270	"R" MESA RECTANGUALR 180X180, HAYA	09/06/2008	311,54
271	"R" MESA RECTANGUALR 180X180, HAYA	09/06/2008	311,54
272	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	09/06/2008	171,68
273	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	09/06/2008	171,68
274	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	09/06/2008	171,68
275	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	09/06/2008	171,68
276	"R" PANEL METACRILATO DE 170 CM	09/06/2008	126,06
277	"R" PANEL METACRILATO DE 170 CM	09/06/2008	126,07
279	SILLA K7 GIRA. SINCR. BRAZOS AJUSTA	12/06/2008	290,46
280	SILLA K7 GIRA. SINCR. BRAZOS AJUSTA	12/06/2008	290,46
281	SILLA K7 GIRA. SINCR. BRAZOS AJUSTA	12/06/2008	290,47
282	SILLA K7 GIRA. SINCR. BRAZOS AJUSTA	12/06/2008	290,47
309	Mesa para 27 pax de medidas 8,50 x 2,10 m., con pasacables	10/07/2008	8.523,68
310	LONA TRASERA DE MEDIDAS 5,20 X 2,70 M.	10/07/2008	1.934,14
321	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA GENERAL FUJITSU	20/05/2009	1.839,76
325	SILLA CONFI PATIN	22/09/2009	147,55
326	SILLA CONFI PATIN	22/09/2009	147,55
327	CAFETERA ESSENZA F.STOP	22/09/2009	149,00
331	RADIADOR WACEROL EDM	15/12/2009	59,90
332	PERCHERO CRUX. 6 PERCHAS C/ NATURAL	16/12/2009	125,00
414	FRIGORIFICO CANDY CFO 150	09/11/2010	236,00
415	MICROONDAS ORBEGOZO	09/11/2010	54,00
416	"R" ARMARIO PUERTAS 74X90, BLANCO	21/12/2010	228,74
417	VITRINA EXTERIOR 1350X1000 ANODIZADA COLOR PLATA	27/12/2010	1.746,40
418	VITRINA INTERIOR 679X512 ANODIZADA COLOR PLATA	27/12/2010	316,24
538	ORGEL VREten LAMP PIE NAT/ACER	16/11/2010	45,72
539	ORGEL LAMP MES ACER/NAT	16/11/2010	15,21
812	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
813	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
814	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
815	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
816	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
817	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
818	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
819	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
820	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
821	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
822	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
823	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
824	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
825	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
826	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
827	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,59
828	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
829	PANEL EXPOSITOR PARA SALA EXPOSICIONES BLANCO 1.80 X 2	13/06/2011	448,40
830	PANEL EXPOSITOR PARA SALA EXPOSICIONES BLANCO 1.80 X 2	13/06/2011	448,40
831	PANEL EXPOSITOR PARA SALA EXPOSICIONES BLANCO 1.80 X 2	13/06/2011	448,40
832	PANEL EXPOSITOR PARA SALA EXPOSICIONES BLANCO 1.80 X 2	13/06/2011	448,40
833	RAMPA PARA ACCESO A ESCENARIO EN SILLA DE RUEDAS.	28/06/2011	182,90

834	LETRERO DE OBRA DESVIO PROVISIONAL PVC	13/06/2011	141,60
835	CARTEL ADAPTADO INDICADOR DESVIO PROVISIONAL	13/06/2011	141,60
836	CARTEL ADAPTADO INDICADOR DESVIO PROVISIONAL	13/06/2011	141,60
837	CAMA SOPORTE PARA LONAS DE 2X0,90 EXTERIOR GALVANIZA	07/07/2011	1.516,30
838	DIRECTORIO ESTERIO EN 124X80CM EN ALUMNIO BLANCO	27/08/2011	1.118,64
839	MODULO INDICADOR DE SALA DE ESPOSICIONES 20X80 CM	27/08/2011	401,20
840	BISLEY ARCHIVADOR METALICO DE 4 CAJONES	31/10/2011	348,10
841	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
842	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
843	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
844	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
845	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
846	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
847	VITRINA PARA INTERIOR CLASIC 1350X1000 MM ALUMINIO ANC	28/11/2011	552,24
848	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
849	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
850	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
851	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
852	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
853	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
854	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
855	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
856	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
857	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
858	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
859	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
860	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
861	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
862	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
863	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
864	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
865	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
866	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
867	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,59
868	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
869	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
870	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
871	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
872	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
873	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
874	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
875	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
876	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
877	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
878	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
879	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
880	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
881	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
882	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
883	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
884	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
885	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
886	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
887	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
888	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
889	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
890	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
891	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
892	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
893	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
894	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
895	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
896	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
897	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
898	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
899	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
900	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
901	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
902	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
903	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
904	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
905	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
906	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64



980	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
981	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
982	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
983	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
984	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
985	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
986	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
987	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
988	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
989	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
990	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
991	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
992	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
993	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
994	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
995	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
996	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
997	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
998	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
999	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.000	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.001	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.002	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.003	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.004	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.005	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.006	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.007	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.008	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.009	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.010	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.011	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.012	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.013	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.014	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.015	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.016	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.017	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.018	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.019	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.020	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.021	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.022	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.023	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.024	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.025	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.026	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.027	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	66,88
1.219	Carteles Horario visitas guiadas	02/03/2012	346,92
1.220	Plancha Parquet Yenex	30/04/2012	157,26
1.221	Prisma 170x65x10 cm	05/04/2012	307,98
1.222	Plintos de 100x40x40 cm	05/04/2012	277,30
1.223	Tubos de 30 cm diámetro por 170 cm de altura	05/04/2012	470,82
1.224	Mesa para bibliografía 150x60x100 cm y vitrina de 145x55x30 cm	05/04/2012	325,68
1.225	Mesa atril 110x100 cm	05/04/2012	3.422,00
1.226	Muro pantalla 244x244x40 cm	05/04/2012	322,14
1.227	Vitrinas 60x35x35 cm	05/04/2012	230,10
1.231	PEDESTAL PUERTA DE LAS VIRTUDES	08/05/2012	687,61
1.239	PIZARRA BLANCA ACERO LACADO 90X120 SOPORTE CON RUED	31/07/2012	281,90
1.263	KALLAX estanterías	06/11/2014	785,77
1.332	Balldas para despachos profesores	31/01/2016	1.545,25
1.343	Armarios biblioteca para Fondo Echegaray	16/10/2018	1.664,13
1.363	Mamparas Covid (recepción, biblioteca y guías)	01/09/2020	756,00
1.375	Carro portalibros	27/01/2022	1.032,37
1.376	Estanterías modulares	11/02/2022	1.109,91
1.383	Archivador de planos (Maricel - Laboratorio)	28/10/2022	3.177,46

Código Contable: 2162

Cuenta Contable: Equipos de oficina

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
16	COPIADORA CANON IR-2270	07/06/2006	6.227,92

20	CALCULADORA CASIO FR-620	30/06/2006	98,60
25	Lámpara de Mesa mod. Tizio Negro	15/11/2006	279,76
30	Encuadernadora IBIMATIC	31/05/2006	285,17
31	Cargador Corriente PALM TREO 6	31/05/2006	41,85
49	CARGADOR LG	30/12/2006	28,00
120	Cámara Nikon Coolpix S6	21/03/2007	318,99
121	Soporte techo para proyector	19/10/2007	261,00
122	Copiadora CANON IRC-2880i N° serie MNZ09547	30/11/2007	8.470,03
149	Soporte con ruedas para Smart Board	19/10/2007	443,12
190	Radio Tivoli YIYI	15/01/2008	588,00
193	Cámara de Video JVC GZ MG 330	13/02/2008	464,00
194	EARSET 1 MOBILE SERENE IZQUIERDO	18/02/2008	159,00
197	TELÉFONO ANALÓGICO TEMPORIS 500	25/03/2008	41,18
198	TELÉFONO ANALÓGICO TEMPORIS 500	25/03/2008	41,18
199	TELÉFONO ANALÓGICO TEMPORIS 500	23/03/2008	41,18
262	TELÉFONO INALÁMBRICO DECT SIEMENS E360	15/05/2008	80,62
263	TELÉFONO ANALÓGICO ALCATEL TEMPORIS 500	15/05/2008	41,18
298	SET PLUMA + TINTERO	12/07/2008	545,00
301	Accesorio A8 Auriculares	11/01/2008	142,00
302	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
303	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
304	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
305	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
306	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
307	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
308	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,03
322	CAMARA DIG 12,1MP 4X 3"	19/06/2009	329,00
328	TELEFONO DIGITAL ALCATEL 4029	30/10/2009	243,60
329	MUEBLE MOD STS444	18/11/2009	203,00
330	TELEVISOR PLASMA LG MOD. 42PQ2000	18/11/2009	580,00
339	LED 26" HDTV HD READY HDMI USB	08/12/2010	473,90
341	SONY KDL26EX302	04/10/2010	468,90
342	LCD 32" HDTV HD READYHDMI USB	04/12/2010	329,00
343	LCD 32" HDTV HD READYHDMI USB	04/12/2010	329,00
344	ALTAVOZ Z-523 LIGHT	08/12/2010	99,95
360	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200004118713	30/11/2010	387,63
361	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006227305	30/11/2010	387,63
362	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006027309	30/11/2010	387,63
363	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006027306	30/11/2010	387,63
364	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006027307	30/11/2010	387,63
365	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015310	30/11/2010	112,10
366	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015439	30/11/2010	112,10
367	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015309	30/11/2010	112,10
368	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015441	30/11/2010	112,10
369	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015437	30/11/2010	112,10
370	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015478	30/11/2010	112,10
371	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015308	30/11/2010	112,10
372	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015311	30/11/2010	112,10
373	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015306	30/11/2010	112,10
374	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015438	30/11/2010	112,10
375	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015321	30/11/2010	112,10
376	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015323	30/11/2010	112,10
377	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015476	30/11/2010	112,10
378	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015307	30/11/2010	112,10
379	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015312	30/11/2010	112,10
380	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015305	30/11/2010	112,10
381	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015327	30/11/2010	112,10
382	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015326	30/11/2010	112,10
383	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015324	30/11/2010	112,10
384	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015322	30/11/2010	112,10
385	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015328	30/11/2010	112,10
386	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015325	30/11/2010	112,10
387	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD N° SERIE 80360	30/11/2010	201,78
388	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD N° SERIE 80360	30/11/2010	201,78
389	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD N° SERIE 80360	30/11/2010	201,78
390	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD N° SERIE 80360	30/11/2010	201,78
391	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD N° SERIE 80360	30/11/2010	201,78
392	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
393	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
394	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
395	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
396	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
397	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95



398	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
399	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
400	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
401	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
402	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
403	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
404	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
405	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
406	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
407	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
408	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
409	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
798	MESA PEGABLE 1,50X7X74CM PVC	22/02/2011	51,95
799	MESA PLEGABLE 1,50X76X74CM PVC	22/02/2011	51,95
801	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45° PARA APOYO PLASMA	14/04/2011	173,46
802	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45° PARA APOYO PLASMA	14/04/2011	173,46
803	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45° PARA APOYO PLASMA	14/04/2011	173,46
804	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45° PARA APOYO PLASMA	14/04/2011	173,46
805	FOCO OPTIPAR CON LÁMPARA, PORTAFILTROS Y LENTES	14/04/2011	106,20
806	FOCO OPTIPAR CON LÁMPARA, PORTAFILTROS Y LENTES	14/04/2011	106,20
807	TRIPODE DE ELEVACIÓN PARA FOCOS FC-02, A 3,70 MTS	14/04/2011	164,02
808	TRIPODE DE ELEVACIÓN PARA FOCOS FC-02, A 3,70 MTS	14/04/2011	164,02
809	EQUIPO DIGITAL CANON IRC-23801	05/05/2011	5.531,49
810	DISTRIBUIDOR AMPLIFICADOR HDMI, 1 ENTRADA-4 SALIDAS	14/06/2011	490,82
811	5 ESTRELLAS DESTRUCTORA PERSONAL 24X92	31/10/2011	256,06
1.228	Paneles sala de exposiciones	17/02/2012	5.460,95
1.240	ENCUADERNADOR ESPIRAL IBICO P59	31/07/2012	258,42
1.241	TELÉFONO TERMINAL DIG LDP-7016D C/DISPLAY ANTRAC	10/01/2012	441,32
1.242	TELÉFONO TERMINAL DIGITAL LDP-7004D CON PANTALLA	10/01/2012	448,40
1.259	Pizarra 90 x 120 soporte c/ ruedas	30/04/2013	145,28
1.260	Impresora HP Officejet Pro 8100 ePrinter N811a	23/07/2013	109,69
1.264	MS9520 Voyager laser de mano USB -lector código barras biblioteca-	31/07/2014	149,98
1.321	Transcriptor	28/02/2015	310,78
1.322	Impresora edificio guías	31/03/2015	164,00
1.323	Teclado K120 Logitech	30/11/2015	45,19
1.324	Altavoz Genius SP-HF 1800A	30/11/2015	75,91
1.333	Teclado Logitech	30/06/2016	29,77
1.344	Lámpara project EPSON	24/07/2018	190,63
1.345	Altavoz Logitech	24/07/2018	38,27
1.358	Lector Huella C2-PRO (recepción)	27/06/2019	326,70

Código Contable: 217

Cuenta Contable: Equipos para procesos de información

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
1	MONITOR HP VS 17"	01/06/2006	249,00
4	ORDENADOR HP COMPAQ PRESARIO SR 1799	01/06/2006	799,00
5	IMPRESORA CANON PIXMA IP6210D	11/05/2006	109,00
6	ORDENADOR HP COMPAQ PRESARIO SR 1799	13/04/2006	799,00
7	ORDENADOR HP COMPAQ PRESARIO SR1799	13/04/2006	799,00
8	ORDENADOR HP COMPAQ PRESARIO SR1799	13/04/2006	799,00
9	ORDENADOR HP COMPAQ PRESARIO SR1799	13/04/2006	799,00
10	MONITOR HP VS 17	13/04/2006	249,00
11	MONITOR HP VS 17	13/04/2006	249,00
12	MONITOR HP VS 17	13/04/2006	249,00
13	MONITOR HP VS 17	13/04/2006	249,00
14	KEY 1GB JETFLASH USB 2.0	25/05/2006	81,20
15	IMPRESORA HP PHOTOSMART 3210 MULTIFUNCION	25/05/2006	288,84
26	Impresora EPSON Mod EPL 600	18/04/2006	190,60
27	Impresora Epson Mod. EPL 6200L	18/04/2006	190,60
28	Impresora Epson Mod. EPL 6200L	18/04/2006	190,60
32	SERVIDOR HP ML 350 G4P XEON	03/07/2006	2.898,84
33	Monitor 17 " (Servidor)	03/07/2006	46,40
34	HD EXTERNO LACIE 160 GB	31/05/2006	209,00
35	CORDLESS DESKTOP S510	31/05/2006	69,95
36	PDA LIBRA QTEK 9600	05/10/2006	948,01
37	HUB USB 2.0 7 PUERTOS	01/06/2006	40,60
38	TECLADO LOGITECH CORDELSS DESTOK EX 110	20/10/2006	41,76
39	TECLADO LOGITECH CORDELSS DESTOK EX 110	20/10/2006	41,76
40	PANTALLA LG 50 PC1D	11/12/2006	2.750,00
41	RATON LOGITECH USB OPTICO	15/12/2006	13,92
42	ORDENADOR PORTATIL VAIO TX3XP/B	30/12/2006	2.672,00

43	DOKING STATION VGPRTX1	30/12/2006	230,00
44	TECLADO LOGITECH DINOVO	30/12/2006	229,00
45	IMPRESORA HP MULTIFUNCIÓN C7180	30/12/2006	429,00
52	MONITOR LG M203WX-BZ 20" 1280 300 C 600:1 16m	20/07/2006	854,92
123	Impresora HP officejet 7310	29/05/2007	379,00
124	Tecaldo Cordless 2.4 Ghz. presenter	12/05/2007	84,95
125	Ratón Ordenador Sala reuniones	12/05/2007	24,95
126	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
127	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
128	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
129	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
130	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
131	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
132	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
133	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
134	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
135	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
136	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
137	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
138	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
139	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
140	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
141	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
142	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
143	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
144	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
145	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
146	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
147	Policom VSX7400S n/s 82073008EDB6AK	19/10/2007	7.418,20
148	Pantalla Samsung Plasma 50" PS50 Q97 HDX/XEC n/s:Z57H3SLP800611	19/10/2007	2.128,60
150	Ordenador HP 2710/U7600 2048 Mb 100 GB NB PC. n/s 2CE732381P	06/11/2007	1.854,84
151	Policom VSX 7400 S	06/11/2007	7.418,20
152	Proyector Toshiba W350DLP XGA n/s TW35021731241B	06/11/2007	2.592,60
153	Smart Board 660	06/11/2007	1.629,80
154	Doking satation 2710P series	11/12/2007	596,24
155	Router ADSL Cisco 877	26/12/2007	535,56
156	Router ADSL Cisco 877	26/12/2007	535,57
157	Servidor HP Proliant ML 110 160 GB 1 Gb Ram	26/12/2007	1.116,92
158	SAI MGE Ellpse Max 600 Kva	26/12/2007	198,86
159	SAI MGE Ellpse Max 600 Kva	26/12/2007	198,86
160	Disco USB externo para copias de seguridad	26/12/2007	157,42
161	Switch KVM 4 pcs. Equipo conector 4 ordenadores	26/12/2007	59,49
195	Ordenador Portatil Sony Vaio/2duo Ul. U7700/DDR2 533/2048	11/03/2008	3.045,00
202	AC ADAPTADOR 802.11 ABG GL MOW	07/08/2008	117,46
204	IMPRESORA LASER LBP 3000	16/01/2008	69,00
259	CORDLESS DESKTOP EX 110	09/05/2008	39,95
260	CORDLESS DESKTOP EX110	09/05/2008	39,95
261	ORDENADOR HP DC5800 E8200 CORE 2 DUO 2.66 GHZ	14/05/2008	925,68
264	MEMORIA 2GB DDR2 667 HP	26/05/2008	58,00
265	MEMORIA 2GB DDR2 667 HP	26/05/2008	58,00
266	ORDENADOR HP DC5800 E8200 CORE 2 DUO 2.66 GHZ	05/06/2008	925,68
267	IMPRESORA EPSON 6200L	05/06/2008	94,77
278	DINOVO MEDIA DESTOP LASER	11/06/2008	229,00
285	DISCO DURO 500 GB 3.5 NEGRO	05/07/2008	89,90
286	DISCO DURO 500GB SEAGATE ATA	26/11/2008	97,44
311	BATERIA SONY VAIO BPX11 TZ	31/07/2008	418,76
312	BATERIA SONY VAIO TZ21 VGPPB111-CE7	31/07/2008	238,99
313	PORTAITL SONY VAIO VGN-TT15X/INTEL CORE 2 DUO/128 GB	10/02/2009	4.184,12
314	FORTIGATE 60B	02/01/2009	1.215,68
323	DINOVO MEDIA DESKTOP LASER	19/06/2009	239,95
324	PORTATIL SONY VAIO VGNTT25X	14/09/2009	3.390,68
333	GRAB SLIM EXTERNADVLS DOBLE C	03/02/2009	79,90
334	PORTATIL SONY VAIO CORE 2 DUO 1.60GHZ VGNTT45X	04/01/2010	2.942,92
335	DINOVO MEDIA DESKTOP LASER	02/02/2010	239,95
336	STYLUS PHOTO R2880+II DISPLAY 2	19/05/2010	880,44
337	DISCO DURO500GB 2.5" USB 2.0 WHITE	19/08/2010	107,71
338	TVLED SAM FX2490HD	24/11/2010	405,90
340	INFORMATICA PROFESIONAL PRINT SERVER	08/12/2010	120,00
432	SISTEMA DE CONFERENCIA BOSCH W-DCN DIGITAL INALAMBR	11/11/2010	767,00
433	SISTEMA DE CONFERENCIA BOSCH W-DCN DIGITAL INALAMBR	11/11/2010	767,00
434	SISTEMA DE CONFERENCIA BOSCH W-DCN DIGITAL INALAMBR	11/11/2010	767,00
435	SISTEMA DE CONFERENCIA BOSCH W-DCN DIGITAL INALAMBR	11/11/2010	767,00
436	SISTEMA DE CONFERENCIA BOSCH W-DCN DIGITAL INALAMBR	11/11/2010	767,00



510	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
511	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
512	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
513	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
514	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
515	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
516	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
517	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
518	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
519	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
520	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
521	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
522	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
523	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
524	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
525	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
526	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
527	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
528	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
529	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
530	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
531	UNIDAD CENTRAL DE OCNTROL DCN-WCCU	11/11/2010	3.654,46
532	PUNTO DE ACCESO INALAMBICO DCN-WAP	11/11/2010	2.374,16
533	CABLE DE FIBRA OPTICA LBB4416/20	11/11/2010	196,23
534	PANTALLA DE LED DE 55" SAMSUNG	11/11/2010	2.112,20
535	PANTALLA DE LED DE 55" SAMSUNG	11/11/2010	2.112,20
536	PANTALLA DE LED DE 55" SAMSUNG	11/11/2010	2.112,20
537	PANTALLA DE LED DE 55" SAMSUNG	11/11/2010	2.112,20
561	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	510,98
562	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
563	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
564	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
565	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
566	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
567	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
568	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
569	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
570	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
571	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
572	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
573	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
574	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
575	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
576	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
577	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
578	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
579	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
580	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
581	802.11A/G/N FIXED iNIFIED AP:INT ANT; E REG DOMAIN_ RED WI	31/01/2011	13.044,90
582	4400 SERIES WLAN CONTROLLER FOR UP TO 50 1000 SERIES APS	31/01/2011	10.933,64
583	1000BASE-TSFP _ RED WIFI SEMINARIO	31/01/2011	262,43
584	30 POWER INYECTOR FOR 1250 SERIES_ RED WIFI	31/01/2011	2.446,14
585	LATIGUILLO CAT6 2METROS_ RED WIFI	31/01/2011	70,80
586	4400 SERIES WLAN CONTROLLER ACPOWER SUPPLY( REDUNTAN	31/01/2011	817,51
587	SPARE:WCS-STARD-K9 50 APS.LICENSE ONLY_ RED WIFI	31/01/2011	2.485,08
588	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
589	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
590	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
591	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
592	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
593	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
594	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
595	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
596	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
597	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
598	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
599	IMPRESORA TÉRMIC LABELWRITE450	13/04/2011	158,60
600	IPAD2 WI-FI 3G 64GB NEGRO	09/05/2011	799,00
601	IPAD2 WI-FI 3G 64GB NEGRO	09/05/2011	799,00
602	IPAD2 WI-FI 3G 64GB NEGRO	09/05/2011	799,00
603	EPSON PROYECTOR EB-G53501(XGA)	31/05/2011	4.729,79
604	EPSON LENTE ESTANDAR V12H004S03EB-G5100/5150NL/5200W/5	31/05/2011	1.720,44
605	PANTALLA MOTORIZADA FORMATO 4:3 ALUMINIO 400 X3	31/05/2011	1.730,67

606	PORTATIL SONY VAIO VPCEC2M1E/WI PARA CONTROL DE SALA	31/05/2011	1.221,30
607	ADAPTADOR WIRELESS PARA PROYECTOR EPSON	31/05/2011	212,40
608	PANTALLA LEDLG PARA ENCASTRAR EN MESA PRESIDENCIAL	31/05/2011	336,30
609	PANTALLA LEDLG PARA ENCASTRAR EN MESA PRESIDENCIAL	31/05/2011	336,30
610	TARJETA DE SONIDO INALAMBRICA	31/05/2011	234,82
611	TARJETA DE SONIDO INALAMBRICA	31/05/2011	234,82
612	TARJETA DE SONIDO INALAMBRICA	31/05/2011	234,82
613	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
614	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
615	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
616	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
617	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
618	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
619	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
620	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
621	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
622	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
623	MEZCLADOR PLENA 2 CANALES	31/05/2011	507,40
624	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 240W	31/05/2011	896,80
625	REPRODUCTOR DVD Y SINTONIZADOR	31/05/2011	454,30
626	RACK DE 24U NEGRO +SAI	31/05/2011	1.003,00
627	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPIXEL ALTA RESOLU	31/05/2011	949,90
628	MICROFONO INALAMBRICO DE MANO	31/05/2011	302,08
629	MICROFONO INALAMBRICO DE MANO	31/05/2011	302,08
630	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
631	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
632	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
633	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
634	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
635	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
636	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
637	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
638	PLATAFORMA DE AUDIO	31/05/2011	1.156,40
639	ECUALIZADOR DE 31 BANDAS PARA EL TRATAMIENTO DEL AU	31/05/2011	377,60
640	SISTEMA INALAMBRICO DE CONFERENCIAS	31/05/2011	9.204,00
641	ORDENADOR DE EDICIÓN DE VIDEO	31/05/2011	1.988,30
642	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
643	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
644	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
645	CONEXIÓN INALAMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
646	CONEXIÓN INALAMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
647	CONEXIÓN INALAMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
648	PROYECTOR PARA PANTALLA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
649	PROYECTOR PARA PANTALLA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
650	PROYECTOR PARA PANTALLA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
651	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
652	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
653	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
654	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
655	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
656	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
657	PORTATIL MULTIMEDIA (CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	407,10
658	PORTATIL MULTIMEDIA (CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	407,10
659	PORTATIL MULTIMEDIA (CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	407,10
660	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
661	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
662	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
663	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
664	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
665	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
666	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
667	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
668	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
669	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
670	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
671	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
672	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
673	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
674	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
675	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
676	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
677	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
678	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40

679	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
680	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
681	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
682	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
683	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
684	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
685	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
686	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
687	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
688	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
689	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
690	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
691	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
692	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
693	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
694	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
695	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
696	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
697	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
698	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
699	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
700	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
701	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
702	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
703	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
704	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
705	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
706	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
707	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
708	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
709	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
710	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
711	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
712	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
713	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
714	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
715	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
716	TPV PACK IMPREZ+ SIOGES/PRO	06/08/2011	2.307,99
717	TOSHIBA TECLA A11-11K	20/09/2011	945,00
718	TOSHIBA TECLA A11-11K	20/09/2011	945,00
719	TOSHIBA TECLA A11-11K	20/09/2011	945,00
720	TOSHIBA TECLA A11-11K	20/09/2011	945,00
721	TOSHIBA TECLA R850-152	20/09/2011	1.125,00
722	TOSHIBA TECLA R850-152	20/09/2011	1.125,00
723	EPSON STYLUS MULTIFUNCION SX 525 WD	20/09/2011	99,00
724	MESA DE MEZCLAS BEHRINGER X183USB	30/09/2011	330,40
725	ALTAVOZ AUTOAMPLIFICADO ECLER VERSO 8P	30/09/2011	401,20
726	ALTAVOZ AUTOAMPLIFICADO ECLER VERSO 8P	30/09/2011	401,20
727	TRIPODE PARA ALTAVOCES	30/09/2011	112,10
728	TRIPODE PARA ALTAVOCES	30/09/2011	112,10
729	MICROFONO SENNHEISER E840	30/09/2011	135,70
730	MICROFONO SENNHEISER E840	30/09/2011	135,70
731	HP LASERJET P1606DN 42U	14/11/2011	317,42
732	HP LASERJET P1606DN 42U	14/11/2011	317,42
737	ORDENADOR DE EDICION DE VIDEO (VISIONARIO Y GESTIÓN W	30/12/2011	1.276,76
738	CAMARA DE GRABACIÓN DE VIDEO PROFESIONAL ALTA DEFIN	30/12/2011	2.303,36
739	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE VIDEO	30/12/2011	1.404,20
740	PAREJA DE ALTAVOCES AUTOAMPLIFICADOS 2X35 W	30/11/2011	171,10
741	PAREJA DE ALTAVOCES AUTOAMPLIFICADOS 2X35 W	30/11/2011	171,10
742	PAREJA DE ALTAVOCES AUTOAMPLIFICADOS 2X35 W	30/11/2011	171,10
743	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
744	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
745	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
746	PORTATIL MULTIMEDIA CONTROL DE PIZARRA	30/11/2011	814,20
747	PORTATIL MULTIMEDIA CONTROL DE PIZARRA	30/11/2011	814,20
748	PORTATIL MULTIMEDIA CONTROL DE PIZARRA	30/11/2011	814,20
749	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	949,90
750	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	949,90
751	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	949,90
752	PROYECTOR EPSON+PANTALLA MOTORIZADA (SALA 34)	30/12/2011	2.678,60
753	SMART BOARD PANTALLA INERACTIVA 77"	30/12/2011	2.035,50
754	SMART BOARD PANTALLA INERACTIVA 77"	30/12/2011	2.035,50
755	CONEXIÓN INALAMBRICA CON PANTALLA SMART	30/12/2011	330,40

756	CONEXIÓN INALAMBRICA CON PANTALLA SMART	30/12/2011	330,40
757	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	30/12/2011	2.495,70
758	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	30/12/2011	2.495,70
759	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
760	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
761	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
762	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
763	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
764	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
765	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
766	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
767	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
768	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
769	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
770	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
771	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
772	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
773	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
774	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
775	PORTATIL MULTIMEDIA( CONTROL DE PIZARRA INTERACTIVA)	30/12/2011	1.221,30
776	PORTATIL MULTIMEDIA( CONTROL DE PIZARRA INTERACTIVA)	30/12/2011	1.221,30
777	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
778	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
779	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
780	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
781	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
782	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
783	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
784	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,66
785	RACK	31/12/2011	6.283,28
786	SET OF 4 FANS FOR 42U AND 48U RACK 4210/4220/4820,230-KIT	31/12/2011	262,34
787	SERVIDOR	31/12/2011	5.348,67
788	SERVIDOR	31/12/2011	5.348,67
789	SERVIDOR	31/12/2011	5.348,67
790	SENSOR DE TEMPERATURA	31/12/2011	268,45
791	CABINA ALMAC.	31/12/2011	13.741,50
792	SWITCH DE FIBRA	30/12/2011	4.497,06
793	SWITCH DE FIBRA	30/12/2011	4.497,06
794	SWITCH	31/12/2011	1.493,68
795	RACK BACKUP	31/12/2011	1.156,40
796	NAS BACKUP	31/12/2011	3.681,60
797	SWITCH BACKUP	31/12/2011	1.658,24
1.218	SPLITER 10 SALIDAS ECLER DAC110E	30/09/2011	684,40
1.229	Adaptador de corriente HP 90W SMART AC ADAPTER	23/02/2012	162,84
1.233	SISTEMA DE RECEPCIÓN DE TDT	29/06/2012	9.204,00
1.243	AXIS P11344-E NETWORK CAMERA	29/03/2012	1.410,10
1.244	PORTATIL VPC-Z23C	20/04/2012	2.197,37
1.245	LOGITECH RATON INALÁMBRICO	07/05/2012	79,00
1.246	LOGITECH WIRELESS SET TECLADO+RATON	07/05/2012	29,99
1.247	KEN ELEVADOR EASYRISER 60112	31/08/2012	24,53
1.248	MULTIFUNCION HP DESKJET 1050	31/08/2012	58,94
1.249	KEN RATON SOBREMESA VALUMOUSE K72400EU	31/08/2012	10,56
1.250	KEN CONJUNTO INALAMB PROFIT K2 7338ES	31/08/2012	44,25
1.251	IMPRESORA C11CB88303 STYLUS OFFICE BX630 FW.M	28/09/2012	198,00
1.252	ORDENADOR PORTATIL G6-1313SS/I3-2330M/4/320/W7HP	28/09/2012	1.796,00
1.253	910-001268 MOUSE-M 115 BLACK	28/09/2012	39,50
1.254	ORDENADOR PORTATIL HP G6-2007	12/11/2012	1.437,00
1.255	IMPRESORA HP 5510	12/11/2012	79,90
1.316	Ratón Logitech B100	19/10/2015	114,95
1.317	Auriculares Logitech Stereo	19/10/2015	240,19
1.329	Escaner Fondo Correa	31/05/2016	1.266,16
1.330	Puntero	31/03/2016	147,16
1.331	Memoria Servidor	30/04/2016	701,51
1.337	Ordenador Manuel HP Pro desk	31/03/2017	1.037,26
1.339	Portatil José Mateos	31/10/2017	475,81
1.341	Ordenado objetivos fotográficos Maricel	31/12/2017	814,20
1.346	Lámpara Epson proyector aula	27/06/2018	197,13
1.347	Monitor DELL	27/06/2018	227,42
1.348	Ratón Logitech M185 Maricel	11/10/2018	19,19
1.349	Monitor Dell Juan José González	29/10/2018	127,78
1.350	Escaner EPSON 500 Maricel	18/12/2018	57,17
1.359	Lampara EPSON V13H010L57 aulas	11/03/2019	424,71
1.360	Conversor de video (Aula Magna)	10/10/2019	687,97

1.361	Portatiles LENOVO (Marta, Rubén y Santiago)	21/10/2019	2.312,06
1.364	Portatil Toshiba (Vanessa)	01/09/2020	598,80
1.366	Bateria SAIC	01/12/2020	455,00
1.368	Disco duro	15/01/2021	266,20
1.369	Portátil Vanesa	15/02/2021	974,58
1.371	Iphone Eva González	06/08/2021	1.138,61
1.372	Portátil Lenovo Eva González	09/08/2021	1.633,50
1.377	Ordenador HP ProBook 440 (Comunicación)	01/03/2022	972,17
1.378	Ordenador HP Probook 440 (Manuel Preciado)	01/03/2022	972,17
1.382	Ordenador Lenovo (Maricel-laboratorio)	19/10/2022	2.780,53
1.384	Ordenador HP ProBook 450 (Marga)	19/10/2022	960,95
1.385	Ordenador HP ProBook 450 (Becarios)	03/08/2022	1.915,95
1.386	Ordenador HP ProBook 450 (Mónica)	28/11/2022	979,00

**Código Contable: 2191**

**Cuenta Contable: Otro inmovilizado material**

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
172	Soportes enrollable Look Upa de 2x1m con bolsa par transporte	15/01/2007	446,19
173	2 Soportes enrollables de 2x1,5 m con imagen Fundación con bolsa de trans	15/01/2007	752,96
174	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. N° 121	10/07/2007	174,29
175	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. N° 127	10/07/2007	174,29
176	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. N° 128	10/07/2007	174,29
177	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. N° 135	15/07/2007	174,29
178	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
179	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
180	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
181	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
182	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
183	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
184	Mástil telescópico de 6 metros de aluminio	14/09/2007	278,40
185	Mástil telescópico de 6 metros de aluminio	14/09/2007	278,40
186	2 Soportes enrollables Look up de 2x1 metro con bolsa para transporte	26/09/2007	446,18
187	2 Soportes enrollables Look up de 2x1 metro con bolsa transporte	20/12/2007	446,18
188	2 Soportes enrollables de 2x1,5 m. con bolsa de transporte	20/12/2007	1.148,40
189	2 Banderolas Fundación Comillas de 3x1 mod 209	26/12/2007	180,96
1.325	Microondas primera planta	31/01/2016	68,18
1.326	Ratones y discos duros para servidor	30/10/2016	710,18
1.338	Teclado Logitech Combo MK 330 - teclado y ratón - 2,4 Ghz	31/03/2017	54,45
1.340	Lamparas proyector	31/10/2017	170,84
1.342	Auriculares Aula Informática	30/09/2017	323,55
1.351	Calefactor Kayami TE 2200	30/10/2018	189,28
1.352	Disco duro ordenador aula informática	18/12/2018	83,49
1.373	Regletas alimentación	25/10/2021	167,35
1.374	Radiadores aulas	04/01/2021	479,92

**Código Contable: 2221**

**Cuenta Contable: Fondos Bibliográficos**

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
419	LIBROS BLIBLIOTECA EDITORIAL ENCLEVE SA	16/11/2010	374,06
425	LIBROS BIBLIOTECA ARCO LIBROS SL	24/11/2010	805,34
426	LIBROS BIBLIOTECA COMERCIAL DE EDITORES SLL. BERRIAK	26/11/2010	717,99
427	LIBROS BIBLIOTECA GRUPO DIDASCALIA SA. EDELSA	30/11/2010	427,53
428	LIBROS BIBLIOTECA CESMA SA	01/12/2010	377,29
429	LIBROS BIBLIOTECA COMERCIAL GRUPO ANAYA	02/12/2010	429,79
430	LIBROS BIBLIOTECA SGEL	30/12/2010	1.051,01
431	LIBROS BIBLIOTECA CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACION	31/12/2010	331,29
1.028	LIBROS LIBRERIA GIL	11/01/2011	101,75
1.029	LIBROS ITACA SL	18/01/2011	128,11
1.030	LIBROS GARCIA BARREDO SL	24/02/2011	87,59
1.031	LIBROS AMAZON.CO.UK	20/01/2011	73,23
1.032	LIBROS LIBRERIA RAYUELA	26/01/2011	22,45
1.033	libros itaca sl	08/02/2011	76,61
1.034	libros itaca sl	08/02/2011	17,50
1.035	REVISTA WALTER DE GRUYTER	13/03/2011	260,55
1.036	LIBROS EDUCA MULTIMEDIA	02/03/2011	96,06
1.037	LIBROS GARCIA BARREDO SL	16/02/2011	1.515,48
1.038	LIBROS BERRIAK	09/03/2011	182,72
1.039	LIBROS LIBRERIA GIL	10/03/2011	419,47
1.040	LIBROS ARCOLIBROS SL	14/03/2011	232,28



1.041	LIBROS FNAC.ES	15/03/2011	105,77
1.042	LIBROS EL CORTE INGLES SA	18/03/2011	514,80
1.043	LIBROS LIBRERIA GIL	16/03/2011	1.081,33
1.044	LIBROS EDITORIAL SINTESIS	21/03/2011	795,83
1.045	LIBROS FNAC.ES	21/03/2011	133,06
1.046	LIBROS ARMONIA	22/03/2011	70,55
1.047	LIBROS UNIVERSIDAD DE ALCALA	28/03/2011	424,89
1.048	LIBROS ARMONIA	29/03/2011	69,17
1.049	LIBROS FNAC.ES	29/03/2011	110,19
1.050	LIBROS LATORRE LITERATURA SA	30/03/2011	309,64
1.051	LIBROS ARCOLIBROS SL	30/03/2011	2.759,13
1.052	LIBROS GARCIA BARREDO SL	31/03/2011	2.012,06
1.053	LIBROS LIBRERIA PAPELERIA GIL	08/04/2011	393,92
1.054	LIBROS FNAC.ES	08/04/2011	6,29
1.055	LIBROS MARCIAL PONS LIBRERO SL	12/04/2011	355,94
1.056	LIBROS FNAC.ES	18/04/2011	15,29
1.057	LIBROS LIBRERIA GIL	27/04/2011	59,38
1.058	LIBROS UNIVERSIDAD DE MURCIA	18/05/2011	17,51
1.059	LIBROS FNAC.ES	11/05/2011	7,29
1.060	LIBROS ARCOLIBROS SL	16/06/2011	29,12
1.061	LIBROS LIBRERIA PAPELERIA GIL	24/06/2011	51,42
1.062	LIBROS LIBRERIA CAMPILLO	27/06/2011	16,58
1.063	LIBROS UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	27/06/2011	15,00
1.064	LIBROS LIBRERIA GIL	01/07/2011	67,11
1.065	GESBIBLO SL	20/07/2011	31,50
1.066	LIBROS ARCOLIBROS SL	22/07/2011	42,80
1.067	LIBROS LIBRERIA GIL	08/08/2011	35,02
1.068	LIBROS LIBRERIA GIL	03/09/2011	2.729,21
1.069	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIC	05/09/2011	902,79
1.070	LIBROS VOCES DEL SUR	05/09/2011	351,17
1.071	LIBROS SGEL	14/09/2011	2.222,15
1.072	LIBROS ARCO LIBROS SL	15/09/2011	1.119,76
1.073	LIBROS IBROS T.B. SLU	15/09/2011	393,17
1.074	EFEECTO VIOLETA SL	15/09/2011	303,06
1.075	LIBROS LIBRERIA GIL	20/09/2011	364,46
1.076	LIBROS GIL SOTO	29/09/2011	226,73
1.077	LIBROS AMAZON.ES	29/09/2011	263,23
1.078	LIBROS DIEGO MARIN LIBRERO EDITOR SL	30/09/2011	37,54
1.079	LIBROS AMAZON .COO.UK	01/10/2011	509,48
1.080	LIBROS PAPERBACK SHOP.CO.UK LTD	03/10/2011	131,24
1.081	LIBROS AMAZON	07/10/2011	34,45
1.082	LIBROS DIEGO MARIN LIBRERO EDITOR SL	08/10/2011	85,47
1.083	LIBROS PAPERBACK SHOP CO UK LTD	08/10/2011	61,05
1.084	LIBROS AMAZON	10/10/2011	170,73
1.085	LIBROS AGAPEA.COM	11/10/2011	28,03
1.086	LIBROS AMAZON	17/10/2011	396,87
1.087	LIBROS GULLIVER.COM	20/10/2011	129,36
1.088	LIBRERIA VETUSTA	20/10/2011	39,00
1.089	LIBROS SPAGGIARI EDIZIONI SRL	20/10/2011	24,37
1.090	LIBROS LIBRES DEL MAL	20/10/2011	58,00
1.091	LIBROS LIBRERIA PRAGA	21/10/2011	38,50
1.092	LIBROS LIBRERIA LA PALMA 40	21/10/2011	26,00
1.093	LIBROS GIL SOTO	21/10/2011	683,34
1.094	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	24/10/2011	96,50
1.095	LIBROS INETLLIBRE SL	24/10/2011	63,00
1.096	LIBROS EL LIBRO ERRANTE	24/10/2011	24,50
1.097	LIBROS LIBRERIA RINCON DE LECTURA	24/10/2011	43,00
1.098	LIBROS LIBRERÍA FERNANDO SANZ	24/10/2011	43,00
1.099	LIBROS AGAPEA.COM	26/10/2011	77,00
1.100	LIBROS XIADA	26/10/2011	43,75
1.101	LIBROS LIBRERIA GULLIEVER	26/10/2011	24,36
1.102	LIBROS LIBRERIA LIBRIS	26/10/2011	14,00
1.103	LIBROS ÁNGELES SANCHA	26/10/2011	27,00
1.104	LIBROS ALCANA	26/10/2011	15,70
1.105	LIBROS LIBRERIA ANTICUARIA DE ANTONIO MATEOS	26/10/2011	33,00
1.106	LIBROS LIBROENVIO	26/10/2011	54,90
1.107	LIBROS ANTICUARIA	26/10/2011	40,00
1.108	LIBROS PODALIRIO	26/10/2011	31,00
1.109	LIBROS LIBRERIA ANTICUARIO	26/10/2011	51,00
1.110	LIBROS LIBRERIA ALEJANDRÍA	27/10/2011	56,50
1.111	LIBROS AGAPEA.COM	27/10/2011	78,20
1.112	LIBROS LIBRERIA FULL I FUSTA	27/10/2011	9,95
1.113	LIBROS LIBRERIA GABERNET	27/10/2011	23,45

1.114	LIBROS GIBBON LIBRERIA	27/10/2011	41,50
1.115	LIBROS LIBRERIA EL CÁRABO	27/10/2011	13,10
1.116	LIBROS LIBRERIA TORREÓN DE RUEDA	27/10/2011	253,60
1.117	LIBROS LIBRERIA DEDALUS	27/10/2011	43,07
1.118	LIBROS LIBRERIA CARLOS	27/10/2011	26,00
1.119	LIBROS CON HISTORIA	27/10/2011	43,00
1.120	LIBROS AGAPEA.COM	28/10/2011	399,65
1.121	LIBROS CHAPITRE LIBRAIRE SUR INTERNET	31/10/2011	49,00
1.122	LIBROS GIL SOTO SL	02/11/2011	373,67
1.123	LIBROS RAGTIME	02/11/2011	171,00
1.124	LIBROS LITERAL BOOKS	11/02/2011	147,73
1.125	LIBROS PHATPOCHET LIMITED	03/11/2011	7,61
1.126	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	03/11/2011	11,50
1.127	LIBROS LIBRERIA GIL SOTO SL	05/11/2011	107,48
1.128	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	09/11/2011	97,46
1.129	LIBROS LIBRERIA PEREZ GALDOS	11/11/2011	458,43
1.130	LIBROS LIBRERIA MIGUEL BLÁZQUEZ	11/11/2011	35,00
1.131	LIBROS QUARTERMELON	14/11/2011	51,93
1.132	LIBROS FLIGHTLINEBOOKS	15/11/2011	20,33
1.133	LIBROS STANDARD INTERNATIONAL	15/11/2011	186,35
1.134	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	16/11/2011	154,50
1.135	LIBROS LIBRERIA XIADA	16/11/2011	24,00
1.136	LIBROS LIBROSEFE	16/11/2011	30,00
1.137	LIBROS LIBRERIA EL RINCON DE LA LECTURA	16/11/2011	18,00
1.138	LIBROS ALCANÁ	16/11/2011	135,73
1.139	LIBROS MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARITIMO	16/11/2011	379,15
1.140	LIBROS ARCOLIBROS SL	16/11/2011	693,72
1.141	LIBROS EDITORIAL LA MURALLA SA	16/11/2011	572,54
1.142	LIBROS LIBRERIA DEDALUS	17/11/2011	21,60
1.143	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	17/11/2011	11,50
1.144	LIBROS LIBRERIA DEDALUS	17/11/2011	52,80
1.145	LIBROS LIBRERIA PEREZ GALDOS	18/11/2011	23,00
1.146	LIBROS MANUEL RIVERA HERNANDEZ	18/11/2011	15,00
1.147	LIBROS PESSOA	22/11/2011	69,90
1.148	LIBROS LIBRERIA GULLIER	23/11/2011	24,36
1.149	LIBROS LIBRERIA EDITORIAL RENACIMIENTO	23/11/2011	14,24
1.150	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	23/11/2011	318,00
1.151	LIBROS LIBRERIA MAXTOR SL	23/11/2011	12,65
1.152	LIBROS LIBRERIA ANTICUARIA JEREZ	23/11/2011	14,00
1.153	LIBROS LIBRERIA SAN ANTONIO	23/11/2011	42,00
1.154	LIBROS LIBRERIA XIADA	23/11/2011	60,00
1.155	LIBROS LIBRERIA MANEL AISA	23/11/2011	39,00
1.156	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	23/11/2011	10,50
1.157	LIBROS LIBRERIA CARLOS	23/11/2011	30,00
1.158	LIBROS LIBRERIA ANTICURIA LOS TERCEROS	23/11/2011	17,00
1.159	LIBROS LLIBRES DEL MAL	23/11/2011	23,00
1.160	LIBROS ANYBOOK.BIZ	23/11/2011	49,00
1.161	LIBROS ARCO/LIBROS SL	23/11/2011	2.360,18
1.162	LIBROS LOS PAPELES DEL SITIO	24/11/2011	20,00
1.163	LIBROS LIBRERIA QUERUBIN	24/11/2011	14,50
1.164	LIBROS EL DESVÁN DEL LIBRO	24/11/2011	19,00
1.165	LIBROS MAJO MEXA PRODUCCIONES CEAMIC SL	24/11/2011	21,16
1.166	LIBROS ARCOLIBROS SL	24/11/2011	21,31
1.167	LIBROS ARCOLIBROS SL	24/11/2011	75,77
1.168	LIBROS CASADELLIBRO.COM	25/11/2011	60,50
1.169	LIBROS ECLIPSE	28/11/2011	23,06
1.170	LIBROS GIL SOTO SL	28/11/2011	138,62
1.171	LIBROS LIBRERIA PEREZ GALDOS	28/11/2011	19,00
1.172	LIBROS GIL SOTO SL	29/11/2011	165,59
1.173	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	29/11/2011	89,96
1.174	LIBROS UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29/11/2011	379,33
1.175	LIBROS ECLIPSE	04/12/2011	232,94
1.176	LIBROS QUARTERMELON	07/12/2011	147,38
1.177	LIBROS CASADELLIBRO.COM	07/12/2011	243,40
1.178	LIBROS LIBRERIA ANTONO AZORIN	14/12/2011	32,90
1.179	LIBROS QUARTERMELON	15/12/2011	52,61
1.180	LIBROS CESMA SA	16/12/2011	340,30
1.181	LIBROS LIBRERIA XIADA	21/12/2011	31,50
1.182	LIBROS ALCANA	21/12/2011	21,85
1.183	LIBROS SOLAR DEL BRUTO	21/12/2011	16,85
1.184	LIBROS POWELLS BOOKSTORES, CHICAGO	21/12/2011	44,00
1.185	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	22/12/2011	98,90
1.186	LIBROS LIBRERIA MAXTOR SL	22/12/2011	41,95

1.187	LIBROS LIBRERIA DANTE	23/12/2011	25,00
1.188	LIBROS CASADELLIBRO.COM	23/12/2011	13,00
1.189	LIBROS PROMOTORA CULTURAL MALAGUENA SL	26/12/2011	21,50
1.190	LIBROS DOMINUCA LIBREROS	28/12/2011	27,00
1.191	LIBROS GIL SOTO SL	30/12/2011	229,51
1.192	LIBROS GIL SOTO SL	31/12/2011	160,89
1.193	LIBROS ECLIPSE LIBROS DE TOGRAFIA Y DISEÑO	31/12/2011	74,23
1.196	LIBROS LIBRERIA ANTIQUARIAT SIEDEL	18/11/2011	40,09
1.197	LIBROS LIBRERIA AUX LIVRES ANCIENS	22/12/2011	38,00
1.198	LIBROS LIBRERIA BETTER WORLD BOOKS	17/10/2011	15,54
1.199	LIBROS LIBRERIA BETTER WORLD BOOKS	20/10/2011	197,69
1.200	LIBROS LIBRERIA BOOKSMART	25/10/2011	51,27
1.201	LIBROS LIBRERIA CRASHING ROCKS BOOKSTORE	15/11/2011	52,64
1.202	LIBROS LIBRERIA EUROLIBRIS.COM	17/10/2011	128,74
1.203	LIBROS LIBRERIA EUROLIBRIS.COM	25/10/2011	62,32
1.204	LIBROS LIBRERIA EUROLIBRIS.COM	22/11/2011	40,80
1.205	LIBROS LIBRERIA ANTONIO AZORIN	25/10/2011	18,50
1.206	LIBROS LIBRERIA REVALUATION BOOKS	22/11/2011	48,97
1.207	LIBROS LIBRERIA REVALUATION BOOKS	22/12/2011	47,76
1.208	LIBROS LIBRERIA CÁMARA SL	22/11/2011	28,00
1.209	LIBROS LIBRERIA CAMARA SL	21/12/2011	39,00
1.210	LIBROS LIBRERIA NINON	30/11/2011	37,75
1.211	LIBROS LIBRERIA INDOO	15/11/2011	67,21
1.212	LIBROS LIBRERIA REVIVAL BOOKS	20/10/2011	5,34
1.213	LIBROS LIBRERIA DE BOOK DEPOSITORY	26/10/2011	50,56
1.214	LIBROS THE BOOK DEPOSITORY	15/11/2011	40,56
1.215	LIBROS THE BOOK DEPOSITORY	18/10/2011	440,50
1.216	LIBROS THE BOOK DEPOSITORY	22/11/2011	64,52
1.217	LIBROS REVALUATON BOOKS	17/11/2011	42,01
1.218	LIBROS ALEJANDRÍA ENRIQUE	28/02/2012	26,50
1.219	LIBROS LANCE JORGE	28/02/2012	27,00
1.220	LIBROS FNM BOOKS	28/02/2012	2,89
1.221	LIBROS CSADELLIBRO.COM	28/02/2012	116,85
1.222	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	28/02/2012	23,50
1.223	LIBROS PUVILL	28/02/2012	119,99
1.224	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	28/02/2012	238,45
1.225	LIBROS PESSOA ANGELA	28/02/2012	25,43
1.226	LIBROS COMERCIAL DE EDITORIALES	31/03/2012	111,38
1.227	LIBROS DEDALUS	31/03/2012	36,00
1.228	LIBROS GIBBON LIBRERIA	30/04/2012	22,00
1.229	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	30/09/2012	15,50
1.230	LIBROS ALCANÁ	30/09/2012	29,90
1.231	LIBROS LA PALMA 40	30/09/2012	30,80
1.232	LIBROS LIBRIVARI	30/09/2012	31,00
1.233	LIBROS FACTORY	30/09/2012	21,10
1.234	LIBROS COMERCIAL DE EDITORIALES	31/10/2012	2.013,05
1.235	LIBROS DIGIBIS	31/10/2012	95,00
1.236	LIBROS EDITIONS ARNOIA	31/10/2012	192,30
1.237	LIBROS CESMA SA	31/10/2012	341,59
1.238	LIBROS ALCANÁ LIBROS	31/10/2012	14,77
1.239	LIBROS ANTICUARIA MUNDIUS	31/10/2012	26,30
1.240	LIBROS ANGELES SANCHA	31/10/2012	17,00
1.241	LIBROS PASAJE TR5ES CRUCES	31/10/2012	9,00
1.242	LIBROS EL ASTILLERO	31/10/2012	20,00
1.243	LIBROS EL BUSCON	31/10/2012	17,00
1.244	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	690,77
1.245	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	248,99
1.246	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	207,07
1.247	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	29,74
1.248	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	91,37
1.249	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	810,71
1.250	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	118,08
1.251	LIBROS CASADELLIBRO.COM	31/10/2012	48,90
1.252	LIBROS ARIAS GUTIERREZ	31/10/2012	14,00
1.253	LIBROS LLOVERS PUCHERCOS	31/10/2012	25,00
1.254	LIBROS EDITIONS ARNOIA	31/10/2012	97,32
1.255	LIBROS EDITIONS ARNOIA	31/10/2012	144,56
1.256	LIBROS PROMOTORA CULTURAL MALAGUENA SL	30/11/2012	63,80
1.257	LIBROS GIL SOTO	30/11/2012	67,75
1.258	LIBROS GIL SOTO	30/11/2012	39,40
1.259	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	30/11/2012	31,40
1.260	LIBROS ECLIPSE LIBROS DE TOGRAFIA Y DISEÑO	30/11/2012	105,99
1.261	LIBROS GIL SOTO	30/11/2012	1.615,27

1.262	LIBROS EDITIONS ARNOIA	30/11/2012	331,18
1.263	LIBROS EDITORIALES SLL	30/11/2012	415,29
1.264	LIBROS SGEL	30/11/2012	666,83
1.265	LIBROS GIL SOTO	30/11/2012	16,15
1.266	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIC	30/11/2012	25,68
1.267	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC	30/11/2012	46,48
1.268	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC	30/11/2012	277,68
1.269	LIBROS PESSOA	30/11/2012	21,45
1.270	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIC	30/11/2012	129,98
1.271	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIC	31/12/2012	1.201,83
1.261	Libros - Casa del libro	13/09/2013	41,15
1.262	Libros - Librería Gil	30/10/2013	136,04
1.265	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA	07/04/2014	8,98
1.266	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA	09/04/2014	26,98
1.267	LIBROS AMAZON.CO.UK	10/04/2014	152,72
1.268	LIBROS AMAZON.CO.UK	15/04/2014	68,91
1.269	LIBROS CASADELLIBRO.COM	16/04/2014	189,18
1.270	LIBROS AMAZON.CO.UK	24/04/2014	35,16
1.271	LIBROS GIL SOTO	13/05/2014	201,96
1.272	LIBROS GIL SOTO	26/05/2014	145,83
1.273	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	41,00
1.274	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	645,72
1.275	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	140,04
1.276	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	28,50
1.277	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	335,65
1.278	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	374,74
1.279	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	305,95
1.280	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	260,00
1.281	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	54,40
1.282	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/08/2014	33,10
1.283	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/08/2014	138,60
1.284	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/08/2014	133,97
1.285	LIBROS GIL SOTO	20/08/2014	372,84
1.286	LIBROS LIBRERIA ESTUDIO	27/08/2014	210,17
1.287	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	74,99
1.288	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	87,20
1.289	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	15,00
1.290	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	52,58
1.291	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	51,70
1.292	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	11,10
1.293	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	74,99
1.294	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	79,00
1.295	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	42,39
1.296	LIBROS LIBRERÍA COMILLAS	20/09/2014	215,40
1.297	LIBROS GIL SOTO	30/09/2014	84,84
1.298	LIBROS GARCÍA BARREDO- LIBRERÍA ESTVDIO	01/10/2014	16,15
1.299	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	02/10/2014	47,00
1.300	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	02/10/2014	41,00
1.301	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	02/10/2014	99,01
1.302	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	02/10/2014	17,60
1.303	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	02/10/2014	17,80
1.304	LIBROS GIL SOTO	16/10/2014	84,15
1.305	LIBROS GIL SOTO	16/10/2014	131,44
1.306	LIBROS GARCIA BARREDO LIBRERÍA ESTVDIO	23/10/2014	15,17
1.307	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	29/10/2014	68,54
1.308	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	04/11/2014	12,75
1.309	LIBROS GIL SOTO	10/11/2014	92,32
1.310	LIBROS GARCIA BARREDO LIBRERIA ESTVDIO	30/11/2014	58,90
1.311	LIBROS AMAZON.CO.UK	10/04/2014	564,18
1.312	LIBROS AMAZON.CO.UK	20/04/2014	271,32
1.313	LIBROS AMAZON.CO.UK	03/07/2014	14,16
1.314	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	12/01/2015	89,60
1.315	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/01/2015	156,55
1.316	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/01/2015	76,03
1.317	LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/01/2015	25,00
1.318	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/01/2015	153,89
1.319	LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/02/2015	181,66
1.320	LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/02/2015	46,73
1.321	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	28/02/2015	33,87
1.322	LIBROS GIL SOTO	03/03/2015	142,77
1.323	LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/03/2015	13,81
1.324	LIBROS GIL SOTO	31/03/2015	22,95
1.325	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	30/04/2015	64,60

1.326	LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/05/2015	144,45
1.327	LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/05/2015	165,00
1.328	LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/05/2015	18,72
1.329	LIBROS GIL SOTO	12/05/2015	103,18
1.330	LIBRERIA IMPORTABOOKS	25/05/2015	85,00
1.331	LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/06/2015	88,65
1.332	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/07/2015	10,25
1.333	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/07/2015	141,21
1.334	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/07/2015	150,45
1.335	LIBROS GIL SOTO	27/07/2015	263,95
1.336	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/07/2015	94,03
1.337	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/08/2015	97,27
1.338	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/08/2015	65,45
1.339	FERNÁNDEZ ALONSO,	07/09/2015	215,40
1.340	LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/09/2015	55,00
1.341	LIBROS GIL SOTO	21/09/2015	321,64
1.342	LIBROS GIL SOTO	15/10/2015	143,08
1.343	LIBRERIA IMPORTABOOKS	16/10/2015	89,79
1.344	LIBRERIA IMPORTABOOKS	16/10/2015	97,99
1.345	LIBRERIA IMPORTABOOKS	16/10/2015	8,00
1.346	LIBROS GIL SOTO	09/11/2015	85,39
1.347	LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/11/2015	25,15
1.348	LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/11/2015	85,00
1.349	LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/11/2015	42,85
1.350	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	17/11/2015	171,49
1.351	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	17/11/2015	72,61
1.352	LIBRERIA IMPORTABOOKS	25/11/2015	221,28
1.353	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	30/11/2015	94,94
1.354	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/01/2016	81,86
1.355	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/01/2016	40,50
1.356	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/01/2016	125,90
1.357	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	29/01/2016	25,07
1.358	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	30/01/2016	143,56
1.359	LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/02/2016	22,00
1.360	LIBROS GIL SOTO	18/02/2016	135,41
1.361	LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/02/2016	30,50
1.362	LIBRERIA IMPORTABOOKS	24/02/2016	64,40
1.363	LIBROS GIL SOTO	26/02/2016	50,23
1.364	LIBROS GIL SOTO	26/02/2016	58,31
1.365	LIBRERIA IMPORTABOOKS	09/03/2016	123,00
1.366	LIBRERIA IMPORTABOOKS	09/03/2016	81,40
1.367	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	14/03/2016	71,78
1.368	LIBROS GIL SOTO	15/03/2016	193,67
1.369	LIBROS GIL SOTO	31/03/2016	145,76
1.370	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/03/2016	198,69
1.371	LIBRERIA IMPORTABOOKS	05/04/2016	14,56
1.372	LIBROS GIL SOTO	25/04/2016	115,77
1.373	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	26/04/2016	110,96
1.374	LIBROS GIL SOTO	28/04/2016	17,00
1.375	LIBROS GIL SOTO	18/05/2016	11,98
1.376	LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/05/2016	52,46
1.377	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/05/2016	0,00
1.378	LIBROS GIL SOTO	15/06/2016	16,15
1.379	EDITORIAL EDINUMEN	20/06/2016	35,35
1.380	LIBROS GIL SOTO	06/07/2016	73,78
1.381	LIBROS GIL SOTO	12/08/2016	184,40
1.382	LIBROS GIL SOTO	10/10/2016	136,26
1.383	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/10/2016	304,45
1.384	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/10/2016	48,75
1.385	LIBRERIA IMPORTABOOKS	25/10/2016	87,90
1.386	LIBROS GIL SOTO	29/10/2016	30,44
1.387	EDITORIAL SGEL	31/10/2016	190,64
1.388	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/10/2016	57,55
1.389	LIBRERIA IMPORTABOOKS	11/11/2016	80,00
1.390	LIBRERIA IMPORTABOOKS	11/11/2016	89,01
1.391	LIBRERIA IMPORTABOOKS	25/11/2016	59,50
1.392	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	30/11/2016	107,29
1.393	LIBRERIA IMPORTABOOKS	09/12/2016	28,00
1.394	LIBRERIA IMPORTABOOKS	09/12/2016	57,50
1.395	GIL SOTO, S.L.	11/01/2017	218,97
1.396	GARCIA-BARREDO, S.L.	12/01/2017	178,81
1.397	GIL SOTO, S.L.	24/01/2017	132,78
1.398	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	24/01/2017	92,30

1.399	EDITORIAL SGEL SA	30/01/2017	34,79
1.400	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/02/2017	707,18
1.401	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	22/02/2017	247,21
1.402	GARCIA-BARREDO, S.L.	28/02/2017	150,50
1.403	GARCIA-BARREDO, S.L.	28/02/2017	73,06
1.404	GIL SOTO, SL.	01/03/2017	19,54
1.405	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/03/2017	56,50
1.406	GIL SOTO, SL.	09/03/2017	120,02
1.407	GIL SOTO, SL.	21/03/2017	31,95
1.408	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	22/03/2017	77,49
1.409	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	22/03/2017	188,00
1.410	EDITORIAL SGEL SA	30/03/2017	47,99
1.411	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/03/2017	464,85
1.412	GARCIA-BARREDO	31/03/2017	54,82
1.413	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/04/2017	77,00
1.414	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/04/2017	61,33
1.415	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/04/2017	166,99
1.416	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	18/04/2017	161,24
1.417	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	18/04/2017	9,51
1.418	GIL SOTO, SL.	20/04/2017	103,18
1.419	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/04/2017	16,91
1.420	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	04/05/2017	118,43
1.421	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	04/05/2017	196,00
1.422	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	15/05/2017	68,45
1.423	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	15/05/2017	13,49
1.424	GIL SOTO, SL.	17/05/2017	138,22
1.425	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/05/2017	37,00
1.426	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/05/2017	47,00
1.427	GIL SOTO, SL.	08/06/2017	109,22
1.428	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/06/2017	8,00
1.429	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/06/2017	180,00
1.430	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	05/07/2017	45,09
1.431	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	05/07/2017	27,00
1.432	GIL SOTO, SL.	10/07/2017	34,00
1.433	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	21/07/2017	57,92
1.434	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	21/07/2017	62,00
1.435	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	21/07/2017	24,00
1.436	GIL SOTO, SL.	26/07/2017	72,04
1.437	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	03/08/2017	31,99
1.438	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	03/08/2017	46,01
1.439	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/09/2017	58,00
1.440	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/09/2017	309,49
1.441	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/10/2017	53,00
1.442	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/10/2017	70,45
1.443	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/10/2017	109,40
1.444	GIL SOTO, SL.	26/10/2017	48,95
1.445	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/10/2017	45,73
1.446	GIL SOTO, SL.	07/11/2017	171,11
1.447	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	13/11/2017	153,93
1.448	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	13/11/2017	230,98
1.449	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	13/11/2017	123,37
1.450	GIL SOTO, SL.	27/11/2017	158,04
1.451	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/11/2017	55,59
1.452	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	04/12/2017	22,84
1.453	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	04/12/2017	130,03
1.454	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/12/2017	30,00
1.455	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	13/12/2017	17,88
1.456	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/12/2017	209,60
1.457	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/12/2017	10,00
1.458	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/01/2018	32,45
1.459	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/01/2018	23,00
1.460	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/01/2018	15,50
1.461	GIL SOTO, SL.	25/01/2018	287,49
1.462	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/01/2018	132,85
1.463	GIL SOTO, SL.	08/02/2018	156,41
1.464	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/02/2018	5,30
1.465	GIL SOTO, SL.	05/03/2018	145,05
1.466	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/03/2018	27,00
1.467	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/03/2018	114,84
1.468	GIL SOTO, SL.	15/03/2018	23,80
1.469	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	21/03/2018	24,00
1.470	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	21/03/2018	101,96
1.471	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	05/04/2018	118,01

1.472	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/04/2018	27,00
1.473	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/04/2018	99,01
1.474	ITACA SL	18/04/2018	56,88
1.475	GIL SOTO, SL.	05/06/2018	200,56
1.476	GIL SOTO, SL.	05/06/2018	16,07
1.477	ASSOCIACIÓ PER L'ESTUDI DEL MOBLE	05/06/2018	142,80
1.478	ITACA SL	09/06/2018	44,26
1.479	GIL SOTO, SL.	12/06/2018	38,72
1.480	GIL SOTO, SL.	25/06/2018	79,90
1.481	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	25/06/2018	71,71
1.482	EDIT-ENCLAVE SA	29/06/2018	37,97
1.483	GIL SOTO, SL	21/07/2018	92,21
1.484	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/08/2018	123,00
1.485	GIL SOTO, SL.	13/08/2018	5,09
1.486	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/09/2018	26,00
1.487	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/09/2018	85,56
1.488	GARCIA-BARREDO, S.L.	01/10/2018	223,10
1.489	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/10/2018	82,41
1.490	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/10/2018	53,19
1.491	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/10/2018	71,50
1.492	GIL SOTO, SL.	26/10/2018	168,36
1.493	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/10/2018	401,00
1.494	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	12/11/2018	24,49
1.495	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	12/11/2018	45,00
1.496	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	12/11/2018	22,22
1.497	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	13/11/2018	12,25
1.498	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	30/11/2018	10,80
1.499	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	30/11/2018	10,20
1.500	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	04/12/2018	500,00
1.501	GARCIA-BARREDO, S.L.	18/12/2018	253,76
1.502	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/01/2019	83,00
1.503	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/01/2019	6,97
1.504	GARCIA-BARREDO, S.L.	14/02/2019	42,70
1.505	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	21/02/2019	60,69
1.506	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	21/02/2019	38,00
1.507	GIL SOTO, SL.	06/03/2019	155,14
1.508	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	14/03/2019	21,24
1.509	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	14/03/2019	116,40
1.510	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	14/03/2019	58,00
1.511	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	14/03/2019	112,08
1.512	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	20/03/2019	43,16
1.513	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	20/03/2019	24,80
1.514	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	03/04/2019	21,50
1.515	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	03/04/2019	76,21
1.516	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	09/04/2019	12,00
1.517	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	17/04/2019	34,69
1.518	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	17/04/2019	40,00
1.519	GARCIA-BARREDO, S.L.	29/04/2019	109,13
1.520	GARCIA-BARREDO, S.L.	29/04/2019	205,67
1.521	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/05/2019	298,58
1.522	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/06/2019	187,60
1.523	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	10/07/2019	118,35
1.524	GARCIA-BARREDO, S.L.	24/07/2019	28,89
1.525	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/07/2019	162,82
1.526	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	16/08/2019	20,99
1.527	GIL SOTO, SL.	27/09/2019	162,35
1.528	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	25/10/2019	119,50
1.529	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	25/10/2019	74,00
1.530	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	25/10/2019	35,00
1.531	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/10/2019	133,23
1.532	GIL SOTO, SL.	19/11/2019	44,20
1.533	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/11/2019	49,13
1.534	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/12/2019	122,95
1.535	EDICIONES DIAZ DE SANTOS SA	10/01/2020	70,00
1.536	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/01/2020	140,50
1.537	GARCIA-BARREDO, S.L.	01/07/2020	18,66
1.538	GARCIA-BARREDO, S.L.	22/09/2020	44,96
1.539	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/11/2020	153,00
1.540	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/01/2021	50,15
1.541	GIL SOTO, SL.	03/02/2021	81,85
1.542	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	26/03/2021	70,00
1.543	GARCIA-BARREDO, S.L.	01/04/2021	34,67
1.544	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/04/2021	81,43

1.545	CASADELLIBRO.COM	26/10/2021	31,90
1.546	PBSHOP.CO	01/11/2021	49,21
1.547	ITACA S.L.	05/11/2021	80,45
1.548	ITACA S.L.	05/11/2021	9,15
1.549	GIL SOTO, SL.	12/11/2021	100,31
1.550	CENTRO DE ESTUDIOS HISPANOS TILDE S.L.	30/11/2021	55,00
1.551	LIBROS AMAZON.EU	20/12/2021	20,85
1.552	LIBROS AMAZON.EU	20/12/2021	68,20
	AMAZON EU	29/01/2022	69,95
	POPULA LIBROS S.L.	01/02/2022	42,21
	THE BOOK DEPOSITORY LIMITED	03/02/2022	53,00
	AMAZON EU	03/02/2022	68,76
	LÓPEZ-LI FILMS S.L.	08/02/2022	38,49
	AMAZON EU	21/02/2022	20,89
	AMAZON EU	22/02/2022	32,00
	AMAZON EU	24/02/2022	20,85
	ESPASA CALPE SA	14/03/2022	47,95
	CASADELLIBRO.COM	16/03/2022	24,20
	SGEL LIBROS SL	16/03/2022	516,62
	EDIT-ENCLAVE SA	17/03/2022	235,04
	ESPASA CALPE SA	21/03/2022	22,80
	EDITORIAL EDINUMEN	22/03/2022	177,96
	AGAPEA FACTORY S.A.	24/03/2022	28,50
	ITACA SL	31/03/2022	63,00
	ITACA SL	31/03/2022	127,29
	ITACA SL	31/03/2022	7,57
	AMAZON EU	05/04/2022	10,98
	AMAZON EU	11/04/2022	28,52
	AMAZON EU	14/04/2022	239,56
	PROYECTOS DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO SL	18/05/2022	12,60
	AMAZON EU	19/05/2022	20,95
	AMAZON EU	19/05/2022	31,96
	AMAZON EU	19/05/2022	10,78
	AMAZON EU	21/05/2022	150,91
	AMAZON EU	21/05/2022	69,99
	AMAZON EU	24/05/2022	37,80
	GIL SOTO, SL.	03/06/2022	46,59
	AMAZON EU	07/06/2022	11,73
	ESPASA CALPE SA	20/06/2022	86,06
	AMAZON EU	29/06/2022	18,14
	POZO PÉREZ,MIGUEL ÁNGEL	06/07/2022	4,98
	AMAZON EU	12/07/2022	49,95
	AMAZON EU	11/09/2022	70,20
	AMAZON EU	13/09/2022	79,89
	ABEIJÓN ,JOSÉ IGNACIO	14/09/2022	29,20
	AMAZON EU	16/09/2022	19,89
	LÓPEZ CAMARILLAS,JOSÉ ALBERTO	20/09/2022	21,00
	AMAZON EU	23/09/2022	43,27
	AMAZON EU	26/09/2022	43,28
	ENTITAT AUTÒNOMA DEL DIARI OFICIAL I DE PUBLICACIONS	28/09/2022	48,00
	AMAZON EU	03/10/2022	15,99
	ALDABA WORLD SL	04/10/2022	26,22
	AMAZON EU	05/10/2022	18,94
	PÉREZ IBARLUCEA,ROBERT	05/10/2022	41,00
	LIBRERÍA RAFAEL ALBERTI	06/10/2022	36,19
	AMAZON EU	14/10/2022	56,25
	AMAZON EU	20/10/2022	29,64
	LIBRERIA TANTÍN	02/11/2022	18,99
	Doce libros "Amar a mares, morir a lunas"	08/11/2022	210,60
	AGAPEA FACTORY S.A.	23/11/2022	30,65

**TOTAL**

**1.128.506,06**

NOMBRE  
CORTINES  
GONZALEZ DE  
RIANCHO  
FERNANDO - NIF  
13787607G

Firmado digitalmente por  
NOMBRE CORTINES  
GONZALEZ DE  
RIANCHO FERNANDO -  
NIF 13787607G  
Fecha: 2023.07.03  
08:53:58 +02'00'

REVILLA ROIZ  
MIGUEL  
ANGEL - DNI  
13639985L

Firmado digitalmente  
por REVILLA ROIZ  
MIGUEL ANGEL -  
DNI 13639985L  
Fecha: 2023.07.03  
12:47:21 +02'00'



**ESCRITO DE REMISIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE  
CUENTAS ANUALES (REGULARIDAD CONTABLE)  
“FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA”  
(ejercicio 2022)**

La Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (en adelante IGAC), a través de la Subdirección General de Control Financiero, en uso de las competencias que le atribuye los artículos 132.2 y 155 de la Ley 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria, y en ejecución del mandato contenido en el “Plan Anual de Control Financiero Permanente, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control para el ejercicio 2023”, aprobado por el Interventor General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, mediante Resolución de fecha 10 de febrero 2023 (BOC núm.36, de fecha 21 de febrero 2023), ha auditado las Cuentas Anuales de la “Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica” que comprenden, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2022, la Cuenta de Resultados Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La opinión de las cuentas anuales auditadas ha sido “Con salvedades”.

Por medio de escrito de fecha 5 de julio de 2023, la Directora de la Fundación presenta escrito de alegaciones al Informe Provisional de Auditoría de Cuentas, emitido por la IGAC con fecha de 26 de junio de 2023, el cual se incorpora como Anexo II al Informe Definitivo.

Los destinatarios del informe adjunto de acuerdo con lo establecido en el artículo 158 de la LFC son, la Entidad objeto de control y la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a la cual se encuentra adscrita.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y  
FONDOS EUROPEOS**

Firma 1: **20/07/2023 - JAVIER MARIN GARCIA - INTERVENTOR GENERAL  
GOBIERNO DE CANTABRIA**

CSV: A0600Rs/eLeMWmfAgfNOGrj77xZDJLYdAU3n8j

**R.D.INTERVENCION (HA004)**  
N.º Registro: 2023HA004S000073  
Fecha Registro: 20/07/2023 11:04



# **INFORME** **DEFINITIVO**

**AUDITORÍA  
DE CUENTAS ANUALES**  
*“modalidad de regularidad contable”*

**“FUNDACIÓN COMILLAS DEL  
ESPAÑOL Y LA CULTURA  
HISPÁNICA”**

**Ejercicio 2022**

## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
I. INTRODUCCIÓN .....	2
II. OBJETIVO Y ALCANCE: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.....	3
III. OPINIÓN .....	4
IV. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES .....	4
V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	4
VI. PÁRRAFOS SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES .	5
VII. ALEGACIONES Y COMENTARIOS A LAS ALEGACIONES....	5
<b>ANEXOS:</b> - Anexo I: Cuentas formuladas y aprobadas por la Fundación Comillas (ejercicio 2022).  - Anexo II: Escrito de alegaciones de la Directora de la entidad.	



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA  
en su modalidad de  
“AUDITORÍA DE REGULARIDAD CONTABLE”  
(ejercicio 2022)**

## **I. INTRODUCCIÓN**

La Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (*en adelante IGAC*), a través de la Subdirección General de Control Financiero, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 132.2 y 155 de la Ley 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria (*en adelante LFC*), y en ejecución del mandato contenido en el “Plan anual de Control Financiero, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control, correspondiente al ejercicio económico 2023”, aprobado por el Interventor General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, mediante Resolución de fecha 10 de febrero 2023 (BOC núm.36, de fecha 21 de febrero 2023), ha auditado las cuentas anuales abreviadas de la **“Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica”** (*en adelante “Fundación Comillas”*) que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El trabajo de control ha sido realizado por D<sup>a</sup> Anjara Fernández Mollinedo, Interventora Jefa de Equipo, sobre la base del trabajo de colaboración realizado por la sociedad “Seiquer Auditores y Consultores, S.L.P.”, en virtud del contrato suscrito con la Consejería de Economía y Hacienda, bajo la supervisión de D<sup>a</sup>. Ainhoa Espejo Azarola, Jefa de Área de Auditoría Pública II y de D<sup>a</sup>. Paula Sainz López Subdirectora General de Control Financiero y el conforme de D. Javier Marín García, Interventor General de la IGAC.

La ejecución del presente trabajo se ha realizado de conformidad con lo dispuesto en la Circular 1/2007, de 21 de febrero, de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de Control Financiero Permanente, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control. Supletoriamente, es de aplicación la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 25 de octubre de 2019, por la que se aprueban las Normas de Auditoría del Sector Público, las restantes normas de auditoría aplicables en esta materia.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y el artículo 26.1 de la Ley 6/2020, de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria, el Presidente de la Fundación, es el órgano interno responsable de formular las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco de información financiera y, en particular, con los principios y criterios contables establecidos en el RD 1491/2011, de fecha 24 de octubre, por el cual se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del Plan de actuación, y en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC por el que se aprueba el Plan General de contabilidad para entidades sin fines lucrativos. Asimismo, el mencionado órgano de la Fundación es el responsable del control interno, que se considere necesario, para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales, estén libres de incorrección material.



Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio económico 2022 han sido formuladas por la Comisión Delegada con fecha 14 de junio de 2023, siendo aprobadas por el Patronato el 27 de junio de 2023.

Desde esta IGAC, se emitió Informe Provisional de Auditoría de cuentas anuales con fecha 26 de junio de 2023, siendo recibido escrito de alegaciones por la Directora de la entidad con fecha 7 de julio de 2023 (Anexo II del presente Informe). La Consejería de Economía y Hacienda no presenta alegaciones.

El presente Informe tiene la consideración de **Definitivo**. Los destinatarios del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LFC son, la Fundación objeto de control y la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a la cual se encuentra adscrita.

## II. OBJETIVO Y ALCANCE: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

El objetivo de nuestro trabajo consiste en comprobar los extremos recogidos en los apartados 1<sup>1</sup> y 2<sup>2</sup> del artículo 159 de la LFC por el cual se fijan los fines de la “auditoría de cuentas anuales”, en su modalidad de “auditoría de regularidad contable”.

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales auditadas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado conforme a las normas comunes de auditoría del sector público, las cuales exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Tal circunstancia conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados han dependido del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor, ha tenido en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. En el desarrollo de la auditoría, se ha tenido en cuenta la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

<sup>1</sup> El apartado 1 del artículo 159 de la LFC es el siguiente: “Verificar si las cuentas anuales representan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad, de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que le son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada”.

<sup>2</sup> El apartado 2 del artículo 159 de la LFC es el siguiente: “Comprobar, si la información contable incluida en el informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero, que asume la entidad como consecuencia de su pertenencia al sector público, prevista en el apartado 3 del artículo 122 de la LFC, concuerda con la contenida en las cuentas anuales”.



Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra **“Opinión con salvedades”**, fundamentada en el apartado IV del presente Informe. Junto con este Informe se emitirá, por la IGAC, “Informe complementario al de auditoría de cuentas anuales”, correspondiente al ejercicio económico 2022, y cuyo alcance consiste en comprobar los extremos recogidos en el apartado 3 del artículo 159 de la LFC<sup>3</sup>.

Con fecha 27 de septiembre de 2022 fue emitido, por la IGAC, Informe definitivo de auditoría de cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a fecha 31 de diciembre de 2021 siendo la opinión de las mismas “Favorable”.

### III. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por los resultados descritos en el apartado IV del presente Informe “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2022 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y de la ejecución presupuestaria, y contienen información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con las normas y principios contables que le son de aplicación.

### IV. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADEDES

A fecha 31 de diciembre de 2022 el inmovilizado que posee la Fundación se encuentra infravalorado en 38.892,35€ como consecuencia de un exceso de amortización acumulada por dicho importe. En particular, los elementos del inmovilizado material se encuentran infravalorados en 45.487,54€, y los del inmaterial sobrevalorados en 6.595,20€.

### V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

A la fecha de este informe de auditoría, no se ha recibido respuesta a la solicitud de confirmación de saldos y otra información adicional realizada a la entidad financiera Unicaja. Si bien se han realizado procedimientos alternativos de la razonabilidad de los saldos de tesorería que la Fundación mantenía registrados a 31 de diciembre de 2022, no se ha podido concluir sobre la existencia de otros activos, pasivos o compromisos que pudiera tener con la entidad financiera y en su caso, de su registro y/o revelación adecuada en las cuentas anuales.

<sup>3</sup> El apartado 3 del artículo 159 de la LFC establece que: “La auditoría de cuentas anuales de las fundaciones del sector público autonómico, además de la finalidad prevista en los apartados 1 y 2, verificará el cumplimiento de los fines fundacionales y de los principios a los que deberá ajustar su actividad en materia de selección de personal, contratación y disposición dineraria de fondos a favor de los beneficiarios cuando estos recursos provengan del sector público. Asimismo, se extenderá a la verificación de la ejecución de los presupuestos de explotación y capital”.



## **VI. PÁRRAFOS SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES O REGLAMENTARIOS.**

### **VI. 1. Informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico – financiero del artículo 122.3 de la LFC.**

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del artículo 159 de la LFC se ha verificado que la información contable recogida en el Informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico – financiero que asume la entidad como consecuencia de su pertenencia al sector público y previsto en el artículo 122.3 del referido texto normativo concuerda, en términos generales, con la contenida en las cuentas anuales objeto de esta auditoría por lo que las pruebas han resultado de conformidad.

## **VII. ALEGACIONES Y COMENTARIOS A LAS ALEGACIONES**

Con fecha 7 de julio de 2023, se recibe escrito de alegaciones al Informe Provisional de Cuentas Anuales del ejercicio 2022 por parte del ente auditado. Por su parte, la Consejería de Economía y Hacienda, no presenta alegaciones.

En relación a la alegación presentada: “*La amortización se ha venido realizando conforme a la norma, por lo que solicitamos se nos aclare en virtud que qué criterios se considera que no es correcta la manera de depreciación usada por la Fundación Comillas, y cuál es la normativa/tabla correcta para hacerlo, así como el tiempo desde el cuál debe considerarse la regularización solicitada*”, no se aportan nuevas evidencias que cambien el contenido del Informe, manteniéndose en los mismos términos. Utilizando la normativa/tablas indicadas por la entidad objeto de control, el saldo de la amortización acumulada no es el expresado en las cuentas anuales formuladas y aprobadas.

\*\*\*\*\*

***El presente Informe consta de 5 páginas numeradas correlativamente y  
Anexos I y II***

En Santander, a la fecha de la firma electrónica



# ANEXO FIRMANTES

---

Firma 1: **17/07/2023 - Anjara Fernandez Mollinedo**  
**INTERVENTORA JEFA DE EQUIPO-INTERVENCION GENERAL**

Firma 2: **17/07/2023 - Maria Ainhoa Espejo Azarola**  
**JEFA DE AREA DE CONTROL FINANCIERO II-INTERVENCION GENERAL**

Firma 3: **18/07/2023 - Paula Sainz Lopez**  
**SUBDIRECTORA GENERAL DE CONTROL FINANCIERO-INTERVENCION GENERAL**

Firma 4: **19/07/2023 - Javier Marin Garcia**  
**INTERVENTOR GENERAL-INTERVENCION GENERAL**

Version imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de <https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600A-f+v7lduluZBENSh0o40-TJLYdAU3n8j>

---

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600A+f+v7lduluZBENSh0o40/TJLYdAU3n8j







# ANEXOS



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA



AÑO JUBILAR  
LEBANIEGO  
2023·2024

# Anexo I

Cuentas Anuales formuladas y aprobadas  
por la Fundación Comillas del Español y la  
Cultura Hispánica

correspondientes al ejercicio económico  
2022

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA  
CULTURA HISPÁNICA  
Cuentas Anuales Abreviadas  
31 de diciembre de 2022**



## FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

### BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 y 2021 (Expresado en Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>4.182.859,30</u></b>	<b><u>6.080.703,72</u></b>
Inmovilizado intangible	5	<u>5.539,99</u>	<u>5.253,95</u>
Inmovilizado material	6	<u>181.079,45</u>	<u>167.998,11</u>
Inversiones financieras a largo plazo		<u>3.996.239,86</u>	<u>5.907.451,66</u>
Derechos de cobro a largo plazo	10	<u>3.895.734,18</u>	<u>5.806.945,98</u>
Otros activos financieros	10	<u>100.505,68</u>	<u>100.505,68</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>4.779.814,16</u></b>	<b><u>2.746.678,64</u></b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		<u>3.150.441,54</u>	<u>2.541.766,29</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	<u>168.063,23</u>	<u>158.410,68</u>
Deudores varios		<u>2.000.000,00</u>	<u>2.180.207,05</u>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	<u>982.378,31</u>	<u>203.148,56</u>
Inversiones financieras a corto plazo		<u>500,32</u>	<u>0,00</u>
Periodificaciones a corto plazo		<u>913,53</u>	<u>16.125,94</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	<u>1.627.958,77</u>	<u>188.786,41</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>8.962.673,46</u></b>	<b><u>8.827.382,36</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>2.163.251,87</u></b>	<b><u>1.728.893,13</u></b>
Fondos Propios		<u>1.727.056,87</u>	<u>1.656.893,13</u>
Dotación Fundacional	12	<u>3.560.000,00</u>	<u>3.560.000,00</u>
Reservas	12	<u>-103.796,49</u>	<u>-103.796,49</u>
Excedentes ejercicios anteriores	12	<u>-1.799.310,38</u>	<u>-587.572,68</u>
Excedente del ejercicio	12	<u>70.163,74</u>	<u>-1.211.737,70</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	<u>436.195,00</u>	<u>72.000,00</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>2.894.517,01</u></b>	<b><u>4.929.171,04</u></b>
Deudas a largo plazo		<u>2.894.517,01</u>	<u>4.929.171,04</u>
Deudas con entidades de crédito	11	<u>555.399,15</u>	<u>655.399,15</u>
Otras Deudas a largo plazo	11	<u>2.339.117,86</u>	<u>4.273.771,89</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b><u>3.904.904,58</u></b>	<b><u>2.169.318,19</u></b>
Deudas a corto plazo		<u>1.694.271,95</u>	<u>100.000,00</u>
Deudas con entidades de crédito	11	<u>100.000,00</u>	<u>100.000,00</u>
Otras deudas a corto plazo		<u>1.594.271,95</u>	<u>0,00</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		<u>2.210.632,63</u>	<u>2.069.318,19</u>
Otros acreedores	11	<u>2.150.582,64</u>	<u>2.024.826,07</u>
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	<u>60.049,99</u>	<u>44.492,12</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b><u>8.962.673,46</u></b>	<b><u>8.827.382,36</u></b>

## FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

### CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresada en Euros)

		(Debe) / Haber	
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Notas	2022	2021
<b>Ingresos de la actividad propia</b>		<b>2.087.822,28</b>	<b>115.000,00</b>
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	14	100.000,00	100.000,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.	14	1.987.822,28	15.000,00
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	14	<b>161.212,23</b>	<b>178.932,51</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-41.645,55</b>	<b>-43.431,96</b>
Ayudas monetarias	14	-41.645,55	-43.431,96
<b>Aprovisionamientos</b>	14	<b>-179.623,43</b>	<b>-187.120,13</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	14	<b>10.663,00</b>	<b>8.078,91</b>
<b>Gastos de personal</b>	14	<b>-790.041,10</b>	<b>-594.764,87</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	14	<b>-1.188.876,36</b>	<b>-1.095.091,04</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5, 6	<b>-5.126,62</b>	<b>-8.725,92</b>
<b>Exceso de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>54.384,45</b>	<b>-1.627.122,50</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>88.788,20</b>	<b>32.706,38</b>
<b>Gastos financieros</b>	11	<b>-73.008,91</b>	<b>-17.508,96</b>
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	16	<b>0,00</b>	<b>400.187,38</b>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>15.779,29</b>	<b>415.384,80</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>70.163,74</b>	<b>-1.211.737,70</b>
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>70.163,74</b>	<b>-1.211.737,70</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	0,00	0,00
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Subvenciones recibidas		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		0,00	0,00
<b>VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		0,00	0,00
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>70.163,74</b>	<b>-1.211.737,70</b>

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA**

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA  
CULTURA HISPÁNICA  
Memoria Abreviada  
31 de diciembre de 2022**

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### ÍNDICE

1.	ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN .....	1
2.	BASES DE PRESENTACIÓN .....	2
3.	EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....	5
4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	6
5.	INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	19
6.	INMOVILIZADO MATERIAL .....	20
7.	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....	21
8.	USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA .....	21
9.	BENEFICIARIOS-ACREEDORES .....	21
10.	ACTIVOS FINANCIEROS .....	21
11.	PASIVOS FINANCIEROS .....	22
12.	FONDOS PROPIOS.....	24
13.	SITUACIÓN FISCAL .....	24
14.	INGRESOS Y GASTOS.....	26
15.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	29
16.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	39
17.	OTRA INFORMACIÓN .....	40
18.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS.....	41
19.	INVENTARIO.....	42



# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### 1. Actividad de la Fundación

Datos de la entidad:

**NIF: G-39620463**

**Denominación: FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPANICA**

**Domicilio: CALLE MANUEL NORIEGA S/N**

**Código Postal: 39520**

**Municipio: COMILLAS**

**Provincia: CANTABRIA**

La Fundación Campus Comillas fue constituida en Santander el 30 de diciembre de 2005 en escritura pública otorgada ante el Notario D. Rafael Segura Báez, nº 2999 de su protocolo, siendo sus fundadores el Gobierno de Cantabria y la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

Según escritura constituida ante el notario Rafael Segura Baéz en fecha 16 de agosto de 2010 y con número de protocolo nueve mil ciento sesenta y dos, la "Fundación Campus Comillas" cambia la denominación social a "Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica".

Su domicilio social está fijado en Comillas, Cantabria, en la calle Manuel Noriega, s/n. Está inscrita en el Registro de Fundaciones de Cantabria, con la clasificación de docente y con el código D,I,3, desde el 17 de febrero de 2006.

De acuerdo con el artículo número 1 de sus estatutos, la Fundación es una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado, de modo duradero, a la realización de los fines de interés general propios de la institución.

La Fundación es una entidad perteneciente al sector público fundacional autonómico de acuerdo con lo previsto en los artículos 2 y 3 de la Ley 14/2006 de 24 de octubre de Finanzas de Cantabria.

La Fundación se rige por sus estatutos, por las normas y disposiciones que en interpretación y desarrollo de los mismos establezca el Patronato, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones y por las demás disposiciones legales vigentes.

Según el artículo número 6 de los estatutos, la Fundación tiene por objeto principal la puesta en marcha, desarrollo y gestión, en la Villa de Comillas (Cantabria), en colaboración con los poderes públicos, empresas privadas y otras entidades e instituciones, de un campus de enseñanza del máximo nivel en los terrenos y edificios de la antigua Universidad Pontificia de Comillas, en torno a un centro superior dedicado a la promoción y enseñanza especializada del español, y de todas las manifestaciones culturales ligadas a esa lengua.

De acuerdo con el artículo número 7 de sus estatutos modificados y aprobados en Patronato el 3 de febrero de 2022, la Fundación podrá optar por las siguientes alternativas para el desarrollo de sus fines:

Actividades estratégicas para la dinamización del territorio y del desarrollo económico, social y cultural de este, y como elemento de cohesión de la Comunidad de Cantabria.

Actividades docentes en torno al español y la cultura Hispánica:

actividades de investigación, innovación, de carácter científico, académicas y de innovación tecnológica y digital en torno al español, su enseñanza, su cultura, su pasado y su futuro.

actividades dirigidas a la difusión internacional, cooperación internacional para el intercambio de experiencias académicas, científicas, profesionales y emprendedoras.

concesión de ayudas económicas conforme a los fines de la Fundación.

Las actividades descritas en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas y gestionadas indirectamente, a través de la participación en sociedades o entidades, de conformidad con lo dispuesto en el presente artículo.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Entidad ha tenido, hasta el 19 de agosto de 2021, participación en SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, S.L.U. con la cual se podía establecer una relación de grupo de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, en lo relativo a partes vinculadas, ya que poseía el 69,37% de participación de manera directa. La Entidad no estaba obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado. En la nota 16 se muestra un detalle del grupo de sociedades, no obligado a consolidar en este ejercicio.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## **2. Bases de presentación**

### **Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica de conformidad con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos de acuerdo con los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011 y cuyo texto refundido ha sido publicado mediante la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación así como el grado de cumplimiento de las actividades.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 14 de julio de 2022.

### **Principios contables no obligatorios aplicados**

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vidas útiles de los elementos de Inmovilizado material y Activos intangibles

# **FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA**

## **MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

La Dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su Inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el periodo en que los elementos de Inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. La Fundación revisa en cada cierre las vidas útiles del Inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

### **Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, algunas de las partidas de estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### **Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

### **Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. O en su caso: identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

### **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### **Corrección de errores**

Durante el ejercicio 2022 no se han detectado errores contables que se hayan llevado contra Excedentes de ejercicios anteriores y reservas ni contra resultados del ejercicio.

### **Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

### **Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021**

Durante el ejercicio anual 2021 ha entrado en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, a través del cual se han establecido nuevas normas contables que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales y no han supuesto un cambio en las políticas contables de la Entidad, aunque si han supuesto una reclasificación de los instrumentos financieros en las partidas correspondientes.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

	Saldo a 1 de Enero de 2021	Reclasificado a:			
		Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Préstamos y partidas a cobrar	552.887,02		552.887,02		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Activos financieros mantenidos para negociar					
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias					
Inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios					
Activos financieros disponibles para la venta					

### Cuentas anuales consolidadas

La Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica está dispensada de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el artículo 43 del Código de Comercio.

### Aspectos críticos y situación patrimonial y financiera

La Fundación presenta Excedentes negativos de ejercicios anteriores, por importe de 1.799 miles de euros. En el año 2021 presentaba Excedentes negativos de ejercicios anteriores, por importe de 588 miles de euros. El principal factor que ha originado estos excedentes negativos es que los ingresos propios de la Fundación no han sido suficientes para financiar el mantenimiento y el alquiler del Campus, al no recibir ningún tipo de subvención para ello en el ejercicio 2021.

Por otra parte el Patrimonio Neto de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 arroja un saldo positivo de 2.163 miles de euros (2021: 1.729 miles de euros) y según el artículo 22 del Reglamento de Fundaciones, cuando durante dos ejercicios consecutivos se aprecie en las cuentas anuales de una fundación una reducción grave de sus fondos propios que ponga en riesgo la consecución de sus fines, el protectorado podrá requerir al patronato a fin de que adopte las medidas oportunas para corregir la situación.

Adicionalmente, la Fundación presenta fondo de maniobra positivo, por importe de 875 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (2021 de 577 miles de euros). No obstante, una parte relevante del pasivo corriente corresponde a la deuda con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U., por importe de 4.386 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (2021: 6.274 miles de euros). A este respecto cabe destacar que la Entidad empezó a devolver durante el ejercicio 2016 parte de la deuda acumulada, cosa que ha venido haciendo hasta el ejercicio 2019, y que no ha podido continuar haciendo hasta este ejercicio a medida que va recibiendo los importes pendientes de la venta, según acuerdo del Patronato de 16 de diciembre de 2020.

La Fundación obtiene la mayor parte de su financiación del Gobierno de Cantabria, en virtud del convenio plurianual firmado en el ejercicio 2009 y modificado en el ejercicio 2013. Los ingresos en virtud de este convenio son finalistas, destinados a hacer frente al pago de los alquileres contratados con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

En el ejercicio 2022, la aportación del Gobierno de Cantabria estaba aprobada en 1.915.000 € dividida en los siguientes conceptos:

1.900.000	Financiación actividad Fundación
15.000	Ayuda al transporte

En fecha 16 de diciembre de 2020 se aprobó por el Patronato de la Fundación el acuerdo de dejar sin efecto el convenio por modificación del contrato de arrendamiento operativo al que daba cobertura, con lo que dicha aportación se redujo a 15.000 €, conservándose únicamente la partida de la ayuda al transporte. El 1.000.000 € previsto en el ejercicio 2021 como ingreso por subvenciones ha sido destinado por el Gobierno de Cantabria al primer pago de la adquisición onerosa de las participaciones sociales de la SAICC, según resolución de la Consejera de Economía y Hacienda del 6 de mayo de 2021. El resto de las anualidades serán de 2.000.000 € en los ejercicios 2022, 2023 y 2024, finalizando el pago de la deuda en el ejercicio 2025 con un importe de 2.078.120€.

Se están tomando las medidas oportunas para solventar la situación patrimonial y financiera, entre ellas la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos de la actividad propia, entre las que se encuentra la ampliación de la oferta académica, de forma que la Fundación pueda cumplir con la consecución de sus fines.

Por todo ello, la Comisión delegada de la Fundación formula estas cuentas anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento.

### **3. Excedente del ejercicio**

Durante el ejercicio 2022 el excedente ha sido de 70.163,74 euros (2021 negativo: 1.211.737,70 euros), que será destinado a Excedentes de ejercicios anteriores.

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>	<b>EJERCICIO 2021</b>
Excedente del ejercicio	70.163,74	-1.211.737,70
<b>Total.....</b>	<b>70.163,74</b>	<b>-1.211.737,70</b>
<b>APLICACIÓN</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>	<b>EJERCICIO 2021</b>
A dotación fundacional	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A excedentes de ejercicios anteriores	70.163,74	-1.211.737,70
<b>Total.....</b>	<b>70.163,74</b>	<b>-1.211.737,70</b>

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

#### **4. Normas de registro y valoración**

##### **Inmovilizado intangible**

###### Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas 3 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

##### **Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<b><u>Años de vida útil estimada</u></b>
Instalaciones técnicas	4
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Fondos bibliográficos	3

Las obras de arte se considera que tienen una vida útil ilimitada y por lo tanto no se amortizan.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuera necesario, en la fecha de cada balance.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

##### **Inversiones Inmobiliarias**

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

En el ejercicio 2022 la Entidad no tiene inversiones inmobiliarias registradas en su balance.

### Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar. Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.

Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

En el ejercicio 2022 la Entidad no tiene bienes de Patrimonio histórico registradas en su balance.

### Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

En el ejercicio 2022 la Entidad no tiene permutas registradas en su balance.

### **Créditos y débitos por la actividad propia**

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

### **Instrumentos financieros**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;



# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

### 4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

**Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

**Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### **Baja de activos financieros-**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### 4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### 4.7.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

**Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

**Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar;

Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

### Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

### Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria. Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

En el ejercicio 2022 la Entidad no tiene registradas inversiones en empresas del grupo en su balance.

### Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la entidad por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

En el ejercicio 2022 la Entidad no tiene registradas existencias en su balance.

### Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

### Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

### **Ingresos y gastos**

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

### **Aspectos comunes**

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

### **Reconocimiento**

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo**

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

b) La entidad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

### Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

### Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:



# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

### **Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

(Descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos).

### **Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

### **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

### **Fusiones entre entidades no lucrativas**

Valoración contable de los elementos patrimoniales.

Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valorarán por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Del mismo modo, la entidad resultante trasladará a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.

Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que intervengan en la operación se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados.

Eliminación de créditos y débitos recíprocos.

Cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida por las entidades en relación con créditos y débitos recíprocos, deberá revertir y contabilizarse como un ingreso en la cuenta de resultados de la entidad que hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. En la fecha en que se produzca el traspaso del patrimonio a la entidad resultante de la operación, los mencionados créditos y débitos deberán cancelarse en la contabilidad de esta última.

### **Negocios conjuntos**

La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de flujos de efectivo de la Entidad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

### **Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

### 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes partidas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	<u>Aplicaciones informáticas</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Coste</b>		
Saldo inicial	416.654,95	415.464,67
Adquisiciones	1.335,85	1.190,28
Saldo final	<u>417.990,80</u>	<u>416.654,95</u>
<b>Amortización</b>		
Saldo inicial	411.401,00	409.620,47
Dotaciones	1.049,81	1.780,53
Entradas (ajustes)	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Saldo final	<u>412.450,81</u>	<u>411.401,00</u>
<b>Valor neto contable</b>		
Saldo inicial	<u>5.253,95</u>	<u>5.844,20</u>
Saldo final	<u>5.539,99</u>	<u>5.253,95</u>

El coste de los bienes del Inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 asciende a 417 miles de euros (2021: 414 miles de euros).

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones habidas tanto en el ejercicio 2022, como en el ejercicio 2021, se deben principalmente a la adquisición de programas informáticos para el soporte de las operaciones de la Fundación.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		Fondos bibliográficos		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Coste</b>						
Saldo inicial	732.077,87	727.544,67	82.046,41	81.313,24	814.124,28	808.857,91
Adquisiciones	14.864,29	4.533,20	3.267,78	733,17	18.132,07	5.266,37
Bajas	-1.043,76	0,00	0,00	0,00	-1.043,76	0,00
Saldo final	<u>745.898,40</u>	<u>732.077,87</u>	<u>85.314,19</u>	<u>82.046,41</u>	<u>831.212,59</u>	<u>814.124,28</u>
<b>Amortización</b>						
Saldo inicial	595.865,11	588.919,72	50.261,06	50.261,06	646.126,17	639.180,78
Dotaciones	4.209,47	6.945,39	0,00	0,00	4.209,47	6.945,39
Salidas (ajustes)	-202,50	0,00			-202,50	0,00
Saldo final	<u>599.872,08</u>	<u>595.865,11</u>	<u>50.261,06</u>	<u>50.261,06</u>	<u>650.133,14</u>	<u>646.126,17</u>
<b>Valor neto contable</b>						
Saldo inicial	<u>136.212,76</u>	<u>138.624,95</u>	<u>31.785,35</u>	<u>31.052,18</u>	<u>167.998,11</u>	<u>169.677,13</u>
Saldo final	<u>146.026,32</u>	<u>136.212,76</u>	<u>35.053,13</u>	<u>31.785,35</u>	<u>181.079,45</u>	<u>167.998,11</u>

El coste de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 asciende a 640 miles de euros (2021: 627 miles de euros).

### Arrendamientos operativos

Según el nuevo mandato en el ejercicio 2019 se aplica como precio del arrendamiento para el Seminario Mayor, lo establecido en el Informe de 19 de octubre de 2016, de estimación del valor del alquiler en base al valor de mercado; siendo la cuota por arrendamiento de 19,33 euros/m<sup>2</sup> más IVA, lo que supone aproximadamente 198 mil euros mensuales y un valor de alquiler anual de 2.376 mil euros anuales. En base a esto y según contrato de arrendamiento operativo de fecha 15 de diciembre de 2021, con efectos 1 de enero del mismo ejercicio, se establece la superficie que la Fundación dispone para su uso, estableciendo la misma en 2.599,73 m<sup>2</sup> y asignando por tanto, un valor mensual al alquiler de 50.252,84 euros más los impuestos correspondientes.

El gasto por el alquiler del Seminario Mayor correspondiente al ejercicio 2022 ascendió a 729.777,35 euros (2021: 674.411,93 euros), importe que figura registrado en la partida "Otros gastos de la actividad-Servicios exteriores" de la cuenta de resultados adjunta (véase Nota 16).

## 7. Bienes del Patrimonio Histórico

No existen movimientos ni saldo en el epígrafe A.II del activo del balance “Bienes del Patrimonio Histórico”.

## 8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

No existen movimientos ni saldo en el epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”.

## 9. Beneficiarios-Acreedores

No existen movimientos ni saldo en el epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores”.

## 10. Activos financieros

### Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

### Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fianzas	100.505,68	100.505,68
Créditos a largo plazo	<u>3.895.734,18</u>	<u>5.806.945,98</u>
	<u><b>3.996.239,86</b></u>	<u><b>5.907.451,66</b></u>

### Activos financieros corrientes

#### Activos financieros a coste amortizado

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	168.063,23	158.410,68
- Derechos de cobro a corto plazo	<u>2.000.000,00</u>	<u>2.180.207,05</u>
<b>Total corto plazo</b>	<u><b>2.168.063,23</b></u>	<u><b>2.338.617,73</b></u>
<b>Total préstamos y partidas a cobrar</b>	<u><b>2.168.063,23</b></u>	<u><b>2.338.617,73</b></u>

El importe recogido en la partida de Derechos de cobro, tanto a largo como a corto plazo, se corresponde con el saldo pendiente por parte del Gobierno de Cantabria por la compra de las participaciones de la SAICC que, como ya se indicó en el punto 2.12 de la Memoria, se abonarán a razón de 2.000.000 € en los ejercicios 2022, 2023 y 2024, finalizando el pago de la deuda en el ejercicio 2025 con un importe de 2.078.120€.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Al 31 de diciembre de 2022 existen saldos de clientes provisionados por falta de cobro por importe de 20.214,52 euros (2021: 20.214,52 euros).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

La Entidad no mantiene ninguna garantía como seguro.

### Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tesorería	<u>1.627.958,77</u>	<u>188.786,41</u>
	<b><u>1.627.958,77</u></b>	<b><u>188.786,41</u></b>

El importe registrado en el epígrafe de Tesorería se corresponde con el siguiente detalle:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Saldo final</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Saldo final</u>
<b>BANCOS</b>				
Liberbank	52.605,05	3.832,74	8.952,22	52.605,05
Banco de Santander, S.A.	131.109,03	1.620.598,90	103.990,09	131.109,03
Caixa de Ahorro y Pensiones de Barcelona	2.067,71	466,86	1.659,56	2.067,71
Tarjeta prepago Correos	69,20	654,60	0,00	69,20
<b>TOTAL SALDO BANCOS</b>	<b><u>185.850,99</u></b>	<b><u>1.625.553,10</u></b>	<b><u>114.601,87</u></b>	<b><u>185.850,99</u></b>
<b>CAJA</b>				
Caja oficina	544,07	14,32	1.283,74	544,07
Caja moneda extranjera	2.391,35	2.391,35	2.591,35	2.391,35
<b>TOTAL SALDO CAJA</b>	<b><u>2.935,42</u></b>	<b><u>2.405,67</u></b>	<b><u>3.875,09</u></b>	<b><u>2.935,42</u></b>
<b>TOTAL TESORERIA</b>	<b><u>188.786,41</u></b>	<b><u>1.627.958,77</u></b>	<b><u>118.476,96</u></b>	<b><u>188.786,41</u></b>

## 11. Pasivos financieros

### Análisis por vencimientos

El vencimiento de los pasivos financieros es como sigue:

	<u>Pasivos financieros</u>					
	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>Años posteriores</u>	<u>Total</u>
Deudas con entidades de crédito	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	255.399,15	655.399,15
Otras deudas a c/p	1.594.271,95	0,00	0,00	0,00	0	1.594.271,95
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.150.582,64	1.933.654,89	405.462,97	0,00	0,00	4.489.700,50
	<b><u>3.844.854,59</u></b>	<b><u>2.033.654,89</u></b>	<b><u>505.462,97</u></b>	<b><u>100.000,00</u></b>	<b><u>255.399,15</u></b>	<b><u>6.739.371,60</u></b>

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### Pasivos financieros a coste amortizado

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
- Deudas con entidades de crédito	555.399,15	655.399,15
- Otras deudas a largo plazo	<u>2.339.117,86</u>	<u>4.273.771,89</u>
	<b><u>2.894.517,01</u></b>	<b><u>4.929.171,04</u></b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
- Deudas con entidades de crédito	100.000,00	100.000,00
- Otras deudas a corto plazo	1.594.271,95	0,00
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<u>2.150.582,64</u>	<u>2.024.826,07</u>
	<b><u>3.844.854,59</u></b>	<b><u>2.124.826,07</u></b>

### Deudas con entidades de crédito

El epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge diversas líneas de financiación concedidas a la Fundación Comillas por parte de Instituto Cántabro de Finanzas, ICAF.

Préstamo formalizado el 18 de diciembre de 2015 entre la Fundación Comillas y el ICAF, por un nominal de 300.000 euros. El vencimiento inicial previsto de este préstamo era el 19 de diciembre de 2016, si bien este año fue prorrogado por otro año más, fijándose su vencimiento para el 23 de diciembre de 2017. Posteriormente, el 22 de diciembre de 2017 se firmó una segunda novación fijándose su vencimiento el 21 de diciembre de 2018. En el ejercicio 2018 se ha renegociado y se ha prorrogado por tres años a partir de la firma de la tercera novación el 21 de diciembre de 2018, motivo por el cual aparece diferenciado entre el largo y corto plazo en las partidas de Deudas con entidades de crédito (100.999,68 euros en el largo plazo para los vencimientos de 20 de diciembre de 2022 y 99.000,32 euros en el corto plazo para el vencimiento de 20 de diciembre de 2021).

Este préstamo devenga un tipo de interés del 1% anual, pagadero al vencimiento del préstamo. El importe de los gastos financieros abonados en 2022 ha ascendido a 14.807,67 euros (2021: 2.613,72 euros).

Con fecha 11 de febrero de 2020, se agrupó el préstamo pendiente de 200.000 más la línea de crédito de 655.399,15 en un solo préstamo, a un plazo de vencimiento de 8 años por valor de 855.399,15 euros. El 20 de septiembre de 2020 se firma nuevo contrato de novación por motivo de la crisis sanitaria, el Gobierno de Cantabria aprobó el aplazamiento de la cuota de amortización correspondiente al ejercicio, alargando como contraprestación un año más el plazo de devolución. El importe de los gastos financieros abonados en 2021 ha ascendido a 7.658,91 euros (2021 ha ascendido a 3.672,79 euros).

### Otras deudas

El epígrafe de otras deudas recoge la reclasificación de las deudas con empresas del grupo que figuraba en el balance en el año 2020 por importe de 5.554.953,33 euros, al producirse la venta de las participaciones de la SAICC en el ejercicio 2021. La diferenciación entre el largo y el corto plazo (recogido en Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar) se aplica según el acuerdo de calendario de saldos de deuda histórica firmado el 16 de marzo de 2022.

En el epígrafe otras deudas a corto plazo se recogen los importes de las subvenciones concedidas en el ejercicio actual y siguiente para el desarrollo de distintos programas europeos. En los casos en los que la ejecución de las mismas tenga carácter plurianual, el importe se refleja en el Pasivo del Balance.

## 12. Fondos Propios

### Dotación fundacional

El fondo social refleja la dotación patrimonial inicial aportada como fundador por el Gobierno de Cantabria y por la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, así como las sucesivas incorporaciones, entre ellas la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona de la que no existe evidencia de su inscripción en el Registro de Fundaciones. Esta situación se ha regularizado en el ejercicio 2020.

### Reservas y excedentes de ejercicios anteriores

#### Reservas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Otras reservas:</b>		
- Reservas voluntarias	-103.796,49	-103.796,49
	<b><u>-103.796,49</u></b>	<b><u>-103.796,49</u></b>

#### Excedentes de ejercicios anteriores

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
- Excedente +/- de ejercicios anteriores	-1.799.310,38	-587.572,68
	<b><u>-1.799.310,38</u></b>	<b><u>-587.572,68</u></b>

El movimiento del excedente de ejercicios anteriores en el ejercicio es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Saldo inicial</b>	-587.572,68	1.906.731,26
Corrección de errores	0,00	139.691,78
Aplicación Excedente (negativo) ejercicio anterior	-1.211.737,70	-2.633.995,72
<b>Saldo final</b>	<b><u>-1.799.310,38</u></b>	<b><u>-587.572,68</u></b>

## 13. Situación fiscal

### 13.1 Impuesto sobre beneficios

La Fundación es sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades y está acogida a la regulación de la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, habiendo comunicado la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y no habiendo renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

La Fundación está exenta del Impuesto sobre beneficios por los resultados obtenidos de la actividad que constituye su objeto social, siempre y cuando no consistan en una explotación económica. En este caso, el Ministerio de Economía y Hacienda, previa solicitud, podrá extender la exención cuando las explotaciones económicas coincidan con el objeto social de la Fundación.



# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

De esta forma constituye su base imponible la suma algebraica de la renta que proviene de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación y los incrementos y disminuciones de patrimonio sometidos a gravamen.

La Fundación ha cumplido con los requisitos de la presentación de la correspondiente declaración de este impuesto.

### 13.2 Otros tributos

<u>Otros créditos con las Administraciones Públicas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hacienda Pública deudora por IVA	199.514,89	203.148,56
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	782.863,42	0,00
	<b>982.378,31</b>	<b>203.148,56</b>
<u>Otras deudas con las Administraciones Públicas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hacienda Pública acreedora por IVA	-0,02	-0,02
Hacienda Pública acreedora por IRPF empleados	36.522,03	27.627,62
Hacienda Pública acreedora por IRPF intereses	1.455,19	335,05
Organismos de la Seguridad Social acreedores	22.072,79	16.529,47
	<b>60.049,99</b>	<b>44.492,12</b>

En el ejercicio 2014 la Fundación comenzó a aplicar la regla de la prorrata especial al objeto de determinar fehacientemente las cuotas de IVA deducibles sobre el total de cuotas de IVA soportadas en cada ejercicio fiscal como consecuencia del desarrollo de su actividad. La aplicación de esta regla ha implicado que la Fundación haya solicitado la devolución de cuotas de IVA soportado desde el ejercicio 2011. El importe recogido en el epígrafe de "Hacienda Pública deudora por IVA" corresponde al IVA soportado en 2019 y 2020, cuya devolución se ha solicitado en el último trimestre de cada año. El resto de IVAs soportados de ejercicios anteriores ya han sido devueltos por la Administración.

El detalle de los IVAs soportados de ejercicios anteriores cuya devolución se solicitó y se concedió, es el siguiente:

<u>Ejercicio</u>	<u>Importe</u>	<u>Situación</u>
2011	93.164,93	Comprobado y devuelto, Solicitud inicial de 135.307,07 euros
2012	191.293,55	Comprobado y devuelto, Solicitud inicial de 208.683,92 euros
2014	162.986,55	Comprobado y devuelto, Solicitud inicial de 210.734,21 euros
2013	227.139,27	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2015	135.662,95	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2016	131.997,62	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2017	167.765,85	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2018	214.647,86	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2019	144.124,39	Reclamación económico administrativa TEAR Cantabria
2020	55.390,51	Reclamación económico administrativa TEAR Cantabria
2021	3.633,67	Comprobado y devuelto, por el mismo importe
2022	0,00	En comprobación
	<b>1.527.807,15</b>	

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Durante el ejercicio 2022 la Fundación ha dejado de aplicar la regla de la prorrata conforme al procedimiento legalmente establecido en la Ley 37/1992 de IVA.

En abril del ejercicio 2020 la Inspección de los Tributos de la Delegación Especial de la A.E.A.T en Cantabria inició un procedimiento inspector de carácter general respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio 2019. Las actuaciones finalizaron con acta de disconformidad y acuerdo de liquidación con cuota de 859,96.-€ a ingresar, sin que se haya reconocido la devolución inicialmente solicitada. La Fundación ha presentado reclamación económico administrativa ante el TEAR de Cantabria, que ha dictado fallo el 28 de febrero de 2023 estimando en parte la reclamación e instando a un nuevo acuerdo de liquidación.

En el ejercicio 2021, previo reconocimiento y pago de la devolución de IVA 2020 solicitada por la Fundación, se inició un procedimiento Inspector con carácter general respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio 2020, que finalizó exigiendo por la Inspección la cantidad efectivamente devuelta, es decir, 55.390,51.-€ más los intereses de demora correspondientes. Tras presentar recurso de reposición y ser desestimado por la A.E.A.T, la Fundación no ha presentado reclamación económico administrativa ante el TEAR de Cantabria.

La Inspección de los Tributos no ha considerado que los hechos probados en los dos procedimientos mencionados sean merecedores de un inicio de procedimiento sancionador.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables, a excepción del IVA correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 que ya han sido comprobados, con carácter general, por la Inspección de Tributos.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una posible comprobación. En todo caso, la Comisión delegada considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

### **14. Ingresos y gastos**

El 100% de los gastos, ingresos e inversiones de la Fundación se han destinado al objeto fundacional, tal y como establece el art. nº 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

#### Aprovisionamientos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Trabajos realizados por otras empresas	179.623,43	187.120,13
	<b><u>179.623,43</u></b>	<b><u>187.120,13</u></b>

#### Gastos de personal

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios y asimilados	606.722,01	455.692,18
Otras cargas sociales	183.179,09	139.072,69
Formación	140,00	0,00
	<b><u>790.041,10</u></b>	<b><u>594.764,87</u></b>

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Directora	1,00	0,42
Licenciados	2,31	0,33
Grados Medios	0,16	
Jefe de administración	1,00	1,00
Secretaria	1,00	1,00
Archivos y Bibliotecas	1,33	0,70
Docentes	8,51	10,35
Coordinador emprendimiento	0,80	
Coordinador comunicación	0,91	
Informáticos	0,65	
Becarios	1,97	
	<u>19,65</u>	<u>13,80</u>

La plantilla a 31 de diciembre de 2022 y 2021, distinguiendo entre hombres y mujeres, se distribuye como se detalla a continuación:

	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Directora		1	1		1	1
Licenciados	1	3	4		1	1
Grados Medios		1	1			
Jefe de administración	1		1	1		1
Secretaria		1	1		1	1
Archivos y Bibliotecas		2	2		1	1
Docentes	3	5	8	4	6	10
Coordinador emprendimiento	1		1			0
Coordinador comunicación		2	2			0
Informáticos	1	1	2			0
Becarios			0			0
	<u>7,00</u>	<u>16,00</u>	<u>23,00</u>	<u>5,00</u>	<u>10,00</u>	<u>15,00</u>

### Otros gastos de la actividad

<u>Otros gastos de la actividad</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Servicios exteriores:</b>		
- Arrendamientos y cánones	735.945,31	676.801,97
- Reparaciones y conservación	239.387,29	233.088,14
- Servicios de profesionales independientes	39.242,77	21.478,20
- Primas de seguros	2.738,75	4.927,28
- Servicios bancarios y similares	6.067,38	1.186,03
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	18.433,29	33.392,31

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

- Suministros	51.269,25	17.207,79
- Otros servicios	95.792,32	82.582,60
- Ajustes positivos/ negativos en la imposición indirecta	0,00	24.426,72
- Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00
	<b>1.188.876,36</b>	<b>1.095.091,04</b>
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Otros resultados	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>1.188.876,36</b>	<b>1.095.091,04</b>

El epígrafe Arrendamientos y cánones incluyen el gasto por arrendamiento del Seminario Mayor, por importe de 729.777,35 euros (2021: 674.411,93 euros).

El nuevo mandato basado en el informe de estimación del valor del alquiler en base al valor de mercado de fecha 19 de octubre de 2016 establece una cuota por arrendamiento de 19,33 euros/m<sup>2</sup> más IVA. En base a esto y según contrato de arrendamiento operativo de fecha 15 de diciembre de 2021, con efectos 1 de enero del mismo ejercicio, se establece la superficie que la Fundación dispone para su uso, estableciendo la misma en 2.599,73 m<sup>2</sup> y asignando por tanto, un valor mensual al alquiler de 50.252,84 euros más los impuestos correspondientes. En cuanto a los gastos correspondientes a los consumos y servicios serán repartidos en la misma proporción a los metros disponibles para uso, fijando un 36% sobre el importe total de los mismos.

### Gastos por ayudas y otros

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ayudas monetarias:</b>		
- Ayudas monetarias	41.645,55	43.431,96
	<b>41.645,55</b>	<b>43.431,96</b>

Las ayudas monetarias se corresponden con los programas de becas y ayudas para los estudiantes que son aprobadas en la correspondiente convocatoria oficial para cada curso. También comprende las becas otorgadas en el marco de los convenios firmados con otras universidades e instituciones.

### Ingresos de explotación

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
- Ingresos por subvenciones para la actividad ordinaria	1.987.822,28	15.000,00
- Colaboraciones de empresas para el desarrollo de la actividad	100.000,00	100.000,00
- Ingresos por Actividades Académicas	161.212,23	176.605,51
- Ingresos por actividades complementarias	10.663,00	8.078,91
- Ingresos por arrendamientos y otros servicios	0,00	2.327,00
	<b>2.259.697,51</b>	<b>302.011,42</b>

Los ingresos por subvenciones para la actividad ordinaria corresponden fundamentalmente a:

Ingresos por subvenciones del Gobierno de Cantabria, por importe de 0,00 euros (2021: 0,00 euros). Tenían como objeto financiar el pago de parte de las cuotas consecuencia del contrato de arrendamiento que la Fundación ha formalizado con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anualidad 2011	-	-
Anualidad 2012	-	-
Anualidad 2013	2.929.172,00	2.929.172,00
Anualidad 2014	3.600.000,00	3.600.000,00
Anualidad 2015	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2016	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2017	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2018	4.245.138,00	4.245.138,00
Anualidad 2019	2.489.491,68	2.489.491,68
Anualidad 2020	0,00	0,00
Anualidad 2021	0,00	0,00
Anualidad 2022	0,00	0,00
	<u>25.999.215,68</u>	<u>25.999.215,68</u>

En los ejercicios 2022 y 2021 no se ha recibido ningún importe relacionado con el Convenio.

En el ejercicio 2022 el importe de 1.900.000 euros aprobado en los presupuestos generales de Cantabria para hacer frente a los gastos ordinarios de la Fundación Comillas. No hubo ningún ingreso en el ejercicio 2021.

Ingresos por subvenciones del Gobierno de Cantabria de por importe de 15.000,00 euros para el traslado de los alumnos de las titulaciones oficiales impartidas por la Fundación Comillas, tanto en el año 2022 como en 2021.

En el ejercicio 2022 la Fundación ha concurrido a diversas convocatorias de subvenciones del Gobierno de Cantabria para distintos proyectos cofinanciados por Fondos Europeos, que se detallan en la nota 18 de la memoria. El importe total de los mismo trasladados a la cuenta de resultados asciende a 72.822,28 euros en el presente ejercicio 2022. No hubo ingresos por subvenciones del Gobierno de Cantabria en el ejercicio 2021.

### **15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

#### **15.1 Actividades de la entidad**

##### Actividades Realizadas:

El detalle de las actividades realizadas por la Fundación se presenta en el anexo 2FC\_Memoria de actividades 2022.

##### Recursos económicos totales empleados por la entidad

El detalle de los recursos económicos totales empleados por la Fundación se presenta en el anexo 2FC\_Memoria de actividades 2022.

##### Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

El detalle de los recursos económicos totales obtenidos por la Fundación se presenta en el anexo 2FC\_Memoria de actividades 2022.

##### Convenios de colaboración con otras entidades

En el ejercicio 2022 se han firmado 6 convenios de colaboración con otras entidades. En el ejercicio 2021 se habían firmado 10 convenios de colaboración con otras entidades. El detalle de los convenios de colaboración con otras entidades del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES EJERCICIO 2022

N.º	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. Compromiso de colaboración institucional.			X
2	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN ALBÉNIZ Y LA SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS. Colaboración con el programa "Encuentro de música y Academia de Santander 2022" para la realización de dos conciertos en Comillas.		2.000 €	
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL BANCO SANTANDER. Marco de colaboración para el estudio y la investigación del sector financiero para la difusión del programa "Finanzas para mortales".			X
4	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN CAROLINA. Marco de colaboración para la concesión de dos becas para alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.		6.300 €	
5	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO CERVANTES. Marco de colaboración para el reconocimiento de los cursos de formación de profesores de español.			X
6	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO CERVANTES. Marco de colaboración para la enseñanza y difusión de la cultura y de la lengua española entre los refugiados ucranianos.			X

## FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

### MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

#### CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES 2021

N.º	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON CERVANTES ESCUELA INTERNACIONAL. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
2	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LA ESCUELA DE ESPAÑOL ESTUDIA DE ESTAMBUL. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LA FUNDACIÓN INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA ACCIÓN SOLIDARIA (I.D.E.A.S.). Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
4	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON HANDY SPANISH. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
5	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO HEMINGWAY. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
6	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LANGUAGE CENTERS NETWORK, LCN IDIOMAS. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
7	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LA UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI. Marco de colaboración para facilitar la realización de prácticas académicas externas de los alumnos del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CIESE-Comillas.			X
8	ACUERDO INTERINSTITUCIONAL BILATERAL PROGRAMA ERASMUS+ CON LA UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA. Movilidad de aprendizaje para estudiantes y personal de educación superior entre los Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa.			X
9	ACUERDO INTERINSTITUCIONAL BILATERAL PROGRAMA ERASMUS+ CON LA UNIVERSIDAD DE LATVIA. Movilidad de aprendizaje para estudiantes y personal de educación superior entre los Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa.			X
10	PROTOCOLO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL V CENTENARIO DE LA MUERTE DE ELIO ANTONIO DE NEBRIJA. Marco de colaboración en la organización y desarrollo de actividades que las partes entiendan que resultan adecuadas al objeto de conmemorar el V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija.			X

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

La cuenta de resultados presenta un beneficio de 70.163,74 € que viene motivada principalmente por tres aspectos:

Los ingresos correspondientes a la aportación del Gobierno de Cantabria para el año 2022 por importe de 1.900.000 €, dirigido a la financiación del arrendamiento operativo, los gastos de actividad y devolución del préstamo del ICAF, más los 15.000 € destinados a la ayuda de la financiación del transporte de los alumnos del Grado.

En el ejercicio 2021 se produjo la venta de las participaciones de la SAICC al Gobierno de Cantabria por valor de 9.078.120 € con un compromiso de pago hasta el año 2025 de:

2021.....	1.000.000	(cobrados)
2022.....	2.000.000	(cobrados)
2023.....	2.000.000	
2024.....	2.000.000	
2025.....	2.078.120	

Al ser un derecho de cobro a largo plazo debemos registrarlo a su valor actual y no al nominal. Para ello consideramos un tipo de interés del 1.529 % (tabla de los tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario) dado que la deuda a cobrar se lleva a cabo por una entidad pública, el Gobierno de Cantabria, y el riesgo de impago es muy bajo. Se tienen en cuenta también que la propia Fundación pertenece al Gobierno de Cantabria. Con este planteamiento el valor actual de los importes a cobrar sería:

2021.....	1.000.000,00
2022.....	2.000.000,00
2023.....	1.929.286,60
2024.....	1.900.232,25
2025.....	1.944.720,55

Esto supone un ajuste del valor nominal respecto al actual de - 303.880,40 € realizado en el ejercicio 2021. En el ejercicio 2022 el devengo de intereses por la venta de participaciones ha generado un ingreso en la cuenta de resultados de 88.788,20 euros.

También ligado a esta venta de las participaciones de la SAICC al Gobierno de Cantabria está el tema de la deuda histórica que se mantiene con esta Sociedad y que también ha sido motivo de calendario de pago (unido al derecho de cobro por la venta) y actualización de la deuda a valor actual y no al nominal.

De esta forma el valor nominal del reconocimiento y pago de deuda a la SAICC sería:

2022.....	2.000.000,00	(pagado)
2023.....	2.000.000,00	
2024.....	1.554.953,70	

Por su parte, el ajuste al valor actual y bajo los mismos criterios que la venta de las participaciones este sería:

2022.....	2.000.000,00
2023.....	1.938.988,31
2024.....	1.484.815,69

Esto implica un ajuste del valor nominal respecto al actual de +131.149,70 € realizado en el ejercicio 2021. En el ejercicio 2022 el devengo de intereses por las obligaciones de pago de deuda a la SAICC han generado un gasto en la cuenta de resultados de 65.345,97 euros.



# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

<b>MATERIALIZACIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL</b>			
<b>AÑO</b>	<b>DOTACIÓN FUNDACIONAL</b>	<b>IMPUTACIONES</b>	
		<b>Bienes materialización</b>	<b>Importe</b>
2006	3.560.000,00		
2006		Cuadro Cristina Rubalcaba	31.833,40
2006		Cuadro Agustín de Celis:	19.440,00
2006		Donación Agustín de Celis: Aquellos hombres	18.000,00
2006		Donación Agustín de Celis: Crónica 2ª	18.000,00
2006		Donación Agustín de Celis: Crónica 2ª II	18.000,00
2006		Donación Agustín de Celis: La palabra y el silencio	18.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.560.000,00</b>		<b>123.273,40</b>

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

A tenor de lo dispuesto en el artículo 27 la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el excedente de la fundación en el ejercicio 2022 ha sido de 70.163,74 euros. El desglose de estas rentas es:

<b>1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Resultado contable	70.163,74	- 1.211.737,70
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>		
<b>1.1. A)</b> Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	5.126,62	8.725,92
<b>1.1. B)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.273.195,35	1.537.729,58
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>2.278.321,97</b>	<b>1.546.455,50</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>		
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional		
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>2.348.485,71</b>	<b>334.717,80</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	0,00	0,00
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	75%	75%

## **2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES**

<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>2. A)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	2.273.195,35	1.537.729,58
<b>2. B)</b> Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	19.467,92	6.456,65
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>2.292.663,27</b>	<b>1.544.186,23</b>
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	<b>97,62%</b>	<b>461,34%</b>

## **3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

<b>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>		
5% de los fondos propios	-	-
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	469.697,14	66.943,56
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-	-
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

<b>DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	10	Aplicaciones informáticas	1.049,81	412.450,81
681	10	Mobiliario	1.027,24	133.908,20
681	10	Equipos procesos de información	2.731,57	450.321,74
681	10	Otro inmovilizado material	248,16	60.419,81
681	10	Fondos Bibliograficos	0,00	5.483,39
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>5.056,78</b>	<b>1.062.583,95</b>

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
607	6	Trabajos realizados por otras entidades	específico	179.623,43
621	9	Arrendamientos	específico	735.945,31
622	9	Reparaciones y conservación	específico	239.387,29
623	9	Servicios de profesionales independientes	específico	39.242,77
625	9	Primas de seguros	específico	2.738,75
626	9	Servicios bancarios y similares	específico	6.067,38
627	9	Publicidad. Propaganda y relaciones públicas	específico	18.433,29
628	9	Suministros	específico	51.269,25
629	9	otros servicios	específico	95.792,32
634	9	Ajustes negativos en imputación indirecta	específico	0,00
640	8	Gastos de personal	específico	606.722,01
642	8	Seguridad Social a cargo empresa	específico	183.179,09
649	8	Otros gastos sociales	específico	140,00
650	2	Ayudas monetarias	específico	41.645,55
662		Intereses de deuda	específico	73.008,91
678/778		Gastos/Ingresos excepcionales	específico	0,00
694		Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	específico	0,00
696/773		Pérdidas / Beneficios de participaciones	específico	0,00
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>2.273.195,35</b>

<b>TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>2.278.252,13</b>
--	---------------------

**FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA**

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

**b)1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

<b>INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional</b>				
<b><u>BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)</u></b>				
<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>DE</b>	<b>PARTIDA DE RESULTADOS</b>	<b>LA CUENTA DE</b>	<b>DE</b>
			<b>DETALLE DEL INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>
<b><u>DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)</u></b>				
<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>DE</b>	<b>PARTIDA DE RESULTADOS</b>	<b>LA CUENTA DE</b>	<b>DE</b>
			<b>DETALLE DEL INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>				<b>0,00</b>

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS 2022

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2009	4.125.284,63 €	2.887.699,24 €	2.489.012,93 €	60,34%	- 398.686,31
2010	4.204.176,74 €	2.942.923,72 €	3.569.958,81 €	84,91%	228.348,78
2011	4.431.921,51 €	3.102.345,06 €	4.608.470,03 €	103,98%	1.734.473,75
2012	2.215.540,12 €	1.550.878,08 €	7.207.309,78 €	325,31%	7.390.905,45
2013	978.019,75 €	684.613,83 €	6.426.723,93 €	657,12%	13.133.015,55
2014	5.654.927,02 €	3.958.448,91 €	6.420.865,54 €	113,54%	15.595.432,18
2015	5.889.102,49 €	4.122.371,74 €	8.255.228,07 €	140,18%	19.728.288,51
2016	7.521.947,96 €	5.265.363,57 €	6.566.070,82 €	87,29%	21.028.995,76
2017	6.354.610,61 €	4.448.227,43 €	6.141.838,21 €	96,65%	22.722.606,54
2018	9.004.699,62 €	6.303.289,73 €	6.753.316,65 €	75,00%	23.172.633,46
2019	4.601.385,43 €	3.220.969,80 €	4.029.176,38 €	87,56%	23.980.840,04
2020	1.155.929,16 €	809.150,41 €	3.783.371,34 €	327,30%	26.955.060,97
2021	334.717,80 €	234.302,46 €	1.544.186,23 €	461,34%	28.264.944,74
2022	2.348.485,71 €	1.643.940,00 €	2.292.663,27 €	97,62%	28.913.668,01
<b>TOTAL</b>	<b>58.820.748,55</b>	<b>41.174.523,98</b>	<b>70.088.191,99</b>		<b>232.450.527,44</b>

FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO														Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
2009	2.489.012,93														2.489.012,93	60,34%
2010		3.569.958,81													3.569.958,81	84,91%
2011			4.608.470,03												4.608.470,03	103,98%
2012				7.207.309,78											7.207.309,78	325,31%
2013					6.426.723,93										6.426.723,93	657,12%
2014						6.420.865,54									6.420.865,54	113,54%
2015							8.255.228,07								8.255.228,07	140,18%
2016								6.566.070,82							6.566.070,82	87,29%
2017									6.141.838,21						6.141.838,21	96,65%
2018										6.753.316,65					6.753.316,65	75,00%
2019											4.029.176,38				4.029.176,38	87,56%
2020												3.783.371,34			3.783.371,34	327,30%
2021													1.544.186,23		1.544.186,23	461,34%
2022														2.292.663,27	2.292.663,27	97,62%
<b>TOTAL</b>	2.489.012,93	3.569.958,81	4.608.470,03	7.207.309,78	6.426.723,93	6.420.865,54	8.255.228,07	6.566.070,82	6.141.838,21	6.753.316,65	4.029.176,38	3.783.371,34	1.544.186,23	2.292.663,27	70.088.191,99	

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### 15.3 Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>				<b>0,00</b>

La fundación no tiene gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de esta. Así mismo, los patronos no han ocasionado gastos por los que tengan derecho a ser resarcidos.

### 16. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de la participación que se venía obstando, hasta el 5 de agosto del ejercicio 2021, es el siguiente:

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital	
			Directo %	Indirecto %
Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U.(B-39618178)	Sociedad Limitada Unipersonal	Promoción, rehabilitación, mantenimiento y explotación de todo tipo de activos inmobiliarios	69,37	-

Esta Sociedad no cotiza en Bolsa.

El 27 de diciembre de 2019 se acuerda la ampliación de capital por importe de 2.000.000,00 euros, suscrita y desembolsada íntegramente por el Gobierno de Cantabria. El 3 de noviembre de 2020 se acuerda una segunda ampliación de capital por el mismo importe, suscrita y desembolsada íntegramente por el Gobierno de Cantabria.

La valoración de la participación en el balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 asciende a 0,00 euros (2021: 0,00 €).

### Saldos y transacciones con antiguas Empresas del Grupo

El detalle de los saldos con las antiguas empresas del grupo es el siguiente:

	Créditos		Deudas	
	2022	2021	2022	2021
Sociedad Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.	0,00	0,00	4.339.117,86	6.449.004,90
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.339.117,86</b>	<b>6.449.004,90</b>

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

El epígrafe Deudas con antiguas empresas del grupo corresponde a los importes pendientes de pago a la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U., en concepto de trabajos realizados por otras empresas, servicios exteriores y alquileres, de los ejercicios 2011 a 2021, ambos inclusive. En Patronato de fecha 16 de diciembre de 2021 se adoptó el acuerdo de Reconocimiento expreso de la existencia de la deuda denominada "histórica" ante la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas SLU y el acuerdo de abono de la misma, a partir del año 2022, con cargo al importe de venta de las participaciones sociales de la SAICC al Gobierno de Cantabria.

El siguiente es un detalle de las transacciones efectuadas con la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U.:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios exteriores	208.377,41	203.270,19
Gastos por arrendamientos	729.777,35	674.411,93
Gastos financieros	65.345,97	0,00
Ingresos financieros	88.788,20	0,00

Los arrendamientos se fijan según contrato de arrendamiento operativo de fecha 15 de diciembre de 2021, con efectos 1 de enero del mismo ejercicio, se establece la superficie que la Fundación dispone para su uso, estableciendo la misma en 2.599,73 m2 y asignando, por tanto, un valor mensual al alquiler de 50.252,84 euros más los impuestos correspondientes. La fijación del precio por metro está sustentado en el informe de estimación del valor del alquiler en base al valor de mercado de fecha 19 de octubre de 2016 que establece una cuota por arrendamiento de 19,33 euros/m2 más IVA.

En la partida de Servicios exteriores se registran conceptos de personal, suministros y reparaciones facturados por la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U., En cuanto a los gastos correspondientes a los consumos y servicios serán repartidos en la misma proporción a los metros disponibles para uso, fijando un 36% sobre el importe total de los mismos.

Por otra parte, y en relación con los contratos de arrendamiento suscritos, la Fundación tiene depositada una fianza por un importe de 100.505,68 euros (2021: 100.505,68 euros), que figura registrada en la partida "Inversiones financieras a largo plazo-Otros activos financieros" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021 (Nota 10). Esta fianza se acordó que fuera reducida a 100.505,68 euros en el contrato de arrendamiento operativo suscrito en fecha 15 de diciembre de 2021. Estando realizada la devolución de la diferencia al cierre del ejercicio.

### **17. Otra información**

#### Retribución, anticipos y créditos a los miembros del Patronato

El cargo de Patrono es gratuito, no habiendo percibido sus componentes remuneración alguna por ningún concepto.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los actuales miembros del Órgano de Gobierno de la Entidad.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros de la Comisión delegada de la Entidad.

#### Retribución y préstamos al personal de alta dirección

En sesión celebrada el 23 de julio de 2021, por la Comisión Delegada del Patronato, se produjo el nombramiento de nueva dirección general considerada dentro de la categoría de empleados de alta dirección, con una remuneración para el ejercicio de 61.715,40 euros brutos. Durante el 2021 la remuneración bruta fue de 24.845,10 euros.



# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

### Hechos posteriores

A fecha 18 de abril de 2022 se ha cobrado por parte del Gobierno de Cantabria la aportación de la anualidad de 2022 por valor de 2.000.000 euros para cancelar parte de la deuda histórica de la SAICC.

### Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Periodo medio de pago a proveedores	<u>29,10</u>	<u>26,77</u>

### **18. Subvenciones, donaciones y legados de capital y a la explotación recibidas a distribuir en varios ejercicios**

El desglose de los saldos por subvenciones en el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Subvenciones no reintegrables	72.000,00	72.000,00
Subvenciones reintegrables	<u>364.195,00</u>	<u>0,00</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>436.195,00</u></b>	<b><u>72.000,00</u></b>

El movimiento de las subvenciones es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Saldo inicial</b>	72.000,00	72.000,00
Aumentos	364.195,00	0,00
Disminuciones	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>436.195,00</u></b>	<b><u>72.000,00</u></b>

Correspondiendo el detalle de las subvenciones reintegrables a las siguientes:

<u>Denominación</u>	<u>Órgano concedente</u>	<u>P.Ejecución 2024</u>
Mejora de las capacidades digitales	SCE	357.749,00 €
Detección de necesidades formativas	SCE	6.446,00 €

El resto de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2022 lo han sido para la financiación de gastos incurridos en dicho ejercicio y, por tanto, se han imputado directamente a la cuenta de resultados de cada uno de los ejercicios.

# FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

<b>Denominación</b>	<b>Órgano concedente</b>	<b>Fecha concesión</b>	<b>Importe concedido</b>	<b>Importe reintegrado</b>	<b>Ingresado 2022</b>	<b>Ejecutado 2022</b>
Mejora de las capacidades digitales	SCE	17/01/2022	1.907.996,00 €		1.180.573,00 €	28.893,59 €
Detección de necesidades formativas	SCE	17/01/2022	19.338,00 €		6.446,00 €	12.892,00 €
3 becas "programa investigo"	SCE	25/05/2022	99.326,76 €	27.480,41 €	54.960,81 €	21.704,84 €
1Contratación "programa primera experiencia profesional"	SCE	19/07/2022	32.108,88 €		0,00 €	9.331,85 €

El importe total reflejado en la cuenta de resultados asciende a 72.822,28 euros en el presente ejercicio 2022. No hubo ingresos por subvenciones del Gobierno de Cantabria en el ejercicio 2021.

### **19. Inventario**

El detalle del inventario total de la Fundación se presenta en el anexo 3FC\_Inventario 2022.

Comillas, 31 de marzo de 2023.



 **FUNDACIÓN  
COMILLAS**

**MEMORIA ACTIVIDADES 2022**

## Tabla de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>Memoria de resultados 2022 .....</b>	<b>5</b>
Objetivo 1. La enseñanza y difusión del español y la cultura hispánica. ....	5
ENSEÑANZA del español y la cultura hispánica .....	5
DIFUSIÓN del español y la cultura hispánica .....	8
Objetivo 2. La apuesta por la Innovación Educativa y la Ciencia en Español .....	12
Proyecto ADELANTE 2- Innovación Educativa para la inclusión, equidad y sostenibilidad .....	12
Proyecto DIGIT-FUNDACIÓN COMILLAS .....	15
CORPEN – Fundación Comillas .....	18
Innova ELE .....	20
Otros proyectos de investigación .....	23
Objetivo 3. Desarrollo territorial, cultura y digitalización .....	25
PROGRAMA de detección de necesidades formativas .....	25
PROGRAMA de mejora de las capacidades digitales para las personas desempleadas .....	27
Resultados de comunicación .....	<b>30</b>
Marketing digital y redes sociales. ....	30
Comunicación institucional.....	32
Medios de comunicación y relaciones públicas .....	35

# Introducción

Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica se plantea como objetivo fundamental para los próximos años potenciar el rol de la cultura hispánica como motor y facilitador del desarrollo de la región. En un plano regional, los objetivos de la Fundación se alinean con los pilares declarados para el HUB Comillas-Cantabria, una propuesta que pretende impulsar el desarrollo económico en torno a la innovación educativa, la generación y transferencia del conocimiento, y el emprendimiento de base social.

En un contexto nacional se vinculan los objetivos de la Fundación Comillas con los ejes planteados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España

## 1. Misión.

En 2022 se define como misión estratégica de la Fundación: ***“Impulsar el crecimiento sostenible y responsable de la región, apostando por la cultura en español como herramienta de conocimiento, transformación y cohesión en la nueva sociedad digital”.***

## 2. Objetivos estratégicos.

Para lograr esta misión en el plan estratégico 2021-2025 se definieron los siguientes objetivos:

### 1. ENSEÑANZA, DIFUSIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Apostar por la enseñanza, investigación y educación en español en un contexto de transformación tecnológica.

Impulsar la expansión de la cultura en español, a través de la cooperación e intercambio internacional.

### 2. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CIENCIA EN ESPAÑOL

Impulsar la innovación educativa en torno a la cultura y el español, a través de proyectos específicos de innovación educativa de base tecnológica que permitan la transformación e inclusión de la cultura en español en un proceso de digitalización y la expansión del español en la cultura digital.



### 3. DESARROLLO TERRITORIAL, CULTURA Y DIGITALIZACIÓN

Anclar la Fundación al territorio de Cantabria, a subobjetivos prioritarios en materia cultural, social y económica.

Promover la lengua e identidad cultural hispánica como motor de desarrollo.

Atraer y retener talento (nuevas generaciones) entorno a la innovación y la transformación digital de la cultura y la nueva cultural digital.

### 3. Vinculación con los ODS y el Plan de Recuperación España.

Se vinculan los objetivos de la Fundación Comillas y de este proyecto con las siguientes palancas del PRTR:



**Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura**

Prioridad: Desarrollo Territorial



**Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud**

Prioridad: Investigación-Innovación Ciencia en Español



**Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades**

Prioridad: Enseñanza en Español Formación en competencias



**Impulso de la industria de la cultura y el deporte**

Prioridad: Difusión y Cooperación internacional

El proyecto de la Fundación se alinea, además, con los pilares de la **Estrategia Digital Europea**, en concreto con el objetivo específico 5 (Despliegue, mejor uso de las capacidades digitales e interoperabilidad) del **Programa Europa Digital 2021-2027 de la Comisión Europea**. En el ámbito nacional, se referencia en la [Estrategia España Digital](#) actualizada con el horizonte 2026.



En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por las Naciones Unidas en 2015, el proyecto se alinea con el ODS 4, destinado a **Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

La educación permanente, de calidad y accesible permite la movilidad socioeconómica ascendente y la reducción de las desigualdades. Asimismo, sus actuaciones tienen incidencia en los siguientes objetivos de desarrollo: ODS 5 (igualdad de género); ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico); ODS 10 (reducción de las desigualdades); y ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles).



Nos unimos de pleno derecho a este objetivo cuyo fin es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, con especial incidencia en las mujeres que viven o provienen del ámbito rural, con el fin de generar igualdad de oportunidades para todas.



Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Un crecimiento vinculado al territorio y a las necesidades de sus habitantes.



Abogamos por una comunidad sostenible, para ello nos alineamos con metas específicas como proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo; y apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo regional



# Memoria de resultados 2022

El propósito de este documento es hacer una revisión de los resultados alcanzados en el plan de Actuación de la Fundación Comillas en el ejercicio 2022, considerando el plan estratégico 2021-2025. Para ello presentaremos las distintas actividades llevadas a cabo en relación con los 3 objetivos señalados. Igualmente, para cada actividad se considerará

- descripción detallada de la actividad.
- recursos humanos (RR.HH.) empleados en el desarrollo de la actividad y sus principales beneficiarios.
- los recursos económicos empleados,
- indicadores de seguimiento de la actividad

## Objetivo 1. La enseñanza y difusión del español y la cultura hispánica.

### ENSEÑANZA del español y la cultura hispánica

La oferta educativa del **CIESE** este año ha consistido en las siguientes titulaciones:

- ▶ Grado en Estudios Hispánicos.

Esto se suma a los dos másteres ofertados:

- ▶ Máster universitario en enseñanza de ELE.
- ▶ Máster en industrias culturales digitales.

Respecto a los indicadores de resultados de la actividad — crecimiento en número de alumnos nacionales en cursos de grado y posgrado del CIESE, con el fin de alcanzar paulatinamente a los resultados de 2016—, se mantiene la **tendencia al alza de estudiantes de grado**, con la cifra más alta desde 2012, registrándose un crecimiento sobre la cifra del año anterior de un 16%. No obstante, los **estudios de posgrado presentan un crecimiento negativo** por lo que en términos generales no se ha logrado el aumento esperado en el total de alumnos. El máster en industrias culturales digitales se ha ofertado sin llegar a obtener el número mínimo de inscritos necesarios para poder abrirse.

#### *Resumen curso académico CIESE 2021-2022*

Recursos humanos empleados en la actividad			Beneficiarios
	Doctores	Licenciados	Alumnos
Grado en Estudios Hispánicos	7	4	36
Máster en enseñanza de español (ELE)	12	2	12
Máster en industrias culturales digitales	1	-	-
Curso Tecnología y Patrimonio, Intervención, Conservación y Difusión (verano)	1	-	34
<i>Otros RR.HH. de gestión, administración y biblioteca</i>	3		-
<b>Total</b>	<b>30</b>		<b>82</b>



Entre la oferta académica del CIESE se encuentran también otros cursos de posgrados y el curso de verano, que como viene siendo habitual se ofrece como parte del programa de verano de la Universidad de Cantabria.

*Resumen cursos especialistas y expertos CIESE 2021-2022*

Cursos ofertados	RR.HH.	Alumnos
Experto universitario en Didáctica de español como lengua extranjera.	1	9
Especialista universitario en recursos para la enseñanza de español como lengua extranjera.	1	5
Especialista universitario en enseñanza de español como lengua extranjera.	1	5
Especialista universitario en enseñanza de español para niños y adolescentes.	1	6
Especialista universitario en enseñanza de español de la salud.	1	6
Curso de verano: Tecnología y Patrimonio, Intervención, Conservación y Difusión	1	34
Otros RR.HH. administrativos y de gestión académica	3	-
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>65</b>

Por otro lado, se han ofrecido programas orientados a la **formación en competencias profesionales**. Estos títulos, enfocados a grupos profesionales específicos, toman el español como herramienta para la innovación profesional, con especial interés en el desarrollo de la competencia lingüística y cultural como herramientas de trabajo. En este ejercicio se han ofrecido los siguientes cursos:

*Resumen cursos competencias profesionales CIESE 2021-2022*

Cursos ofertados	RR.HH.	Alumnos
Creación y gestión de centros de idiomas	1	7
Formación inicial de profesores de español como lengua extranjera	1	14
Otros RR.HH. administrativos y de gestión académica	2	-
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>21</b>

Finalmente, como parte de la oferta educativa del **Centro de Español** acreditado por el Instituto Cervantes se han desarrollado formaciones y acreditaciones relacionadas con la lengua y la cultura hispánica dirigidas a un público más generas. Principalmente cursos de español y de cultura



hispanica y cursos para la enseñanza del español, junto a las acreditaciones generales de CCSE y DELE:

*Resumen cursos y certificaciones Centro Español (Instituto Cervantes) 2021-2022*

Cursos ofrecidos	RR.HH.	Alumnos/usuarios
DELE (diploma de español como lengua extranjera)	5	125
Prueba CCSE (Conocimientos constitucionales y socioculturales de España)	21	318
Formación inicial de profesores de español con fines específicos	1	19
Creación de materiales didácticos en el aula de español con fines específicos	3	12
<i>Otros RR.HH. administrativos y de gestión académica.</i>	3	-
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>474</b>

Respecto a los recursos económicos destinados al desarrollo de estas actividades:

*Resumen de gastos ENSEÑANZA del español y la cultura hispanica*

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	54.360,00	32.297,88
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	411.545,00	453.439,71
Otros gastos de la actividad	255.117,00	123.501,06
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>696.893</b>	<b>609.238,65</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>696.893,00</b>	<b>609.238,65</b>

## DIFUSIÓN del español y la cultura hispánica

Los proyectos culturales propios y en colaboración planteados para la **difusión de la cultura** se han visto plasmados, fundamentalmente, en:

- ▶ Celebración de la “**Exposición Pérez Galdós en el laberinto de España**” (marzo-mayo), donde se han recibido más de 1.200 visitas
- ▶ Organización de los **conciertos de la Fundación Albéniz** (julio 2022), con un aforo disponible de 100 asistentes para cada uno de ellos, desarrollados en el vestíbulo del Seminario.
- ▶ **Presentación** de la **novela** 'Como polvo en el viento', del escritor cubano **Leonardo Padura**, y mesa redonda sobre el libro 'La escritura de Leonardo Padura' (mayo 2022). Y entrega del primer *premio literario Cascabel* de la Fundación Comillas, organizado por la biblioteca y el CIESE, en un equipo mixto de profesores y alumnos.

### Resumen oferta cultural 2022

Oferta Cultural	RR.HH.	Asistentes
Exposición Pérez Galdós	4	1.200
Concierto Albéniz (2)	2	200
Evento Leonardo Padura	4	120
TOTAL	10	1.520



Además se ha participado en eventos para reforzar el posicionamiento de la Fundación Comillas tanto a nivel nacional como internacional a través de la participación de la Directora General en eventos como:

- ▶ Participación en la jornada **'Cantabria, destino para los idiomas'** (LIDERES IMPULSA. MAY. 2022), sin costo para la Fundación (aproximadamente 30 asistentes)
- ▶ Participación en los coloquios de la **UIMP**, en el curso organizado por la **Fundación Carolina** *"América Latina y la Unión Europea: democracia, desarrollo y renovación del contrato social. Retos para la presidencia española de 2023"* (Agosto, 2022), sin costo para la Fundación (aproximadamente 50 asistentes)
- ▶ Participación en el evento **IURC-Latinoamérica** (Proyecto Europeo Gobierno de Cantabria - Estado de Chihuahua, Septiembre 2022), sin costo para la Fundación (aproximadamente 15 asistentes)
- ▶ Patrocinio de la actividad **SLOWTOHN** de innovación con mujeres para atracción de talento femenino a España (Escuela de Organización Industrial e Impact HUB Madrid, como parte del Plan de RTR en "España Nación Emprendedora", octubre-noviembre 2022), sin costo para la Fundación (aproximadamente 40 asistentes).

Respecto a los recursos económicos destinados al desarrollo de estas actividades:

*Resumen de gastos DIFUSIÓN del español y la cultura hispánica*

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	13.000	11.787,29
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>13.000</b>	<b>11.787,29</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>13.000,00</b>	<b>11.787,29</b>



▲Firma del acuerdo 'Finanzas para mortales'.  
▼ Conciertos de Verano Fundación A

Fortalecimiento de los convenios institucionales firmados con organismos españoles y latinoamericanos como: **Fundación Albéniz** (patrocinio conciertos de verano), **Taula Lluís Domènech i Montaner** (actividades culturales centenario del arquitecto), **Asociación Cultural Española** (exposición Benito Pérez Galdós), **Fundación Carolina** (becas Latinoamérica para máster en ELE), **UCEIF** (Banco Santander, Programa "FINANZAS PARA MORTALES", formación en competencias digitales), Universidad de Guadalajara-**Centro Documental de Literaria Latinoamericana Carmen Balcells**, etc.



▲ Alumnas becadas de la Fundación Carolina.



A continuación presentamos un resumen global del nivel de avance de los resultados, considerando las distintas actividades desarrolladas en el objetivo de enseñanza y de difusión de la cultura en español, en función de sus indicadores y el nivel obtenido hasta el momento.

INDICADORES DE RESULTADOS	
Objetivo 1. La enseñanza y difusión del español y la cultura hispánica.	
ENSEÑANZA	NIVEL DE AVANCE
Crecimiento número de alumnos nacionales en cursos de grado y posgrado del CIESE, con el fin de alcanzar paulatinamente a los resultados de 2016.	
Crecimiento número de alumnos internacionales (Erasmus) en cursos de grado y posgrado del CIESE con el fin de alcanzar paulatinamente a los resultados de 2016.	
Punto de equilibrio alcanzado en todos los cursos de grado y posgrado del CIESE (10 a 12 de alumnos/curso para cubrir costes).	
<b>DIFUSIÓN</b>	
Desarrollo de alianzas estratégicas para impulsar la transformación cultural, digitalización de la cultura y cultural digital, y vincularlas al futuro de las profesiones.	
Fortalecimiento convenios institucionales España (número, diversidad y calidad de las instituciones).	
Crecimiento en número de convenios Erasmus (UE).	
Incrementar nuevos convenios con instituciones latinoamericanas y fortalecer los existentes con proyectos de colaboración (numero de convenios, proyectos abiertos).	
Eventos con impacto social (número de visitantes y origen de los visitantes).	
Eventos que refuercen el posicionamiento para la Fundación Comillas (presencia en medios, <i>publicity</i> y redes sociales de la Fundación Comillas).	
Eventos con impacto económico del evento (ventas de entradas si aplica).	

Nivel de avance bajo	
Nivel de avance medio (en progreso)	
Nivel de avance logrado	

## Objetivo 2. La puesta por la Innovación Educativa y la Ciencia en Español.

La Fundación Comillas apuesta por la **innovación educativa** en torno a la cultura y el español, para ello se ha trabajado en el desarrollo de proyectos específicos de innovación educativa de base tecnológica que permitan ir hacia la transformación e inclusión de la cultura en español en el ámbito digital (desarrollo de TECNOLOGÍAS y de RECURSOS), en una doble lectura, el de la *digitalización de la cultura* y el de *la cultura digital*. En este ámbito son varios los proyectos por los que se ha apostado:

### Proyecto ADELANTE 2- Innovación Educativa para la inclusión, equidad y sostenibilidad

En este proyecto, la Fundación Comillas ha sido elegida por la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Unión Europea para coordinar un programa internacional de innovación educativa para explorar enfoques pedagógicos innovadores y la inclusión en la enseñanza de nuevas herramientas digitales. Se trata de una Alianza de Cooperación Triangular, entre la Unión Europea, Latinoamérica y el Caribe, en la que participan la Fundación Comillas, en representación de Cantabria y España, el Instituto para el Futuro de la Educación de México y el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, principal beneficiario de esta iniciativa.

**El objetivo del proyecto** ‘Ventana ADELANTE 2022’, que se financia con fondos europeos, es el de contribuir a promover un cambio en la metodología tradicional de la formación, potenciando métodos innovadores de aprendizaje, y avanzar hacia el desarrollo inclusivo y sostenible de los países, que contribuyan al logro de la Agenda 2030.

**Dimensión Geográfica del proyecto:** España-Uruguay-México

**Duración del proyecto :** octubre 2022-marzo 2023

**Financiación/fuente:** 102.000€ / Programa Adelante2, UE.

**Gobernanza:** Entidad coordinadora y primer oferente Fundación Comillas, segundo oferente IFE, México, entidad beneficiaria Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay.

**Participantes Delegación España:** 3 participantes de la Fundación Comillas, 1 de la UC, 3 de Gobierno de Cantabria.

#### Resumen beneficiarios del programa

Total de beneficiarios:	España	México	Uruguay	Total
Público en General	30	30	30	90
Expertos	10	20	20	50
Entidades públicas	5	-	10	15
Usuarios académicos y de investigación	15	20	10	45
TOTAL	60	70	70	200
Participantes delegaciones:	7	10	5	22

#### Acciones comprometidas

- ▶ **Octubre 2022 Actividad 1.** Visita a Cantabria, (España) con la misión integrar la alianza en el ecosistema educativo para conocer el proceso de transformación educativa desde la perspectiva política y social. La actividad integra la perspectiva de actores del territorio y la

forma en que contribuyen para conseguir la adaptación de las metodologías de aprendizaje digital a las necesidades de la comunidad educativa.

- ▶ **Enero 2023 Actividad 2.** Con el evento central del Congreso *Internacional de Innovación Educativa*, la alianza conocerá el ecosistema del Campus de Monterrey del ITESM desde el rol que el Instituto para el Futuro de la Educación tiene en él. Durante la visita, las delegaciones trabajarán directamente con el profesorado en aportar una visión colectiva, desde la cooperación triangular, al proceso de transferencia de conocimientos y habilidades de aprendizaje digital. Desde este enfoque, la visita de estudio se ha definido con un contacto directo al nodo educativo como proveedores de conocimiento (participación en el CIIE) e intercambio práctico en la adaptación de la tecnología para la comunidad educativa (talleres del ITESM y Centros Comunitarios de Aprendizaje).
- ▶ **Febrero 2023 Actividad 3.** Con un formato de visita de estudio, la alianza participará durante 5 días en encuentros técnicos, sesiones abiertas con la comunidad docente y talleres de trabajo con actores principales del sistema educativo del país. El objetivo es abordar, desde la participación de las delegaciones, la implementación del Plan Nacional de Política Educativa 2020-2025; en especial, se pretende realizar contribuciones para el aprovechamiento de recursos del ecosistema educativo inteligente para el aprendizaje y la inclusión de la comunidad educativa.
- ▶ **Marzo 2023 Actividad 4.** La actividad estará centrada en presentar los resultados de la alianza con las delegaciones y entidades que han participado en las visitas de estudio. La hoja de ruta de esta iniciativa tiene como resultado un decálogo que servirá de base para potenciar que otras instituciones de carácter público o privado puedan utilizarlo para implementar modelos innovadores educativos.

En la siguiente tabla se muestra a nivel de detalle el presupuesto general de la iniciativa (2022-23), co-financiado por la Ventana Adelante y las instituciones participantes:

PRESUPUESTO EJECUTADO			
(ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/05/2023 11:54:05 )			
	Financiación - Ventana ADELANTE	Cofinanciación - Alianza	Presupuesto estimado total
F1. Honorarios profesionales	€ 2.550,00	€ 0,00	€ 2.550,00
I1. Alquiler	€ 0,00	€ 16.736,72	€ 16.736,72
I2. Catering	€ 3.045,31	€ 0,00	€ 3.045,31
I5. Comunicación y visibilidad	€ 1.274,00	€ 0,00	€ 1.274,00
I6. Transporte local	€ 1.750,36	€ 698,00	€ 2.448,36
I7. Transporte internacional	€ 41.018,39	€ 0,00	€ 41.018,39
I8. Dietas	€ 27.041,94	€ 0,00	€ 27.041,94
I9. Paquete de servicios	€ 0,00	€ 151,00	€ 151,00
C1. Recursos humanos	€ 0,00	€ 8.312,61	€ 8.312,61
<b>Presupuesto total Iniciativa</b>	<b>€ 76.680,00</b>	<b>€ 25.898,33</b>	<b>€ 102.578,33</b>



**Resultados esperados:**

- Innova-Educa elaborará un decálogo que sirva como hoja de ruta para instituciones públicas o privadas y ayude a generar valor agregado en sus territorios (oferta formativa o adaptación de las estrategias de enseñanza). El decálogo contará con el mapa de ruta de la iniciativa (fases) y los conocimientos adquiridos (el porqué de los retos identificados, el rol de actores e instituciones que han participado en el desarrollo de actividades y las mejores prácticas identificadas).
- El trabajo colaborativo, iniciado en esta alianza, conectará actores comunes para estimular la investigación entre instituciones académicas (p.ej. CEIBAL con Fundación Comillas), por ello, la entidad beneficiaria impulsará una experiencia piloto con el decálogo para mejorar la orientación personal a las trayectorias educativas atendiendo a poblaciones que hoy resultan vulnerables y requieren oportunidades especiales para reinsertarse en el sistema educativo. La estrategia se apoyará en la experiencia de las instituciones en la incorporación de las tecnologías en las metodologías de enseñanza y aprendizaje así como en el valor territorial que suponen los centros educativos, ofreciendo capacitación digital y conocimiento formativo.



▲ Delegaciones de México y Uruguay  
participantes en la Alianza de Cooperación Triangular en su visita a Comillas. ▼



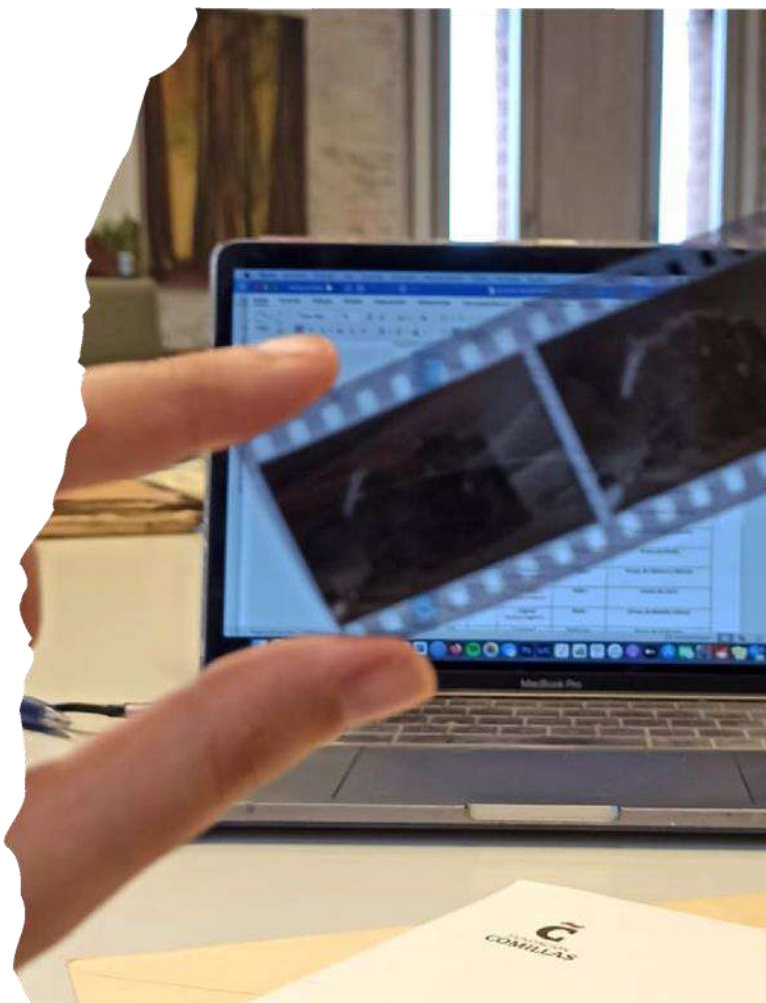
## Proyecto DIGIT-FUNDACIÓN COMILLAS

Este proyecto trabaja en el desarrollo formal de un laboratorio de digitalización del patrimonio cultural, que recoge el testigo del proceso de inventariado, catalogación y digitalización de los importantes fondos históricos, bibliográficos, documentales y fotográficos de procedencia personal y familiar que se han desarrollado a lo largo de esta última década desde el CIESE-Fundación Comillas bajo la dirección de la Dra. Maricel Losada.

La conservación del patrimonio DOCUMENTAL Y FOTOGRÁFICO es una de las líneas estratégicas de este laboratorio, un proyecto de investigación e innovación docente que permite INVENTARIAR, CATALOGAR, CONSERVAR Y DIGITALIZAR una cantidad importante de fondos y colecciones gráficas, bibliográficas y documentales de procedencia personal, familiar y empresarial de alto valor histórico-artístico y patrimonial. Este fondo documental incluye el **Fondo histórico del Seminario de Comillas y del conjunto de Sobrellano**, el cual reúne toda la documentación gráfica, fotográfica y documental existente en España referida a la actividad cultural y artística promovida por los marqueses de Comillas desde el último cuarto de siglo XIX. A este se han ido sumando otras colecciones, entre las más destacadas por su valor histórico se cuentan la **colección Antonio Correa** (cedida), la **colección de fotografías Capricho de Gaudí** (cedida), **el fondo Quijas**, **el fondo Artigot** (adquirido) y los fondos documentales y gráficos del indiano Antonio Faci Pardo (que conforman el **Archivo familiar López Faci**), los archivos gráficos de los arquitectos Leonardo Rucabado Gómez y los álbumes de dibujos y fotografía de proyectos del **arquitecto Javier González de Riancho**. A estos se une recientemente el de la historiadora **Carmen González Echegaray** (cedida, 2020) y **el Fondo Velasco** (cedido, 2022).

La labor hasta ahora desarrollada en este proyecto de digitalización del patrimonio cultural de Cantabria está siendo reconocido por varias instituciones académicas y culturales, las cuales nos han propuesto la realización de repositorios, web y ontologías del patrimonio relativo a toda la zona occidental de Cantabria, esencialmente rural y afectada por el despoblamiento.

Hemos dado visibilidad a los trabajos de conservación y difusión de este patrimonio cultural a través de jornadas, exposiciones y publicaciones, así como a través de las consultas del archivo que hemos prestado a cuantos interesados e investigadores nos lo han solicitado.



**Dimensión Geográfica del proyecto:** Hispanoamérica

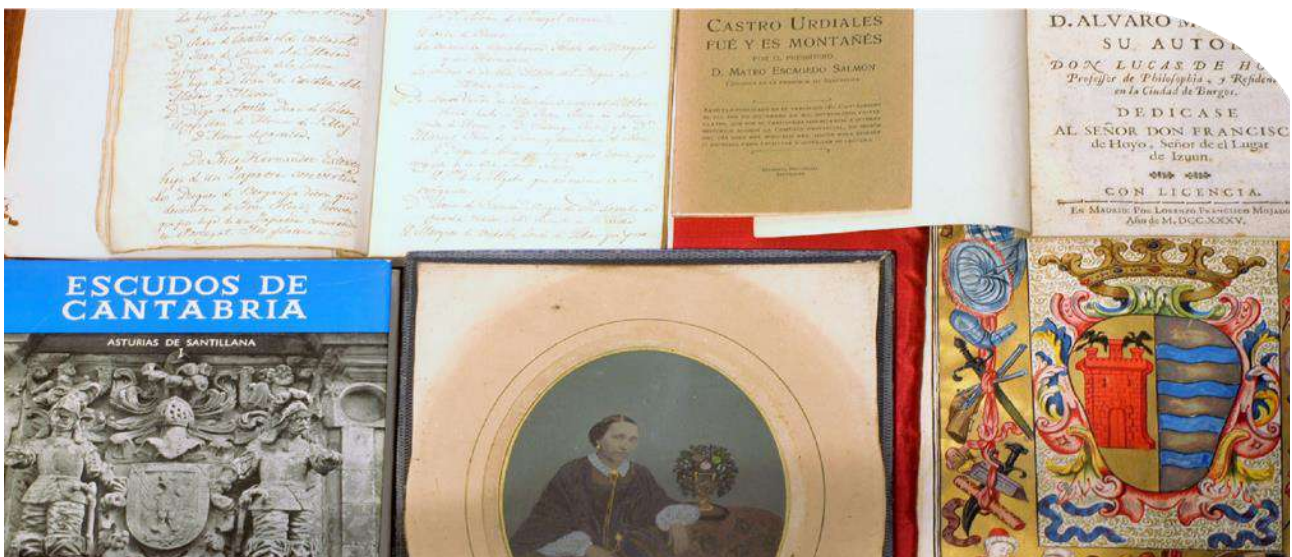
**Duración del proyecto:** 2021-2025 (renovable)

**Financiación/fuente:** presupuesto anual del proyecto por valor de **90.000 €**, con apoyo a cargo de la Fundación Comillas a través de la Cátedra Fundación Comillas, y programa *Next Generation*.  
Objetivo: Búsqueda de fondos en convocatorias concurrentes.

**Recursos humanos:** 2 investigadores, 1-becarios de investigación a través del programa INVESTIGO (financiación *Next Generation*), 2 becarios del centro de grado, 1 administrativo bibliotecario.

**Acciones comprometidas:**

- ▶ proyectos de innovación docente en los que participan los alumnos del grado y máster,
- ▶ formación de especialistas en digitalización de patrimonio,
- ▶ inventariado, catalogación y digitalización de importantes fondos históricos proyectos de investigación asociados al laboratorio,
- ▶ creación de la Digit-Comillas website,
- ▶ exposición y actividades académicas que difundan los resultados.





## Proyectos PERTE

El PERTE de la Nueva Economía de la lengua es un proyecto que pretende aprovechar plenamente el potencial del español como factor de crecimiento económico y competitividad internacional, de innovación tecnológica y científica y de vertebración territorial e integración social, poniendo en el centro a la persona.

Como punto de partida, España dispone de importantes activos en este ámbito y cuenta con la oportunidad extraordinaria del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para poder abordar en el periodo 2021-2026 un conjunto de inversiones y proyectos tractores que permitan aprovechar el patrimonio del idioma, redundando en beneficios para toda la comunidad hispanohablante. Este proyecto se inserta en diferentes componentes del Plan de Recuperación a través del eje transversal de la transformación digital, con una aproximación humanista centrada en la protección de nuestros derechos y valores.

Para ello, se apoya en las iniciativas ya en marcha para impulsar la nueva economía del conocimiento en español, desde el desarrollo de corpus lingüísticos para el desarrollo de inteligencia artificial hasta el ecosistema de empresas innovadoras en tratamiento del lenguaje, pasando por la digitalización de la administración, la red de centros de excelencia en el aprendizaje de español y los proyectos en marcha en el ámbito de las lenguas cooficiales. Con un presupuesto total de 1.100 millones de euros, los diferentes proyectos tractores se desarrollarán sobre la base de la cooperación público-privada y con una fuerte orientación a la mejora de la vertebración territorial, desplegando su impacto en todo el territorio español y con vocación de refuerzo de la comunidad internacional hispanohablante, partiendo del rol de España como puente entre Europa y América Latina. Los ejes de desarrollo que contempla el PERTE del español son 5:





◆ Ejes del PERTE Nueva Economía de la Lengua, Gobierno de España.

Los proyectos de la Fundación Comillas para el PERTE del español son dos: Corpus del Español de los Negocios (CORPEN) y el proyecto de Innovación educativa en ELE (InnovaELE).

### CORPEN – Fundación Comillas

Es un proyecto de investigación centrado en la creación de un corpus de español de los negocios que busca convertirse en una herramienta para cubrir las necesidades comunicativas que surgen diariamente en la didáctica del Español de los Negocios (en adelante, ENE), así como en el uso necesario por parte de las empresas internacionales que deseen hacer negocios en español. Vinculado al **Eje I. Base de conocimiento en español y lenguas cooficiales** y concretamente al PROYECTO TRACTOR 1: Creación de nuevos corpus amplios para la nueva economía de la lengua. La finalidad central del proyecto es la de compilar en formato digital un corpus de español para los negocios para la posterior recuperación selectiva de la información a cargo de investigadores, agentes educativos (creadores de materiales, diseñadores de currículos, etc.) o económicos.

Los **objetivos** concretos del proyecto pasan por:

- ▶ Contribuir a que el español adquiera relevancia como lengua de comunicación profesional en los negocios; Desarrollar procesos tecnológicos y metodologías para el apoyo en el desarrollo de soluciones académicas, científicas y de negocios para corpus específicos;
- ▶ Dar relevancia al léxico específico del lenguaje de los negocios a través de manuales de estilo corporativo, disponible tanto para empresas como para empresarios y ejecutivos que deseen comunicarse con eficacia en el mundo de los negocios que habla en español. Algunos ejemplos de este desarrollo son: un léxico específico del lenguaje de los negocios; manuales corporativos para el mundo de los negocios en español, materiales didácticos para el diseño de cursos de comunicación empresarial, etc.

Visita de Cristina Gallach, Comisionada Especial para la Alianza por la Nueva Economía de la Lengua. ▶



**Dimensión Geográfica del proyecto:** Hispanoamérica

**Duración del proyecto :** 2022-25.

**Financiación/fuente:** Arranque actual del proyecto con apoyo de la Cátedra Fundación Comillas, y programa *Next Generation*. Objetivo: Búsqueda de fondos en convocatorias concurrentes.

**Recursos humanos:** 5 investigadores, 1 becarios de investigación a través del programa INVESTIGO (financiación *Next Generation*), 1 becario del centro del máster en ELE (Fundación Carolina) y 4 becarios de grado.

**Gobernanza prevista:** colaboración público-privada entre fundaciones, centros de investigación, universidades y empresas e instituciones del ámbito de los negocios y financieros (UCEIF – Banco Santander, Lis Data Solutions, IFCA)

**Acciones comprometidas:**

- ▶ Creación de un corpus lingüístico de textos escritos pertenecientes a ENE que pueda suministrar datos importantes para la enseñanza de este discurso profesional;
- ▶ Elaboración de una plataforma electrónica que permita alojar el corpus para que este sea accesible a la comunidad científica;
- ▶ Mantenimiento de un espacio electrónico dentro de la plataforma que permita albergar un repositorio de materiales al alcance de los usuarios de ENE; Desarrollo de un léxico específico del lenguaje de los negocios en línea, lo que constituiría un glosario terminológico en red;
- ▶ Un manual de estilo corporativo, disponible tanto para las empresas participantes y colaboradoras del proyecto, como para todo empresario y ejecutivo que desee comunicarse con eficacia en el mundo de los negocios que habla en español;
- ▶ Creación de materiales didácticos extraídos de la realidad de la lengua para el diseño de cursos de comunicación empresarial;
- ▶ Creación de materiales para el aula de español con fines específicos en el ámbito de los negocios;
- ▶ Elaboración de recursos y documentos curriculares en el proceso de concreción del currículo, en las organizaciones que ofrezcan servicios de enseñanza de ENE;
- ▶ Desarrollo y validación de pruebas y exámenes certificativos en ENE.
- ▶ Aplicaciones empresariales (IA).



## Innova ELE



Este segundo proyecto se integra en las iniciativas del **Eje Transversal IV aprendizaje del español y en español en el mundo-** para impulsar la nueva economía del conocimiento en español, integrando los principios clave del PERTE Nueva Economía de la Lengua, en especial en lo relativo al español como activo compartido con Hispanoamérica.

En este marco, se ha propuesto al Instituto Cervantes como responsable de la gestión del eje sectorial IV un proyecto de enfocado en el diseño, implementación y validación de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje de ELE adaptados a las necesidades impuestas por el contexto

educativo en la transición postpandemia. Estos modelos aprovecharán todo el potencial de las nuevas tecnologías digitales y permitirán dar solución a la creciente demanda de formación no presencial del español en un contexto global.

Para ello se contempla el desarrollo de soluciones formativas a medida para ELE, basadas en la adaptación de herramientas tecnológicas innovadoras de probada eficacia en diferentes campos del ámbito educativo, así como en nuevas metodologías educativas, convenientemente adecuadas a las anteriores. Ambos componentes, el tecnológico y el metodológico, serán diseñados teniendo en consideración las particularidades requeridas tanto para la formación de profesores como de alumnos ELE, con el objetivo triple de mejorar el rendimiento escolar, incrementar la motivación y promover la presencia social del alumnado. Además, la capacidad de utilizar las soluciones desarrolladas durante el proceso de evaluación y certificación recibirá una consideración especial, así como su escalabilidad y replicabilidad para garantizar su potencial de penetración en otros países.

Esta propuesta se fundamenta en las capacidades contrastadas de las entidades participantes, Fundación Comillas y el Innovation Hub Europe, en el desarrollo de metodologías y técnicas de innovación educativa con foco en la enseñanza reglada del español como lengua para extranjeros.

**Dimensión Geográfica del proyecto:** Global

**Duración del proyecto:** 2022-25

**Financiación/fuente:** Arranque actual del proyecto con Apoyo de la Cátedra Fundación Comillas. Objetivo: Búsqueda de fondos en convocatorias concurrentes.

**Recursos humanos:** 2 investigadores, 1 becarios del máster en ELE (Fundación Carolina).

**Gobernanza prevista:** colaboración público-privada entre fundaciones, centros de investigación, universidades, y empresas de base tecnológica. Formalizado el acuerdo con el *Innovation HUB Europe* (Fundación privada española) del Instituto para el Futuro de la Educación (México).

**Actuaciones comprometidas:**

ACCIÓN #1. DIAGNÓSTICO. Estudio del estado del arte en innovación educativa (ADELANTE2).

ACCIÓN #2 DISEÑO. Diseño de soluciones formativas. Diseño de pilotos demostradores. Plan de negocio. (Versión inicial)

ACCIÓN #3 IMPLEMENTACIÓN. Listado de componentes y equipos comerciales. Implementación de prototipos.

ACCIÓN #4 VERIFICACIÓN. Informe con los resultados del desarrollo de los pilotos, incluyendo la verificación del cumplimiento de requisitos y la perspectiva inicial del grupo muestral de alumnos y profesores implicado en su implementación.

ACCIÓN #5 VALIDACIÓN. Informe con los resultados del proceso de validación por parte de los usuarios finales y grupos objetivo, incluyendo



un análisis comparativo de su desempeño frente a soluciones tradicionales para la formación de ELE.

ACCIÓN #6 TRANSFERENCIA. Manual de usuario. Transferencia de herramientas y conocimiento. Plan de negocio.

### Resultados esperados de los proyectos:

Con el desarrollo de este proyecto se esperan impactos con potencial nacional e internacional:

- Mejorar el grado de penetración de la enseñanza ELE a nivel global.
- Estimular la creación de un polo de innovación en inteligencia artificial y ciencia en español, adscrito al futuro PERTE del español desde la comunidad de Cantabria.
- Creación de un equipo de investigación multidisciplinar que colabore con los investigadores internacionales, Latinoamérica-España.
- Desarrollo de recursos humanos, tecnologías y software de vanguardia vinculados a la ciencia, cultura y educación, en particular en lo relativo a su contribución a la ruptura de la brecha de género en el ámbito de las TIC.
- Generación de talento joven a través de la dotación de competencias digitales a jóvenes estudiantes e investigadores, potenciando la formación de especialistas digitales, con un enfoque especial en la disminución de la brecha de género.
- Incorporación a redes nacionales, como la red temática de español y ciencia, la red ELLIS, el proyecto LEXIA; o redes internacionales como la European Lexicographic Infrastructure, entre otras.

Respecto a los recursos económicos destinados al desarrollo de las actividades de innovación educativa y ciencia en español:

#### *Resumen de gastos Innovación Educativa y Ciencia en Español*

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.200	1.200
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	21.704,84	21.704,84
Otros gastos de la actividad	18.000	13.719,66
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>40.904,84</b>	<b>36.624,50</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>40.904,84</b>	<b>36.624,50</b>



A continuación presentamos un resumen global del nivel de avance de los resultados, considerando las distintas actividades desarrolladas en el objetivo de innovación educativa y ciencia en español, en función de sus indicadores y el nivel obtenido hasta el momento.

INDICADORES DE RESULTADOS	
Objetivo 2. La apuesta por la Innovación Educativa y la Ciencia en España	
<b>INNOVACIÓN EDUCATIVA</b>	
Número de proyectos de innovación educativa con enfoque tecnológico (digital, IA, IoT, VR, ...).	
Implementación de proyectos de Investigación con enfoque tecnológico (digital)	
<b>Proyecto Laboratorio DIGIT</b>	
avances en la catalogación de los inventarios,	
disposición de los materiales para consulta en línea,	
número de consultas en línea,	
proyectos de investigación que citan el catálogo (artículos, conferencias, ...),	
escalabilidad del proyecto hacia otras líneas de digitalización de materiales	
<b>PROYECTOS PERTE EN ESPAÑOL</b>	
<b>CORPEN</b>	
definición del proyecto	
creación del equipo de trabajo	
creación de colaboraciones con otras instituciones (públicas, privadas, epresariales)	
avance en la construcción del corpus	
desarrollo de aplicaciones para el corpus	
<b>Innovación formación en ELE</b>	
definición del proyecto	
creación del equipo de trabajo	
creación de colaboraciones con otras instituciones (públicas, privadas, epresariales)	
avance en la construcción de un piloto	
Implementación-verificación-validación del piloto del piloto	
transferencia	

Nivel de avance bajo	
Nivel de avance medio (en progreso)	
Nivel de avance logrado	

## Otros proyectos de investigación

Aunque el enfoque de la investigación en la Fundación se vincule a las propuestas mencionadas anteriormente, estos proyectos se suman a los ya existentes en el centro CIESE, dando un total de 8 proyectos en activo, con los siguientes resultados generados en el año 2022:

### *Resumen de RR.HH. e impactos de Investigación CIESE 2022*

<b>DOCTORES</b>	6
<b>DOCTORANDOS</b>	2
<b>PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ PROYECTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y AMÉRICA (PRESEEA-Santander)</li> <li>○ PROYECTO PARA EL ESTUDIO DE LAS CREENCIAS Y ACTITUDES SOBRE LA VARIACIÓN DEL ESPAÑOL (PRECAVES)</li> <li>○ PROYECTO CARTOGRAFÍA CULTURAL DE LA EDAD MODERNA EN UN VALLE ASTURIANO. UN MODELO DE ESTUDIO PARA LOS VALLES DE CANTABRIA.</li> <li>○ PROYECTO La reconstrucción del paisaje cultural de la Costa Occidental de Cantabria (1700-1900). Fuentes documentales, gráficas y fotográficas. (2020-2022)</li> <li>○ PROYECTO El proceso constructivo de la Capilla del Lignum Crucis del Monasterio de Santo Toribio de Liébana. (2019-2022)</li> </ul>
<b>PUBLICACIONES</b>	16 publicaciones, de las cuales:  2 — libros publicados 1 — libro en proceso 5 — capítulos de libro 3 — artículos publicados 5 — artículos aceptados/en proceso
<b>CONGRESOS</b>	11
<b>PREMIOS</b>	2

Tabla 1. Resumen de resultados de investigación 2022

En la siguiente tabla podemos ver el detalle los impactos de estos 5 proyectos de investigación en términos de los indicadores más importantes: publicaciones, premios y conferencias internacionales desarrollados por el personal investigador del CIESE-Fundación Comillas a lo largo de este año, y que redundan en la calidad docente y en la reputación del centro y de la propia Fundación Comillas:



INVESTIGADOR	PROYECTOS Y PREMIOS	PUBLICACIONES	CONGRESOS
Doctora Celestina Losada	<p>PROYECTO DIGIT-Cornillas (Proyecto de Investigación, Digitalización y Difusión del Patrimonio Cultural)</p> <p>PROYECTO La reconstrucción del paisaje cultural de la Costa Occidental de Cantabria (1700-1900). Fuentes documentales, gráficas y fotográficas. (2020-2022)</p> <p>PROYECTO El proceso constructivo de la Capilla del Lignum Crucis del Monasterio de Santo Toribio de Liébana. (2019-2022)</p> <p>PREMIOS: Premio de Investigación en Humanidades, IES Besaya, 2022 por el proyecto de investigación. XXX PREMIO CABUERNIGA de Investigación sobre culturas rurales y marinas.</p>	<p>LIBROS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o <i>El Seminario de Cornillas y "El Arte Cristiano" Aramburu-Zabala Higueru</i>, Miguel Ángel y Losada Varea, Celestina, Publican Servicio de Publicaciones de la UC, Santander (2022).</li> <li>o <i>La Capilla del Lignum Crucis del Monasterio de Santo Toribio de Liébana y la arquitectura barroca</i> (en prensa).</li> </ul> <p>CAPÍTULOS DE LIBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "El palacio de Sobrellano y otros encargos de Cornillas", en Francesc Vidal, <i>La apuesta por las industrias de arte en Barcelona</i> (1878-1914). Barcelona, 2022, pp. 95-101.</li> </ul> <p>ARTÍCULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "Felipe Berrojo de Isla (1631-1694). Arquitecto del Almirante de Castilla y Maestro General de obras del obispado de Palencia", Santander. <i>Estudios de Patrimonio</i>, 4 (2022), pp. 87-130.</li> </ul>	
Dra. Inmaculada Martínez	<p>PROYECTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y AMÉRICA (PRESEEA-Santander)</p> <p>PROYECTO PARA EL ESTUDIO DE LAS CREENCIAS Y ACTITUDES SOBRE LA VARIACIÓN DEL ESPAÑOL (PRECAVES)</p> <p>PROYECTO CORPEN COMILLAS (PERTE del Español)</p>	<p>CAPÍTULOS DE LIBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "Enseñanza de Español con Fines Específicos basada en Géneros discursivos y en Análisis de corpus", en el manual <i>The Routledge Handbook of Spanish for Specific Purposes</i>.</li> </ul> <p>ARTÍCULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "Métodos de lexicometría sociolingüística: análisis del corpus oral contemporáneo PRESEEA-Santander" (aceptado).</li> <li>o "Fonología léxica cuantitativa del español oral. Marca y frecuencia de los fonemas en el corpus PRESEEA-Santander" (aceptado).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Congreso Internacional de la Federación Española de Centros de Enseñanza de Idiomas (FECEI). (mayo).</li> <li>o II Congreso Internacional de la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. (agosto).</li> <li>o Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ASELE). (septiembre)</li> </ul>
Doctor Jesús Ferrer		<p>LIBROS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o <i>Los Festivales de Bayreuth en las crónicas musicales de Federico Sopena (1947-1965): mutaciones en el significado de Richard Wagner en la España franquista</i> (en proceso).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o VII Congreso Internacional RECEPTION (septiembre)</li> </ul>
Doctora Nuria González	<p>PROYECTO CARTOGRAFIA CULTURAL DE LA EDAD MODERNA EN UN VALLE ASTURIANO. UN MODELO DE ESTUDIO PARA LOS VALLES DE CANTABRIA.</p>		
Doctor Victor Coto	<p>PROYECTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y AMÉRICA (PRESEEA-Santander)</p> <p>PROYECTO PARA EL ESTUDIO DE LAS CREENCIAS Y ACTITUDES SOBRE LA VARIACIÓN DEL ESPAÑOL (PRECAVES)</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>o XXXIX Congreso Internacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA). (abril)</li> <li>o XXXII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE). (septiembre)</li> <li>o Jornadas del Instituto Cervantes promovidas desde el SACIC. (octubre)</li> </ul>
Doctora Marta Gancedo	<p>PROYECTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y AMÉRICA (PRESEEA-Santander)</p> <p>PROYECTO PARA EL ESTUDIO DE LAS CREENCIAS Y ACTITUDES SOBRE LA VARIACIÓN DEL ESPAÑOL (PRECAVES)</p> <p>PROYECTO CORPEN COMILLAS (PERTE del Español)</p> <p>PROYECTO INNOVACIÓN EDUCATIVA EN ELE (PERTE del Español)</p>	<p>CAPÍTULOS DE LIBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "Es posible el desarrollo de una pragmática diacrónica sociocultural? Lugares comunes y aportaciones mutuas de dos perspectivas de estudio". En <i>Estudios de lingüística hispánica. Teorías, Datos, Contextos y Aplicaciones</i>, Editorial Dykinson S.L. pp. 436-458.</li> <li>o "La enseñanza del Español de la Salud: la integración del componente pragmático y lingüístico". En Santana Negrín, L. (Coord.), <i>Contextos de enseñanza de español LE/L2</i>. Editorial ENCLAVE-ELE, pp. 101-133.</li> </ul> <p>ARTÍCULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o "De nuevo, reflexiones metodológicas sobre el empleo del teatro como corpus para los estudios de pragmática histórica", <i>Sociocultural Pragmatics</i>, 10(1), pp. 70-88.</li> <li>o "Patrones relacionales de la expresión de la epistemicidad y la gestión de la imagen en el español peninsular", <i>Spanish in Context</i>. (en prensa).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o I Congreso Internacional de Lingüística Hispánica. (enero)</li> <li>o IX Congreso Internacional del Programa de Estudios del Discurso de Cortesía en Español (EDICE). (marzo)</li> <li>o II Congreso Internacional de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. (agosto).</li> </ul>
Doctoranda Cristina Martín		<p>TESIS DOCTORAL (2021- 2024)</p> <p><i>Estudio geoparemiológico en la lengua española del siglo XXI</i>. Programa de doctorado: lengua española y sus literaturas, Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>CAPÍTULOS DE LIBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o «La claridad es el barniz de los maestros: las paremias como recurso didáctico en las clases de ELE» (en proceso).</li> </ul> <p>ARTÍCULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o «El valor de Marías» <i>Revista Contrapunto</i>, Universidad de Alcalá. ISSN 2340- 8081.</li> <li>o «El fondo bibliográfico sobre paremias en dos bibliotecas de Irlanda» (en proceso).</li> <li>o «Material paremiológico de extranjeros residentes en Dublín» (en proceso).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o XXXVI Congreso Internacional Asociación de Jóvenes Lingüistas. (septiembre)</li> </ul>
Doctorando José Mateos		<p>TESIS DOCTORAL</p> <p><i>Evolución Legislación Inclusiva España Siglo XIX</i>. (2018-2023). Programa Doctorado Interuniversitario en Equidad e Innovación en Educación.</p>	

## Objetivo 3. Desarrollo territorial, cultura y digitalización.

Partiendo del concepto de **cultura como motor y facilitador del desarrollo** sostenible, del crecimiento económico, social y medioambiental (UNESCO, Agenda 2030). Este objetivo busca anclar a la Fundación en el territorio de Cantabria, y en relación con sus objetivos en materia cultural, social y económica, buscando un impacto en el territorio, gracias a la dinamización de los recursos culturales disponible (patrimonio material e inmaterial), y un efecto en la atracción y retención de talento joven y adulto. En respuesta a este objetivo, se abre una línea de actuación enfocada en generar las condiciones y coordinar programas que contribuyan a sensibilizar, formar, acompañar y vincular a los ciudadanos hacia un modelo de innovación y transformación digital.

### **PROGRAMA de detección de necesidades formativas,**

Dentro del Componente 23 de las Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, Inversión 3 Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU».

**Objetivo:** El proyecto consiste, en el plano autonómico, en llevar a cabo actuaciones sobre detección de necesidades formativas concretas, tales como actualización o diseño de nuevos programas formativos para actualizar la oferta formativa o la elaboración de informes o estudios.

### **Actuaciones comprometidas:**

ACTUACIÓN #1. Diseño de una metodología de detección de necesidades de formación que permita recabar, analizar y compartir la información de los distintos agentes intervinientes.

ACTUACIÓN #2. Elaboración del diagnóstico de competencias profesionales de la población demandante de empleo. (cuarto trimestre de 2022)

ACTUACIÓN #3. Prospección y detección de necesidades formativas de los sectores productivos implicados.

ACTUACIÓN #4. Contraste de la oferta formativa con la demanda de cualificación. (cuarto trimestre de 2022)

ACTUACIÓN #5. Actualización del modelo de diseño de nuevas especialidades formativas.

ACTUACIÓN #6. Transferencia de conocimientos a los agentes intervinientes. (segundo trimestre de 2023)



**Dimensión Geográfica del proyecto:** Regional, municipios de menos de 5.000 habitantes. Enfoque prioritario en el sector primario y con carácter transversal sectores TIC y transición ecológica. **Duración del proyecto :** 2022-2023.

**Financiación/fuente:** 19.338,00€ con cargo a los fondos europeos, de los cuales 6.446,00 € se destinarán a las actuaciones #1 y #2; 6.446,00 € para las actuaciones #3 y #4, y 6.446,00 € para las #5 y #6.

**Avances hasta la fecha:**

**Finalizada la Actuación #1:** Diseño de una metodología de detección de necesidades de formación que permita recabar, analizar y compartir la información de los distintos agentes intervinientes. Plazo: no más tarde del segundo trimestre de 2022.

**En curso Actuación #2:** Elaboración del diagnóstico de competencias profesionales de la población demandante de empleo. Plazo: no más tarde del cuarto trimestre de 2022.

Elaborados cuestionarios a la población y recepción de respuestas.

- ✓ 482 respuesta del ámbito digital
- ✓ 311 respuestas del ámbito de transición ecológica 320 respuesta del ámbito emprendedor
- ✓ Elaborado el análisis de la información obtenida.

**En curso Actuación #3:** Prospección y detección de necesidades formativas de los sectores productivos implicados. Plazo: no más tarde del cuarto trimestre de 2022.

- ✓ Elaboradas 10 entrevistas a empresas y organizaciones del sector primario.
- ✓ En proceso análisis de las entrevistas.

*Resumen de gastos PROGRAMA C23*

Programa	Fecha	Referencia	Concepto de gasto	Fecha de emisión factura / Nómina	Importe	% imputado	Importe justificado
C23	mar-22	Actuación 1	Nómina	31/03/2022	1.628,52 €	30%	488,56 €
C23	abr-22	Actuación 1	Nómina	30/04/2022	2.714,21 €	30%	814,26 €
C23	may-22	Actuación 1	Nómina	31/05/2022	2.714,21 €	35%	949,97 €
C23	jun-22	Actuación 1	Nómina	30/06/2022	2.714,21 €	40%	1.085,68 €
C23		Actuación 2	Gastos representación	31/07/2022	53,20€	100%	53,20 €
C23	jul-22	Actuación 2	Nómina	31/07/2022	2.714,21 €	20%	542,84 €
C23		Actuación 3	Nómina	31/07/2022	2.714,21 €	20%	542,84 €
C23	ago-22	Actuación 2	Nómina	31/08/2022	2.714,21 €	20%	542,84 €
C23		Actuación 3	Gastos representación	31/08/2022	8,00 €	100%	8,00 €
C23		Actuación 3	Nómina	31/08/2022	2.714,21 €	25%	678,55 €
C23	sep-22	Actuación 2	Nómina	30/09/2022	2.714,21 €	20%	542,84 €
C23		Actuación 3	Nómina	30/09/2022	2.714,21 €	25%	678,55 €
C23		Actuación 4	Nómina	30/09/2022	2.714,21 €	10%	271,42 €
C23	oct-22	Actuación 2	Nómina	31/10/2022	2.714,21 €	30%	814,26 €
C23		Actuación 3	Nómina	31/10/2022	2.714,21 €	25%	678,55 €
C23		Actuación 4	Nómina	31/10/2022	2.714,21 €	15%	407,13 €
C23	nov-22	Actuación 2	Nómina	30/11/2022	2.714,21 €	30%	814,26 €
C23		Actuación 3	Nómina	30/11/2022	2.714,21 €	25%	678,55 €
C23		Actuación 4	Nómina	30/11/2022	2.714,21 €	20%	542,84 €
C23	dic-22	Actuación 2	Nómina	31/12/2022	2.714,21 €	0%	- €
		Actuación 3	Nómina	31/12/2022	2.714,21 €	0%	- €
C23		Actuación 4	Nómina	31/12/2022	2.714,21 €	75%	2.035,66 €
<b>TOTAL</b>							<b>13.170,68€</b>

## PROGRAMA de mejora de las capacidades digitales para las personas desempleadas

Para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género, Componente 19 del Plan Nacional de Competencias Digitales, Inversión 3 Competencias digitales para el empleo, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU».

**Objetivo:** La actuación consiste en la impartición de formación no formal en capacidades digitales demandadas por el ámbito productivo, que mejoren la ocupabilidad futura e impulsen el emprendimiento digital (en particular, fortaleciendo la extensión de start-ups de base tecnológica), de mujeres en desempleo, residentes en el mundo rural de Cantabria, de conformidad con el Marco de Competencias Digitales para la Ciudadanía de la Unión Europea (DigComp).

### Actuaciones comprometidas:

En el conjunto del subproyecto deben ser formadas un total de 3.669 mujeres, objetivo que deberá alcanzarse no más tarde del 30 de junio de 2025, debiéndose cumplir los siguientes objetivos intermedios:

- ACTUACIÓN #1. Antes de que finalice el cuarto trimestre de 2022 habrán comenzado su participación un 20 por 100 del total: 734.
- ACTUACIÓN #2. Antes de que finalice el segundo trimestre de 2023 habrán comenzado su participación un 40 por 100 del total: 1.468.
- ACTUACIÓN #3. Antes de que finalice el cuarto trimestre de 2023 habrán comenzado su participación un 61,87 por 100 del total: 2.270.
- ACTUACIÓN #4. Antes de que finalice el primer trimestre de 2024 habrán completado la formación 2.270 participantes.
- ACTUACIÓN #5. Antes de que finalice el segundo trimestre de 2024 habrán comenzado su participación un 81,25 por 100 del total: 2.981.
- ACTUACIÓN #6. Antes de que finalice el tercer trimestre de 2024 habrán completado la formación 2.981 participantes.
- ACTUACIÓN #7. Antes de que finalice el cuarto trimestre de 2024 habrán comenzado su participación el 100 por 100 del total: 3.669.

**Dimensión Geográfica del proyecto:** Regional, 3.669 mujeres desempleadas, demanda de empleo y residentes en municipio de menos de 30.000 habitantes de Cantabria

Duración del proyecto: 2022-2025

**Financiación/fuente:** 1.180.573€ , correspondiente al 61,87% del total de la financiación, con este presupuesto deberán alcanzarse los objetivos intermedios #1, #2, #3 y #4.

### Avances hasta la fecha:

- Adjudicación y aportación de fondos a la Fundación
- contratación del coordinador (marzo 2022)
- elaboración y presentación de la documentación legal al EMNCAN
- diseño y planificación de acciones para el desarrollo de los proyectos (junio)
- elaboración de pliegos técnicos, presentación al Patronato y solicitud de permisos para gestionar la licitación (julio-septiembre 2022)
- publicación y adjudicación de la licitación (octubre-diciembre 2022)

### Actuaciones pendientes:

- Aprobación por parte del EMCAN de la empresa adjudicataria (enero 2023)
- Ejecución del proyecto (febrero y ss.).

## Resumen de gastos PROGRAMA C19

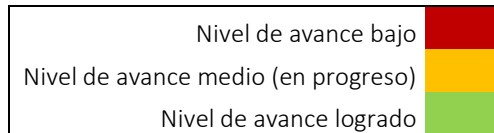
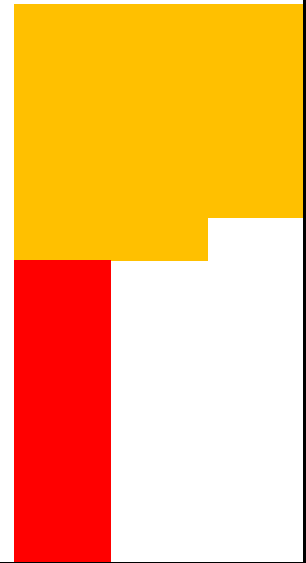
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	40.030,39	40.030,39
Otros gastos de la actividad	1.755,20	1.755,20
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>41.785,59</b>	<b>41.785,59</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>41.785,59</b>	<b>41.785,59</b>

A continuación presentamos un resumen global del nivel de avance de los resultados, considerando las distintas actividades desarrolladas en el objetivo de innovación educativa y ciencia en español, en función de sus indicadores y el nivel obtenido hasta el momento.

INDICADORES DE RESULTADOS	
Objetivo 3. Desarrollo territorial, emprendimiento creativo e innovación social	
PROYECTO AULA SIN PAREDES(*):	
PROYECTO INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL HUB COMILLAS (*).	
PROYECTO DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS PARA LA ATRACCIÓN, RETENCIÓN Y RECICLAJE DE TALENTO REGIONAL EN EL CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL (EMCAM/MRR).	
Diseño de una metodología	
Elaboración del diagnóstico de competencias profesionales de la población	
Prospección y detección de necesidades formativas de los sectores productivos	
Contraste de la oferta formativa con la demanda	
Actualización del modelo de diseño de nuevas especialidades	
Transferencia de conocimientos a los agentes	

PROYECTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE MUJERES DESEMPLEADAS EN EL ÁMBITO RURAL (EMCAM-MRR).

- Adjudicación y aportación de fondos a la Fundación
- contratación del coordinador
- elaboración y presentación de la documentación
- diseño y planificación de acciones para el desarrollo de los proyectos (junio)
- Gestionar la licitación
- publicación y adjudicación de la licitación
- aprobación por parte del EMCAN de la empresa adjudicataria
- Impartición de los cursos:
  - número de alumnas/curso/tipo de curso,
  - número de alumnas/categoría de edad,
  - número de alumnas/nivel de estudios,
  - evaluación de las alumnas al curso (calidad, duración, utilidad, ...),
  - número municipios participantes.



(\*)Nota: los proyectos previstos “proyecto aula sin paredes” y el “proyecto innovación y emprendimiento social HUB comillas”, han sido aplazados por decisiones estratégicas.



## Resultados de Reputación de marca

En el plan estratégico se plantea como objetivo transversal el mejorar el posicionamiento de la marca Fundación Comillas y sus unidades estratégicas, CIESE y Centro de Español. Por esta razón, desde el segundo trimestre de 2022, se toma la decisión de incorporar un especialista y abrir un departamento de comunicación. Posteriormente y aprovechando la oportunidad del Programa Primeras Experiencia Profesionales en la Administración Pública, se incorpora en el segundo semestre del año una diseñadora gráfica para apoyar al departamento. Desde este departamento se han llevado a cabo múltiples acciones destinadas a reforzar el posicionamiento de marca, aumentar la visibilidad y difusión de la actividad de la Fundación y del CIESE en los ámbitos del **marketing digital, comunicación institucional** (interna/externa) **y medios de comunicación y relaciones públicas**. A continuación se presenta una descripción de las actuaciones, impactos y gastos asociados a este objetivo.

### Marketing digital y redes sociales.

Creación de redes sociales de la Fundación Comillas (Twitter y LinkedIn) y recuperación de la página de empresa en Facebook (en desuso desde 2013). En la siguiente tabla podemos ver la evolución de seguidores por red social y el incremento logrado en el número de seguidores de todos los perfiles sociales implementados.

MES	CIESE					FUNDACIÓN COMILLAS	
	FACEBOOK	TWITTER	LINKEDIN	INSTAGRAM	YOUTUBE	TWITTER	LINKEDIN
MARZO	2.158	1.734	983	240	973	x	x
ABRIL	2.236	1750	995	269	980	x	x
MAYO	2.250	1767	1236	321	995	34	257
JUNIO	2.252	1772	1295	358	1.007	61	294
JULIO	2.260	1781	1350	392	1.015	84	405
AGOSTO	2.264	1.788	1375	405	1.022	90	447
SEPTIEMBRE	2.266	1.790	1.415	427	1.028	98	488
OCTUBRE	2.267	1.799	1.467	461	1.030	119	534



▲ Campañas de marketing digital en Google ADS, Facebook e Instagram.

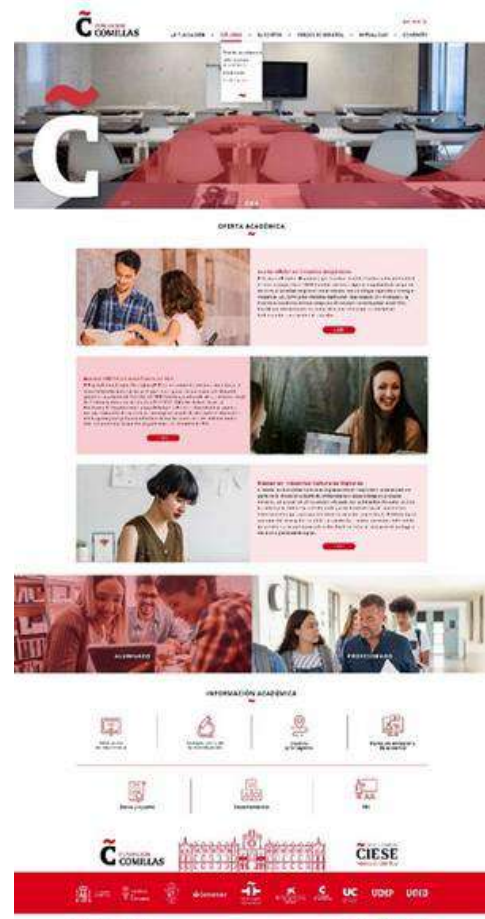
Actualización de las **landing page** y creación de la página para el nuevo Máster en Industrias Culturales Digitales. <https://universidad.fundacioncomillas.es/>



▲ Landing page oferta educativa CIESE

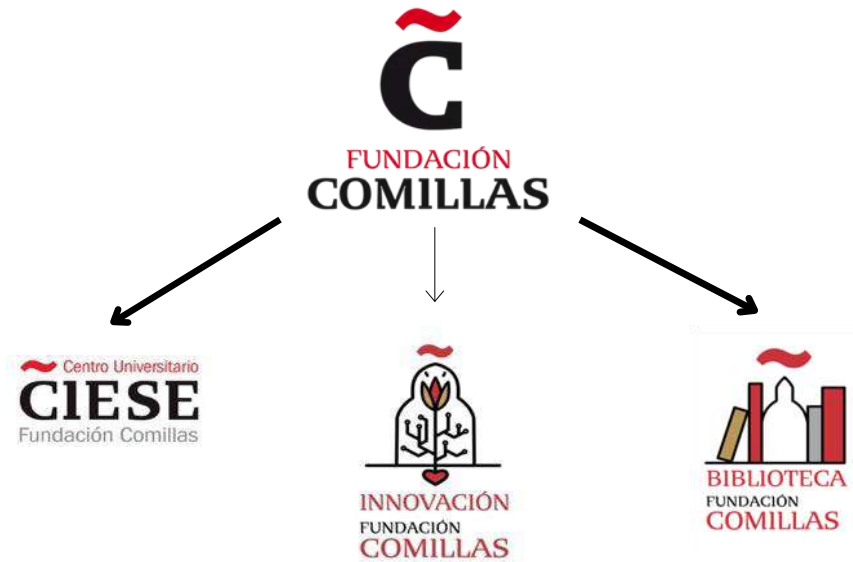
# Comunicación institucional

Presupuesto y coordinación de arquitectura y contenidos de una **nueva página web**, adaptada a los recientes estándares de usabilidad, enfocada a solventar las limitaciones de edición y actualización de contenidos del actual portal corporativo.



▲ Nueva website de la Fundación Comillas

Establecimiento de una **arquitectura de marca** para englobar las principales unidades de trabajo, que permita el diseño progresivo de logos individualizados. En proceso aún los diseños del centro de español (acreditado por el Instituto Cervantes) y el proyecto DIGIT-Fundación Comillas.



▲ Arquitectura de marca de la Fundación Comillas (en progreso)

Diseño de nuevos folletos para promocionar: el Grado en Estudios Hispánicos, el Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y el Máster en Industrias Culturales Digitales.



▲ Portada folletos para la promoción de la oferta educativa CIESE

Diseño y puesta en circulación de una **newsletter** de carácter mensual dirigida a todos los trabajadores y con el objetivo de potenciar la comunicación interna.



◀ Así se ve la nueva NewsLetter de la Fundación

**Revisión y mejora de todo el grafismo** de las comunicaciones y envíos promocionales [incorporación a la plantilla de una diseñadora gráfica a través del programa 'Primeras experiencias profesionales' –financiado con los fondos NEXT Generation].

Ejemplo de creatividad diseñada para enviar a centros de secundaria e invitarles a visitar el CIESE ▶

**Actividad gratuita PUERTAS ABIERTAS**  
 Transporte incluido  
 RESERVA FLEXIBLE  
 2 H. 30 MIN.

**CIESE**  
 FUNDACIÓN COMILLAS

**TALLER LENGUAJE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**  
 Las nuevas tecnologías, como Siri o Alexa, obligan a ingenieros y humanistas a trabajar en equipo para conseguir resultados. ¿El mundo entero por descubrir!

**TALLER CULTURA Y LETRAS**  
 Los alumnos se divertirán poniendo a prueba sus conocimientos. ¿Qué equipo sabrá más?

**TALLER CAMINO LEBANIEGO**  
 ¿Un recorrido por el sorprendente patrimonio cultural!

**ACTIVIDAD + VISITA CULTURAL**  
 LÚDICO-DIDÁCTICA\* (90 MIN.) SEMINARIO MAYOR DE COMILLAS (50 MIN.)

Teléfono de contacto: 942 715 500  
 \*A elegir uno de los 3 talleres disponibles.  
 MÁXIMO 35 ALUMNOS/GRUPO (hasta 2 grupos)  
 ESCRÍBENOS: info@fundacioncomillas.es



### La Fundación Comillas oferta un nuevo máster universitario en Industrias Culturales Digitales

Redacción

## Ibercampus

Espacio euroiberoamericano de diálogo sobre la innovación social, profesional y académica



# EL PAÍS

Babelia

LIBRO DE LA SEMANA - CRÍTICA

### Leonardo Padura culmina en 'Personas decentes' la mejor novela de Mario Conde

El autor cubano lleva a su máxima expresión la mezcla entre ficción criminal e histórica que ha frecuentado en sus últimas obras en dos tramas paralelas, una en La Habana de 1910 y otra en la de 2016



Leonardo Padura, el pasado mayo en la sede de la Fundación Comillas. EUROPA PRESS (EUROPA PRESS)

### WORKING PROGRESS

## Así se convierte un valle escondido de Cantabria en el centro del mundo a base de tecnología y educación

Banco Santander y las fundaciones Comillas y Uceif formarán en finanzas y banca digital a mujeres mayores de 60 años del municipio de Cabuérniga

# EL MUNDO



Eva María González  
FUNDACIÓN COMILLAS  
Programa 'Finanzas para Mortales'

1



Imagen de los talleres de educación financiera organizados en Cabuérniga por Banco Santander, la Fundación Comillas y la Fundación Uceif



◀ Emisión de un programa de radio especial de la cadena **SER de Cantabria** en las instalaciones de la Fundación.

Elaboración de un **vídeo promocional del CIESE** para su retransmisión en las pantallas del Gobierno de Cantabria (en autobuses urbanos de Santander, Hospital de Valdecilla, etc.).  
 Participación en ferias, como la **Feria para Jóvenes de la Universidad de Cantabria** (05/2022), o la **Feria Info Market**, en el marco del programa "Youth Event Santander" (10/2022). También participamos en eventos sociales locales **Encuentro en CEIP Jesús Cancio de Comillas**, en colaboración policía local de Comillas.

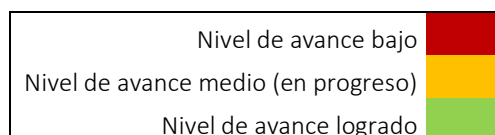
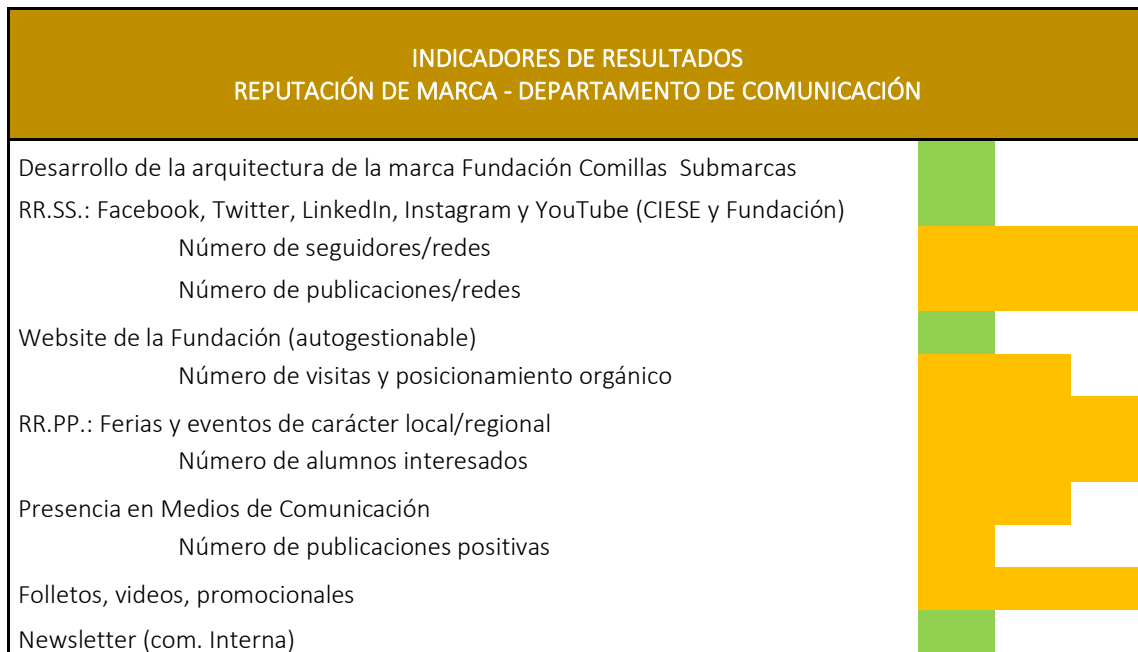




*Resumen de gastos departamento de comunicación*

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	9.331,85	42.002,50
Otros gastos de la actividad	65.000	16.941,17
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>74.331,85</b>	<b>58.943,67</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>74.331,85</b>	<b>58.943,67</b>

A continuación presentamos un resumen global del nivel de avance de los resultados:





FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA  
Avda. Universidad Pontificia, s/nº  
39520 Comillas, Cantabria  
+34 942 715 500  
info@fundacioncomillas.es  
www.fundacioncomillas.es

# INVENTARIO 2022

Código Contable: 206

Cuenta Contable: Aplicaciones informáticas

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
21	MICROSOFT SQL SERVER ESTANDAR 2005-EDU	31/08/2006	727,32
22	MS PROJECT 2003 WIN32	18/10/2006	117,16
23	MS PROJECT 2003 WIN 32	30/11/2006	278,40
24	MICROSOFT EXCHANGE SERVER 2003	27/10/2006	644,96
29	Microsoft Office 2003 Profesional	18/04/2006	897,00
51	WINDOWS XP PROFESIONAL UNIT SP2	20/07/2006	725,00
53	WINDOWS 2003 STANDAR RESELLER OPT KIT/ES	03/07/2006	690,20
54	ETRUST SERVER ANTIVIRUS	03/07/2006	201,84
55	WINDOWS SERVER 2003 UNIT R2 SPANISH	03/07/2006	145,00
56	MICROSOFT OFFICE PRO 2003	26/07/2006	624,08
163	6 Licencias Norton Internet Securty 10 07	11/09/2007	360,00
164	16 Licencias Educación Office Pro Plus 2007	19/10/2007	1.392,00
165	Licencia Office Professional 2007 WC3 MVL	19/10/2007	33,64
166	Página WEB Fundación Comillas	14/08/2007	55.724,68
167	Micorsoft Windows 2003 Server con 5 licencias terminal Server + paquete a	26/12/2007	1.004,04
168	Licencias Karpesky Antivirus-File Server	26/12/2007	1.126,85
169	Sistema de Gestión Fundanet	01/12/2007	80.040,00
191	Antivirus AVG Anti-Malware NetWork edition	31/01/2008	686,72
200	ENCARTA 07 PREMIUM	01/01/2008	129,80
201	POWER TRANSLATOR LANGUAGE SUITE	01/01/2008	199,95
283	CDROM OFFICE PROF PLUS 2007 W I	19/06/2008	33,64
284	LICENCIAS OFFICE PRO 2007 PLUS 2007	19/06/2008	95,12
287	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
288	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
289	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
290	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
291	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
292	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
293	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,42
294	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,43
295	SOFT OXIGEN XML EDITOR ACADEMIC	03/12/2008	51,43
296	PERSONALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA ALF,HOSTING DE CUR	30/12/2008	50.000,00
297	LICENCIA SOFTWARE CONTROL DE PRESENCIA	30/07/2008	249,40
299	AVG ANTIVIRUS NETWORK EDITION 25L 1AÑO	20/11/2008	98,60
315	LICENCIA ACROBAT 9.0 WIN LICENSE	26/01/2009	416,44
316	PHOTOSHOP CS4 11.0 WIN LICENSE	26/01/2009	996,44
317	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	23/04/2009	129,00
318	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	23/04/2009	129,00
319	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	23/04/2009	129,00
320	OMNIPAGE 16, SPANISH, FULL	23/04/2009	129,00
410	ILLUSTRATOR CS4 14.0 WIN AOO LICENSE E FUNDACION COMIL	18/05/2010	190,24
411	LICENCIA HERRAMIENTA SCM / ENTERPRISE PORTAL	30/06/2010	3.596,00
412	HOSTING ENTORNO WEB CIESE	30/06/2010	16.369,92
413	ARQUITECTURA, DISEÑO, CONSTRUCCION, COORDINACIO Y DIF	29/10/2010	21.596,66
540	PÁGINA WEB EVENTOS COMILLAS	27/01/2011	7.717,20
541	ANTIVIRUS NOD 32	11/02/2011	702,10
542	FORTIGATE 60 C 8X5 BUNDLE RENEWAL	16/03/2011	487,34
543	MICROSOFT GIVE ME FIVE ( 5 USUARIOS)_SOFTWARE ESTANDAR	31/12/2011	2.360,00
544	7 LICENICAS BE USUARIOS ADICIONALES _SOFTWARE ESTANDAR	31/12/2011	9.478,35
545	30 TABLAS+100 INFORMES+100 FORMS _SOFTWARE ESTANDAR D	31/12/2011	3.009,00
546	30 TABLAS(DESARROLLOS CRM)SOFTWARE ESTANDAR DE MICR	31/12/2011	1.805,40
547	EXCELIA eDUCA WEB PROFESORES	31/12/2011	5.310,00
548	3 MICROSOFT WINDOWS SERVER ENTERPRISE _CPD SEMINARIO	31/12/2011	1.541,67
549	30 MICROSOFT WINDOWS 7 VIRTUAL _CPD SEMINARIO	31/12/2011	3.894,00
550	VEEAM BACKUP _CPD SEMINARIO	31/12/2011	2.761,20
551	SYMANTC BACKUPEXEC CON AGENTE SQL _CPD SEMINARIO CC	31/12/2011	4.602,00
552	SOFTWARE DE MONOTORIZACIÓN DE SISTEMAS NAGWIN _CPD	31/12/2011	1.180,00
553	EXCHGSRVSTD 2010 SNGL OLP NL ACDMC _CPD SEMINARIO	31/12/2011	290,51
554	EXCHGSTDCAL 2010 SNGL OLP NL ACDMC USRCAL _CPD SEMIN	31/12/2011	192,29
555	SOFTWARE _VMRARE VCENTER SERVER STANDARD	31/12/2011	3.394,74
556	SOFWARE VMWARE SOPORTE VCENTER	31/12/2011	1.636,77
557	SOFWARE VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS _CPD SEMINAR	31/12/2011	7.123,89
558	SOFWAREVMWARE SOPORTE VSPHERE _CPD SEMINARIO	31/12/2011	1.730,34

559	SOFTWARE VMRARE VIEW ADDON_CPD SEMINARIO	31/12/2011	3.138,54
560	VMWARE SOPORTE VIEW	31/12/2011	1.684,32
733	SOFTWARE DE SONIDO PROFESIONAL	30/12/2011	330,40
734	ADOBE CREATIVE CS5 PREMIUM	30/12/2011	2.921,68
735	SOFTWARE DE STREAMING PARA WEB TV	30/12/2011	1.652,00
736	SOFTWARE SMART BRIDGIT	30/12/2011	1.377,06
1.194	ENTORNO WEB CIESE	31/05/2011	41.335,40
1.195	OFFICE PRO PLUS 2010 EDUCATION	29/11/2011	407,10
1.230	RENOVACIÓN NOD 32 25 LICENCIAS 1 AÑO	09/02/2012	364,62
1.232	SOFTWARE SHAREPOINT	29/03/2012	2.795,77
1.234	WEB TV	29/06/2012	2.124,00
1.235	SERVIDOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	29/06/2012	2.194,80
1.236	SOFTWARE DE SERVIDOR	29/06/2012	6.844,00
1.237	SOFTWARE DE CLIENTE	29/06/2012	755,20
1.238	ANTIVIRUS GESTION CLOUD	05/10/2012	2.193,61
1.256	Programa absysNET - licencia de biblioteca	31/12/2013	14.943,50
1.314	Adaptación diseño web	31/01/2014	11.476,85
1.315	Adquisición Licencias Educativas	18/02/2014	8.142,50
1.318	86 Licencias Antivirus	28/02/2015	1.238,31
1.319	Licencia Oxygen XML Editor V16.1	28/02/2015	889,35
1.320	Licencias SQL Fundanet-Contanet	31/12/2015	2.562,69
1.327	MOPAC para programa biblioteca	31/03/2016	1.210,00
1.328	Progama documental Fondo Correa	31/05/2016	2.165,67
1.335	Licencias ESET	01/02/2017	1.328,31
1.336	Programa Oxygen	31/03/2017	205,70
1.355	licencia Totalprotect UTM Sophos SG135	02/11/2018	2.541,39
1.356	Lector de huellas C2-PRO	27/06/2019	726,00
1.362	86 Licencias Antivirus ESET NOD 32	01/02/2020	1.033,72
1.370	Antivirus	08/02/2021	1.222,10
1.379	Licencia Themis	01/06/2022	435,60
1.380	EDU Indesing CC MAC	14/10/2022	120,40
1.381	Control fichaje presencial	07/10/2022	784,08

**Código Contable: 212**

**Cuenta Contable: Instalaciones técnicas**

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
300	CONTROL DE ACCESOS,HUELLA DIGITAL	30/07/2008	1.901,24
1.357	Instalación Lector huella	27/06/2019	169,40

**Código Contable: 2161**

**Cuenta Contable: Mobiliario**

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
17	ALFOMBRA KASHAN 250X333	24/05/2006	1.073,00
18	ALFOMBRA MASHAD 199X287	24/05/2006	678,60
19	SILLÓN MOD. SULKY	27/07/2006	1.188,83
46	MESA GISAN MVC2006,02	11/12/2006	820,00
47	BANDERAS	21/12/2006	296,96
48	MASTILES PARA BANDERAS	21/12/2006	1.264,40
57	Mesa modelo vital, con nivelador, estructura aluminizada, encimera de cristal	31/10/2007	718,04
58	Mesa modelo vital, con nivelador, estructura aluminizada, encimera de cristal	31/10/2007	718,04
59	Mesa modelo vital, con nivelador, estructura aluminizada, encimera de cristal	31/10/2007	718,04
60	Mesa modelo vital, con nivelador, estructura aluminizada, encimera de cristal	31/10/2007	718,04
61	Bloque modelo vital de 3 cajones con ruedas, acabado Wengue. 41x55x56	31/10/2007	163,56
62	Bloque modelo vital de 3 cajones con ruedas, acabado Wengue. 41x55x56	31/10/2007	163,56
63	Bloque modelo vital de 3 cajones con ruedas, acabado Wengue. 41x55x56	31/10/2007	163,56
64	Bloque modelo vital de 3 cajones con ruedas, acabado Wengue. 41x55x56	31/10/2007	163,56
66	Armario alto con puertas bjas, estantes, acabado wengue 89x42x185	31/10/2007	248,82
67	Armario alto con puertas bjas, estantes, acabado wengue 89x42x185	31/10/2007	248,82
68	Armario alto con puertas bjas, estantes, acabado wengue 89x42x185	31/10/2007	248,82
69	Armario alto con puertas bjas, estantes, acabado wengue 89x42x185	31/10/2007	248,82
70	Sillón giratorio modelo Exact	31/12/2007	402,75
71	Sillón giratorio modelo Exact	31/12/2007	402,75
72	Sillón giratorio modelo Exact	31/12/2007	402,75
73	Sillón giratorio modelo Exact	31/12/2007	402,76
74	Silla patín confidente	31/12/2007	147,55
75	Silla patín confidente	31/12/2007	147,55
76	Silla patín confidente	31/12/2007	147,55
77	Silla patín confidente	31/12/2007	147,56
78	Silla patín confidente	31/12/2007	147,56

79	Silla patín confidente	31/12/2007	147,55
80	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
81	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
82	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
83	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
84	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
85	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
86	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
87	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
88	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
89	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
90	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
91	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,35
92	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,34
93	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,34
94	Mesa mod. Zeus de 103x60	31/12/2007	205,34
95	Mesa mod. Zeus especial de 80x60 cm	31/12/2007	164,31
96	Silla giratoria confidente baja	31/12/2007	183,74
97	Reposapiés modelo ELDON, ajustable en altura	31/12/2007	41,03
98	Reposapiés ELDON ajustable en altura	31/12/2007	41,03
99	Reposapiés ELDON, ajustable en altura	31/12/2007	41,02
100	Reposapiés ELDON, ajustable en altura	31/12/2007	41,02
102	Perchero metálico Acces. Plasma negro	31/12/2007	74,24
103	Perchero metálico Acces. Plasma negro	31/12/2007	74,24
104	Perchero metálico Acces. Plasma negro	31/12/2007	74,24
105	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
106	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
107	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
108	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
109	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
110	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
111	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
112	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
113	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
114	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
115	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
116	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,05
117	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,04
118	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,04
119	Silla confidente SKIN cromada G3	31/12/2007	154,04
192	MESA GISAN MV2006	08/02/2008	794,99
205	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
206	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
207	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
208	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
209	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
210	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
211	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
212	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
213	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
214	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
215	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
216	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
217	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
218	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
219	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
220	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
221	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
222	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
223	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
224	SILLA MOD. MAR C/ATRIL HAYA	16/01/2008	148,48
225	TROLLEY FIBRA	27/03/2008	59,95
226	TROLLEY FIBRA	27/03/2008	78,15
227	TROLLEY FIBRA	27/03/2008	78,15
228	CORTINA LAMAS VERTICALES 127 MM.COLOR	06/05/2008	200,68
229	CORTINA LAMAS VERTICALES 127 MM.COLOR	06/05/2008	200,68
230	CORTINA LAMAS VERTICALES 127 MM.COLOR	06/05/2008	200,68
231	CORTINA LAMAS VERTICALES 127 MM.COLOR	06/05/2008	156,60
232	CORTINA LAMAS VERTICALES 127 MM.COLOR	06/05/2008	200,68
233	ESTORE ENROLLABLE	06/05/2008	317,84
234	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,46
235	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,46
236	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,46

237	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,46
238	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,47
239	SILLA K7 GIRA.SINCR.BRAZOS AJUSTA	08/05/2008	290,47
240	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
241	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
242	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
243	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
244	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
245	"R" MESA RECTANGULAR 180*80, WENG	08/05/2008	311,54
246	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
247	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
248	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
249	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
250	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
251	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	08/05/2008	171,68
252	"R" PANEL METACRILATO DE 170 CM	08/05/2008	126,07
253	"R" PANEL METACRILATO DE 170 CM	08/05/2008	126,07
254	"R" PANEL METACRILATO DE 170 CM	08/05/2008	126,07
255	"R" PANEL METACRILATO DE 70 CM	08/05/2008	86,07
256	"R" PANEL METACRILATO DE 70 CM	08/05/2008	86,07
257	"R" PANEL METACRILATO DE 70 CM	08/05/2008	86,07
258	"R" PANEL METACRILATO DE 70 CM	08/05/2008	86,07
268	"R" MESA RECTANGULAR 180X180, HAYA	09/06/2008	311,54
269	"R" MESA RECTANGULAR 180X180, HAYA	09/06/2008	311,54
270	"R" MESA RECTANGULAR 180X180, HAYA	09/06/2008	311,54
271	"R" MESA RECTANGULAR 180X180, HAYA	09/06/2008	311,54
272	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	09/06/2008	171,68
273	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	09/06/2008	171,68
274	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	09/06/2008	171,68
275	BUCK CON RUEDAS DOS CAJ. ARCHIVO	09/06/2008	171,68
276	"R" PANEL METACRILATO DE 170 CM	09/06/2008	126,06
277	"R" PANEL METACRILATO DE 170 CM	09/06/2008	126,07
279	SILLA K7 GIRA. SINCR. BRAZOS AJUSTA	12/06/2008	290,46
280	SILLA K7 GIRA. SINCR. BRAZOS AJUSTA	12/06/2008	290,46
281	SILLA K7 GIRA. SINCR. BRAZOS AJUSTA	12/06/2008	290,47
282	SILLA K7 GIRA. SINCR. BRAZOS AJUSTA	12/06/2008	290,47
309	Mesa para 27 pax de medidas 8,50 x 2,10 m., con pasacables	10/07/2008	8.523,68
310	LONA TRASERA DE MEDIDAS 5,20 X 2,70 M.	10/07/2008	1.934,14
321	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA GENERAL FUJITSU	20/05/2009	1.839,76
325	SILLA CONFI PATIN	22/09/2009	147,55
326	SILLA CONFI PATIN	22/09/2009	147,55
327	CAFETERA ESSENZA F.STOP	22/09/2009	149,00
331	RADIADOR WACEROL EDM	15/12/2009	59,90
332	PERCHERO CRUX. 6 PERCHAS C/ NATURAL	16/12/2009	125,00
414	FRIGORIFICO CANDY CFO 150	09/11/2010	236,00
415	MICROONDAS ORBEGOZO	09/11/2010	54,00
416	"R" ARMARIO PUERTAS 74X90, BLANCO	21/12/2010	228,74
417	VITRINA EXTERIOR 1350X1000 ANODIZADA COLOR PLATA	27/12/2010	1.746,40
418	VITRINA INTERIOR 679X512 ANODIZADA COLOR PLATA	27/12/2010	316,24
538	ORGEL VREten LAMP PIE NAT/ACER	16/11/2010	45,72
539	ORGEL LAMP MES ACER/NAT	16/11/2010	15,21
812	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
813	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
814	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
815	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
816	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
817	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
818	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
819	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
820	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
821	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
822	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
823	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
824	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
825	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
826	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
827	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,59
828	MESA AULA ESTRUCTURA ACERO PINTADO ACABADO COLOR I	01/04/2011	542,49
829	PANEL EXPOSITOR PARA SALA EXPOSICIONES BLANCO 1.80 X 2	13/06/2011	448,40
830	PANEL EXPOSITOR PARA SALA EXPOSICIONES BLANCO 1.80 X 2	13/06/2011	448,40
831	PANEL EXPOSITOR PARA SALA EXPOSICIONES BLANCO 1.80 X 2	13/06/2011	448,40
832	PANEL EXPOSITOR PARA SALA EXPOSICIONES BLANCO 1.80 X 2	13/06/2011	448,40
833	RAMPA PARA ACCESO A ESCENARIO EN SILLA DE RUEDAS.	28/06/2011	182,90

834	LETRERO DE OBRA DESVIO PROVISIONAL PVC	13/06/2011	141,60
835	CARTEL ADAPTADO INDICADOR DESVIO PROVISIONAL	13/06/2011	141,60
836	CARTEL ADAPTADO INDICADOR DESVIO PROVISIONAL	13/06/2011	141,60
837	CAMA SOPORTE PARA LONAS DE 2X0,90 EXTERIOR GALVANIZA	07/07/2011	1.516,30
838	DIRECTORIO ESTERIO EN 124X80CM EN ALUMNIO BLANCO	27/08/2011	1.118,64
839	MODULO INDICADOR DE SALA DE ESPOSICIONES 20X80 CM	27/08/2011	401,20
840	BISLEY ARCHIVADOR METALICO DE 4 CAJONES	31/10/2011	348,10
841	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
842	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
843	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
844	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
845	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
846	DIRECTORIO EN BIBOND PARA PLANTAS FUNDACION COMILLA	28/11/2011	174,64
847	VITRINA PARA INTERIOR CLASIC 1350X1000 MM ALUMINIO ANC	28/11/2011	552,24
848	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
849	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
850	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
851	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
852	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
853	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
854	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
855	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
856	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
857	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
858	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
859	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
860	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
861	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
862	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
863	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
864	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
865	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
866	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,49
867	MESA INDIVIDUAL TIPO ESTRUCTURA DE ACERO	27/12/2011	342,59
868	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
869	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
870	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
871	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
872	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
873	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
874	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
875	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
876	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
877	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
878	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
879	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
880	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
881	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
882	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
883	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
884	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
885	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
886	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
887	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
888	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
889	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
890	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
891	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
892	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
893	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
894	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
895	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
896	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
897	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
898	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
899	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
900	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
901	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
902	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
903	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
904	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
905	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64
906	SILLA SIN BRAZO TIPO 2	27/12/2011	174,64





980	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
981	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
982	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
983	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
984	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
985	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
986	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
987	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
988	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
989	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
990	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
991	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
992	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
993	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
994	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
995	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
996	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
997	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
998	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
999	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.000	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.001	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.002	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.003	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.004	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.005	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.006	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.007	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.008	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.009	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.010	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.011	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.012	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.013	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.014	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.015	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.016	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.017	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.018	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.019	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.020	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.021	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.022	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.023	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.024	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.025	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.026	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	67,24
1.027	SILLA STEP 230 DE 4 PATAS SIN BRASO EN POLIPROPILENO COL	30/12/2011	66,88
1.219	Carteles Horario visitas guiadas	02/03/2012	346,92
1.220	Plancha Parquet Yenex	30/04/2012	157,26
1.221	Prisma 170x65x10 cm	05/04/2012	307,98
1.222	Plintos de 100x40x40 cm	05/04/2012	277,30
1.223	Tubos de 30 cm diámetro por 170 cm de altura	05/04/2012	470,82
1.224	Mesa para bibliografía 150x60x100 cm y vitrina de 145x55x30 cm	05/04/2012	325,68
1.225	Mesa atril 110x100 cm	05/04/2012	3.422,00
1.226	Muro pantalla 244x244x40 cm	05/04/2012	322,14
1.227	Vitrinas 60x35x35 cm	05/04/2012	230,10
1.231	PEDESTAL PUERTA DE LAS VIRTUDES	08/05/2012	687,61
1.239	PIZARRA BLANCA ACERO LACADO 90X120 SOPORTE CON RUED	31/07/2012	281,90
1.263	KALLAX estanterías	06/11/2014	785,77
1.332	Balldas para despachos profesores	31/01/2016	1.545,25
1.343	Armarios biblioteca para Fondo Echegaray	16/10/2018	1.664,13
1.363	Mamparas Covid (recepción, biblioteca y guías)	01/09/2020	756,00
1.375	Carro portalibros	27/01/2022	1.032,37
1.376	Estanterías modulares	11/02/2022	1.109,91
1.383	Archivador de planos (Maricel - Laboratorio)	28/10/2022	3.177,46

Código Contable: 2162

Cuenta Contable: Equipos de oficina

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
16	COPIADORA CANON IR-2270	07/06/2006	6.227,92

20	CALCULADORA CASIO FR-620	30/06/2006	98,60
25	Lámpara de Mesa mod. Tizio Negro	15/11/2006	279,76
30	Encuadernadora IBIMATIC	31/05/2006	285,17
31	Cargador Corriente PALM TREO 6	31/05/2006	41,85
49	CARGADOR LG	30/12/2006	28,00
120	Cámara Nikon Coolpix S6	21/03/2007	318,99
121	Soporte techo para proyector	19/10/2007	261,00
122	Copiadora CANON IRC-2880i N° serie MNZ09547	30/11/2007	8.470,03
149	Soporte con ruedas para Smart Board	19/10/2007	443,12
190	Radio Tivoli YIYI	15/01/2008	588,00
193	Cámara de Video JVC GZ MG 330	13/02/2008	464,00
194	EARSET 1 MOBILE SERENE IZQUIERDO	18/02/2008	159,00
197	TELÉFONO ANALÓGICO TEMPORIS 500	25/03/2008	41,18
198	TELÉFONO ANALÓGICO TEMPORIS 500	25/03/2008	41,18
199	TELÉFONO ANALÓGICO TEMPORIS 500	23/03/2008	41,18
262	TELÉFONO INALÁMBRICO DECT SIEMENS E360	15/05/2008	80,62
263	TELÉFONO ANALÓGICO ALCATEL TEMPORIS 500	15/05/2008	41,18
298	SET PLUMA + TINTERO	12/07/2008	545,00
301	Accesorio A8 Auriculares	11/01/2008	142,00
302	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
303	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
304	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
305	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
306	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
307	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,02
308	pugs reloj prd 32 inox	17/05/2008	20,03
322	CAMARA DIG 12,1MP 4X 3"	19/06/2009	329,00
328	TELEFONO DIGITAL ALCATEL 4029	30/10/2009	243,60
329	MUEBLE MOD STS444	18/11/2009	203,00
330	TELEVISOR PLASMA LG MOD. 42PQ2000	18/11/2009	580,00
339	LED 26" HDTV HD READY HDMI USB	08/12/2010	473,90
341	SONY KDL26EX302	04/10/2010	468,90
342	LCD 32" HDTV HD READYHDMI USB	04/12/2010	329,00
343	LCD 32" HDTV HD READYHDMI USB	04/12/2010	329,00
344	ALTAVOZ Z-523 LIGHT	08/12/2010	99,95
360	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200004118713	30/11/2010	387,63
361	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006227305	30/11/2010	387,63
362	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006027309	30/11/2010	387,63
363	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006027306	30/11/2010	387,63
364	TERMINAL DIG IDP-7024Id gran display SERIE 80200006027307	30/11/2010	387,63
365	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015310	30/11/2010	112,10
366	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015439	30/11/2010	112,10
367	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015309	30/11/2010	112,10
368	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015441	30/11/2010	112,10
369	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015437	30/11/2010	112,10
370	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015478	30/11/2010	112,10
371	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015308	30/11/2010	112,10
372	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015311	30/11/2010	112,10
373	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015306	30/11/2010	112,10
374	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015438	30/11/2010	112,10
375	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015321	30/11/2010	112,10
376	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015323	30/11/2010	112,10
377	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015476	30/11/2010	112,10
378	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015307	30/11/2010	112,10
379	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015312	30/11/2010	112,10
380	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015305	30/11/2010	112,10
381	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015327	30/11/2010	112,10
382	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015326	30/11/2010	112,10
383	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015324	30/11/2010	112,10
384	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015322	30/11/2010	112,10
385	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015328	30/11/2010	112,10
386	TERMINAL DIG IDP-7004N S/DISPLAY N° SERIE 80196803015325	30/11/2010	112,10
387	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD N° SERIE 80360	30/11/2010	201,78
388	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD N° SERIE 80360	30/11/2010	201,78
389	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD N° SERIE 80360	30/11/2010	201,78
390	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD N° SERIE 80360	30/11/2010	201,78
391	TERMINAL PORTATIL DECT GDC-400H + CARGAD N° SERIE 80360	30/11/2010	201,78
392	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
393	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
394	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
395	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
396	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
397	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95

398	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
399	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
400	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
401	DETOLF VI 43X163 EF HAY	03/09/2010	49,95
402	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
403	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
404	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
405	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
406	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
407	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
408	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
409	TUPPLUR ESTOR 160X195 BL	03/09/2010	30,47
798	MESA PEGABLE 1,50X7X74CM PVC	22/02/2011	51,95
799	MESA PLEGABLE 1,50X76X74CM PVC	22/02/2011	51,95
801	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45° PARA APOYO PLASMA	14/04/2011	173,46
802	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45° PARA APOYO PLASMA	14/04/2011	173,46
803	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45° PARA APOYO PLASMA	14/04/2011	173,46
804	SOPORTE ESPECIFICO MOD BÁSICO 45° PARA APOYO PLASMA	14/04/2011	173,46
805	FOCO OPTIPAR CON LÁMPARA, PORTAFILTROS Y LENTES	14/04/2011	106,20
806	FOCO OPTIPAR CON LÁMPARA, PORTAFILTROS Y LENTES	14/04/2011	106,20
807	TRIPODE DE ELEVACIÓN PARA FOCOS FC-02, A 3,70 MTS	14/04/2011	164,02
808	TRIPODE DE ELEVACIÓN PARA FOCOS FC-02, A 3,70 MTS	14/04/2011	164,02
809	EQUIPO DIGITAL CANON IRC-23801	05/05/2011	5.531,49
810	DISTRIBUIDOR AMPLIFICADOR HDMI, 1 ENTRADA-4 SALIDAS	14/06/2011	490,82
811	5 ESTRELLAS DESTRUCTORA PERSONAL 24X92	31/10/2011	256,06
1.228	Paneles sala de exposiciones	17/02/2012	5.460,95
1.240	ENCUADERNADOR ESPIRAL IBICO P59	31/07/2012	258,42
1.241	TELÉFONO TERMINAL DIG LDP-7016D C/DISPLAY ANTRAC	10/01/2012	441,32
1.242	TELÉFONO TERMINAL DIGITAL LDP-7004D CON PANTALLA	10/01/2012	448,40
1.259	Pizarra 90 x 120 soporte c/ ruedas	30/04/2013	145,28
1.260	Impresora HP Officejet Pro 8100 ePrinter N811a	23/07/2013	109,69
1.264	MS9520 Voyager laser de mano USB -lector código barras biblioteca-	31/07/2014	149,98
1.321	Transcriptor	28/02/2015	310,78
1.322	Impresora edificio guías	31/03/2015	164,00
1.323	Teclado K120 Logitech	30/11/2015	45,19
1.324	Altavoz Genius SP-HF 1800A	30/11/2015	75,91
1.333	Teclado Logitech	30/06/2016	29,77
1.344	Lámpara project EPSON	24/07/2018	190,63
1.345	Altavoz Logitech	24/07/2018	38,27
1.358	Lector Huella C2-PRO (recepción)	27/06/2019	326,70

Código Contable: 217

Cuenta Contable: Equipos para procesos de información

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
1	MONITOR HP VS 17"	01/06/2006	249,00
4	ORDENADOR HP COMPAQ PRESARIO SR 1799	01/06/2006	799,00
5	IMPRESORA CANON PIXMA IP6210D	11/05/2006	109,00
6	ORDENADOR HP COMPAQ PRESARIO SR 1799	13/04/2006	799,00
7	ORDENADOR HP COMPAQ PRESARIO SR1799	13/04/2006	799,00
8	ORDENADOR HP COMPAQ PRESARIO SR1799	13/04/2006	799,00
9	ORDENADOR HP COMPAQ PRESARIO SR1799	13/04/2006	799,00
10	MONITOR HP VS 17	13/04/2006	249,00
11	MONITOR HP VS 17	13/04/2006	249,00
12	MONITOR HP VS 17	13/04/2006	249,00
13	MONITOR HP VS 17	13/04/2006	249,00
14	KEY 1GB JETFLASH USB 2.0	25/05/2006	81,20
15	IMPRESORA HP PHOTOSMART 3210 MULTIFUNCION	25/05/2006	288,84
26	Impresora EPSON Mod EPL 600	18/04/2006	190,60
27	Impresora Epson Mod. EPL 6200L	18/04/2006	190,60
28	Impresora Epson Mod. EPL 6200L	18/04/2006	190,60
32	SERVIDOR HP ML 350 G4P XEON	03/07/2006	2.898,84
33	Monitor 17 " (Servidor)	03/07/2006	46,40
34	HD EXTERNO LACIE 160 GB	31/05/2006	209,00
35	CORDLESS DESKTOP S510	31/05/2006	69,95
36	PDA LIBRA QTEK 9600	05/10/2006	948,01
37	HUB USB 2.0 7 PUERTOS	01/06/2006	40,60
38	TECLADO LOGITECH CORDELSS DESTOK EX 110	20/10/2006	41,76
39	TECLADO LOGITECH CORDELSS DESTOK EX 110	20/10/2006	41,76
40	PANTALLA LG 50 PC1D	11/12/2006	2.750,00
41	RATON LOGITECH USB OPTICO	15/12/2006	13,92
42	ORDENADOR PORTATIL VAIO TX3XP/B	30/12/2006	2.672,00

43	DOKING STATION VGPRTX1	30/12/2006	230,00
44	TECLADO LOGITECH DINOVO	30/12/2006	229,00
45	IMPRESORA HP MULTIFUNCIÓN C7180	30/12/2006	429,00
52	MONITOR LG M203WX-BZ 20" 1280 300 C 600:1 16m	20/07/2006	854,92
123	Impresora HP officejet 7310	29/05/2007	379,00
124	Tecaldo Cordless 2.4 Ghz. presenter	12/05/2007	84,95
125	Ratón Ordenador Sala reuniones	12/05/2007	24,95
126	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
127	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
128	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
129	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
130	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
131	Ordenador Portátil HP Compaq Bussines Notebook NX7300	24/03/2007	927,00
132	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
133	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
134	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
135	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
136	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
137	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
138	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
139	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
140	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
141	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
142	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
143	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
144	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
145	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
146	Ordenador Portátil HP 6710 Corel duo a 2 Ghz 1 GB de Ram 120 GB de dis	15/10/2007	1.042,84
147	Policom VSX7400S n/s 82073008EDB6AK	19/10/2007	7.418,20
148	Pantalla Samsung Plasma 50" PS50 Q97 HDX/XEC n/s:Z57H3SLP800611	19/10/2007	2.128,60
150	Ordenador HP 2710/U7600 2048 Mb 100 GB NB PC. n/s 2CE732381P	06/11/2007	1.854,84
151	Policom VSX 7400 S	06/11/2007	7.418,20
152	Proyector Toshiba W350DLP XGA n/s TW35021731241B	06/11/2007	2.592,60
153	Smart Board 660	06/11/2007	1.629,80
154	Doking sation 2710P series	11/12/2007	596,24
155	Router ADSL Cisco 877	26/12/2007	535,56
156	Router ADSL Cisco 877	26/12/2007	535,57
157	Servidor HP Proliant ML 110 160 GB 1 Gb Ram	26/12/2007	1.116,92
158	SAI MGE Ellpse Max 600 Kva	26/12/2007	198,86
159	SAI MGE Ellpse Max 600 Kva	26/12/2007	198,86
160	Disco USB externo para copias de seguridad	26/12/2007	157,42
161	Switch KVM 4 pcs. Equipo conector 4 ordenadores	26/12/2007	59,49
195	Ordenador Portatil Sony Vaio/2duo Ul. U7700/DDR2 533/2048	11/03/2008	3.045,00
202	AC ADAPTADOR 802.11 ABG GL MOW	07/08/2008	117,46
204	IMPRESORA LASER LBP 3000	16/01/2008	69,00
259	CORDLESS DESKTOP EX 110	09/05/2008	39,95
260	CORDLESS DESKTOP EX110	09/05/2008	39,95
261	ORDENADOR HP DC5800 E8200 CORE 2 DUO 2.66 GHZ	14/05/2008	925,68
264	MEMORIA 2GB DDR2 667 HP	26/05/2008	58,00
265	MEMORIA 2GB DDR2 667 HP	26/05/2008	58,00
266	ORDENADOR HP DC5800 E8200 CORE 2 DUO 2.66 GHZ	05/06/2008	925,68
267	IMPRESORA EPSON 6200L	05/06/2008	94,77
278	DINOVO MEDIA DESTOP LASER	11/06/2008	229,00
285	DISCO DURO 500 GB 3.5 NEGRO	05/07/2008	89,90
286	DISCO DURO 500GB SEAGATE ATA	26/11/2008	97,44
311	BATERIA SONY VAIO BPX11 TZ	31/07/2008	418,76
312	BATERIA SONY VAIO TZ21 VGPPB111-CE7	31/07/2008	238,99
313	PORTAITL SONY VAIO VGN-TT15X/INTEL CORE 2 DUO/128 GB	10/02/2009	4.184,12
314	FORTIGATE 60B	02/01/2009	1.215,68
323	DINOVO MEDIA DESKTOP LASER	19/06/2009	239,95
324	PORTATIL SONY VAIO VGNTT25X	14/09/2009	3.390,68
333	GRAB SLIM EXTERNADVLS DOBLE C	03/02/2009	79,90
334	PORTATIL SONY VAIO CORE 2 DUO 1.60GHZ VGNTT45X	04/01/2010	2.942,92
335	DINOVO MEDIA DESKTOP LASER	02/02/2010	239,95
336	STYLUS PHOTO R2880+II DISPLAY 2	19/05/2010	880,44
337	DISCO DURO500GB 2.5" USB 2.0 WHITE	19/08/2010	107,71
338	TVLED SAM FX2490HD	24/11/2010	405,90
340	INFORMATICA PROFESIONAL PRINT SERVER	08/12/2010	120,00
432	SISTEMA DE CONFERENCIA BOSCH W-DCN DIGITAL INALAMBR	11/11/2010	767,00
433	SISTEMA DE CONFERENCIA BOSCH W-DCN DIGITAL INALAMBR	11/11/2010	767,00
434	SISTEMA DE CONFERENCIA BOSCH W-DCN DIGITAL INALAMBR	11/11/2010	767,00
435	SISTEMA DE CONFERENCIA BOSCH W-DCN DIGITAL INALAMBR	11/11/2010	767,00
436	SISTEMA DE CONFERENCIA BOSCH W-DCN DIGITAL INALAMBR	11/11/2010	767,00



510	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
511	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
512	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
513	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
514	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
515	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
516	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
517	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
518	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
519	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
520	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
521	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
522	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
523	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
524	BATERIAS DCN-WLIION-D	11/11/2010	207,68
525	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
526	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
527	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
528	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
529	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
530	CASILLERO DE CARGA DCN-WCH05	11/11/2010	1.038,40
531	UNIDAD CENTRAL DE OCNTROL DCN-WCCU	11/11/2010	3.654,46
532	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO DCN-WAP	11/11/2010	2.374,16
533	CABLE DE FIBRA OPTICA LBB4416/20	11/11/2010	196,23
534	PANTALLA DE LED DE 55" SAMSUNG	11/11/2010	2.112,20
535	PANTALLA DE LED DE 55" SAMSUNG	11/11/2010	2.112,20
536	PANTALLA DE LED DE 55" SAMSUNG	11/11/2010	2.112,20
537	PANTALLA DE LED DE 55" SAMSUNG	11/11/2010	2.112,20
561	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	510,98
562	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
563	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
564	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
565	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
566	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
567	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
568	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
569	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
570	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
571	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
572	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
573	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
574	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
575	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
576	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
577	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
578	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
579	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
580	HP 620 T4400 15.6 4GB/320GB/W7	27/01/2011	511,00
581	802.11A/G/N FIXED iNIFIED AP:INT ANT; E REG DOMAIN_ RED WI	31/01/2011	13.044,90
582	4400 SERIES WLAN CONTROLLER FOR UP TO 50 1000 SERIES APS	31/01/2011	10.933,64
583	1000BASE-TSFP _ RED WIFI SEMINARIO	31/01/2011	262,43
584	30 POWER INYECTOR FOR 1250 SERIES_ RED WIFI	31/01/2011	2.446,14
585	LATIGUILLO CAT6 2METROS_ RED WIFI	31/01/2011	70,80
586	4400 SERIES WLAN CONTROLLER ACPOWER SUPPLY( REDUNTAN	31/01/2011	817,51
587	SPARE:WCS-STARD-K9 50 APS.LICENSE ONLY_ RED WIFI	31/01/2011	2.485,08
588	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
589	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
590	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
591	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
592	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
593	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
594	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
595	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
596	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
597	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
598	HP 620-P T4500 2.3 GHZ-15,6" TFT	23/03/2011	481,00
599	IMPRESORA TÉRMIC LABELWRITE450	13/04/2011	158,60
600	IPAD2 WI-FI 3G 64GB NEGRO	09/05/2011	799,00
601	IPAD2 WI-FI 3G 64GB NEGRO	09/05/2011	799,00
602	IPAD2 WI-FI 3G 64GB NEGRO	09/05/2011	799,00
603	EPSON PROYECTOR EB-G53501(XGA)	31/05/2011	4.729,79
604	EPSON LENTE ESTANDAR V12H004S03EB-G5100/5150NL/5200W/5	31/05/2011	1.720,44
605	PANTALLA MOTORIZADA FORMATO 4:3 ALUMINIO 400 X3	31/05/2011	1.730,67

606	PORTATIL SONY VAIO VPCEC2M1E/WI PARA CONTROL DE SALA	31/05/2011	1.221,30
607	ADAPTADOR WIRELESS PARA PROYECTOR EPSON	31/05/2011	212,40
608	PANTALLA LEDLG PARA ENCASTRAR EN MESA PRESIDENCIAL	31/05/2011	336,30
609	PANTALLA LEDLG PARA ENCASTRAR EN MESA PRESIDENCIAL	31/05/2011	336,30
610	TARJETA DE SONIDO INALAMBRICA	31/05/2011	234,82
611	TARJETA DE SONIDO INALAMBRICA	31/05/2011	234,82
612	TARJETA DE SONIDO INALAMBRICA	31/05/2011	234,82
613	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
614	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
615	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
616	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
617	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
618	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
619	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
620	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
621	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
622	ALTAVORES DE COLUMNA BOSCH	31/05/2011	214,76
623	MEZCLADOR PLENA 2 CANALES	31/05/2011	507,40
624	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 240W	31/05/2011	896,80
625	REPRODUCTOR DVD Y SINTONIZADOR	31/05/2011	454,30
626	RACK DE 24U NEGRO +SAI	31/05/2011	1.003,00
627	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPIXEL ALTA RESOLU	31/05/2011	949,90
628	MICROFONO INALAMBRICO DE MANO	31/05/2011	302,08
629	MICROFONO INALAMBRICO DE MANO	31/05/2011	302,08
630	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
631	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
632	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
633	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
634	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
635	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
636	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
637	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
638	PLATAFORMA DE AUDIO	31/05/2011	1.156,40
639	ECUALIZADOR DE 31 BANDAS PARA EL TRATAMIENTO DEL AU	31/05/2011	377,60
640	SISTEMA INALAMBRICO DE CONFERENCIAS	31/05/2011	9.204,00
641	ORDENADOR DE EDICIÓN DE VIDEO	31/05/2011	1.988,30
642	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
643	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
644	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
645	CONEXIÓN INALAMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
646	CONEXIÓN INALAMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
647	CONEXIÓN INALAMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
648	PROYECTOR PARA PANTALLA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
649	PROYECTOR PARA PANTALLA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
650	PROYECTOR PARA PANTALLA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
651	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
652	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
653	MICROFONO DE CORBATA	31/05/2011	320,96
654	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
655	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
656	RECEPTOR INALAMBRICO	31/05/2011	370,52
657	PORTATIL MULTIMEDIA (CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	407,10
658	PORTATIL MULTIMEDIA (CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	407,10
659	PORTATIL MULTIMEDIA (CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	407,10
660	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
661	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
662	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
663	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
664	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
665	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
666	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
667	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
668	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
669	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
670	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
671	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
672	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
673	SMART BOARD PANTALLA INTERACTIVA 77"	31/05/2011	2.035,50
674	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
675	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
676	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
677	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
678	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40

679	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
680	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
681	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
682	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
683	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
684	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
685	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
686	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
687	CONEXIÓN INALMÁMBRICA CON PANTALLA SMART	31/05/2011	330,40
688	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
689	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
690	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
691	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
692	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
693	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
694	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
695	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
696	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
697	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
698	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
699	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
700	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
701	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	31/05/2011	2.495,70
702	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
703	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
704	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
705	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
706	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
707	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
708	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
709	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
710	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
711	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
712	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
713	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
714	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
715	PORTATIL MULTIMEDIA ( CONTROL PIZARRA INTERACTIVA)	31/05/2011	1.221,30
716	TPV PACK IMPREZ+ SIOGES/PRO	06/08/2011	2.307,99
717	TOSHIBA TECLA A11-11K	20/09/2011	945,00
718	TOSHIBA TECLA A11-11K	20/09/2011	945,00
719	TOSHIBA TECLA A11-11K	20/09/2011	945,00
720	TOSHIBA TECLA A11-11K	20/09/2011	945,00
721	TOSHIBA TECLA R850-152	20/09/2011	1.125,00
722	TOSHIBA TECLA R850-152	20/09/2011	1.125,00
723	EPSON STYLUS MULTIFUNCION SX 525 WD	20/09/2011	99,00
724	MESA DE MEZCLAS BEHRINGER X183USB	30/09/2011	330,40
725	ALTAVOZ AUTOAMPLIFICADO ECLER VERSO 8P	30/09/2011	401,20
726	ALTAVOZ AUTOAMPLIFICADO ECLER VERSO 8P	30/09/2011	401,20
727	TRIPODE PARA ALTAVOCES	30/09/2011	112,10
728	TRIPODE PARA ALTAVOCES	30/09/2011	112,10
729	MICROFONO SENNHEISER E840	30/09/2011	135,70
730	MICROFONO SENNHEISER E840	30/09/2011	135,70
731	HP LASERJET P1606DN 42U	14/11/2011	317,42
732	HP LASERJET P1606DN 42U	14/11/2011	317,42
737	ORDENADOR DE EDICION DE VIDEO (VISIONARIO Y GESTIÓN W	30/12/2011	1.276,76
738	CAMARA DE GRABACIÓN DE VIDEO PROFESIONAL ALTA DEFIN	30/12/2011	2.303,36
739	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE VIDEO	30/12/2011	1.404,20
740	PAREJA DE ALTAVOCES AUTOAMPLIFICADOS 2X35 W	30/11/2011	171,10
741	PAREJA DE ALTAVOCES AUTOAMPLIFICADOS 2X35 W	30/11/2011	171,10
742	PAREJA DE ALTAVOCES AUTOAMPLIFICADOS 2X35 W	30/11/2011	171,10
743	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
744	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
745	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
746	PORTATIL MULTIMEDIA CONTROL DE PIZARRA	30/11/2011	814,20
747	PORTATIL MULTIMEDIA CONTROL DE PIZARRA	30/11/2011	814,20
748	PORTATIL MULTIMEDIA CONTROL DE PIZARRA	30/11/2011	814,20
749	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	949,90
750	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	949,90
751	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	949,90
752	PROYECTOR EPSON+PANTALLA MOTORIZADA (SALA 34)	30/12/2011	2.678,60
753	SMART BOARD PANTALLA INERACTIVA 77"	30/12/2011	2.035,50
754	SMART BOARD PANTALLA INERACTIVA 77"	30/12/2011	2.035,50
755	CONEXIÓN INALAMBRICA CON PANTALLA SMART	30/12/2011	330,40



756	CONEXIÓN INALAMBRICA CON PANTALLA SMART	30/12/2011	330,40
757	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	30/12/2011	2.495,70
758	PROYECTOR PARA PIZARRA INTERACTIVA	30/12/2011	2.495,70
759	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
760	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
761	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
762	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
763	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
764	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
765	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
766	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
767	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
768	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
769	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
770	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
771	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
772	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
773	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
774	MODULO WIRELESS LAN	30/12/2011	179,36
775	PORTATIL MULTIMEDIA( CONTROL DE PIZARRA INTERACTIVA)	30/12/2011	1.221,30
776	PORTATIL MULTIMEDIA( CONTROL DE PIZARRA INTERACTIVA)	30/12/2011	1.221,30
777	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
778	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
779	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
780	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
781	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
782	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
783	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,62
784	CAMARA MEGAPIXEL WIFI/CAMARA MEGAPISEL ALTA RESOLU	30/12/2011	582,66
785	RACK	31/12/2011	6.283,28
786	SET OF 4 FANS FOR 42U AND 48U RACK 4210/4220/4820,230-KIT	31/12/2011	262,34
787	SERVIDOR	31/12/2011	5.348,67
788	SERVIDOR	31/12/2011	5.348,67
789	SERVIDOR	31/12/2011	5.348,67
790	SENSOR DE TEMPERATURA	31/12/2011	268,45
791	CABINA ALMAC.	31/12/2011	13.741,50
792	SWITCH DE FIBRA	30/12/2011	4.497,06
793	SWITCH DE FIBRA	30/12/2011	4.497,06
794	SWITCH	31/12/2011	1.493,68
795	RACK BACKUP	31/12/2011	1.156,40
796	NAS BACKUP	31/12/2011	3.681,60
797	SWITCH BACKUP	31/12/2011	1.658,24
1.218	SPLITER 10 SALIDAS ECLER DAC110E	30/09/2011	684,40
1.229	Adaptador de corriente HP 90W SMART AC ADAPTER	23/02/2012	162,84
1.233	SISTEMA DE RECEPCIÓN DE TDT	29/06/2012	9.204,00
1.243	AXIS P11344-E NETWORK CAMERA	29/03/2012	1.410,10
1.244	PORTATIL VPC-Z23C	20/04/2012	2.197,37
1.245	LOGITECH RATON INALÁMBRICO	07/05/2012	79,00
1.246	LOGITECH WIRELESS SET TECLADO+RATON	07/05/2012	29,99
1.247	KEN ELEVADOR EASYRISER 60112	31/08/2012	24,53
1.248	MULTIFUNCION HP DESKJET 1050	31/08/2012	58,94
1.249	KEN RATON SOBREMESA VALUMOUSE K72400EU	31/08/2012	10,56
1.250	KEN CONJUNTO INALAMB PROFIT K2 7338ES	31/08/2012	44,25
1.251	IMPRESORA C11CB88303 STYLUS OFFICE BX630 FW.M	28/09/2012	198,00
1.252	ORDENADOR PORTATIL G6-1313SS/I3-2330M/4/320/W7HP	28/09/2012	1.796,00
1.253	910-001268 MOUSE-M 115 BLACK	28/09/2012	39,50
1.254	ORDENADOR PORTATIL HP G6-2007	12/11/2012	1.437,00
1.255	IMPRESORA HP 5510	12/11/2012	79,90
1.316	Ratón Logitech B100	19/10/2015	114,95
1.317	Auriculares Logitech Stereo	19/10/2015	240,19
1.329	Escaner Fondo Correa	31/05/2016	1.266,16
1.330	Puntero	31/03/2016	147,16
1.331	Memoria Servidor	30/04/2016	701,51
1.337	Ordenador Manuel HP Pro desk	31/03/2017	1.037,26
1.339	Portatil José Mateos	31/10/2017	475,81
1.341	Ordenado objetivos fotográficos Maricel	31/12/2017	814,20
1.346	Lámpara Epson proyector aula	27/06/2018	197,13
1.347	Monitor DELL	27/06/2018	227,42
1.348	Ratón Logitech M185 Maricel	11/10/2018	19,19
1.349	Monitor Dell Juan José González	29/10/2018	127,78
1.350	Escaner EPSON 500 Maricel	18/12/2018	57,17
1.359	Lampara EPSON V13H010L57 aulas	11/03/2019	424,71
1.360	Conversor de video (Aula Magna)	10/10/2019	687,97

1.361	Portatiles LENOVO (Marta, Rubén y Santiago)	21/10/2019	2.312,06
1.364	Portatil Toshiba (Vanessa)	01/09/2020	598,80
1.366	Bateria SAIC	01/12/2020	455,00
1.368	Disco duro	15/01/2021	266,20
1.369	Portátil Vanesa	15/02/2021	974,58
1.371	Iphone Eva González	06/08/2021	1.138,61
1.372	Portátil Lenovo Eva González	09/08/2021	1.633,50
1.377	Ordenador HP ProBook 440 (Comunicación)	01/03/2022	972,17
1.378	Ordenador HP Probook 440 (Manuel Preciado)	01/03/2022	972,17
1.382	Ordenador Lenovo (Maricel-laboratorio)	19/10/2022	2.780,53
1.384	Ordenador HP ProBook 450 (Marga)	19/10/2022	960,95
1.385	Ordenador HP ProBook 450 (Becarios)	03/08/2022	1.915,95
1.386	Ordenador HP ProBook 450 (Mónica)	28/11/2022	979,00

**Código Contable: 2191**

**Cuenta Contable: Otro inmovilizado material**

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
172	Soportes enrollable Look Upa de 2x1m con bolsa par transporte	15/01/2007	446,19
173	2 Soportes enrollables de 2x1,5 m con imagen Fundación con bolsa de trans	15/01/2007	752,96
174	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. N° 121	10/07/2007	174,29
175	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. N° 127	10/07/2007	174,29
176	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. N° 128	10/07/2007	174,29
177	Trípode Porta Carteles de aluminio con piezas HPL. N° 135	15/07/2007	174,29
178	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
179	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
180	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
181	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
182	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
183	Peana para interior en caoba	14/09/2007	126,44
184	Mástil telescópico de 6 metros de aluminio	14/09/2007	278,40
185	Mástil telescópico de 6 metros de aluminio	14/09/2007	278,40
186	2 Soportes enrollables Look up de 2x1 metro con bolsa para transporte	26/09/2007	446,18
187	2 Soportes enrollables Look up de 2x1 metro con bolsa transporte	20/12/2007	446,18
188	2 Soportes enrollables de 2x1,5 m. con bolsa de transporte	20/12/2007	1.148,40
189	2 Banderolas Fundación Comillas de 3x1 mod 209	26/12/2007	180,96
1.325	Microondas primera planta	31/01/2016	68,18
1.326	Ratones y discos duros para servidor	30/10/2016	710,18
1.338	Teclado Logitech Combo MK 330 - teclado y ratón - 2,4 Ghz	31/03/2017	54,45
1.340	Lamparas proyector	31/10/2017	170,84
1.342	Auriculares Aula Informática	30/09/2017	323,55
1.351	Calefactor Kayami TE 2200	30/10/2018	189,28
1.352	Disco duro ordenador aula informática	18/12/2018	83,49
1.373	Regletas alimentación	25/10/2021	167,35
1.374	Radiadores aulas	04/01/2021	479,92

**Código Contable: 2221**

**Cuenta Contable: Fondos Bibliográficos**

Identif.	Elemento	F. Adquisición	V. Contable
419	LIBROS BLIBLIOTECA EDITORIAL ENCLEVE SA	16/11/2010	374,06
425	LIBROS BIBLIOTECA ARCO LIBROS SL	24/11/2010	805,34
426	LIBROS BIBLIOTECA COMERCIAL DE EDITORES SLL. BERRIAK	26/11/2010	717,99
427	LIBROS BIBLIOTECA GRUPO DIDASCALIA SA. EDELSA	30/11/2010	427,53
428	LIBROS BIBLIOTECA CESMA SA	01/12/2010	377,29
429	LIBROS BIBLIOTECA COMERCIAL GRUPO ANAYA	02/12/2010	429,79
430	LIBROS BIBLIOTECA SGEL	30/12/2010	1.051,01
431	LIBROS BIBLIOTECA CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACION	31/12/2010	331,29
1.028	LIBROS LIBRERIA GIL	11/01/2011	101,75
1.029	LIBROS ITACA SL	18/01/2011	128,11
1.030	LIBROS GARCIA BARREDO SL	24/02/2011	87,59
1.031	LIBROS AMAZON.CO.UK	20/01/2011	73,23
1.032	LIBROS LIBRERIA RAYUELA	26/01/2011	22,45
1.033	libros itaca sl	08/02/2011	76,61
1.034	libros itaca sl	08/02/2011	17,50
1.035	REVISTA WALTER DE GRUYTER	13/03/2011	260,55
1.036	LIBROS EDUCA MULTIMEDIA	02/03/2011	96,06
1.037	LIBROS GARCIA BARREDO SL	16/02/2011	1.515,48
1.038	LIBROS BERRIAK	09/03/2011	182,72
1.039	LIBROS LIBRERIA GIL	10/03/2011	419,47
1.040	LIBROS ARCOLIBROS SL	14/03/2011	232,28

1.041	LIBROS FNAC.ES	15/03/2011	105,77
1.042	LIBROS EL CORTE INGLES SA	18/03/2011	514,80
1.043	LIBROS LIBRERIA GIL	16/03/2011	1.081,33
1.044	LIBROS EDITORIAL SINTESIS	21/03/2011	795,83
1.045	LIBROS FNAC.ES	21/03/2011	133,06
1.046	LIBROS ARMONIA	22/03/2011	70,55
1.047	LIBROS UNIVERSIDAD DE ALCALA	28/03/2011	424,89
1.048	LIBROS ARMONIA	29/03/2011	69,17
1.049	LIBROS FNAC.ES	29/03/2011	110,19
1.050	LIBROS LATORRE LITERATURA SA	30/03/2011	309,64
1.051	LIBROS ARCOLIBROS SL	30/03/2011	2.759,13
1.052	LIBROS GARCIA BARREDO SL	31/03/2011	2.012,06
1.053	LIBROS LIBRERIA PAPELERIA GIL	08/04/2011	393,92
1.054	LIBROS FNAC.ES	08/04/2011	6,29
1.055	LIBROS MARCIAL PONS LIBRERO SL	12/04/2011	355,94
1.056	LIBROS FNAC.ES	18/04/2011	15,29
1.057	LIBROS LIBRERIA GIL	27/04/2011	59,38
1.058	LIBROS UNIVERSIDAD DE MURCIA	18/05/2011	17,51
1.059	LIBROS FNAC.ES	11/05/2011	7,29
1.060	LIBROS ARCOLIBROS SL	16/06/2011	29,12
1.061	LIBROS LIBRERIA PAPELERIA GIL	24/06/2011	51,42
1.062	LIBROS LIBRERIA CAMPILLO	27/06/2011	16,58
1.063	LIBROS UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	27/06/2011	15,00
1.064	LIBROS LIBRERIA GIL	01/07/2011	67,11
1.065	GESBIBLO SL	20/07/2011	31,50
1.066	LIBROS ARCOLIBROS SL	22/07/2011	42,80
1.067	LIBROS LIBRERIA GIL	08/08/2011	35,02
1.068	LIBROS LIBRERIA GIL	03/09/2011	2.729,21
1.069	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIC	05/09/2011	902,79
1.070	LIBROS VOCES DEL SUR	05/09/2011	351,17
1.071	LIBROS SGEL	14/09/2011	2.222,15
1.072	LIBROS ARCO LIBROS SL	15/09/2011	1.119,76
1.073	LIBROS IBROS T.B. SLU	15/09/2011	393,17
1.074	EFFECTO VIOLETA SL	15/09/2011	303,06
1.075	LIBROS LIBRERIA GIL	20/09/2011	364,46
1.076	LIBROS GIL SOTO	29/09/2011	226,73
1.077	LIBROS AMAZON.ES	29/09/2011	263,23
1.078	LIBROS DIEGO MARIN LIBRERO EDITOR SL	30/09/2011	37,54
1.079	LIBROS AMAZON .COO.UK	01/10/2011	509,48
1.080	LIBROS PAPERBACK SHOP.CO.UK LTD	03/10/2011	131,24
1.081	LIBROS AMAZON	07/10/2011	34,45
1.082	LIBROS DIEGO MARIN LIBRERO EDITOR SL	08/10/2011	85,47
1.083	LIBROS PAPERBACK SHOP CO UK LTD	08/10/2011	61,05
1.084	LIBROS AMAZON	10/10/2011	170,73
1.085	LIBROS AGAPEA.COM	11/10/2011	28,03
1.086	LIBROS AMAZON	17/10/2011	396,87
1.087	LIBROS GULLIVER.COM	20/10/2011	129,36
1.088	LIBRERIA VETUSTA	20/10/2011	39,00
1.089	LIBROS SPAGGIARI EDIZIONI SRL	20/10/2011	24,37
1.090	LIBROS LIBRES DEL MAL	20/10/2011	58,00
1.091	LIBROS LIBRERIA PRAGA	21/10/2011	38,50
1.092	LIBROS LIBRERIA LA PALMA 40	21/10/2011	26,00
1.093	LIBROS GIL SOTO	21/10/2011	683,34
1.094	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	24/10/2011	96,50
1.095	LIBROS INETLLIBRE SL	24/10/2011	63,00
1.096	LIBROS EL LIBRO ERRANTE	24/10/2011	24,50
1.097	LIBROS LIBRERIA RINCON DE LECTURA	24/10/2011	43,00
1.098	LIBROS LIBRERÍA FERNANDO SANZ	24/10/2011	43,00
1.099	LIBROS AGAPEA.COM	26/10/2011	77,00
1.100	LIBROS XIADA	26/10/2011	43,75
1.101	LIBROS LIBRERIA GULLIEVER	26/10/2011	24,36
1.102	LIBROS LIBRERIA LIBRIS	26/10/2011	14,00
1.103	LIBROS ÁNGELES SANCHA	26/10/2011	27,00
1.104	LIBROS ALCANA	26/10/2011	15,70
1.105	LIBROS LIBRERIA ANTICUARIA DE ANTONIO MATEOS	26/10/2011	33,00
1.106	LIBROS LIBROENVIO	26/10/2011	54,90
1.107	LIBROS ANTICUARIA	26/10/2011	40,00
1.108	LIBROS PODALIRIO	26/10/2011	31,00
1.109	LIBROS LIBRERIA ANTICUARIO	26/10/2011	51,00
1.110	LIBROS LIBRERIA ALEJANDRÍA	27/10/2011	56,50
1.111	LIBROS AGAPEA.COM	27/10/2011	78,20
1.112	LIBROS LIBRERIA FULL I FUSTA	27/10/2011	9,95
1.113	LIBROS LIBRERIA GABERNET	27/10/2011	23,45

1.114	LIBROS GIBBON LIBRERIA	27/10/2011	41,50
1.115	LIBROS LIBRERIA EL CÁRABO	27/10/2011	13,10
1.116	LIBROS LIBRERIA TORREÓN DE RUEDA	27/10/2011	253,60
1.117	LIBROS LIBRERIA DEDALUS	27/10/2011	43,07
1.118	LIBROS LIBRERIA CARLOS	27/10/2011	26,00
1.119	LIBROS CON HISTORIA	27/10/2011	43,00
1.120	LIBROS AGAPEA.COM	28/10/2011	399,65
1.121	LIBROS CHAPITRE LIBRAIRE SUR INTERNET	31/10/2011	49,00
1.122	LIBROS GIL SOTO SL	02/11/2011	373,67
1.123	LIBROS RAGTIME	02/11/2011	171,00
1.124	LIBROS LITERAL BOOKS	11/02/2011	147,73
1.125	LIBROS PHATPOCHET LIMITED	03/11/2011	7,61
1.126	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	03/11/2011	11,50
1.127	LIBROS LIBRERIA GIL SOTO SL	05/11/2011	107,48
1.128	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	09/11/2011	97,46
1.129	LIBROS LIBRERIA PEREZ GALDOS	11/11/2011	458,43
1.130	LIBROS LIBRERIA MIGUEL BLÁZQUEZ	11/11/2011	35,00
1.131	LIBROS QUARTERMELON	14/11/2011	51,93
1.132	LIBROS FLIGHTLINEBOOKS	15/11/2011	20,33
1.133	LIBROS STANDARD INTERNATIONAL	15/11/2011	186,35
1.134	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	16/11/2011	154,50
1.135	LIBROS LIBRERIA XIADA	16/11/2011	24,00
1.136	LIBROS LIBROSEFE	16/11/2011	30,00
1.137	LIBROS LIBRERIA EL RINCON DE LA LECTURA	16/11/2011	18,00
1.138	LIBROS ALCANÁ	16/11/2011	135,73
1.139	LIBROS MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARITIMO	16/11/2011	379,15
1.140	LIBROS ARCOLIBROS SL	16/11/2011	693,72
1.141	LIBROS EDITORIAL LA MURALLA SA	16/11/2011	572,54
1.142	LIBROS LIBRERIA DEDALUS	17/11/2011	21,60
1.143	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	17/11/2011	11,50
1.144	LIBROS LIBRERIA DEDALUS	17/11/2011	52,80
1.145	LIBROS LIBRERIA PEREZ GALDOS	18/11/2011	23,00
1.146	LIBROS MANUEL RIVERA HERNANDEZ	18/11/2011	15,00
1.147	LIBROS PESSOA	22/11/2011	69,90
1.148	LIBROS LIBRERIA GULLIER	23/11/2011	24,36
1.149	LIBROS LIBRERIA EDITORIAL RENACIMIENTO	23/11/2011	14,24
1.150	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	23/11/2011	318,00
1.151	LIBROS LIBRERIA MAXTOR SL	23/11/2011	12,65
1.152	LIBROS LIBRERIA ANTICUARIA JEREZ	23/11/2011	14,00
1.153	LIBROS LIBRERIA SAN ANTONIO	23/11/2011	42,00
1.154	LIBROS LIBRERIA XIADA	23/11/2011	60,00
1.155	LIBROS LIBRERIA MANEL AISA	23/11/2011	39,00
1.156	LIBROS PASAJE TRES CRUCES SL	23/11/2011	10,50
1.157	LIBROS LIBRERIA CARLOS	23/11/2011	30,00
1.158	LIBROS LIBRERIA ANTICURIA LOS TERCEROS	23/11/2011	17,00
1.159	LIBROS LLIBRES DEL MAL	23/11/2011	23,00
1.160	LIBROS ANYBOOK.BIZ	23/11/2011	49,00
1.161	LIBROS ARCO/LIBROS SL	23/11/2011	2.360,18
1.162	LIBROS LOS PAPELES DEL SITIO	24/11/2011	20,00
1.163	LIBROS LIBRERIA QUERUBIN	24/11/2011	14,50
1.164	LIBROS EL DESVÁN DEL LIBRO	24/11/2011	19,00
1.165	LIBROS MAJO MEXA PRODUCCIONES CEAMIC SL	24/11/2011	21,16
1.166	LIBROS ARCOLIBROS SL	24/11/2011	21,31
1.167	LIBROS ARCOLIBROS SL	24/11/2011	75,77
1.168	LIBROS CASADELLIBRO.COM	25/11/2011	60,50
1.169	LIBROS ECLIPSE	28/11/2011	23,06
1.170	LIBROS GIL SOTO SL	28/11/2011	138,62
1.171	LIBROS LIBRERIA PEREZ GALDOS	28/11/2011	19,00
1.172	LIBROS GIL SOTO SL	29/11/2011	165,59
1.173	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	29/11/2011	89,96
1.174	LIBROS UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29/11/2011	379,33
1.175	LIBROS ECLIPSE	04/12/2011	232,94
1.176	LIBROS QUARTERMELON	07/12/2011	147,38
1.177	LIBROS CASADELLIBRO.COM	07/12/2011	243,40
1.178	LIBROS LIBRERIA ANTONO AZORIN	14/12/2011	32,90
1.179	LIBROS QUARTERMELON	15/12/2011	52,61
1.180	LIBROS CESMA SA	16/12/2011	340,30
1.181	LIBROS LIBRERIA XIADA	21/12/2011	31,50
1.182	LIBROS ALCANA	21/12/2011	21,85
1.183	LIBROS SOLAR DEL BRUTO	21/12/2011	16,85
1.184	LIBROS POWELLS BOOKSTORES, CHICAGO	21/12/2011	44,00
1.185	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	22/12/2011	98,90
1.186	LIBROS LIBRERIA MAXTOR SL	22/12/2011	41,95

1.187	LIBROS LIBRERIA DANTE	23/12/2011	25,00
1.188	LIBROS CASADELLIBRO.COM	23/12/2011	13,00
1.189	LIBROS PROMOTORA CULTURAL MALAGUEÑA SL	26/12/2011	21,50
1.190	LIBROS DOMINUCA LIBREROS	28/12/2011	27,00
1.191	LIBROS GIL SOTO SL	30/12/2011	229,51
1.192	LIBROS GIL SOTO SL	31/12/2011	160,89
1.193	LIBROS ECLIPSE LIBROS DE TOGRAFIA Y DISEÑO	31/12/2011	74,23
1.196	LIBROS LIBRERIA ANTIQUARIAT SIEDEL	18/11/2011	40,09
1.197	LIBROS LIBRERIA AUX LIVRES ANCIENS	22/12/2011	38,00
1.198	LIBROS LIBRERIA BETTER WORLD BOOKS	17/10/2011	15,54
1.199	LIBROS LIBRERIA BETTER WORLD BOOKS	20/10/2011	197,69
1.200	LIBROS LIBRERIA BOOKSMART	25/10/2011	51,27
1.201	LIBROS LIBRERIA CRASHING ROCKS BOOKSTORE	15/11/2011	52,64
1.202	LIBROS LIBRERIA EUROLIBRIS.COM	17/10/2011	128,74
1.203	LIBROS LIBRERIA EUROLIBRIS.COM	25/10/2011	62,32
1.204	LIBROS LIBRERIA EUROLIBRIS.COM	22/11/2011	40,80
1.205	LIBROS LIBRERIA ANTONIO AZORIN	25/10/2011	18,50
1.206	LIBROS LIBRERIA REVALUATION BOOKS	22/11/2011	48,97
1.207	LIBROS LIBRERIA REVALUATION BOOKS	22/12/2011	47,76
1.208	LIBROS LIBRERIA CÁMARA SL	22/11/2011	28,00
1.209	LIBROS LIBRERIA CAMARA SL	21/12/2011	39,00
1.210	LIBROS LIBRERIA NINON	30/11/2011	37,75
1.211	LIBROS LIBRERIA INDOO	15/11/2011	67,21
1.212	LIBROS LIBRERIA REVIVAL BOOKS	20/10/2011	5,34
1.213	LIBROS LIBRERIA DE BOOK DEPOSITORY	26/10/2011	50,56
1.214	LIBROS THE BOOK DEPOSITORY	15/11/2011	40,56
1.215	LIBROS THE BOOK DEPOSITORY	18/10/2011	440,50
1.216	LIBROS THE BOOK DEPOSITORY	22/11/2011	64,52
1.217	LIBROS REVALUATON BOOKS	17/11/2011	42,01
1.218	LIBROS ALEJANDRÍA ENRIQUE	28/02/2012	26,50
1.219	LIBROS LANCE JORGE	28/02/2012	27,00
1.220	LIBROS FNM BOOKS	28/02/2012	2,89
1.221	LIBROS CSADELLIBRO.COM	28/02/2012	116,85
1.222	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	28/02/2012	23,50
1.223	LIBROS PUVILL	28/02/2012	119,99
1.224	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	28/02/2012	238,45
1.225	LIBROS PESSOA ANGELA	28/02/2012	25,43
1.226	LIBROS COMERCIAL DE EDITORIALES	31/03/2012	111,38
1.227	LIBROS DEDALUS	31/03/2012	36,00
1.228	LIBROS GIBBON LIBRERIA	30/04/2012	22,00
1.229	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	30/09/2012	15,50
1.230	LIBROS ALCANÁ	30/09/2012	29,90
1.231	LIBROS LA PALMA 40	30/09/2012	30,80
1.232	LIBROS LIBRIVARI	30/09/2012	31,00
1.233	LIBROS FACTORY	30/09/2012	21,10
1.234	LIBROS COMERCIAL DE EDITORIALES	31/10/2012	2.013,05
1.235	LIBROS DIGIBIS	31/10/2012	95,00
1.236	LIBROS EDITIONS ARNOIA	31/10/2012	192,30
1.237	LIBROS CESMA SA	31/10/2012	341,59
1.238	LIBROS ALCANÁ LIBROS	31/10/2012	14,77
1.239	LIBROS ANTICUARIA MUNDIUS	31/10/2012	26,30
1.240	LIBROS ANGELES SANCHA	31/10/2012	17,00
1.241	LIBROS PASAJE TR5ES CRUCES	31/10/2012	9,00
1.242	LIBROS EL ASTILLERO	31/10/2012	20,00
1.243	LIBROS EL BUSCON	31/10/2012	17,00
1.244	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	690,77
1.245	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	248,99
1.246	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	207,07
1.247	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	29,74
1.248	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	91,37
1.249	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	810,71
1.250	LIBROS GIL SOTO	31/10/2012	118,08
1.251	LIBROS CASADELLIBRO.COM	31/10/2012	48,90
1.252	LIBROS ARIAS GUTIERREZ	31/10/2012	14,00
1.253	LIBROS LLOVERS PUCHERCOS	31/10/2012	25,00
1.254	LIBROS EDITIONS ARNOIA	31/10/2012	97,32
1.255	LIBROS EDITIONS ARNOIA	31/10/2012	144,56
1.256	LIBROS PROMOTORA CULTURAL MALAGUEÑA SL	30/11/2012	63,80
1.257	LIBROS GIL SOTO	30/11/2012	67,75
1.258	LIBROS GIL SOTO	30/11/2012	39,40
1.259	LIBROS AGAPEA FACTORY SA	30/11/2012	31,40
1.260	LIBROS ECLIPSE LIBROS DE TOGRAFIA Y DISEÑO	30/11/2012	105,99
1.261	LIBROS GIL SOTO	30/11/2012	1.615,27

1.262	LIBROS EDITIONS ARNOIA	30/11/2012	331,18
1.263	LIBROS EDITORIALES SLL	30/11/2012	415,29
1.264	LIBROS SGEL	30/11/2012	666,83
1.265	LIBROS GIL SOTO	30/11/2012	16,15
1.266	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIC	30/11/2012	25,68
1.267	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC	30/11/2012	46,48
1.268	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC	30/11/2012	277,68
1.269	LIBROS PESSOA	30/11/2012	21,45
1.270	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIC	30/11/2012	129,98
1.271	LIBROS CENTRO DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES DE IDIC	31/12/2012	1.201,83
1.261	Libros - Casa del libro	13/09/2013	41,15
1.262	Libros - Librería Gil	30/10/2013	136,04
1.265	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA	07/04/2014	8,98
1.266	LIBROS GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA	09/04/2014	26,98
1.267	LIBROS AMAZON.CO.UK	10/04/2014	152,72
1.268	LIBROS AMAZON.CO.UK	15/04/2014	68,91
1.269	LIBROS CASADELLIBRO.COM	16/04/2014	189,18
1.270	LIBROS AMAZON.CO.UK	24/04/2014	35,16
1.271	LIBROS GIL SOTO	13/05/2014	201,96
1.272	LIBROS GIL SOTO	26/05/2014	145,83
1.273	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	41,00
1.274	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	645,72
1.275	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	140,04
1.276	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	28,50
1.277	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	335,65
1.278	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	374,74
1.279	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	305,95
1.280	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	260,00
1.281	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/08/2014	54,40
1.282	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/08/2014	33,10
1.283	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/08/2014	138,60
1.284	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/08/2014	133,97
1.285	LIBROS GIL SOTO	20/08/2014	372,84
1.286	LIBROS LIBRERIA ESTUDIO	27/08/2014	210,17
1.287	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	74,99
1.288	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	87,20
1.289	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	15,00
1.290	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	52,58
1.291	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	51,70
1.292	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	11,10
1.293	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	74,99
1.294	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	79,00
1.295	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/09/2014	42,39
1.296	LIBROS LIBRERÍA COMILLAS	20/09/2014	215,40
1.297	LIBROS GIL SOTO	30/09/2014	84,84
1.298	LIBROS GARCÍA BARREDO- LIBRERÍA ESTVDIO	01/10/2014	16,15
1.299	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	02/10/2014	47,00
1.300	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	02/10/2014	41,00
1.301	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	02/10/2014	99,01
1.302	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	02/10/2014	17,60
1.303	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	02/10/2014	17,80
1.304	LIBROS GIL SOTO	16/10/2014	84,15
1.305	LIBROS GIL SOTO	16/10/2014	131,44
1.306	LIBROS GARCIA BARREDO LIBRERÍA ESTVDIO	23/10/2014	15,17
1.307	LIBROS LIBRERIA IMPORTABOOKS	29/10/2014	68,54
1.308	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	04/11/2014	12,75
1.309	LIBROS GIL SOTO	10/11/2014	92,32
1.310	LIBROS GARCIA BARREDO LIBRERIA ESTVDIO	30/11/2014	58,90
1.311	LIBROS AMAZON.CO.UK	10/04/2014	564,18
1.312	LIBROS AMAZON.CO.UK	20/04/2014	271,32
1.313	LIBROS AMAZON.CO.UK	03/07/2014	14,16
1.314	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	12/01/2015	89,60
1.315	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/01/2015	156,55
1.316	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/01/2015	76,03
1.317	LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/01/2015	25,00
1.318	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/01/2015	153,89
1.319	LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/02/2015	181,66
1.320	LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/02/2015	46,73
1.321	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	28/02/2015	33,87
1.322	LIBROS GIL SOTO	03/03/2015	142,77
1.323	LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/03/2015	13,81
1.324	LIBROS GIL SOTO	31/03/2015	22,95
1.325	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	30/04/2015	64,60

1.326	LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/05/2015	144,45
1.327	LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/05/2015	165,00
1.328	LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/05/2015	18,72
1.329	LIBROS GIL SOTO	12/05/2015	103,18
1.330	LIBRERIA IMPORTABOOKS	25/05/2015	85,00
1.331	LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/06/2015	88,65
1.332	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/07/2015	10,25
1.333	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/07/2015	141,21
1.334	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/07/2015	150,45
1.335	LIBROS GIL SOTO	27/07/2015	263,95
1.336	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/07/2015	94,03
1.337	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/08/2015	97,27
1.338	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/08/2015	65,45
1.339	FERNÁNDEZ ALONSO,	07/09/2015	215,40
1.340	LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/09/2015	55,00
1.341	LIBROS GIL SOTO	21/09/2015	321,64
1.342	LIBROS GIL SOTO	15/10/2015	143,08
1.343	LIBRERIA IMPORTABOOKS	16/10/2015	89,79
1.344	LIBRERIA IMPORTABOOKS	16/10/2015	97,99
1.345	LIBRERIA IMPORTABOOKS	16/10/2015	8,00
1.346	LIBROS GIL SOTO	09/11/2015	85,39
1.347	LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/11/2015	25,15
1.348	LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/11/2015	85,00
1.349	LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/11/2015	42,85
1.350	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	17/11/2015	171,49
1.351	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	17/11/2015	72,61
1.352	LIBRERIA IMPORTABOOKS	25/11/2015	221,28
1.353	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	30/11/2015	94,94
1.354	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/01/2016	81,86
1.355	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/01/2016	40,50
1.356	LIBRERIA IMPORTABOOKS	20/01/2016	125,90
1.357	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	29/01/2016	25,07
1.358	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	30/01/2016	143,56
1.359	LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/02/2016	22,00
1.360	LIBROS GIL SOTO	18/02/2016	135,41
1.361	LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/02/2016	30,50
1.362	LIBRERIA IMPORTABOOKS	24/02/2016	64,40
1.363	LIBROS GIL SOTO	26/02/2016	50,23
1.364	LIBROS GIL SOTO	26/02/2016	58,31
1.365	LIBRERIA IMPORTABOOKS	09/03/2016	123,00
1.366	LIBRERIA IMPORTABOOKS	09/03/2016	81,40
1.367	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	14/03/2016	71,78
1.368	LIBROS GIL SOTO	15/03/2016	193,67
1.369	LIBROS GIL SOTO	31/03/2016	145,76
1.370	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/03/2016	198,69
1.371	LIBRERIA IMPORTABOOKS	05/04/2016	14,56
1.372	LIBROS GIL SOTO	25/04/2016	115,77
1.373	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	26/04/2016	110,96
1.374	LIBROS GIL SOTO	28/04/2016	17,00
1.375	LIBROS GIL SOTO	18/05/2016	11,98
1.376	LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/05/2016	52,46
1.377	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/05/2016	0,00
1.378	LIBROS GIL SOTO	15/06/2016	16,15
1.379	EDITORIAL EDINUMEN	20/06/2016	35,35
1.380	LIBROS GIL SOTO	06/07/2016	73,78
1.381	LIBROS GIL SOTO	12/08/2016	184,40
1.382	LIBROS GIL SOTO	10/10/2016	136,26
1.383	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/10/2016	304,45
1.384	LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/10/2016	48,75
1.385	LIBRERIA IMPORTABOOKS	25/10/2016	87,90
1.386	LIBROS GIL SOTO	29/10/2016	30,44
1.387	EDITORIAL SGEL	31/10/2016	190,64
1.388	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	31/10/2016	57,55
1.389	LIBRERIA IMPORTABOOKS	11/11/2016	80,00
1.390	LIBRERIA IMPORTABOOKS	11/11/2016	89,01
1.391	LIBRERIA IMPORTABOOKS	25/11/2016	59,50
1.392	LIBROS GARCIA BARREDO- LIBRERIA ESTVDIO	30/11/2016	107,29
1.393	LIBRERIA IMPORTABOOKS	09/12/2016	28,00
1.394	LIBRERIA IMPORTABOOKS	09/12/2016	57,50
1.395	GIL SOTO, S.L.	11/01/2017	218,97
1.396	GARCIA-BARREDO, S.L.	12/01/2017	178,81
1.397	GIL SOTO, S.L.	24/01/2017	132,78
1.398	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	24/01/2017	92,30

1.399	EDITORIAL SGEL SA	30/01/2017	34,79
1.400	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/02/2017	707,18
1.401	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	22/02/2017	247,21
1.402	GARCIA-BARREDO, S.L.	28/02/2017	150,50
1.403	GARCIA-BARREDO, S.L.	28/02/2017	73,06
1.404	GIL SOTO, SL.	01/03/2017	19,54
1.405	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/03/2017	56,50
1.406	GIL SOTO, SL.	09/03/2017	120,02
1.407	GIL SOTO, SL.	21/03/2017	31,95
1.408	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	22/03/2017	77,49
1.409	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	22/03/2017	188,00
1.410	EDITORIAL SGEL SA	30/03/2017	47,99
1.411	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/03/2017	464,85
1.412	GARCIA-BARREDO	31/03/2017	54,82
1.413	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/04/2017	77,00
1.414	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/04/2017	61,33
1.415	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/04/2017	166,99
1.416	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	18/04/2017	161,24
1.417	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	18/04/2017	9,51
1.418	GIL SOTO, SL.	20/04/2017	103,18
1.419	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/04/2017	16,91
1.420	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	04/05/2017	118,43
1.421	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	04/05/2017	196,00
1.422	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	15/05/2017	68,45
1.423	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	15/05/2017	13,49
1.424	GIL SOTO, SL.	17/05/2017	138,22
1.425	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/05/2017	37,00
1.426	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/05/2017	47,00
1.427	GIL SOTO, SL.	08/06/2017	109,22
1.428	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/06/2017	8,00
1.429	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/06/2017	180,00
1.430	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	05/07/2017	45,09
1.431	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	05/07/2017	27,00
1.432	GIL SOTO, SL.	10/07/2017	34,00
1.433	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	21/07/2017	57,92
1.434	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	21/07/2017	62,00
1.435	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	21/07/2017	24,00
1.436	GIL SOTO, SL.	26/07/2017	72,04
1.437	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	03/08/2017	31,99
1.438	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	03/08/2017	46,01
1.439	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	01/09/2017	58,00
1.440	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/09/2017	309,49
1.441	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/10/2017	53,00
1.442	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/10/2017	70,45
1.443	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/10/2017	109,40
1.444	GIL SOTO, SL.	26/10/2017	48,95
1.445	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/10/2017	45,73
1.446	GIL SOTO, SL.	07/11/2017	171,11
1.447	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	13/11/2017	153,93
1.448	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	13/11/2017	230,98
1.449	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	13/11/2017	123,37
1.450	GIL SOTO, SL.	27/11/2017	158,04
1.451	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/11/2017	55,59
1.452	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	04/12/2017	22,84
1.453	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	04/12/2017	130,03
1.454	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/12/2017	30,00
1.455	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	13/12/2017	17,88
1.456	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/12/2017	209,60
1.457	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/12/2017	10,00
1.458	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/01/2018	32,45
1.459	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/01/2018	23,00
1.460	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	23/01/2018	15,50
1.461	GIL SOTO, SL.	25/01/2018	287,49
1.462	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/01/2018	132,85
1.463	GIL SOTO, SL.	08/02/2018	156,41
1.464	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	14/02/2018	5,30
1.465	GIL SOTO, SL.	05/03/2018	145,05
1.466	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/03/2018	27,00
1.467	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	06/03/2018	114,84
1.468	GIL SOTO, SL.	15/03/2018	23,80
1.469	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	21/03/2018	24,00
1.470	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	21/03/2018	101,96
1.471	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	05/04/2018	118,01



1.472	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	10/04/2018	27,00
1.473	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/04/2018	99,01
1.474	ITACA SL	18/04/2018	56,88
1.475	GIL SOTO, SL.	05/06/2018	200,56
1.476	GIL SOTO, SL.	05/06/2018	16,07
1.477	ASSOCIACIÓ PER L'ESTUDI DEL MOBLE	05/06/2018	142,80
1.478	ITACA SL	09/06/2018	44,26
1.479	GIL SOTO, SL.	12/06/2018	38,72
1.480	GIL SOTO, SL.	25/06/2018	79,90
1.481	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	25/06/2018	71,71
1.482	EDIT-ENCLAVE SA	29/06/2018	37,97
1.483	GIL SOTO, SL	21/07/2018	92,21
1.484	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	08/08/2018	123,00
1.485	GIL SOTO, SL.	13/08/2018	5,09
1.486	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/09/2018	26,00
1.487	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	19/09/2018	85,56
1.488	GARCIA-BARREDO, S.L.	01/10/2018	223,10
1.489	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/10/2018	82,41
1.490	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/10/2018	53,19
1.491	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	17/10/2018	71,50
1.492	GIL SOTO, SL.	26/10/2018	168,36
1.493	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/10/2018	401,00
1.494	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	12/11/2018	24,49
1.495	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	12/11/2018	45,00
1.496	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	12/11/2018	22,22
1.497	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	13/11/2018	12,25
1.498	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	30/11/2018	10,80
1.499	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	30/11/2018	10,20
1.500	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	04/12/2018	500,00
1.501	GARCIA-BARREDO, S.L.	18/12/2018	253,76
1.502	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS	07/01/2019	83,00
1.503	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/01/2019	6,97
1.504	GARCIA-BARREDO, S.L.	14/02/2019	42,70
1.505	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	21/02/2019	60,69
1.506	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	21/02/2019	38,00
1.507	GIL SOTO, SL.	06/03/2019	155,14
1.508	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	14/03/2019	21,24
1.509	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	14/03/2019	116,40
1.510	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	14/03/2019	58,00
1.511	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	14/03/2019	112,08
1.512	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	20/03/2019	43,16
1.513	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	20/03/2019	24,80
1.514	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	03/04/2019	21,50
1.515	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	03/04/2019	76,21
1.516	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	09/04/2019	12,00
1.517	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	17/04/2019	34,69
1.518	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	17/04/2019	40,00
1.519	GARCIA-BARREDO, S.L.	29/04/2019	109,13
1.520	GARCIA-BARREDO, S.L.	29/04/2019	205,67
1.521	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/05/2019	298,58
1.522	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/06/2019	187,60
1.523	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	10/07/2019	118,35
1.524	GARCIA-BARREDO, S.L.	24/07/2019	28,89
1.525	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/07/2019	162,82
1.526	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	16/08/2019	20,99
1.527	GIL SOTO, SL.	27/09/2019	162,35
1.528	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	25/10/2019	119,50
1.529	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	25/10/2019	74,00
1.530	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	25/10/2019	35,00
1.531	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/10/2019	133,23
1.532	GIL SOTO, SL.	19/11/2019	44,20
1.533	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/11/2019	49,13
1.534	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/12/2019	122,95
1.535	EDICIONES DIAZ DE SANTOS SA	10/01/2020	70,00
1.536	GARCIA-BARREDO, S.L.	31/01/2020	140,50
1.537	GARCIA-BARREDO, S.L.	01/07/2020	18,66
1.538	GARCIA-BARREDO, S.L.	22/09/2020	44,96
1.539	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/11/2020	153,00
1.540	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/01/2021	50,15
1.541	GIL SOTO, SL.	03/02/2021	81,85
1.542	ANTONIO PÉREZ MOURE / LIBRERIA IMPORTABOOKS,	26/03/2021	70,00
1.543	GARCIA-BARREDO, S.L.	01/04/2021	34,67
1.544	GARCIA-BARREDO, S.L.	30/04/2021	81,43

1.545	CASADELLIBRO.COM	26/10/2021	31,90
1.546	PBSHOP.CO	01/11/2021	49,21
1.547	ITACA S.L.	05/11/2021	80,45
1.548	ITACA S.L.	05/11/2021	9,15
1.549	GIL SOTO, SL.	12/11/2021	100,31
1.550	CENTRO DE ESTUDIOS HISPANOS TILDE S.L.	30/11/2021	55,00
1.551	LIBROS AMAZON.EU	20/12/2021	20,85
1.552	LIBROS AMAZON.EU	20/12/2021	68,20
	AMAZON EU	29/01/2022	69,95
	POPULA LIBROS S.L.	01/02/2022	42,21
	THE BOOK DEPOSITORY LIMITED	03/02/2022	53,00
	AMAZON EU	03/02/2022	68,76
	LÓPEZ-LI FILMS S.L.	08/02/2022	38,49
	AMAZON EU	21/02/2022	20,89
	AMAZON EU	22/02/2022	32,00
	AMAZON EU	24/02/2022	20,85
	ESPASA CALPE SA	14/03/2022	47,95
	CASADELLIBRO.COM	16/03/2022	24,20
	SGEL LIBROS SL	16/03/2022	516,62
	EDIT-ENCLAVE SA	17/03/2022	235,04
	ESPASA CALPE SA	21/03/2022	22,80
	EDITORIAL EDINUMEN	22/03/2022	177,96
	AGAPEA FACTORY S.A.	24/03/2022	28,50
	ITACA SL	31/03/2022	63,00
	ITACA SL	31/03/2022	127,29
	ITACA SL	31/03/2022	7,57
	AMAZON EU	05/04/2022	10,98
	AMAZON EU	11/04/2022	28,52
	AMAZON EU	14/04/2022	239,56
	PROYECTOS DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO SL	18/05/2022	12,60
	AMAZON EU	19/05/2022	20,95
	AMAZON EU	19/05/2022	31,96
	AMAZON EU	19/05/2022	10,78
	AMAZON EU	21/05/2022	150,91
	AMAZON EU	21/05/2022	69,99
	AMAZON EU	24/05/2022	37,80
	GIL SOTO, SL.	03/06/2022	46,59
	AMAZON EU	07/06/2022	11,73
	ESPASA CALPE SA	20/06/2022	86,06
	AMAZON EU	29/06/2022	18,14
	POZO PÉREZ,MIGUEL ÁNGEL	06/07/2022	4,98
	AMAZON EU	12/07/2022	49,95
	AMAZON EU	11/09/2022	70,20
	AMAZON EU	13/09/2022	79,89
	ABEIJÓN ,JOSÉ IGNACIO	14/09/2022	29,20
	AMAZON EU	16/09/2022	19,89
	LÓPEZ CAMARILLAS,JOSÉ ALBERTO	20/09/2022	21,00
	AMAZON EU	23/09/2022	43,27
	AMAZON EU	26/09/2022	43,28
	ENTITAT AUTÒNOMA DEL DIARI OFICIAL I DE PUBLICACIONS	28/09/2022	48,00
	AMAZON EU	03/10/2022	15,99
	ALDABA WORLD SL	04/10/2022	26,22
	AMAZON EU	05/10/2022	18,94
	PÉREZ IBARLUCEA,ROBERT	05/10/2022	41,00
	LIBRERÍA RAFAEL ALBERTI	06/10/2022	36,19
	AMAZON EU	14/10/2022	56,25
	AMAZON EU	20/10/2022	29,64
	LIBRERIA TANTÍN	02/11/2022	18,99
	Doce libros "Amar a mares, morir a lunas"	08/11/2022	210,60
	AGAPEA FACTORY S.A.	23/11/2022	30,65

**TOTAL**

**1.128.506,06**

# Anexo II

Escrito de alegaciones de la Directora de la  
entidad

**ALEGACIÓN A SALVEDADES DEL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS  
ANUALES  
FUNDACIÓN COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPÁNICA**  
en su modalidad de "AUDITORÍA DE REGULARIDAD CONTABLE"  
(EJERCICIO 2022)

**EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS:**

Con fecha 26 de junio de 2023 se recibe por parte de IGAC, el siguiente informe con la siguiente salvedad:

**"III. OPINIÓN**

En nuestra opinión, excepto por los resultados descritos en el apartado IV del presente Informe "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2022 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y de la ejecución presupuestaria, y contienen información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con las normas y principios contables que le son de aplicación.

**IV. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES**

A fecha 31 de diciembre de 2022 el inmovilizado que posee la Fundación se encuentra infravalorado en 38.892,35€ como consecuencia de un exceso de amortización acumulada por dicho importe. En particular, los elementos del inmovilizado material se encuentran infravalorados en 45.487,54€, y los del inmaterial sobrevalorados en 6.595,20€."

**ALEGACIONES:**

Desde el 2006 los coeficientes y tiempos de amortización que la Fundación Comillas viene aplicando a cada tipo de elemento de inmovilizado es la siguiente:

Grupo	Descripción	Coeficiente	Vida Máxima
1	Amortización Equipos procesos de información	25	4
2	Amortización mobiliario	10	10
3	Amortización aplicaciones informáticas	33	3
4	Amortización equipos oficina (Fotocopiadoras, etc)	10	10
5	Amortización otro inmovilizado material	25	4



En virtud de lo que especifica la **Agencia Tributaria** (Orden HFP/1335/2021, de 1 de diciembre) en la que establece:

“b) Minoración por incentivos a la inversión. Serán deducibles las cantidades que, en concepto de amortización del inmovilizado, material o intangible, correspondan a la depreciación efectiva que sufran los distintos elementos por funcionamiento, uso, disfrute u obsolescencia. Se considerará que la depreciación es efectiva cuando sea el resultado de aplicar al precio de adquisición o coste de producción del elemento patrimonial del inmovilizado alguno de los siguientes coeficientes: 1.º El coeficiente de amortización lineal máximo. 2.º El coeficiente de amortización lineal mínimo que se deriva del período máximo de amortización. 3.º Cualquier otro coeficiente de amortización lineal comprendido entre los dos anteriormente mencionados.

La tabla de amortización es la siguiente:

Grupo	Descripción	Coefficiente lineal máximo	Periodo máximo
1	Edificios y otras construcciones.	5 %	40 años.
2	Útiles, herramientas, equipos para el tratamiento de la información y sistemas y programas informáticos.	40 %	5 años.
3	Batea.	10 %	12 años.
4	Barco.	10 %	25 años.
5	Elementos de transporte y resto de inmovilizado material.	25 %	8 años.
6	Inmovilizado intangible.	15 %	10 años.

#### SOLICITUD:

Según expuesto entendemos que la amortización del inmovilizado se ha venido realizando conforme a la norma, por lo que solicitamos se nos aclare en virtud de qué criterios se considera que no es correcta la manera de depreciación usada por la Fundación Comillas, y cuál es la normativa/tabla correcta para hacerlo, así como el tiempo desde el cuál debe considerarse la regularización solicitada.

Atentamente,

28486974W Firmado  
EVA MARIA digitalmente por  
GONZALEZ 28486974W EVA  
(R: MARIA GONZALEZ  
G39620463)  
Fecha: 2023.07.05  
18:44:43 +02'00'

Eva González  
Directora General  
Fundación Comillas

[www.fundacioncomillas.es](http://www.fundacioncomillas.es)  
Avda. Universidad Pontificia s/n  
39520 Comillas, Cantabria, Spain  
(T) +34 942 71 55 00  
info@fundacioncomillas.es



página 2

